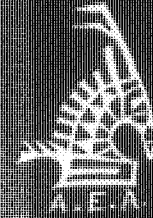


# ESTUDIOS AFRICANOS



Revista de la Asociación Española  
de Africanistas (A. E. A.)

VOL. XV

N.º 27-28

2001

## SUMARIO

El constitucionalismo  
africano

África poscolonial. Los  
efectos del neocolonialismo

El complejo mundo religioso  
en África

Organización de la Guinea  
española en la segunda mitad  
del siglo XIX

El reflejo de la guerra de  
África en la narrativa  
española

La balanza de pagos tunecina  
y los planes quinquenales  
límbes

Cooperación internacional  
al desarrollo

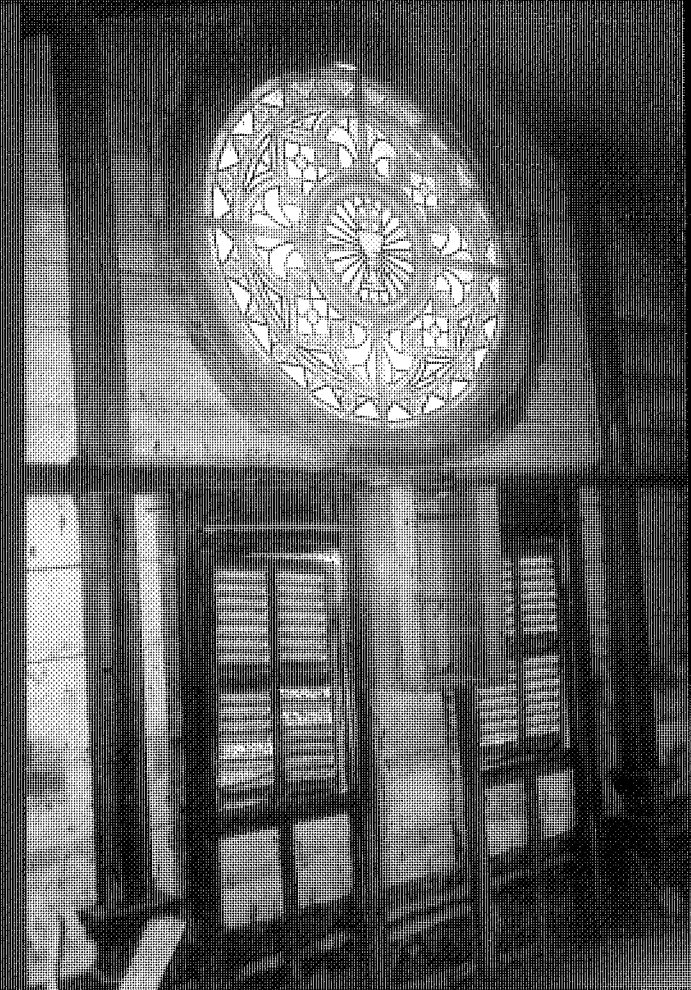
El estudio del África  
Subculturalista en el régimen  
franquista: la Revista  
de Política Internacional,  
1950-1975

La Hispania Fernando Pón  
centro de influencia  
anglosajón en el siglo XIX

Notas

Crónica

Bibliografía



ESTUDIOS AFRICANOS

ISSN 0014-1801



EN COLABORACIÓN Y PATROCINADA POR LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Revista de la Asociación Española de Africanistas (A.E.A.)

*Director:*

José U. Martínez Carreras

*Subdirector:*

Juan Carlos Pereira Castañares

*CONSEJO ASESOR*

Manuel Alía Medina	Amador Martín del Molino
Luis Beltrán	Luis Rodríguez de Viguri
Manuel Gala	Fernando de Salas
Carlos González de Echegaray	Juan Velarde Fuentes
Germán de Granda	

*CONSEJO DE REDACCIÓN*

Carlos A. Caranci	Juan Manuel Riesgo
Carlos Echeverría	Marta Sierra Delage
Javier Morillas	Luis E. Togores
Olegario Negrín	Juan B. Vilar

*Secretaria:*

Belén Pozuelo Mascaraque

*Dirección Postal:*

Colegio Mayor Universitario «Ntra. Sra. de África»  
C/ Ramiro de Maeztu, s/n. Ciudad Universitaria  
28040 MADRID

*Departamento comercial:*

Ediciones Polifemo  
Avda. de Bruselas, 44  
28038 MADRID

ESTUDIOS  
AFRICANOS

EN COLABORACIÓN Y PATROCINADA POR  
LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

# ESTUDIOS AFRICANOS

Revista de la Asociación Española  
de Africanistas (A. E. A.)

VOL. XV

2001

N.ºs 27-28

## Sumario

	<u>Páginas</u>
<b>ESTUDIOS</b>	
<i>El constitucionalismo africano</i> , Carlos Robles Piquer.....	11-27
<i>África poscolonial. Los efectos del neocolonialismo</i> , María Jesús Merinero.....	29-42
<i>El complejo mundo religioso en África</i> , Bartolomé Burgos y Juan M. Pérez Charlin.....	43-55
<i>Organización de la Guinea española en la segunda mitad del siglo XIX</i> , Mariano L. de Castro Antolín.....	57-103
<i>El reflejo de la guerra de África en la narrativa española</i> , Juan José López Barranco.....	105-134
<i>La balanza de pagos tunecina y los planes quinquenales libios</i> , Javier Morillas.....	135-149
<i>Cooperación internacional al desarrollo</i> , F. J. de la Torre Diez.....	151-159
<i>El estudio del África Subsahariana en el régimen franquista: la Revista de Política Internacional, 1950-1975</i> , Manuel Corchado Rincón.....	161-197
<i>La Hispánica Fernando Póo centro de influencia anglosajón en el siglo XIX</i> , Max Liniger-Goumaz.....	199-233
<b>NOTAS</b>	
<i>África: armas y diamantes</i> , Gerardo González Calvo.....	237-249
<i>Sahara Occidental, veinticinco años de un abandono</i> , Laura Morillas Padrón.....	251-254
<i>Dos clásicos de la literatura africanista</i> , J. U. Martínez Carreras..	255-256
<i>El incremento de las técnicas de cooperación en el ámbito del Derecho Internacional Privado</i> , Juan Milans del Bosch.....	257-258

Ilustración de portada: *Vidriera de la iglesia gótica en madera de batete*,  
Bioko (República de Guinea Ecuatorial)  
Museo de Torvuren (Bélgica)

ISSN: 0214-2309  
Depósito Legal: M- 40027-1996

Imprime: Lavel, S. A. - Gran Canaria, 12 - 28970 Madrid

	<u>Páginas</u>
<i>Esquemas de pronunciación de lenguas africanas (9): Jur, Bongo y Dinka, Carlo A. Caranci.....</i>	259-266
<i>Palabras de la delegación de Guinea Ecuatorial en la apertura del stand de Guinea Ecuatorial durante FITUR 2001, Anacleto Olo Mibuy.....</i>	267-269
CRÓNICA.....	273-280
BIBLIOGRAFÍA.....	283-302
CATÁLOGO-ÍNDICE DE PUBLICACIONES DE LA A.E.A....	303-318

## ESTUDIOS

## *El Constitucionalismo africano*

Carlos ROBLES PIQUER  
Embajador

En fechas recientes dos influyentes diarios dedicaron sendas referencias a dos Estados africanos: el *New York Times* subrayaba en un editorial el 21 de marzo de 2000, y con este título, que "Nigeria está en peligro". Con referencia a los graves disturbios que enfrentan a cristianos y musulmanes y que han causado ya centenares de muertos, afirmaba que el Presidente Obasanjo, democráticamente elegido hace un año, no ha ofrecido a su pueblo el liderazgo necesario para resolver esta peligrosa situación. La solución recomendada por el gran periódico de lengua inglesa es, sobre el papel, muy simple, quizá demasiado para un país que, según una crónica publicada en ese mismo periódico al día siguiente, cuenta unos 400 grupos étnicos, cifra que otras fuentes reducen a cerca de la mitad. El editorial dice que el Presidente, para mejor luchar contra las fuerzas centrífugas nigerianas y contando con los "representantes de las regiones y de los sectores sociales", debe "redactar una nueva Constitución que establezca una distribución más adecuada de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial."

Al día siguiente, otro gran diario, el parisino *Le Monde*, dedicó su editorial al encendido elogio del "Ejemplar Senegal". Como puede suponerse, la razón, la justa razón, de esta alabanza es el hecho de que, vencedor relativo en la primera vuelta de las elecciones presidenciales pero derrotado en la segunda, el hoy Presidente de la República del Senegal, Abdou Diouf, haya aceptado la derrota y haya sido el primero en felicitar a su rival, Abdoulaye Wade, un veterano y tenaz político liberal que fue en una ocasión el único Ministro de Estado que tuvo Diouf y que por entonces dijo algo tan innovador en política como que el suyo era "un partido de contribución, no de oposición." En todo caso, el elogio es justo pues no parece que hubiera sido imposible para el todavía Presidente en ejercicio efectuar algún retoque en el escrutinio, de lo que por cierto fue acusado por el ya Presidente electo en dos elecciones anteriores. Pero lo que interesa aquí es subrayar que la primera tarea a la que Wade anunció que va dedicarse es a la de convocar y probablemente ganar un Referendum que le permita reformar la Constitución a fin de celebrar nuevas

elecciones generales, ya que el texto actual no le autoriza a disolver una Cámara en la que tienen hoy cómoda mayoría los diputados del Partido Socialista que ha gobernado el país sin interrupción desde la independencia con sólo dos Presidentes, el propio Diouf que lo ha sido durante diecinueve años y su eminente predecesor, Léopold Sedar Senghor, que lo fue durante más de veinte. Si la posibilidad real y no sólo teórica de la alternancia es, como creo, el rasgo que mejor distingue el sistema democrático del que no lo es, es preciso saludar como una espléndida noticia africana la de que esa alternancia haya llegado a Senegal, aunque sea con algunas décadas de retraso.

Las opiniones del editorialista norteamericano y del nuevo Presidente senegalés se mueven en dos áreas coincidentes en lo esencial: y lo esencial es el valor que, desde fuera y desde dentro de África respectivamente, se concede a la simple existencia de una buena Constitución, en el primer caso, ó a su deseable reforma, en el segundo. Es un valor casi mágico que nos lleva a recordar, inevitablemente, la tesis más bien escéptica de un magnífico libro que el historiador mexicano Carlos Pereyra dedicó nada menos que a la Constitución norteamericana vista con ojos críticos y que se resume bien en su solo título: "El fetiche constitucional americano"<sup>1</sup>.

Tal como lo conocemos hoy, el constitucionalismo africano es un fenómeno reciente que se inicia en los momentos de la descolonización, es decir, a fines de los años cincuenta y comienzos de los sesenta del siglo que ahora termina. En muchos casos, la primera Constitución del nuevo Estado soberano fue redactada con la ayuda de los funcionarios y los expertos del antiguo colonizador y tuvo muy en cuenta alguna de las Constituciones de éste, generalmente la que estaba en vigor en aquellos años. También hubo, en numerosos países de matriz francesa y en algunos dominios británicos, las que podemos llamar Constituciones autonómicas que tuvieron una vida efímera pero cuyos artículos, en número variable, fueron trasladados luego a las primeras después de la independencia. Todo ello cuando ésta se logró por medio de acuerdos y por vías pacíficas pues la situación fue distinta cuando medió una larga guerra, como ocurrió sobre todo en Argelia, o se dio una voluntad de ruptura como en Guinea. En cuatro ocasiones, (en la antigua Costa de Oro que enseguida fue Ghana, en Camerún y dos veces en la ex Alto Volta ahora conocida como Burkina Faso), los textos fueron sometidos a consulta popular, y en el resto, fueron aprobados por los Parlamentos o Asambleas.

Esta regla sobre el reciente origen del constitucionalismo que nos ocupa

<sup>1</sup> Carlos Pereyra, *El fetiche constitucional americano. De Washington al segundo Roosevelt*, M. Aguilar, editor. Madrid, 1942. El autor recuerda que el fetiche es un objeto de culto, no es un talismán ni un amuleto, y que la palabra tiene su origen en el latín "facere", hacer, y llega al español a través del portugués "feitiço", recurriendo Pereyra al "Diccionario portugués" de Cândido de Figueiredo para afirmar que fetiche es "todo lo que es objeto de culto en algunos pueblos salvajes de África".

tiene excepciones. Así, al defender ante su Asamblea la Constitución de la República de Túnez de 1959, el Presidente Bourguiba (que gobernaría durante treinta años sin interrupción y con poderes casi absolutos) aludió a la que, si su versión es fidedigna, sería seguramente la más antigua Constitución que haya sido aplicada en suelo africano: la Constitución cartaginesa que el Presidente no fecha pero que cabe suponer vigente en el siglo tercero o en la primera mitad del segundo antes de Jesucristo, en vísperas de las guerras púnicas que condujeron a la destrucción de ese Imperio por los soldados romanos. Bourguiba aseguró que, según el testimonio de muchos autores, "Cartago tenía su Constitución" y que "el pueblo tenía su parte en el ejercicio del poder" mientras que "disposiciones constitucionales muy precisas apuntaban a marcar límites al poder personal. Había un Senado y una Cámara de los Diputados. La autoridad suprema del Estado no era asumida por un solo hombre sino por un Consejo de cinco miembros"<sup>2</sup>. Todavía encontramos en la historia de Túnez otro intento de normalizar la vida política con la Constitución de 1857 mejorada y ampliada en 1861, hasta llegar —añade el Presidente— a un texto de casi cien artículos que garantizaba los derechos de los ciudadanos, al menos de los poseedores de algunos bienes, como correspondía al espíritu del tiempo.

Viniendo hacia nuestros días, la primera, y desventurada, Constitución africana parece ser la de Sierra Leona en cuya península, llamada por los navegantes portugueses "la colina del león" y en la que hoy está la capital Freetown, se propuso el Gobierno británico en el siglo XVIII crear una colonia denominada "Provincia de la Libertad", con el buen ánimo de probar que el comercio con gentes libres era más provechoso que el comercio de esclavos. En este espíritu desembarcó allí, en 1787, una curiosa expedición formada por 341 hombres negros y 70 mujeres blancas, con el apoyo financiero de un filántropo inglés, el señor Granville Sharp, que había comprado la tierra a un rey-zuelo de la etnia temme. Este gobernante local pareció haber firmado el documento de compraventa sin entenderlo muy bien, lo que luego creó conflictos, entre ellos el muy importante de que los temme atacaron la colonia en 1789, esclavizaron a algunos pobladores y permitieron que otros vivieran justamente del comercio de esclavos. En su brevísima vida, la "Provincia de la Libertad" tuvo una Constitución otorgada por el poder blanco que fue redactada por el propio Granville Sharp quien, como dice Elizabeth Isichei,<sup>3</sup> "la basó, con inconsciente etnocentricidad, en su propia comprensión de los precedentes anglosajones", los cuales, añadiremos, no parecen haber arraigado

<sup>2</sup> El texto de este discurso en Charles Debbasch, *La République tunisienne*, Librairie Générale de droit et de jurisprudence, Paris, 1962, pp. 187-206. A continuación se reproduce el texto de la Constitución de 1959.

<sup>3</sup> Isichei, Elizabeth: *A history of African societies to 1870*, Cambridge University Press, 1997, página 381.



bien. Dos años después, otra tentativa también filantrópica para crear una Compañía de Sierra Leona terminó en la ruina de sus socios. La colonia tradicional fue restablecida en 1808 y se nutrió enseguida de libertos, es decir de los esclavos que la marina de guerra británica liberaba en la mar, al interceptar los buques negreros.

La tercera intentona tuvo también origen anglosajón pero no británico sino norteamericano. Hablo naturalmente de Liberia a cuyo territorio, colindante con Sierra Leona por el sur de este país, llegaron en el siglo XIX negros norteamericanos apoyados por iniciativas privadas que deseaban compensar el daño causado por la esclavitud mediante la fundación de un Estado libre y soberano para algunos descendientes de las víctimas de la trata. El nuevo Estado proclamó su independencia en 1847 y fechó en el día 27 de julio de ese año su propia Constitución, cuidadosamente copiada de la norteamericana y encabezada con una hermosa divisa, la de que "el amor a la Libertad nos ha conducido hasta aquí". Aquellos colonos al revés, aquellos retornados a sus raíces africanas, no se inspiraron para nada en éstas: su modelo fue siempre el norteamericano y reprodujeron en Monrovia la Casa Blanca, el Capitolio y hasta el modelo de Guardia Fronteriza. La vida política se organizó en torno a dos grandes partidos que eran la réplica del republicano y el liberal, aunque a veces su vida haya sido muy dramática, el Estado se ha mantenido y el sistema américo-liberiano dominó el país y a las tribus autóctonas hasta que éstas tomaron una sangrienta revancha en 1980.

Crean algunos expertos que Etiopía, el Estado más antiguo de África con continuidad en la independencia, estuvo dotado de alguna forma de Constitución ya en la baja Edad Media cuando, en el siglo XV, se traduce al amhárico desde el viejo idioma guez, que es todavía hoy el idioma litúrgico de la Iglesia copta, el texto del *Fétha Nagast* o Ley de los Reyes en donde quedan expresados los dos principios que han mantenidos unidos a los etíopes durante largos siglos pese a múltiples diferencias de todo tipo: la fidelidad a una dinastía hereditaria y la fe ortodoxa. Otras normas recoge ese viejo libro: la ley sálica, el nombramiento del Jefe de la Iglesia copta etíope en la persona de un miembro de la Iglesia copta egipcia, y disposiciones que pertenecen al ámbito de los derechos canónico, penal, de propiedad y de familia.

Los tratadistas difieren al apreciar el valor de la primera Constitución contemporánea de Etiopía, escrita a instancias del Negus y otorgada libremente por él a su pueblo el 16 de julio de 1931 con la intención principal de que la simple existencia de ese texto opusiera barreras morales en la conciencia internacional a la previsible segunda invasión italiana contra el Imperio que, en 1896, había derrotado a la primera en Adua. Es una Constitución breve que se inspiró en la japonesa del Imperio Meiji de 1886 y desde luego arranca de la proclamación de la persona del Rey de Reyes, el *Negus Nagast*, como sagrada e inviolable. Pero al menos abrió una primera puerta al parlamentarismo al

crear un Senado y una Cámara de Diputados aunque muy escaso fuera el poder de sus miembros. La Constitución fue enmendada, y algo mejorada sin duda, en la reforma de 1955, unos años después de haber recuperado Etiopía su independencia y el Negus su corona con la derrota del Eje. Añadamos brevemente que las Constituciones etíopes de la República, la marxista-leninista o la democrático-liberal hoy vigente, se han parecido poco a sus predecesoras.

Los ejemplos dados podrían llevar a creer que la gran mayoría de África era, antes del predominio europeo, un conjunto amorfo, sin ley y enteramente desprovisto de normas de convivencia. No fue así: el Continente tiene no sólo una larga prehistoria, como cuna de la especie humana según los mejores antropólogos, sino una larga historia que ha justificado, por ejemplo, los ocho volúmenes de la *Historia General de África* publicados por la UNESCO como fruto del esfuerzo de un Comité Científico Internacional creado hace ahora treinta años<sup>4</sup>. Los seis primeros tomos de esa Historia cubren, en unas tres mil páginas, la peripecia del *homo sapiens* desde su aparición en el Continente, hace unos 100.000 años, hasta la llegada de los colonizadores en torno a 1880. Y es apasionante seguir en sus páginas las vicisitudes de esos pueblos y sus imperios, desde el Egipto de los faraones cuya primera dinastía se sitúa en torno a los 3.200 años anteriores al nacimiento de Cristo hasta la revolución llamada *Mfecane* o aplastamiento que inició un rey zulú contra sus vecinos bantús y que acabó por enfrentarse al poderío británico en Suráfrica. Entremedias están hechos tan importantes como la llegada y expansión del Islam, sobre todo al norte pero también al sur del Sahara, los imperios de Malí y de Shongay, los Estados hausas, el Imperio de Kanem-Bornu que duró desde el siglo VII al siglo XIX, y el Imperio etíope que llegó casi hasta nuestros días. Todos esos sistemas tenían su orden interno y su sistema de Gobierno; es decir, estaban de algún modo, constituidos. Como ha escrito un tratadista africano, "el poder negroafricano se estructuró como una monarquía oligárquica, autocrática o como una oligarquía monárquica"<sup>5</sup>, conceptos que no quedaron reflejados en textos escritos por lo que, sin desdeñarlos, no cabe incluirlos en un examen del Constitucionalismo africano cuyo rasgo esencial es precisamente la posesión de un texto redactado por parlamentarios o expertos, usualmente por ambos, y luego aceptado por el pueblo o por sus representantes electos.

En África contemporánea, Constitución es sinónimo de independencia. Lo vimos claramente en el ánimo que inspiró las dos primeras Constituciones etíopes, antes y después de la ocupación italiana; y lo vemos en todos los Estados

<sup>4</sup> *Histoire Générale de l'Afrique, Présence Africaine / Edicef / UNESCO, Édition abrégée, VIII volúmenes, Paris, 1986/1988.*

<sup>5</sup> Pathé Diagne, en *El concepto del poder en África*, obra colectiva, edic. Serbal/Unesco, Barcelona 1983, p. 45.

que se constituyeron como soberanos una vez que, habiendo participado en la Segunda Guerra Mundial junto a los aliados, lograron extender a África el principio que estos habían proclamado en la Carta del Atlántico en 1941 —y que en verdad fue pensado para Europa— “del derecho de cada pueblo a elegir la forma de Gobierno bajo el que desea vivir.” La Constitución significa, además, una equiparación con el modelo del propio Estado europeo al que habían estado sometidos, cuyos principios jurídicos asimilaban en virtud del fenómeno que la doctrina conoce con el nombre de recepción, cuyas instituciones de derecho público generalmente sustituían a las suyas precoloniales y cuya lengua (el francés, el inglés y el portugués, o el español en el caso de la pequeña Guinea Ecuatorial) suponía un eficaz vínculo para la unidad interna del nuevo Estado, superpuesto a la variedad de los propios idiomas, y también un vehículo necesario para la comunicación con el mundo exterior. Como dijo Bryce hace ya unos cuarenta años en su conocido estudio sobre *Constituciones rígidas y flexibles*, es claro que los nuevos Estados, “al comenzar su vida independiente, sintieron la necesidad de fijar las líneas de conducta de su Gobierno en un instrumento solemne consagrado como fundamental”<sup>6</sup> que es la Constitución. Y es notorio que la recepción equivale a una asimilación, según la sentencia de Wiaker, para quien un pueblo acepta un derecho extraño si “lo hace parte integrante de su propia vida y pensamiento”<sup>7</sup>. Todo ello convierte los textos constitucionales en documentos tan irrenunciables como sometidos a los vaivenes del poder político, que siempre trata de adaptarlos a sus intereses. Veámoslo, en la imposibilidad de analizar ahora toda la realidad africana, a través de algunos ejemplos que creo representativos.

**Ghana**, la antigua Costa de Oro británica, pasó por las siguientes etapas: primero, una Constitución autonómica otorgada por los ingleses en 1951 que creó una Asamblea legislativa con mayoría africana, según lo recomendado por una comisión investigadora instalada por el propio Gobierno colonial; en el mismo año, unas elecciones que dieron la mayoría al “Convention People’s Party” de Nkrumah; enseguida, en 1952, a éste como Primer Ministro de Costa de Oro; poco después, en 1954, una nueva Constitución todavía otorgada por el poder británico, y, por fin, la independencia de Ghana todavía bajo la Corona el 6 de marzo de 1957, uniendo al nuevo país la parte británica de Togo. Siguió en 1960 la proclamación de la República dentro del Commonwealth con Nkrumah como Presidente y la declaración del suyo como partido único. El régimen dictatorial y la política socialista, que Nkrumah llamaba comunismo, así como sus aspiraciones panafricanistas

<sup>6</sup> J. Bryce, *Constituciones rígidas y flexibles*. Instituto de Estudios Políticos. Madrid, 1963, p. 175.

<sup>7</sup> Wiaker, *Historia del Derecho Privado de la Edad Moderna*, edic. española de 1957, p. 91. Cit. por Miguel Herrero de Miñón, Op.cit., p. 103.

que inquietaron a los Estados vecinos, no dieron precisamente prosperidad a un pueblo que había disfrutado, en 1957, de una renta per capita comparativamente alta. Ello le condujo a la Constitución de 1964 que declara al Presidente, es decir a Nkrumah, como una “fuente de honor” autorizado para “obrar como quisiera”. El resultado de ese exceso de poder fue el golpe militar que lo derrocó dos años después y, en 1969, la Constitución de la II República que restableció los partidos, aunque el ejército volviera a tomar el poder en 1972, 1978, 1979 y 1981. Parece hoy haberse llegado a la deseable estabilidad civil cuando el Capitán Jerry John Rawlings, el muy cruel golpista de 1979 y 1981, ganó la Presidencia en 1991 y de nuevo en 1996 en sendas elecciones democráticas y cuando, en la estela democratizadora que África inició en 1990, una Asamblea Consultiva redactó una Constitución democrática que el pueblo aprobó por referéndum el 28 de abril de 1992 y en cuyo marco se han celebrado con normalidad elecciones parlamentarias en las que el partido de Rawlings obtuvo casi dos tercios de los escaños, mientras que las medidas liberalizadoras con respaldo internacional han mejorado en algo la situación económica.

En otro país aludido al comienzo, el más poblado y quizá por ello el más heterogéneo de África, los problemas jurídico-políticos han estado siempre a la altura de esa dimensión. **Nigeria** los ha tenido y los tiene de tanta gravedad que un reciente estudio general sobre el Continente la empareja con Ruanda, la del terrible genocidio, como ejemplos de la pesadilla de los años 90 cuyos elementos describe así el autor: “Estados monopartidistas, Presidentes vitalicios y Gobiernos militares eran la regla; los recursos se despilfarraban mientras la elite acumulaba riqueza y los pobres sufrían”<sup>8</sup>. En su territorio aplicaron los ingleses diversas fórmulas para ir preparando el autogobierno desde el fin de la Primera Guerra Mundial hasta la Constitución autonómica de 1951 que organizó el territorio en tres regiones con predominio de tres etnias: en el norte los hausas, en el este los ibos y en el oeste los yorubas, con sendas Asambleas regionales que en parte eran electivas, que tenían algunos poderes y que enviaban sus diputados a la Cámara Nacional de Representantes, mientras que doce de los dieciocho Ministros del Gobierno Federal eran designados, cuatro cada una, por las tres regiones.

Aunque formalmente independiente desde el 1 de octubre de 1960, Nigeria fue entonces dotada por el Reino Unido de su primera Constitución autonómica que mantenía el vínculo con la Corona británica y que estuvo en vigor hasta 1963. Como antes había hecho Ghana, Nigeria se proclama República dentro del Commonwealth el 1 de octubre de este año, fecha también de la nueva Constitución marcadamente federal, con tres Asambleas legislativas, con un

<sup>8</sup> Reader, John: *AFRICA. A Biography of the Continent*, Penguin Books, Londres, 1998, p.657.

Presidente de la República, un Primer Ministro, una Cámara y un Senado federales, y un poder judicial encabezado por el Tribunal Supremo. No duraría mucho este orden constitucional: baste recordar que hubo golpes de Estado militares en enero y en julio de 1966, en 1975, en 1983, en 1985 y en 1993. En algunos casos, unos militares de una región o de una tendencia derribaban y substituían a otros, a veces, los derrocados eran los gobernantes civiles a los que habían dado paso algunos dictadores, como hizo en 1979 el General Obasanjo a favor de un Gobierno de civiles derrocado cuatro años después. Durante este período, sin embargo, el constitucionalismo siguió floreciendo: en 1966 fue en parte abrogada y en parte modificada la de 1963 suprimiéndose por ejemplo el Parlamento, las Asambleas legislativas y el cargo de Primer Ministro. Tuvo lugar después la terrible guerra separatista de Biafra que duró tres años, hasta 1970; en 1975 fue dada al país una nueva Constitución militar que abolió el federalismo, aumentó el número de estados hasta 19 y trasladó la capital de Lagos a Abuja. Un proyecto militar de Constitución de 1976 condujo a la que una Asamblea Nacional constituyente adoptó en 1978, entró en vigor en 1979 y abrió el camino al multipartidismo, a las elecciones presidenciales que ganó Alhaji Shehu Shagari, candidato del Partido Nacional de Nigeria, y con él a un Gobierno de civiles en la que se denominó la Segunda República Federal.

Los golpes militares del 83 y del 85 suprimieron parte de la Constitución, el gobierno de los políticos que había resultado de aplicarla y, por supuesto, todos los partidos existentes. El General Babangida abrió en 1987 un registro de partidos políticos al que se presentaron cuarenta y nueve solicitudes que fueron examinadas con lupa por la Comisión Electoral Nacional y por las autoridades militares las cuales decidieron, en palabras de Babangida, que eran "rebrotos de antiguos partidos políticos y que sus fundadores eran realmente suplentes de políticos descalificados o prohibidos" mientras que otras asociaciones peticionarias "tenían sus raíces en el fanatismo étnico o religioso"<sup>9</sup>. Por ello decidió, en 1989, que para democratizar como él deseaba su complejo país bastarían dos nuevos partidos, uno de centro izquierda, de centro derecha el otro. Los llamó respectivamente "Socialdemócrata" y "Republicano Nacional" que, en diciembre de 1991, se repartieron, por vía electoral y casi por partes iguales, los gobiernos de los ahora 30 estados de la Federación. Sin embargo, fueron sucesivamente anuladas las elecciones parlamentarias y las municipales en 1992, aunque se celebraron, por fin, las presidenciales de 1993 que, según todos los observadores, ganó con claridad el Jefe Mashood Abiola, luego dolorosamente célebre; no lo fue menos el General Sani Abacha que substituyó a Babangida después de un breve interregno civil, anuló aquellas

<sup>9</sup> Citado en *Transitions démocratiques africaines*, estudios reunidos y presentados por Jean-Pascal Daloz y Patrick Quantin. Editions Karthala, París, 1997, Cap. 4: "External Factors and Internal Dynamics of Democratization in Nigeria", por Emeka Nwokedi, p.203.

elecciones, encarceló al Jefe Abiola cuando éste se autoproclamó Presidente electo, lo vio morir en la cárcel, creó nuevos partidos artificiales que le ofrecieron su apoyo para ser elegido Presidente y murió él mismo de repente en 1998, después de haber amasado una colosal fortuna pero dejando su muy rico país tan endeudado como arruinado. Con el General Obasanjo, encarcelado también durante varios años por Abacha y elegido Presidente en elecciones libres en febrero de 1999, se ha abierto un camino hacia la esperanza. Y, como no podía ser menos, este camino está acompañado ya por una nueva Constitución que se basa en la de 1979, inspirada por el propio Obasanjo como dictador que dio paso a un Gobierno democrático y civil. Esta Constitución entró en vigor el mismo día de la toma de posesión de Obasanjo, el 29 de mayo de 1999, y añade algunos detalles a la anterior, de modo que los 279 artículos de aquella pasan a ser 320 más siete apéndices, lo que hace de ella una de las más largas y detallistas del planeta, especialmente cuidadosa en delimitar las relaciones entre los poderes del Estado. Por ello que, más que pedir —con lejana suficiencia— una nueva Constitución, parece razonable recomendar al Presidente Obasanjo que aplique la que acaba de ser promulgada, y abrirle un margen de confianza ante la ciclópea tarea que le espera.

En el extenso territorio que estuvo agrupado en el África Occidental y el África Ecuatorial Francesas pueden hallarse ejemplos para todos los gustos. Mencionado ya brevemente el caso de Senegal, podemos fijarnos en otros dos, justamente por las diferencias que los separan: Costa de Marfil y Benin, extremadamente interesantes ambos por diversos motivos.

**Costa de Marfil** ha sido, hasta fechas recientes, un ejemplo de estabilidad comparable a su hermana-rival, la República senegalesa. Si en ésta los cimientos de esa estabilidad se condensan en el nombre de Senghor, entre los marfileños esos cimientos se llaman Houphouët-Boigny, el antiguo organizador de una unión sindical de ricos agricultores que crea luego el RDA, la Agrupación Democrática Africana, con una visión supranacional; pero que también supo, dentro de ella, organizar el Partido Democrático Africano de la Costa de Marfil, ser Ministro del Gobierno de la Metrópoli en París y renunciar a esa cartera para gobernar su país desde Abidján, en la fase autonómica como Primer Ministro y en la independencia como Presidente. Para este alto cargo fue elegido o sucesivamente reelegido ocho veces al comienzo de otros tantos periodos quinquenales desde 1960, siempre en la primera vuelta aunque la Constitución admita la posibilidad de la segunda, hasta su muerte por enfermedad en 1993. Su gestión, sostenida durante treinta años sobre el partido único, ha sido ferozmente criticada y se le ha pintado como un simple peón, bien remunerado, del neocolonialismo francés. Sea ello más o menos cierto, nadie puede negar su altura política y su capacidad para mantener en paz un pueblo complejo al que le ha ido mejor que a muchos de sus vecinos, sometido-

dos a frecuentes golpes de Estado y regímenes militares. Costa de Marfil, después de la Constitución autonómica redactada por la Asamblea constituyente y aceptada por Francia en marzo de 1959, ha sido regida desde noviembre de 1960 por la Constitución de la independencia, calificada por los expertos como "ultrapresidencialista"<sup>10</sup> y que ha estado en vigor durante cerca de cuarenta años aunque haya sido sometida por la Asamblea y el Presidente a ocho revisiones, alguna tan importante como la que en abril de 1990, ante la oleada democratizadora de ese mismo año, obligó a aceptar el multipartidismo lo que, por cierto, no impidió que en las elecciones legislativas de noviembre el antes partido único obtuviera oficialmente 163 de los 175 escaños de la Asamblea, en medio de las protestas de los treinta partidos que acababan de ser legalizados. Por desdicha, el nuevo Presidente, Henri Konan Bedié, no pareció poseer las eminentes cualidades políticas de quien lo escogió para sucederle; y ello ha dado pie a una intervención golpista de las Fuerzas Armadas que lo envió al exilio y que naturalmente abre un serio interrogante sobre el futuro de la democracia en Costa de Marfil.

Un contraste digno de relieve lo encontramos en la República del Benin, el antiguo Dahomey, un país cuya extensión se aproxima a la marfileña aunque su población equivalga sólo a la tercera parte. Si los marfileños, desde la independencia, han sido gobernados por una sola Constitución varias veces reformada, sin salir en realidad del monopartidismo, los benineses han demostrado que es posible pasar del más rígido totalitarismo a una democracia pluralista, y ello sin necesidad de alcanzar altos niveles de vida. Dahomey empezó con una Constitución autonómica de matriz franco-africana como casi todos los territorios de esta influencia colonial. Directamente o a través de su Asamblea, su pueblo ha aprobado luego una primera Constitución del nuevo Estado soberano en 1960, una segunda en 1964 después del golpe militar del coronel Soglo, la tercera en 1968 a raíz de un nuevo golpe que dan los comandantes Kouandété y Kérékou, la cuarta —llamada provisional o Carta del Consejo Presidencial— que es aprobada por un directorio militar en 1970, dos años antes de que Kérékou tomé de nuevo el poder y transforme a Dahomey en la República Popular de Benin con partido único e ideología marxista-leninista, al africano modo por supuesto, generando en 1977 una Ley Fundamental no consultada al pueblo que equivale a la quinta Constitución. Y al propio Kérékou hay que reconocer el mérito de haber inventado, sin duda bajo fuertes presiones expresadas en las protestas populares que engendró el fracaso económico de su sistema, las Conferencias Nacionales como una alternativa parademocrática a la simple celebración de elecciones auténticas. La Conferencia beninesa no sólo dio origen a un Gobierno de transición y a unas

<sup>10</sup> Herrero de Miñón, Miguel: "Nacionalismo y constitucionalismo. El Derecho Constitucional de los nuevos Estados". Tecnos, Madrid, 1971, p. 211.

elecciones presidenciales que ganó el Primer Ministro de ese Gobierno, sino también a una nueva Constitución, la sexta de la independencia, que esta vez sí fue realmente democrática. Lo fue tanto que cinco años más tarde unas nuevas elecciones retiraron del poder al demócrata que lo ejercía y lo devolvieron al dictador convertido a la democracia, al que será preciso juzgar cuando termine su mandato electivo y no sólo por su gestión en el Gobierno sino por el tenor con el que se celebren las elecciones presidenciales del año 2001. Como resumen de los treinta años cubiertos por esa tan agitada historia constitucional cabe decir que sólo el primero y el último de los seis textos enumerados se ajustan a los cánones de respeto mínimo a la voluntad popular que son esenciales en cualquier sistema democrático.

Busquemos ahora una situación distinta. En el Océano Indico, con vínculos muy estrechos con el África meridional, nos encontramos con **Mozambique**, una nación que ha sido duramente probada en las últimas semanas, cuando empezaba a recoger los frutos de la paz tan difícilmente obtenida. Es, también, un ejemplo de cómo África puede evolucionar desde fórmulas doctrinales rígidas hacia sistemas más abiertos y más capaces de dar satisfacción a las iniciativas que un pueblo joven siempre alberga en su seno. Las dos Constituciones que Mozambique ha debido obedecer desde su independencia son muy reveladoras de tan profundo cambio.

Después de luchar contra la ocupación portuguesa desde 1962, la caída del Gobierno Caetano permitió al Frente de Liberación de Mozambique, FRELIMO, que había nacido en 1960, llegar en Lusaka a un acuerdo con el Gobierno surgido en Lisboa de la Revolución de los Claveles. Como fruto de ello, fue proclamada la independencia, el 25 de junio de 1975, juntamente con la primera Constitución de la República Popular de Mozambique, una Constitución absolutamente inspirada en los dogmas del marxismo-leninismo a la que algunos piadosos comentaristas han bautizado como propia del marxismo africano, lo que sólo es cierto en lo que concierne a la localización del país receptor de esa tradición jurídica, si así puede llamársele. El texto constitucional había sido aprobado, cinco días antes, por el Comité Central del Partido y nunca fue sometido a una consulta popular ni a un debate con otras fuerzas políticas aunque pronto se vio que éstas existían y que reaccionaban ante el contenido de la nueva Ley de leyes. Esa Constitución, agrupada en cinco Títulos y 81 artículos, es breve pero jugosa: configura al Estado como una dependencia directa del FRELIMO y como una herramienta al servicio del sistema socialista, enmarcado en lo que se define como una Democracia Popular. El Estado, solidario con los países socialistas, es laico, lo rige el Presidente que nombra al Primer Ministro, y todos los órganos, incluida la Asamblea Popular, están bajo el control del partido único. El segundo Congreso del FRELIMO, en 1977, se reiteró en esta exclusivista condición, se autocalificó como el inspirador de la necesaria revolución popular y marxista,

y decidió la expulsión en masa de los portugueses, firmando en cambio un acuerdo de cooperación estrechísima con la Unión Soviética.

La reacción aludida se llamó Resistencia Nacional Mozambiqueña, RENAMO, y desencadenó una muy cruel guerra de guerrillas en la que indudablemente contaba con el respaldo de una parte de la población, sobre todo en el centro del oblongo territorio mozambiqueño, respaldo que tampoco le ha faltado en las urnas cuando llegó la hora de la democracia. El líder de RENAMO, Afonso Dhlakama, declaró, doce años después, cuando ya se habían firmado los acuerdos de Nkomati entre los racistas de Pretoria y los revolucionarios de Maputo, que "si fuéramos unos bandoleros hace tiempo que habríamos sido entregados a las fuerzas del Gobierno"<sup>11</sup>. Sería quizá cierto; pero no lo fueron menos los traumáticos daños causados por una guerra civil que duró más de quince años. Un corresponsal de *Le Monde* aseguraba en 1991 que sólo en la provincia de Zambeze ya un millón cien mil personas habían abandonado sus modestos hogares.

Muchas fueron las conversaciones en busca de la paz; muchas y difíciles. Pero ésta se firmó al fin, el 4 de octubre de 1992. Fue ello posible porque el Gobierno de Maputo había ido evolucionando lentamente, desde el campo socialista hacia el de los países no alineados; y, sobre todo, porque en julio de 1989, poco antes de la caída del Muro, el FRELIMO había ya abandonado los viejos dogmas que tenían arruinada su economía y servían para prolongar una guerra insensata, y había decidido convertirse a la social-democracia. En consecuencia aprobó una Constitución, el 30 de noviembre del 90, que es la vigente y que, aunque reivindica el papel histórico del FRELIMO, no lo mantiene como partido único sino que acepta las elecciones libres, el pluralismo político, las libertades de prensa y reunión, y la economía de mercado. Es un texto mucho más largo que el anterior, con 206 artículos, y por tanto más minucioso. El adjetivo "popular" desaparece del nombre de la "República de Mozambique" y también del de la Asamblea que pasa a llamarse "de la República". Enseguida, empezó a recibir una ayuda exterior, occidental, mucha más eficaz y generosa que la proporcionada por la Unión Soviética. Buena falta le hace a un país que, antes de las inundaciones, tenía un promedio de renta por persona equivalente a unas doscientas setenta y cinco pesetas diarias.

Detengámonos por último en **Egipto**, sin el que no podría escribirse la historia de África. Según Dubois-Richard y Shafik Ghorbal, tres grandes fases o etapas agrupan los modos de gobierno del país del Nilo: la primera, la de los Reyes-Dioses, sean los Faraones, los Ptolomeos o los Césares romanos; la segunda, la de una ley divina, cristiana primero, después musulmana; la tercera, que se habría iniciado con la Revolución francesa sería la actual, la de la

<sup>11</sup> John D. Battersby, un *New York Times* service, en *Intern. Herald Tribune*, 1 -VIII- 1988.

pura razón humana. Es una teoría que parece básicamente acertada aunque haya de tenerse siempre muy presente la influencia que siguen teniendo el islamismo y, en mucha menor medida, el cristianismo copto. Sobre todo, los ulemas, como élite islámica jurídico-religiosa, pesan mucho en la configuración del Estado.

Después de precedentes que aquí no cabe detallar, pero entre los que es preciso mencionar la organización napoleónica, con una Carta otorgada a modo de Constitución que crea una Asamblea de notables con una especie de Comisión permanente, partiremos del momento en el que, en 1922, Egipto recobró su soberanía, aunque tutelada por la Gran Bretaña. Desde entonces, su pueblo ha vivido bajo dos sistemas constitucionales: el primero, el monárquico relativamente liberal y con pluripartidismo, cubrió los subsiguientes treinta años porque llegó hasta la revolución nacionalista de 1952. Fueron los años de la Monarquía de Fuad, de Faruk y del fugaz Ahmed Fuad que reino un año y cuyo derrocamiento cedió el paso a la República; fue también un período de relativa libertad aunque la Constitución del 21 de abril de 1953 estuvo inspirada en la otomana de 1876 que a su vez se había nutrido, aunque endureciéndola, de la Constitución nacida de la independencia de Bélgica. Esa Monarquía era formalmente parlamentaria, con el Islam como religión del Estado y el árabe como su lengua oficial, y contaba con dos Cámaras, una de ellas, la de Diputados, elegida por sufragio universal. Ese parlamentarismo plural, incluso limitado, carecía de antecedentes en la conciencia del pueblo egipcio que había estado siempre sometido a poderes extranjeros y férreamente regido, en el siglo anterior, por el gran Muhammad Alí y por los jedives Ismail y Taufik de quienes Fuad se tenía por continuador. Quizá por ello la garantía de derechos y libertades que el texto enumera y la correspondiente división de poderes están bien contrapesadas por una concentración de estos últimos en el Soberano al que ayuda un Senado compuesto por personas de alto nivel social y económico, dos quintos de las cuales son nombradas por el Rey. La prueba de que así es la tenemos en la suspensión de la Ley de leyes en 1930, que fue justificada con el auxilio de dos artículos de la propia Constitución, aunque esa suspensión durara sólo hasta 1934.

La ruptura importante, mantenida hasta nuestros días, es la revolución de los "oficiales libres" en 1952, encabezada por el general Naguib pero liderada por el teniente coronel Nasser. Del nasserismo, con no pocas variantes, vive todavía la República árabe que es ahora Egipto. Sus jalones jurídico-políticos han sido: las Proclamaciones Constitucionales de Naguib, de febrero y julio de 1953; la retirada del relativamente moderado Naguib y la asunción por Nasser de todos los poderes en diciembre de 1954; la Constitución del 16 de enero de 1956 que define a Egipto como parte de la gran Nación Árabe y propugna el no alineamiento y que fue, muy expresivamente, respaldada por el 99,82 % de los votos emitidos en el referendun al que fue sometida. Para que no hubiera

dudas, fueron suprimidos todos los partidos y substituidos por uno solo, la Unión Nacional de los Ciudadanos. La Asamblea estaba controlada por el partido único y era por tanto éste, siempre manejado por Nasser, el que designaba al Presidente de la República, Nasser por supuesto, y a los dos Vicepresidentes. No había en ella un Primer Ministro y Nasser era, además, Presidente del Consejo del Mando de la Revolución que era el titular colegiado del poder. Este esquema se mantuvo, con los necesarios retoques técnicos, durante la unión con Siria en la República Árabe Unida, y cuando ésta se disolvió, es cuando se proclama oficialmente a Egipto como una República socialista parte del Tercer Mundo, cuando el partido único pasa a llamarse Unión Socialista Árabe, cuando muere Nasser y le sucede Sadat que había creado una laxa federación llamada Unión de las Repúblicas Árabes y cuando, asesinado Sadat, la Presidencia pasa a Mubarak que la ejerce desde hace ya cerca de diecinueve años sin interrupción. Justo es recordar que Anwar As Sadat, consciente de la necesidad de la paz para su pueblo, dio el doble paso, trascendental y valeroso, que habría de costarle la vida y que fue el de su viaje a Jerusalén y el de la firma de la paz con Israel, paso que significó la normalización de las relaciones egipcias no sólo con ese Estado sino con Occidente en general y, sobre todo, con Estados Unidos que, desde entonces, prestan a Egipto tanta ayuda financiera y tanto respaldo político como al propio Israel. Sadat decretó el 15 de mayo de 1971 la "revolución rectificadora" que, naturalmente, rectifica a Nasser y parecía aceptar un sistema liberal-democrático que en la práctica no duraría mucho: prueba de ello la tenemos en el dato de que durante su mandato que, duró once años, convocó ocho referenda y un plebiscito, éste para su propia reelección como Presidente (1976) y los otros sobre temas tales como las Constituciones de la Unión de Repúblicas Árabes y de la propia República Árabe de Egipto (1971), las nuevas orientaciones de su política (1974), los poderes reforzados del ejecutivo en materia de represión (1977), la prohibición de actividad política a quienes la hubieran ejercido antes de Nasser (1978), la aprobación de su política de paz con Israel (1979) y la reforma constitucional (1980). Y lo más llamativo de todo ello es que, en analogía al parecer muy africana con otros ejemplos, los textos sometidos a estas consultas populares recibieran siempre el respaldo expreso de más del 99 % de los votantes salvo uno de ellos que alcanzó "sólo" el 98,3 %, siempre según las cifras oficiales. No puede sorprender que un periodista egipcio hablara, en junio de 1979 y en una revista no egipcia, de "La democracia egipcia descarriada" y asegurara que su país se hallaba ante "un nuevo totalitarismo" aunque su contenido político se situara, según el periodista, en los antipodas del totalitarismo nasseriano<sup>12</sup>.

<sup>12</sup> Mohamed Sid Ahmed, "La Démocratie égyptienne fourvoyée", *Le Monde Diplomatique*, n.º 303, París, junio de 1979.

Cabe ahora preguntarse si es posible sacar algunas conclusiones generales del examen de las Constituciones que acabamos de resumir. Nos previene contra ello un buen especialista, Jean du Bois de Gaudusson, para quien la diversidad que ofrecen estas Constituciones "prohíbe sostener la hipótesis de que exista un modelo africano"<sup>13</sup>. Procuraremos, en todo caso, no ser tan pesimistas como el co-autor de un libro todavía reciente sobre *La criminalización del Estado en África*, que lo empezó con estas palabras: "Hay una alta posibilidad de que el África subsahariana esté volviendo al corazón de las tinieblas", lo que naturalmente fue dicho como referencia al famoso y muy citado libro de Conrad<sup>14</sup>.

Lo primero a señalar es que el simple dato de que los Estados africanos persistan en estar oficialmente regidos por Constituciones es un factor positivo que indica el respeto a una norma, incluso si es una norma que se cuida de "adaptar las instituciones a los imperativos vitales de la eficacia" y si sirve para establecer "una democracia autoritaria", dicho sea con sendas frases de dos líderes del alba de la independencia, el congoleño Youlou y el beninés Maga, recogidas por Miguel Herrero de Miñón en su muy sugerente libro sobre el comienzo de la vida constitucional en los Estados que alcanzaron la independencia al comenzar la segunda mitad del siglo XX<sup>15</sup>.

No obstante, es obligado señalar que muchas de las nuevas Constituciones se adaptan con mucha dificultad al cuerpo social al que deben vestir y no parecen haber sido muy asimiladas por sus destinatarios. Permite creerlo así tres hechos estrechamente ligados entre sí que se han dado con mucha frecuencia, con excesiva frecuencia, en los cuarenta años de vida africana independiente: el primero, el excesivo número de Constituciones que han durado muy pocos años y que han sido generalmente derogadas, suspendidas o profundamente alteradas en virtud de golpes de Estado de origen militar que han sostenido por la fuerza a Gobiernos de hecho; el segundo, las muchas ocasiones en las que esas Constituciones, cuando han sido sometidas a referenda, han resultado aprobadas por más del noventa y cinco por ciento de los votos emitidos, y el tercero, la aparición reiterada de estas mismas mayorías abrumadoras cuando las Constituciones así refrendadas han abierto el camino a la elección de un Presidente como candidato único o a una Asamblea también predeterminada por un único partido. Lo que en Europa solemos calificar de mayorías "a la

<sup>13</sup> "Les Constitutions africaines publiées en langue française", Textes rassemblés et présentés par Jean du Bois de Gaudusson, Gérard Conac et Christine Desouches, Bruylant-Bruxelles, La Documentation française, París, 1997, Tome I, p. 11.

<sup>14</sup> "The criminalization of the State in Africa", Jean-François Bayart, Stephen Ellis & Béatrice Hibou, (versión inglesa de "La criminalisation de l'état en Afrique"), The International African Institute in association with James Currey, Oxford, and Indiana University Press, Bloomington & Indianapolis, 1999.

<sup>15</sup> Miguel Herrero de Miñón, *Nacionalismo y Constitucionalismo. El Derecho Constitucional de los nuevos Estados*, Editorial Tecnos, Madrid, 1971, p. 114.

búlgara” se ha consolidado en los nuevos Estados africanos con más frecuencia que las relativas mayorías que son habituales en las democracias consolidadas. Tomemos como ejemplo el caso de Benin, el antiguo Dahomey cuya transición a la democracia antes hemos alabado: su tercera Constitución, segunda de la independencia, fue aprobada en referendun en 1964 con el 99,81 % de los votos emitidos, los candidatos únicos a la Presidencia y Vicepresidencia de la República recibieron enseguida el 99,80 % de los votos; después de un golpe de Estado, la cuarta Constitución obtuvo en 1968 el 92,90 % de los sufragios; las Constituciones quinta y sexta no fueron sometidas a consulta popular pero la elección legislativa posterior a ésta en 1979 dio a la lista única del partido único el 97,48 % de los votos depositados; y la séptima Constitución recibió en referendun en 1990 el 93,22 % de votos favorables. No es sorprendente que un buen especialista en temas africanos, el agrónomo René Dumont, publicara en 1963 su célebre libro *África negra ha empezado mal*<sup>16</sup>.

La tercera y última conclusión es una que puede parecer paradójica: la de que cualquier conclusión es prematura. Es decir: el tiempo transcurrido desde la independencia de casi todos los Estados africanos es inferior al promedio de una vida humana, incluso cuando este promedio es tan bajo como suele serlo en ese Continente, y no es posible pensar que sociedades étnica y lingüísticamente muy complejas como lo son casi todas las africanas, enmarcadas en fronteras que la colonización europea trazó con notable arbitrariedad y a veces poco dotadas en riquezas naturales, pueden consolidarse como naciones y organizarse como Estados de la noche a la mañana. Si algún ejemplo puede darse de que ello es, sin embargo, posible, basta mirar a ese gran país que es Suráfrica. Y podemos hacerlo, sobre todo, por el contraste con su vecino menor, Zimbabwe, que parece haber entrado en un grave proceso degenerativo del que da fe el dato casi increíble de que Ian Smith, el líder blanco de la Rodesia que se independizó no sólo contra la mayoría negra sino contra la Corona británica, esté ahora encabezando un nuevo partido a sus ochenta y un años, empujado por quienes saben que sus condiciones de vida han empeorado en un país donde una cuarta parte de los habitantes padece SIDA.

A Suráfrica no le faltan sin duda problemas, pero el Presidente Mandela y su Gobierno los han ido encarando con prudencia y realismo. Desde los económicos y sociales hasta los psicológicos y políticos, habiendo sido capaces de afrontar con prudencia una delicada sucesión presidencial. Por ello, Suráfrica es hoy un buen ejemplo de que los pueblos africanos son, o serán, capaces de construir un porvenir digno incluso sobre los cimientos dejados

<sup>16</sup> Editorial Scix Barral, S.A., Barcelona, 1966. La obra original, en Éditions du Seuil, Paris, 1963.

por esa gran indignidad que fue el sistema del *apartheid*<sup>17</sup>. No sólo debemos desearlo, debemos ayudarles a que así sea. Esperemos que en esa dirección camine la Cumbre euroafricana que fue propuesta ante el Parlamento Europeo por el Presidente Sampaio de Portugal y que, por fin, está celebrándose en El Cairo.

<sup>17</sup> Uno de esos profetas fue el periodista Tom Barnard que pronosticó la descomposición del Estado sudafricano en su novela *South Africa. 1994-2004, a popular history*, Southern Book Publishers, Natal, 1992.

## *África poscolonial* *Los efectos del neocolonialismo*

María Jesús MERINERO  
Universidad de Extremadura

Es lugar común y demostrado la situación de dependencia africana respecto del Norte, a la vez que el Norte está ligado al continente por múltiples lazos: intereses económicos, lazos políticos, y cada vez más por los movimientos migratorios.

La colonización de África puso las bases para una economía volcada al exterior, que se vio fortalecida tras las independencias, alentada por los países capitalistas<sup>1</sup>; fundamentalmente Europa y EE.UU que, en connivencia con los políticos africanos han subdesarrollado a África, económica, política y culturalmente.

En el contexto actual, la globalización ha agudizado el fenómeno de la interdependencia, y esto incrementa la inestabilidad ante la creciente desigualdad entre países pobres y ricos, fruto de un modelo de desarrollo excluyente.

Por otra parte, el interés europeo y estadounidense por el continente ha ido en ascenso, y desarrolla una política que responde únicamente a sus intereses: control de recursos petroquímicos, renovación de su capacidad armamentística, acompañada de una ascendente venta de armas a estos países. Si su peso militar es enorme, no lo es menos la apropiación del espacio mediático<sup>2</sup>, eliminando las emisiones propias de este ámbito, con sus amplias consecuencias en un mundo que vive en plena efervescencia de las telecomunicaciones.

<sup>1</sup> Lacoste, Y.: *Géographie du sous développement*. París, PUF, 1985; pp 280 y ss.

<sup>2</sup> Radio Francia Internacional tiene las más importantes emisoras en casi todas las capitales africanas francófonas, y 14 países africanos tienen vinculada su moneda (franco CFA) a la cotización del franco francés. Los programas de las televisiones están repletos de producciones occidentales. Pero, algo que es más importante es el desigual intercambio de noticias entre los países africanos y los occidentales, cuya consecuencia es la falta de presencia de los países africanos en las pantallas occidentales.

Posteriormente, las multinacionales se han lanzado sobre el mercado de las telecomunicaciones, al unisono que sobre el sector electrónico, el petróleo y la agricultura.



## MECANISMOS QUE HAN HECHO POSIBLE EL NEOCOLONIALISMO

## PERMANENCIA DE ESTRUCTURAS COLONIALES

Las más importantes, e interrelacionadas, por el uso que los nuevos dirigentes han hecho de ellas, afectarán a la dialéctica que centrará la actividad de los nuevos políticos africanos: la construcción de un estado nacional y las estrategias para alcanzar el desarrollo

a) La aceptación de las arbitrarias fronteras coloniales, que no sólo dividieron comunidades familiares o culturales y políticas anteriores, sino que sus consecuencias tendrán repercusiones para el futuro africano. Ya que la descolonización dejó construidos o establecidos territorialmente los estados africanos independientes, que no respondían a las reivindicaciones de unas nacionalidades, sino a la imposición de la actividad y acuerdos de las metrópolis<sup>3</sup>. Con lo que el proceso de creación y desarrollo de estos nuevos estados tendrá que hacerse en dirección inversa a la formación de los estados europeos. El problema no residirá únicamente en la herencia de unos estados pluriétnicos, sino en que el desarrollo económico de cada estado colonial, respondiendo a sus propios intereses, dejará establecidos los desajustes que dificultarán la integración regional africana. Porque los dirigentes de los estados africanos independientes aceptarán no sólo las fronteras estatales, sino las formas de organización económica, administrativa, fiscal y represora de los colonizadores.

El colonialismo, al responder a los intereses de cada metrópoli, gestionó cada territorio acorde con sus intereses, acarreado con posterioridad, la primera dificultad para la integración económica regional africana<sup>4</sup>.

La otra consecuencia se deriva del uso hecho de las fronteras, por parte de los antiguos y nuevos dirigentes. Las fronteras, en su dimensión ambigua, unen o separan, dependiendo de la actitud de los hombres. Los precisos contornos administrativos, fueron el resultado de las tensiones recíprocas de las metrópolis en litigio, que la Conferencia de Berlín estableció, y fueron confirmadas en 1963 por la OUA, que sacrificó así el "África de los pueblos" a los intereses de los Estados cerrando definitivamente la puerta a cualquier intento de aproximación entre vecinos, que vivirán de espaldas entre sí, cuando no enfrentados, hasta hoy.

Las fronteras, se convertirán en espacios de beligerancia interesadamente

<sup>3</sup> Wesseling, H.L.: "Introducción". *Divide y vencerás. El reparto de África*. Barcelona, Península, 1999.

<sup>4</sup> Wallerstein, I.: *L'Áfrique indépendance*. París, Présence Africaine, 1966.

alentada desde ambos centros de poder en perjuicio de los intereses de los habitantes que viven a ambos lados de ella. Beligerancia que es origen de epidemias, enfermedades, éxodos y abandono de las infraestructuras; y que, en ocasiones, darán origen a la existencia de grupos sociales que encuentran, como medio estructural de supervivencia, la actividad violenta en la frontera.

A la vez que la frontera es uno de los generosos recursos de supervivencia pues no impide la práctica de actividades de intercambio, consideradas fraudulentas, como el contrabando.

Los africanos han visto su tierra largamente colonizada, condenados a un permanente cerco de impotencia y dependencia económica. Su incapacidad para librarse de él llevó a identificar esta situación, interesadamente, como una incapacidad congénita para realizar actividades económicas productivas y expansivas. Y se llegaron a establecer parámetros de idiosincrasia continental, en términos de desidia, debilidad, e incultura, que desembocaron en la caracterización de "sociedades sin historia", constituyendo beligerantes instrumentos a favor de la estrategia de las oligarquías que obtienen pingües beneficios de que se mantenga la situación de aquellos intereses que mantuvieron a África tejida de fronteras cuya intención era fragmentar, dividir comunidades étnicas, culturales, económicas, con vitalidad.

Dado el expolio interno por parte de sus propios dirigentes con su consecuente empobrecimiento, los africanos, cuando pudieron, quebrantaron las fronteras ante la imposibilidad de liberarse de las estructuras dominantes. *De tal forma que África se ha convertido en el paradigma del éxodo interno*. Y, progresivamente, del éxodo hacia los países del norte, huyendo del hambre y de la represión.

b) La explotación o reinención de las etnias, con intereses políticos. Los nuevos dirigentes africanos, siguiendo el ejemplo de los colonizadores, alentarán interesadamente la rivalidad interétnica, o se aprovecharon de ella en el momento en que confiscaban el poder, o bien para favorecer a uno de los grupos, o bien para debilitarles como oposición. Esta manipulación interesada basada para los colonizadores en la distinción entre "asimilados" o "indígenas" discurrió del campo político al económico, permitiendo así mantener el desarrollo desigual, mediante una estratificación<sup>5</sup> o jerarquización política de los africanos, proporcionando a los "asimilados" unos privilegios que les diferenciaron del resto de la población, además de establecer y fomentar las rivalidades grupales para asentar su dominio.

El régimen colonial inició una serie de prácticas-económicas, culturales,

<sup>5</sup> Ndam Njoya, A.: "The African concept" en *International dimensions of humanitarian law*. París, Unesco, 1988.

administrativas-generadores de desequilibrios regionales y sociales que han segregado una ideología tribalista. Si dicho mecanismo sirvió para consolidar el desarrollo desigual o separado de los colonizadores, se perpetuará posteriormente con su instrumentación en pro de las relaciones verticales entre colonizadores y colonizados.

Pues los colonizadores se apoyaron en las minorías dóciles a sus intereses, que generalmente habían aceptado el reconocimiento de su superioridad, eligiéndoles como los negociadores de las independencias, y quienes, a cambio de este apoyo para erigirse en los nuevos gobernantes de los estados africanos, se convertirán en defensores de los intereses metropolitanos en sus países y del mantenimiento de unas relaciones privilegiadas con los gobiernos metropolitanos.

De esta forma se perpetuaban las prácticas de una economía volcada al exterior, iniciada como economía de explotación<sup>6</sup> y base de la actual economía dependiente y de la persistencia en el subdesarrollo.

Por su parte, los dirigentes de las independencias, en su lucha por el poder han utilizado y reavivado estos particularismos, ahogando lo que realmente son enfrentamientos de clase y borrado los intereses divergentes de las clases, en la colectividad tribal<sup>7</sup>.

La revalorización de la etnia no tiene nada que ver con una tradición africana, ni con una demanda popular, sino con la reproducción por las élites gobernantes de la cultura etnográfica colonial. La crispación basada en la etnia está, a pesar de todo, lejos de ser una nonna general en África. La dimensión regional e internacional de los conflictos africanos, con el apoyo por parte de potencias foráneas a cada una de las fuerzas en conflicto, anula la argumentación de un enfrentamiento únicamente étnico<sup>8</sup>.

Las ideologías tribalistas, utilizadas con fines políticos a lo largo de los últimos decenios, han terminado por adquirir autonomía y eficacia específicas que añaden complejidad a los problemas<sup>9</sup>. Y han servido para legitimar poderes sin respaldo popular, abusos y exclusiones socioeconómicas y políticas, con todas sus secuelas de inestabilidad.

c) La desestructuración cultural causada en las sociedades africanas por el colonialismo, mediante la marginación de sus códigos culturales y lingüísticos, se ahondará hasta llegar a negar la historia de los propios africanos. La

<sup>6</sup> Ziegler, J.: *Saqueo en África*. Madrid, Siglo XXI, 1979.

<sup>7</sup> Amselle, J.L. y M'Bokolo, E (dir): *Au coeur de l'ethnies. tribalisme et État en Afrique*. Paris, La Découverte, 1985.

<sup>8</sup> Merinero, M.J.: "La crisis de la región de los Grandes Lagos. ¿Conflictos étnico o etnización del conflicto?" en *Incertidumbres en el siglo XXI. Una mirada política*. Cáceres, Servicio de Publicaciones de la UEX, 1998; p. 217.

<sup>9</sup> M'Bokolo, E.: *L'Afrique du XXe siècle. Le continent convoité*. Paris, du Seuil, 1985; pp. 334-341.

escasa atención prestada por los colonizadores a la educación, y en todo caso basada en la prioridad dada a la lengua occidental, hizo que en el momento de la independencia, las sociedades africanas la iniciaran con una exagerada dualidad; pues, la educación, impuesta como instrumento de aceptación y asunción de valores externos, identificados con la civilización estuvo al servicio de la asimilación de los subordinados.

El intento de limitar la calidad y el alcance de la educación se originó por miedo a que ésta, y las ideas políticas y sociales europeas, resultasen destructivas para el colonialismo como sistema de relaciones. El insuficiente sistema educativo no sólo fue generador de desigualdades regionales, sociales y entre sexos, sino que dejó a las colonias con un gran problema de analfabetismo. El descuido de la enseñanza técnica y superior<sup>10</sup> obligó a los más pudientes a salir a estudiar a las metrópolis o a Estados Unidos. Pero, sobre todo, estableció una gran distancia entre élites occidentalizadas<sup>11</sup> y el resto de la sociedad.

La lengua europea permitía el acceso a la ciencia, la técnica y al sector económico moderno, mientras las lenguas regionales o locales se mantenían alejadas de estas cualidades. Esto creó un conflicto entre las lenguas o dialectos tradicionales y la lengua europea que se imbrica en las relaciones socio-económicas y políticas, pues quienes se manejaban únicamente con las lenguas regionales o locales se vieron al margen del acceso a los mecanismos del poder y de los puestos de especialización profesional que ocuparon los occidentales —francófonos o anglófonos— eliminando así lo regional específico.

En otro aspecto, el sistema educativo causó una profunda crisis de identidad en las sociedades africanas que no sólo condujo, en un primer momento, a rechazar la propia cultura sino que paulatinamente conducirá, ante el fracaso socio-político de las experiencias emprendidas por los nuevos dirigentes de los estados independientes, a la reivindicación de los particularismos internos. En momentos de búsqueda de identidades, frente a lo exógeno, representado inicialmente por los colonizadores, y perpetuado por los nuevos dirigentes africanos, esta dualidad puede agudizar los enfrentamientos, o provocar una retradicionalización<sup>12</sup> no siempre beneficiosa para los objetivos del desarrollo y la estabilidad política.

Con las independencias, la situación de la educación no sólo no mejoró, sino que la atención de los gobernantes hacia este derecho y necesidad, ha sido generalmente escasa y selectiva. De tal forma que los índices de analfabetismo han ido creciendo paulatinamente. Y no se puede olvidar que uno de los

<sup>10</sup> Adu Boahen, A (coord): *Historia general de África*. Madrid, Tecnos/ Unesco, 1987.

<sup>11</sup> Para la reconversión de estas élites en nuevos colonizadores, FANON, F.: *Peau noire, masques blancs*. Paris, du Seuil, 1952.

<sup>12</sup> Merinero, M.J.: "Asia y África entre las dos guerras mundiales" en *Historia Universal Contemporánea II*. Barcelona, Ariel, 1999.

requisitos imprescindibles para el desarrollo reside en contar con una población educada y competente, a la vez que social y económicamente motivada.

Y la debilidad de este capital humano, será una de las variables más importantes para el mantenimiento del subdesarrollo, y el neocolonialismo en África.

## EL DISCURSO DE LA ESTABILIDAD POLÍTICA

La negociación realizada en el momento de la concesión de las independencias africanas, se realizó entre los representantes metropolitanos y las burguesías coloniales, ligadas a los intereses metropolitanos. Estas clases fueron las que accedieron al poder en el momento de la independencia. Estos grupos, coincidentes en sus intereses con los de las metrópolis, estrecharán sus lazos económicos con los grupos económicos y financieros occidentales intentando compatibilizar sus convergentes intereses.

Las élites africanas que detentaban la hegemonía en el seno de los frentes anticoloniales descubrieron que el proyecto de construcción de los Estados nacionales era, a la vez, irrealizable o ineficaz. Irrealizable porque el pluralismo y el particularismo étnicos y culturales estaban vigentes en la mayoría de los Estados. Ineficaz porque su construcción significaba dejar pendientes temas más urgentes como el desarrollo económico<sup>13</sup>.

Paralelamente, las mismas élites que habían tomado los aparatos del Estado colonial descubrirán el interés que significaba conservarlos tal como estaban. Por una parte, no se preocuparon por acabar inmediatamente con los privilegios recientemente adquiridos en el ejercicio del poder, por otra, se aseguraban la entrada regular de los impuestos fiscales con las mismas formas que bajo la colonización, pero con un objetivo diferente: el desarrollo.

Para ello, la máquina estatal retomará rápidamente los atributos represivos que habían caracterizado el periodo colonial<sup>14</sup>.

La obsesión por la política colonial llevó, tras algunas iniciales experiencias de pluralismo político, a conceder primacía al poder centralizado. Durante los años inmediatos a las independencias, la lucha entre las élites por el control del poder, caracterizó la vida política interna de estos estados. La falta de experiencia de muchos de estos dirigentes, en lo referente a la construcción del Estado<sup>15</sup>, y la dialéctica en la que se movieron entre las prácticas

<sup>13</sup> M'Bokolo, E.: *L'Afrique au XXe siècle, Le continent convoité*, Paris. Du Seuil, 1985

<sup>14</sup> Wallerstein, I.: *L'Afrique et l'indépendance*. Paris. Presence Africaine, 1966

<sup>15</sup> Mabileau, A. y Lavroff, D.G.: "Le pouvoir politique en Afrique noire" en Merle, M (dir.): *L'Afrique noire contemporaine*. Paris, Armand Colin. 1968. pp, 332 y ss.

tradicionales y la modernización política. les condujo a buscar un modelo, entre los existentes que, adaptado a sus realidades, les permitiera solucionar los problemas económicos y sociales. Se llegó así al establecimiento de un Estado autoritario, aunque bajo fórmulas diversas —socialismos africanos, regímenes afrocomunistas, dictaduras militares o sistemas parlamentarios<sup>16</sup>— que parecía destinado a consolidar las posiciones y los privilegios de las nuevas burguesías africanas.

Este Estado, con raíces coloniales, fortalecido por el ejército —el mejor instrumento heredado de la colonización— tomará fácilmente la forma patrimonial<sup>17</sup> que le caracteriza, manteniéndose mediante prácticas clientelistas y coercitivas, y con la formalización del desorden como instrumento político<sup>18</sup>. Para ello dispondrán de la ayuda y colaboración de los gobiernos del Norte y de las multinacionales, al considerarles los más apropiados para mantener las condiciones favorables para la prosperidad de sus empresas y servir al gran capital. La patrimonialización del Estado por parte de los gobernantes, caracterizado por el saqueo de los recursos nacionales, y la apropiación de las ayudas al desarrollo, permitirá a estos dirigentes desviar estos recursos a sus cuentas privadas, mantenidas a cobijo de cualquier inclemencia, en los bancos del Norte, dejando vacías las arcas de sus estados.

La formalización del desorden, como mecanismo de poder, ha llevado a los dirigentes políticos a la búsqueda de legitimidades en las más variadas diferencias: legitimidad tribal, étnica o religiosa, como mecanismo de exclusión y sobre todo de legitimación personal, alegando una vuelta a la tradición africana, generando así divisiones, enfrentamientos convirtiéndose en la base de los más diversos conflictos políticos, sociales étnicos y religiosos.

De forma que estos nuevos dirigentes tras el discurso o en nombre de la estabilidad, la eficacia, o el bien público justificarán la instauración y el mantenimiento del régimen de excepción. No obstante, la inestabilidad política se tornará tan amplia como antes.

La mayoría de estos gobiernos se mostraron incapaces de resolver los problemas económicos y sociales de la dependencia, debido a la monopolización del poder por una burguesía o una burocracia hábiles para manipular a su clientela. La inestabilidad política, el fraude, la corrupción, y el predominio del poder militar son rasgos que definen la frágil estructuración política y social de los Estados surgidos de la descolonización. En este sentido,

<sup>16</sup> Respecto al tema pueden consultarse, entre otros: Coullon, C. Et Martin, D.-C.: *Les Afriques politiques*. Paris, Ed, La Découverte, 1991; Bourges, H. y Wauthier, C.: *Les 50 Afriques*. Paris, du Seuil, 1979; Jaffé, H.: *Del tribalismo al socialismo: historia de la economía política africana*. México, Siglo XXI, 1976; Sekou Touré.: *Afrique socialiste*. Paris, Anthropos, 1979.

<sup>17</sup> Médard, J.-F.: "L'État néo-patrimonial en Afrique noire" en *États d'Afrique noire. Formations mécanismes et crise*. Paris, Karthala, 1991

<sup>18</sup> Tordoff, W.: *Government and politics in Africa*. Londres, Mac Millan Press, 1997 (3.ª ed.).

puede decirse que el África subsahariana constituye el paraíso del neocolonialismo.

La falta de legitimidad social interna, será sustituida por la legitimidad exterior a través de la ayuda, concretada en una amplia variedad de acuerdos de cooperación, de asistencia militar técnica y de defensa mutua, que permitirán fortalecer sus aparatos administrativos y coercitivos, y vendrá reafirmada con la expropiación interna, tanto económica como culturalmente,<sup>19</sup> estableciéndose una eficaz colaboración entre los gobiernos locales, gobiernos europeos<sup>20</sup> y las multinacionales.

Esta política ha ido evolucionando acorde con los acontecimientos internacionales y de la propia situación de África —sometida a la dependencia estratégica y diplomática entre el Este y el Oeste— desde el apoyo a los nuevos regímenes africanos en la década de los 60, pasando por la represión de las situaciones de desestabilización interna o externa contra el orden establecido, en la de los 70, hasta la década de los 90 para impulsar el proceso de democratización. Dicho proceso, se ha traducido en gran parte de África, en el fin del sistema de Partido único, tanto de dictaduras militares y personales como de los regímenes afrocomunistas, de tal forma que ya existe un cierto pluralismo político en 30 de los 50 países del África Subsahariana, aunque con variables grados de perfección y siempre impuesto por la realidad sociológica y cultural local.

Diversos factores han contribuido a esta inicial transformación: el fin de la bipolaridad, los condicionamientos de la política de cooperación de los países occidentales y las presiones de los organismos financieros internacionales, sin olvidar las transformaciones internas de las sociedades africanas que, resultado de una profunda crisis política socio-económica, han ido tomando conciencia y revitalizando la tradición democrática y colectivista africana. En esta fermentación democrática interna no es desdeñable el influjo esperanzador del final del “apartheid” en Sudáfrica, y el efecto Mandela. El proceso está lleno de incertidumbres<sup>21</sup> pues la dependencia económica respecto a Occidente

<sup>19</sup> Sandbrook, R.: *The Politics of Africa's Economic Recovery*. Cambridge, University Press, 1993, página 23.

<sup>20</sup> Uno de los ejemplos más recientes es el de la acusación del hijo de Mitterrand, en el caso de la “operación Turquesa” organizada bajo el pretexto de ayuda humanitaria para Ruanda, acusado de blanqueo de dinero, mediante la ejecución de acuerdos de cooperación entre Francia y algunos países africanos. *El País*, 2-XII-2000.

<sup>21</sup> El proceso de democratización en África negra está dando lugar a una atención especial diversa por parte de los estudiosos del tema: Kabunda, M. y Tshibambe, N.: “El proceso de democratización en África negra: ¿producto de la perestroika o de la autenticidad africana?” en *Estudios Africanos*, n.º 10-11, 1991-92; Bayart, J-F. Et alii: *La politique par le bas en Afrique noire. Contributions à une problématique de la démocratie*. Paris, Karthala, 1992; Dumont, R. y Paquet, CH.: *Démocratie pour l'Afrique. La longue marche de l'Afrique noire vers la liberté*. Paris, du Seuil, 1991; Tedga, P.: *L'Ouverte démocratique en Afrique noire*. Paris. L'Harmattan, 1991.

puede prestarse a una excesiva injerencia de éste en procesos internos y falsearlos favoreciendo la instauración de lo que Limgar-Goumaz<sup>22</sup> ha denominado las “democraturas” para preservar los intereses europeos y las relaciones creadas durante las tres últimas décadas. Olvidando que la democracia y el desarrollo deben concebirse desde la base y hacia dentro y no desde la cumbre hacia fuera. La verdadera democracia ha sido confiscada por los propios gobernantes<sup>23</sup> a favor de una simple “decompresión autoritaria”<sup>24</sup> con la transformación de regímenes autoritarios en “oligarquías liberales”<sup>25</sup> caracterizadas por un “pluralismo tutelado” encargadas de la explotación neocolonial de África en beneficio de Europa y de las instituciones de Bretton Woods.

Este neocolonialismo, como afirma Kabunda<sup>26</sup> está institucionalizado a través de las tres estrategias: el patrimonialismo, la dependencia personal y el clientelismo de Estado y su precio es la dualidad entre gobernantes colaboracionistas, y población empobrecida y triplemente expropiada.

## VIEJOS Y NUEVOS MECANISMOS ECONÓMICOS

En el terreno económico fueron escasos los estados que pusieron en práctica un proyecto global, original y audaz. La mayor parte se contentaron con ser los gestores del aparato económico legado por la colonización, convirtiéndose en regímenes depredadores.

Una vez independizadas las colonias, quedó un cierto sentido de responsabilidad por su bienestar y su desarrollo económico, pues las colonias habían sido abandonadas a su propia pobreza estable. Desde 1944 en que en la Conferencia de Bretton Woods puso las bases para la creación del Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), fueron poniéndose en marcha diversos programas de ayuda<sup>27</sup> que, durante la guerra fría, se vieron alentados por el miedo a la extensión del comunismo.

<sup>22</sup> Limger-Gouniaz, M.: *La Démocrature. Dictature camouflée. démocratie truquée*. Paris, L'Harmattan, 1992.

<sup>23</sup> En de junio de 2000, los ugandeses fueron convocados a un referéndum para decidir si querían pluralismo político o el mantenimiento del sistema actual, caracterizado por el partido único creado por Museveni. El propio presidente Yoweri Museveni defendió el actual sistema como “necesario para mantener las mejoras económicas y sociales logradas” y reprochando al pluripartidismo ser “la causa de la sangrienta dictadura que se impuso en el país entre 1971 y 1986 —año en que se hizo con el poder al derrocar a Idi Amin— que dejó un balance tan alto de muertos”.

<sup>24</sup> Bayart, F.: *L'État en Afrique*. Paris. Fayard, 1989, (versión en español en Edit. Bellaterra, Barcelona, 1999).

<sup>25</sup> Dufaux, F. y Gervais-Lambony, P. (dir): *Afrique Noire-Europe de L'Est. Regards croisés*. Paris, Karthala, 1994.

<sup>26</sup> Kabunda, M.: “Europa-África o relaciones de dependencia multidimensional institucionalizada” en *Cuadernos África-América Latina*, n.º 22 y 23: p 168.

<sup>27</sup> Séroussi, R.: *GATT, FMI et Banque Mondiale: les nouveaux gendarmes du monde*. Paris. Dunod, 1994.

De ahí que uno de los problemas de la ineficacia de muchos de estos programas de desarrollo tuviera su origen en la falta de consideración del desarrollo económico como un proceso con sus propios parámetros de control. Así, el Norte, inició interesadamente sus propósitos de ayuda al subdesarrollo.

Las políticas económicas de la mayoría de los países africanos han adoptado estrategias de desarrollo que no han hecho más que agravar la desestructuración socio-económica heredada de la colonización. A lo que debe añadirse la adopción, en la mayoría de los casos, de una estrategia económica basada en la industrialización, que se hará en detrimento de la agricultura. Lo que generará estrangulamientos en las economías africanas:

1.º El desequilibrio en la distribución espacial de la población con el consecuente éxodo masivo de la población rural a las ciudades. de tal forma que la población urbana se duplica a la vez que se inicia una grave desertización de grandes espacios rurales.

2.º Problemas de infraestructura urbana: hacinamiento, ausencia de viviendas, y problemas de abastecimiento, y el colapso en el funcionamiento de la sanidad y la escolarización.

3.º Dependencia cada vez mayor, por el abandono del sector agrícola, de la producción de bienes de subsistencia. Pues han seguido basadas en la exportación de materias primas, especialmente minerales y petrolíferas, o los productos agrícolas procedentes de los monocultivos de la especialización —te, algodón, café, cacao, cacahuete, etc— que son ahora poco competitivos en el mercado mundial, Y que sólo suponen el 10% del volumen de sus exportaciones. La especialización agrícola, derivada del monocultivo para las exportaciones, alentada por las metrópolis, se ha convertido en un obstáculo en el marco del comercio globalizado, cada vez más diversificado, y ha creado una dependencia unilateral de los países africanos, que ha llevado a cuadruplicar su deuda externa. A lo que hay que añadir otro factor desestabilizador para sus exportaciones Y es el que se deriva del carácter competitivo interregional de muchos de estos productos, con sus efectos políticos y económicos: competencia interna que hace rebajar los precios del monocultivo, v aparición de rivalidades comerciales que obstaculizan la posible cooperación interregional.

De forma que se ha dejado de cubrir la autosuficiencia alimentaria.

La base del desarrollo en el comercio exterior fortalecerá la reorientación externa de las economías africanas que producen más para la exportación que para las necesidades internas, con la consiguiente exclusión de la participación popular en el proceso de desarrollo<sup>28</sup>. De forma que África consagra todos sus esfuerzos para satisfacer la demanda externa y deja insatisfechas sus propias necesidades.

<sup>28</sup> Guichaoua, A (dir.): *Questions de développement. Nouvelles approches et enjeux*. París, L'Harmattan. 1996.

Sus manufacturas de baja tecnología, no les permiten ser competitivos en los mercados occidentales; cuando, por otra parte estos, a partir de la desestructuración del bloque soviético, se inclinan más hacia los países del este europeo, o del ámbito mediterráneo.

La dependencia exterior no se limitó a los bienes de consumo sino que las grandes empresas requieren una continua financiación para ser competitivas en el mercado internacional lo que les hace dependientes del exterior: dependencia tecnológica, de bienes de equipo, de técnicos y especialistas, con sus efectos negativos sobre la deuda externa. Este doble estrangulamiento económico repercutirá en una balanza comercial deficitaria y tendrá efectos negativos sobre la deuda externa. Y, en definitiva, sobre la dependencia. Emergerá una economía improductiva y dependiente de las importaciones así como de los préstamos extranjeros.

En los casos en que se ha optado por empresas de alta tecnología, no sólo se ha generado una nueva dependencia, consecuente con estas inversiones externas, sino que ha derivado en sistemas económicos ineficaces y de escasa competitividad, derivadas esencialmente de la falta de condiciones adecuadas para su desarrollo, pero también, y esencialmente, por la falta de formación del capital humano (especialistas, técnicos, etc).

La crisis petrolera de 1982, y el ajuste posterior debido a la cotización del dólar, agudizó aún más entre 1986 y 1988, la crisis económica y financiera de estas sociedades, teniendo su reflejo en las revueltas y manifestaciones de malestar social que tuvieron lugar en numerosos países en la segunda mitad de la década de los ochenta (motines del pan, de la sémola o del mijo).

Esta dependencia económica, está acompañada de una total injerencia del capital internacional, de las multinacionales, en la capacidad de autonomía económica de los países africanos, con su consecuente pérdida de soberanía<sup>29</sup>, lo que agudiza la persistencia del subdesarrollo al no acompañarse la independencia política de la económica y cultural.

Estas opciones políticas responden a dos tipos de errores. Por una parte, el afán de los dirigentes políticos por conquistar mercados para la exportación, si era preciso a expensas de la protección tradicional del mercado interior<sup>30</sup> a la par que los países capitalistas trasladan deliberadamente parte o la totalidad de sus suministros, acompañado de procesos de producción muy complejos y de alta tecnología a los países pobres, pensando que lo que existía en su economía avanzada podía transferirse a los pobres, y que a partir de ahí estos se desarrollarían económicamente. Por lo que deberían transferirse los equipos pesados del capitalismo desarrollado para que se produjera el desarrollo. Esto

<sup>29</sup> Comelieu, R (edit): *Ingerence économique*. París, PUF, 1994.

<sup>30</sup> Amin, S.: *Les défis de la mondialisation*. París, L'Harmattan. 1996.

no sólo generaba una dura dependencia tecnológica, sino que era además inapropiado en unas sociedades de baja o nula especialización técnica para poderlas utilizar con rentabilidad. Más aún, esta decisión entraba en conflicto con la realidad africana y sus necesidades. La gente pobre, sin instrucción y analfabeta, necesitaba<sup>31</sup> comida, ropa, educación y cuidados médicos elementales. En su lugar se le dieron cosas sin importancia para su vida diaria. Olvidando que en el proceso general del desarrollo económico, el sector primario —agricultura y ganadería— que satisface las necesidades elementales de alimentación y de ropa, debe ocupar un lugar principal y no secundario.

Y así, el valor de la deuda externa se vuelve insoportable.

El empobrecimiento de las sociedades africanas, por tanto, no sólo está ligado a sus estructuras político-económicas internas, sino que es también producto de sus relaciones con Occidente.

La obsesión europea por la rentabilidad y la estabilidad, se convierte en un instrumento legitimador para todo tipo de pactos con oligarquías autocráticas, en directa reproducción de esquemas de dependencia neocolonial y periódicas agresiones y violaciones del derecho<sup>32</sup> internacional en nombre de la "razón de estado".

La obsesión euro-estadounidense por evitar los efectos desestabilizadores, conduce a que en defensa de la estabilidad se cierren los caminos a la democracia y se mantenga a actores políticos que, en corto o medio plazo, han llegado a convertirse en amenazas militares, a la vez que se manipulan los procesos políticos y se enmascaran las dictaduras bajo ropaje democrático.

El precio del neocolonialismo es la dualidad entre minorías colaboracionistas y mayorías sumidas en la pobreza y el desempleo, lo que se traduce en sus efectos laborales con un aumento del paro entre la población africana más joven, pues el desarrollo en el sur favorece sólo a unas minorías que participan en sistemas más o menos integrados en las redes económicas mundiales (el petróleo o el gas), pero no a una mayoría de jóvenes, en general excluidos de él.

Los Convenios de Lomé, entre 1975 y 1989, establecidos con una óptica paternalista de ayuda y tutela, sirvieron para institucionalizar las relaciones verticales, en las que los países africanos se mantienen como proveedores de materias primas, mercados y mano de obra<sup>33</sup>, a la par que el Norte ha acompañado a la tutela económica de la tutela política, conserva sus zonas de influencia y disponiendo así de mercados fáciles para sus productos y

<sup>31</sup> Galbraith, J.K.: *Un viaje por la economía de nuestro tiempo*. Barcelona, Ariel, 1994, p. 154

<sup>32</sup> Kabunda, M.: *Derechos humanos en África. Teorías y prácticas*. Bilbao, Universidad de Deusto, 2000.

<sup>33</sup> Galtung, J.: *La Comunidad europea: una superpotencia en marcha*. Buenos Aires. Ediciones Nueva Visión, 1976.

capitales<sup>34</sup>. De tal forma que la UE monopoliza los 2/3 de los intercambios africanos con el exterior, mientras que el África Subsahariana sólo representa el 5% de los intercambios totales de la CEE<sup>35</sup>.

Las inversiones directas y los flujos financieros procedentes de Europa, apenas si han tenido influencia en el África Subsahariana. Entre 1981 y 1992, la cantidad dirigida a este ámbito africano fue sólo del 5,5% del total, de los que dos países con petróleo<sup>36</sup>, recibieron un total del 66% : Nigeria recibió el 50% y Angola el 16%, mientras China recibe en 1996 el 50% del total de estas inversiones. Todo ello pone de manifiesto el reparto desigual de estas inversiones, que tienden a concentrarse en unos cuantos países, situando en una posición marginal a los países africanos. Por otra parte, África se ha encontrado a merced del Este y el Oeste para la obtención de suministros militares

Es preciso revisar esta política africana, dejando de proteger exclusivamente los mercados occidentales y acabar con la verticalidad excesiva del comercio. La cooperación euro-africana ha de transformarse<sup>37</sup>, pues la debilidad económica acarrea debilidad e inestabilidad política. Y ésta se refleja en la *debilidad de la integración regional*.

El fortalecimiento de la integración regional podría constituir una de las medidas que impidiera la práctica de las políticas bilaterales que favorecen las políticas occidentales.

En la década de los 80, la entrada en vigor de los Planes de Ajuste Estructural (PAES), diseñados por el FMI y el BM de manera global, fueron aplicados por separado, en cada país, aumentando la dependencia unilateral e impidiendo la reestructuración económica regional. Los PAES, con sus efectos sobre el debilitamiento<sup>38</sup> de la atención de los deberes sociales del estado, y el empobrecimiento total de la población, han hecho surgir una economía informal, basada fundamentalmente en la producción de alimentos que generalmente controlan las mujeres.

Sin embargo, ni el proyecto de la creación de la Unión del Magreb Árabe —UMA—, en 1989, ni el intento de los jefes de Estado de la OUA, firmado en Abuja en 1991, para la creación de una Comunidad Económica africana en el 2025, han tenido ninguna proyección real.

Por otra parte, las más importantes potencias económicas regionales (Nigeria y Suráfrica) no sólo representan polos de desarrollo, también suponen

<sup>34</sup> Bessis, S.: *L'armé alimentaire*. Paris, La Découverte, 1985; pp. 117-119.

<sup>35</sup> Decraene, P.: "L'Afrique face à la CEE. Un acte de foi qui passe par la France" en *L'année Internationale*, 1990. Paris, Hachette, 1990, p. 321.

<sup>36</sup> "Las transformaciones de la Economía" en Castel, A. (coord.): *El África que viene*. Barcelona. Intermon, 1999.

<sup>37</sup> Amin, S.; Faire, A.; Malkin, D.: *L'avenir industriel de l'Afrique*. Paris, L'Harmattan, 1980, p. 14 y ss.

<sup>38</sup> Santamaría Pulido, A. y Oya, C.: *El África Subsahariana y las políticas de ajuste*. Madrid. Economía, 1997.

importantes poderes políticos y militares que pueden generar desconfianza en los demás países. Además, su integración sectorial, cuando no total en el mercado mundial —gracias especialmente a sus reservas de petróleo— se sienten más inclinados al mantenimiento de sus relaciones occidentales que a la colaboración con otras regiones que no le ofrecen tan pingües oportunidades, al menos de manera inmediata.

Todos los intentos de integración regional han fracasado por falta de compromiso real de los gobiernos africanos y por el reducido respaldo exterior.

Y esto remite a factores que superan el ámbito económico, y que tienen un origen socio-político. Pues, desde las independencias, han primado los intereses personales. Las luchas constantes por el poder y sus beneficios constituirán un obstáculo en la vida política africana y una traba para la adopción de nuevas estrategias socio-económicas y políticas.

Por tanto en el caso africano, como ha sucedido en el ámbito europeo, la cooperación económica debe ir ineludiblemente acompañada por la reconciliación política.

## *El complejo mundo religioso en África*

Bartolomé BURGOS  
y Juan M. PÉREZ CHARLIN  
CIDAF

### INTRODUCCIÓN

La imagen que tenemos de África nos viene dada por los medios de comunicación, más atentos a lo que su público desea que a la información comprensible sobre los aspectos más relevantes de la realidad y del quehacer humanos. África aparece esporádicamente y sólo su vertiente alarmante y catastrofista. Lo menos que podemos decir es que se no da una imagen atomizada y reducida de la realidad africana, ignorando los aspectos más atractivos y entrañables del continente.

África es un continente en crisis: sobre el telón de fondo de una cultura tradicional bullen los cambios provocados por la revolución colonial, la única revolución que África haya conocido. La transformación religiosa que tiene lugar en África forma parte de estos cambios. Sobre el trasfondo de la religión tradicional se inscribe el desarrollo del Islam y, más tarde, el del Cristianismo.

El proceso de secularización y más aún el agnosticismo y el ateísmo son desconocidos en África o, a lo sumo, fenómenos recientes y limitados.

### LA RELIGIÓN TRADICIONAL

#### PAN CLÁSICO

- ¿Un dios Supremo?
  - ¿Qué Dios? El desconocido
  - El Dios Lejano
- ¿Dios trascendente o immanente?
  - Vitalismo y totalidad
  - Religión para la vida
  - Cultura: actitudes comunitarias hacia la vida

- Moral: la vida del clan como valor supremo
- Los intermediarios:
- Dioses de la naturaleza
- El grupo social: Antepasados  
Héroes deificados  
Reyes sagrados
- Ritual: Comunitario  
Personal
- Fuerzas espirituales: Magia: curanderos y adivinos  
Hechicería (consciente)  
Brujería (inconsciente)  
La caza de la bruja
- Significado social de la hechicería  
y de la brujería
- Destino del alma: Espíritus  
Espiritualismo  
Reencarnación
- Religiones reveladas y su influencia  
en la religión y en la cultura tradicionales,  
en especial el Cristianismo:
- Sentido del individuo  
Sentido de responsabilidad personal  
Sentido del futuro: escatología  
Valor moral absoluto frente  
al relativismo del clan.

#### LOS FUNDAMENTOS: VITALISMO Y TOTALIDAD

En 1945, Fr. Placide Tempels publicó su libro *La philosophie Bantoue*, en el que exponía lo que consideraba ser la metafísica de la fuerza vital de los bantú. La fuerza vital es para los bantú el valor fundamental único, identificable con la existencia. Todo ser está dotado de fuerza vital, o, mejor dicho, es una participación de la fuerza vital, y su vitalidad es variable. Todas las fuerzas vitales están interconectadas, interdependientes y situadas jerárquicamente por referencias cruzadas. Se concibe el universo como una vasta red de fuerzas interactivas, ninguna de las cuales puede actuar sin producir una causación vital en todas las demás fuerzas individuales y en la totalidad. Esta influencia puede ser positiva o negativa, y la meta de todo ser es penetrar en el núcleo del

sistema vital para fortalecer su propia fuerza vital y así fortalecer el sistema todo. Los seres humanos se encuentran en el centro del tejido vital, y la generación presente en la tierra constituye el centro de la humanidad entera, que incluye muertos y aún no nacidos. La naturaleza debe servir para mejorar y perpetuar la vida. La cultura, religión incluida, y todas las instituciones y saberes humanos están orientados a ese mismo propósito: favorecer la vida y superar cualquier peligro para la vida. La ética bantú se define por esta misma referencia.

La obra de Tempels ha sido diana de muchas críticas, algunas de ellas pertinentes. A pesar de todo las posiciones fundamentales de Tempels están aceptadas por la mayor parte de los intelectuales africanos como una expresión válida de la visión africana del mundo. Constituye un planteamiento totalizante del universo con la humanidad, la naturaleza y Dios. Comprende un vitalismo universal del que se sigue un sistema social clánico con gran insistencia en la comunidad. También se acentúa una manera inmediata y directa de conocimiento. Estas ideas están a la base de pensadores africanos como Leopold Sedar Senghor, John S. Mbiti y K. C. Anyanwu.

#### DIOS EN LAS RELIGIONES TRADICIONALES AFRICANAS

Se ha dicho que los africanos son " eminentemente religiosos". También se ha dicho que la mayoría de las culturas africanas tienen el concepto de un Dios supremo. Estas afirmaciones han sido aceptadas sin rechistar por muchos africanos. Okot P'Bitek lanza un ataque frontal contra esta pretensión<sup>1</sup>. Según él, los dioses africanos han sido helenizados. Los africanos no tienen un concepto de Dios supremo sino que la interpretación de las divinidades africanas según el modelo cristiano ha introducido la idea de un Dios único en los conceptos religiosos africanos. Este "contrabando" habría sido introducido por los misioneros e intelectuales occidentales con la complicidad de intelectuales africanos que

intentando interpretar las ideas religiosas de sus paisanos en términos propios del pensamiento europeo, y deseosos también de defender África de la arrogancia intelectual del Occidente, presentaron las divinidades africanas revestidas de todos los atributos del Dios de los cristianos<sup>2</sup>.

Los africanos, dice P'Bitek, no entienden de consideraciones metafísicas sino "de la buena vida aquí y ahora". De hecho, las divinidades africanas son

<sup>1</sup> Okot P'Bitek, *African religion in Western scholarship*, East African literature bureau, Kampala, 1970.

<sup>2</sup> *Ibidem* p. 67.



para el hombre, no el hombre para ellas. Al contrario que el Dios de los cristianos, las divinidades africanas son perfectamente conocidas: son la causa del bienestar y la explicación de los infortunios y las enfermedades.

De esta controversia entre africanos parece concluirse que el concepto africano de Dios y el de la religión cristiana son diferentes, y esta diferencia no es de grado sino cualitativa. La "bifurcación" natural-sobrenatural podría explicar la diferencia. El Dios de los cristianos está en la cúspide de la realidad mientras que la concepción africana del mundo acepta la jerarquía dentro del orden unitario del universo<sup>3</sup>.

El Dios de la tradición africana parece depender del hombre aunque también dependiendo el hombre de él. El universo entero es "una solidaridad mística o totalidad", interdependencia. Es lo mismo que la relación existente entre el hombre y lo sobrenatural: "el individuo depende mucho de los seres sobrenaturales para su bienestar personal, pero estos seres también están necesitados del interés ritual del hombre"<sup>4</sup>.

Según Elungu P.E.A. para entender la experiencia africana hay que comenzar por el ser humano. El ser humano se percibe en la experiencia de la vida que él mismo vive, y todo lo demás es percibido y entendido en función de la misma vida, su incremento, su expansión. Esta visión de sí mismo pide comunidad y jerarquía social. La sociedad clánica resultante está íntimamente ligada con la naturaleza y con Dios.

El negro tradicional no se ha arrancado de la naturaleza, ni lo intenta; su actitud fundamental de partida es la de su vida como medio integrador de todas sus experiencias al cual intenta integrar todo, de modo que constituya una experiencia única<sup>5</sup>.

Lo absoluto y supremo es la vida y, como después veremos, Dios viene a continuación de la vida, a menudo como antepasado fundador. La vida es por tanto la meta de la cultura, la vida es el centro de la religión y del culto, la vida es el fundamento de la ética, el criterio de la moralidad y, finalmente, la vida es también el objeto de la tecnología. Era necesario insistir en la concepción totalizante y vitalista del mundo de los africanos tradicionales con el fin de entender su idea de Dios.

En todas las tradiciones africanas, Dios parece el punto de partida en la sucesión de los seres, su origen. La diferencia principal en el contenido de la idea de Dios parece depender de cómo se entiende el Dios origen: como creador o como dador de vida. En general, Dios es padre, el que engendra.

<sup>3</sup> Godwin Sogolo, *Foundations of African philosophy*, Ibadan University press, 1993, p. 59.

<sup>4</sup> Charles Nyamiti, *The Incarnation viewed from the African understanding of person*, C.H.I.E.A., African Christian Studies, vol 6, n.º 1, pp.9-10.

<sup>5</sup> *Ibidem*, p. 48.

Dentro del concepto de "dador de vida" caben aún cantidad de significados. La paternidad de Dios puede ser difusa, imprecisa, por entenderse como paternidad universal. En el extremo opuesto está el concepto de Dios padre, procreador del clan. Entre la idea del Dios creador (cuya actividad no es engendrar) y la idea del Dios procreador del clan hay sitio para buena cantidad de diferencias menores que dan pie a teorías contradictorias sobre la naturaleza de Dios. El Dios creador, cuya misteriosa actividad no parece ser la de engendrar, aún está vinculado al clan por la espiritualización de los héroes y los antepasados del clan.

#### LAS RELIGIONES TRADICIONALES AFRICANAS Y EL DESARROLLO TECNOLÓGICO

La concepción global del mundo, en la que entran el vitalismo y Dios, puede vincularse al atraso tecnológico africano. Eso es lo que más o menos claramente dicen muchos africanos. Los escritores africanos suelen hablar de armonía y de uso respetuoso de la naturaleza por una parte, y por otra de conquista y abuso de la naturaleza como actitudes características de las culturas africana y occidental respectivamente. Los más de ellos relacionan estas actitudes con sus conceptos culturales: los africanos son unitarios, espirituales y religiosos, al contrario de los occidentales que son materialistas, mecanicistas y agresivamente individualistas. Esta evidente simplificación ha venido a ser un truismo. Senghor hace alusión a esta oposición especialmente cuando habla del modo específicamente intuitivo de conocimiento de los africanos en contraste con el modo analítico y "dominador" de los occidentales.

La idea fundamental es la existencia de un orden cósmico que, establecido por Dios, no puede ser indebidamente perturbado. Una vez más, no existe diferencia, ni sobre todo separación, entre el orden de Dios y el orden del mundo, del que el hombre está encargado. El es su centro pero no su dueño. Dios es el único dueño y por eso se ha de respetar el orden de Dios, que es el orden cósmico. Charles Nyamiti llega al extremo de decir que "La relación entre causa (sobrenatural) y efecto es inmediata; las causas segundas son despreciables en caso de existir"<sup>6</sup>.

La negación de la causalidad segunda, o su reducción a algo despreciable, suprime la distinción entre el orden divino y el ámbito de la responsabilidad humana. Al hombre no le queda ninguna o muy poca iniciativa. El orden cósmico se refiere al tiempo mítico de los comienzos, a los antepasados fundadores. De ahí que los antepasados sean los garantes y conservadores de este orden. Una vez más, las consecuencias son evidentes: un conservatismo

<sup>6</sup> Charles Nyamiti, *The incarnation viewed from the African understanding of person*, in C.H.I.E.A., African Christian studies, vol. 6, n.º 1, 1990, p.6.

extremo impregna el tejido de la sociedad. La resistencia al cambio es proporcional a la alteración que supone para el orden aceptado y garantizado por la tradición.

Daniel Etunga Mnguelle es uno de los intelectuales africanos que hacen hincapié en la relación causal entre la sumisión total al ordenamiento divino y el subdesarrollo tecnológico de África. He aquí sus palabras:

El hombre es, según Protágoras, la medida de todo, pero el africano no se siente medida de nada. Es fenómeno entre fenómenos, fuerza entre fuerzas. No tiene que conocerlas, menos aún tiene que dominarlas, sino solamente convivir... El africano, remontándose a las fuentes de la religión, considera que en un mundo hecho de una vez para todas Dios es el único capaz de modificar la lógica. Si no se debe tocar nada es porque el mundo tal como es y nuestros comportamientos son datos inmutables legados en un pasado místico a nuestros antepasados fundadores cuya sabiduría sigue iluminando nuestros principios de vida. Es cierto que ese cosmos al que el africano continúa estando íntimamente ligado le da de qué vivir, pero con la condición de que la porción retenida respete el equilibrio natural... y toda alteración debe tener una compensación ritual.

O sea que el africano sigue siendo esclavo de su medio ambiente. La naturaleza es su amo y fija su destino.

Cabe preguntarse cómo afecta la idea de Dios al desarrollo tecnológico. Cheikh Hamidou Kane nos da la clave. Pide a los africanos que graben en los frontispicios de sus iglesias, templos y mezquitas estas palabras: "Dios no es pariente nuestro. Está todo él fuera del flujo de la carne, la sangre y la historia que nos congrega. Somos libres". Incluso en el caso de que Dios fuera considerado presente en la historia humana, no la controlaría: somos nosotros los que decidimos. La transcendencia de Dios establece una distancia entre el espacio de Dios y el espacio del hombre, dejando sitio a las decisiones independientes del hombre.

En el concepto africano de Dios lo divino invade el espacio humano y priva al hombre de iniciativa. Si se ve a Dios como "dador de vida" Dios entonces es el padre, "el antepasado fundador del clan mitificado, divinizado". No se encuentra fuera de la corriente de carne y sangre que nos enlaza. ¡No somos libres! Si Dios es visto como transcendente las consecuencias vienen a ser las mismas, pues el espacio entre la transcendencia de Dios y nuestra inmanencia se rellena con los héroes y fundadores del clan mitificados y divinizados. Siguen siendo los garantes y vigilantes del orden divino que se nos dio en los orígenes míticos. Tanto el Dios dador de vida como el Dios creador de la religión africana parecen invadir el espacio del hombre. En cierto modo, en cuanto se refiere a su influencia sobre las opciones del hombre, están demasiado cercanos. Ambos son agobiantes. Esto no necesita un conocien-

to explícito de las razones de que el concepto de Dios condicione su comportamiento. Este conocimiento no existe: pero la presión sí existe, y es una presión que procede de la tradición, de los antepasados y el miedo a las sanciones rituales, de la sociedad.

#### SITUACIÓN ACTUAL DE LAS RELIGIONES TRADICIONALES AFRICANAS

El 28% de los africanos, 215 millones, practican esta religión. Es la religión mayoritaria en Zimbabwe, Zambia, Togo, Swazilandia, Mozambique, Isla Mauricio, Liberia, Guinea Bissau, República Centroafricana, Benin, Botswana, Burkina-Faso, Costa de Marfil, Kenya, Malawi y Madagascar. Entre el 30% y el 45% de los habitantes de Malí, Rwanda, Sierra Leona, Sudán Ghana, Chad, Camerún, Sudáfrica y Tanzania practican la religión tradicional.

La religión tradicional Africana es típica del mundo rural, donde sigue estando presente. Pero, al igual que la cultura tradicional, ha encontrado un gran enemigo en la ciudad. África es el continente que más brutalmente ha pasado del estilo de vida tradicional al urbano, salvaje y descontrolado. La población urbana africana que en 1960 era el 10%, ha llegado al 35,5% en el 2000 y las previsiones mantienen ese crecimiento. Actualmente hay 12 países africanos con una población urbana superior al 50% y para el 2015 se calcula que serán 25 los países con esas proporciones. Cada semana un millón de africanos dejan el campo para ir a la ciudad, lo que explica que el 25% de la población africana actual haya nacido en las ciudades, donde el 85% de sus pobladores tienen menos de 30 años. África ya no es un conjunto de comunidades agrícolas entre las que están diseminadas algunas ciudades. Hoy en día la mitad de la población de África occidental vive en ciudades, ha nacido en ellas y en ellas permanecerá. Cabe suponer que la influencia de la religión tradicional será cada vez menor y que incluso llegue a desaparecer.

Si me he extendido en el tema de la religión tradicional africana es porque, aunque el número de quienes la practican vaya decreciendo, la mentalidad religiosa tradicional sigue ejerciendo un influjo considerable tanto entre quienes practican el Islam como entre quienes practican el Cristianismo. Es mas, el africano no percibe la práctica del Cristianismo o del Islam como necesariamente excluyentes de la religión tradicional.

#### EL ISLAM

El 40% de los africanos, 320 millones, son musulmanes. Además de en el norte, el Islam es mayoritario en Comores, Chad, Gambia, Guinea, Malí,

Níger, Senegal, Somalia, Sierra Leona, Sudán y Yibuti. Al sur del Sahara hay 150 millones de musulmanes; 87 millones en África Occidental: 50 millones en Nigeria, 7 millones en Senegal y Níger, casi 4 millones en Costa de Marfil y 3 millones en Camerún. En África Oriental son 62 millones: 25 millones en Etiopía, 17 millones en Sudán, 9 millones en Tanzania, 8 millones en Somalia, dos en Mozambique y un millón largo en Malawi, Uganda y Kenya. En África Central y Austral la presencia musulmana es simbólica, aunque son el 9% en la república Centrafricana y Rwanda, mientras que en el Congo-Kinshasa y África del Sur son el 2%.

La gran mayoría de los musulmanes africanos viven según el modelo de Islam tradicional que, en general, ha sabido adaptarse a la cultura africana. Pero África está en plena evolución y las comunidades musulmanas también. Desde hace unos años, algunas instituciones heredadas de la colonización están siendo criticadas, en nombre del Islam, por sectores de la moderna sociedad africana. Hay grupos musulmanes islamistas que están poniendo en tela de juicio la "laicidad de las instituciones del Estado"; es el caso del Níger, Chad, Kenya y Tanzania, donde el proceso de democratización y pluralismo político ha hecho que ciertos musulmanes reivindiquen el derecho a crear partidos religiosos cuando es algo rechazado por sus Constituciones. En África el laicismo no se comprende como algo a-religioso o anti-religioso, sino como una actitud positiva del Estado ante el hecho religioso que da importancia a la participación de las diferentes confesiones en la vida nacional, sin que por ello el Estado favorezca a unas en detrimento de las otras. La misma actitud crítica se da en la enseñanza. La delincuencia juvenil y la inadecuación de la escuela occidental al contexto africano, unido a las insuficientes estructuras escolares y su exagerado coste, está haciendo que muchas voces pidan que se introduzca el sistema islámico en la escuela pública, acentuando así la formación arabo-islámica existente. La legislación en materia de estatuto personal y familiar, así como los sistemas judiciales son otros tantos problemas que están en el candelero de la discusión.

El África negra ha conocido, durante la época colonial, una islamización rápida y superficial, que ha dado paso a otra más profunda que se expresa en el deseo de querer ser mejores musulmanes. Esta revitalización o Islamidad es una toma de conciencia del musulmán africano sobre su identidad, que se manifiesta en un mayor fervor religioso, una mayor observancia de las reglas islámicas en la vida personal y familiar, en las nuevas estructuras comunitarias islámicas y en la lenta purificación de un Islam tradicional marcado por la ignorancia y el sincretismo. Los medios de comunicación, en especial la radio, han tenido un papel importante en esta toma de conciencia. Hace unos años se practicaba un Islam un tanto individual, en la actualidad las comunidades islámicas cuentan con sus estructuras, asociaciones e instituciones que son los signos visibles de este cambio de mentalidad.

Esta novedad se da también en la modernización de la enseñanza islámica. La escuela coránica tradicional en la mezquita o el patio del imán del pueblo están dando paso a las medersas en las ciudades, con una enseñanza moderna en árabe, portadora de islamidad, que es signo de la presencia de musulmanes reformistas. En algunos países está naciendo una nueva clase de jefes de cofradías, con una cultura arabo-musulmana y occidental, que son juristas, diplomáticos, profesores o empresarios. Algunas de estas cofradías tienen movimientos de juventud, servicios socio-caritativos, organizaciones de mujeres, con actividades específicas de ayuda familiar y social. Todo esto está transformando el rostro del Islam tradicional africano.

El movimiento reformista musulmán tuvo en Ali-al-Mazrui, originario de Zanzibar, un gran seguidor que apoyó la educación moderna de las niñas musulmanas y que desarrolló el uso de la lengua swahili a través de la prensa, para enseñar y escribir todo lo referente a la fe musulmana, promoviendo un compromiso social y económico para sacar al Islam de su letargo. Su seguidor Al-Farsi ha realizado la mejor traducción del Corán en swahili. Shaykh Musa, el autor más popular de la abundante literatura islámica en swahili, defensor de la pureza del Islam, propone nuevos acentos en la concepción del papel político del Islam, lo que muestra que se está pasando de una línea reformista doctrinal, a posiciones netamente más activistas e islámicas.

En África Occidental existen dos tendencias, la reformista que busca un "aggiornamento" del Islam sin abandonar las lenguas y culturas africanas ni los aportes occidentales de la vida moderna, y la islamista que son un conjunto de corrientes minoritarias que intentan imponer el Islam como único y exclusivo camino en la vida económica, cultural, jurídica y política de un país; propone la arabización pura y dura para llegar a una verdadera sociedad islámica. Muchos musulmanes africanos están de acuerdo con una puesta al día del Islam, pero no al precio de una arabización masiva, porque creen que se puede ser un buen musulmán, coherente y abierto, salvaguardando los valores culturales africanos; en esta línea está el ex presidente de Senegal, Abdou Diouf, así como su sucesor A. Wade. Sin embargo, la línea más arabizante cree que el islamismo es la mejor solución para erradicar el oscurantismo y el retraso del Islam tradicional africano, sin que eso suponga poner en cuestión la laicidad de las instituciones del Estado, ni el pluralismo religioso. Es la posición de la Unión Cultural Musulmana (U.C.M), fundada en 1953 en Senegal y con ramificaciones en toda la región.

## EL CRISTIANISMO

El Cristianismo llegó a África en los primeros siglos por Alejandría y Etiopía, aunque es en el siglo XIX cuando alcanza una presencia general en el

continente. Actualmente 32% de los africanos, 255 millones, son cristianos, de los que 123 millones son católicos, 45 millones ortodoxos (Egipto, Eritrea y Etiopía), y 87 millones protestantes, entre los que están las 10.000 Iglesias Independientes Africanas (3.000 en Sudáfrica, 800 en Nigeria, 600 en el Congo, 400 en Ghana, 300 en Kenia). Los cristianos son mayoría en Angola, Burundi, Cabo Verde, Congo, Congo-K, Eritrea, Etiopía, Gabón, Guinea Ecuatorial, Lesotho, Namibia, Reunión, Rwanda, Sao Tome y Príncipe, Seychelles, Sudáfrica y Uganda.

Al igual que los musulmanes, los cristianos buscan el camino para ser plenamente cristianos sin dejar de ser africanos. Las comunidades católicas recibieron el Concilio Vaticano II con una ilusión análoga a las independencias. Muchas de sus decisiones han dinamizado la vida cristiana del continente, otras, sin embargo, han tenido más dificultad para convertirse en realidad, es el caso del diálogo con los no-cristianos, en especial con los musulmanes. Los contenidos del Concilio y la posterior reflexión de las Iglesias han ampliado mucho el concepto de misión, pero muchos cristianos, y no pocos responsables, no acaban de comprender que el diálogo interreligioso no supone que el interlocutor tenga que cambiar de confesión para entrar en la comunidad cristiana. Por otra parte, mientras durante muchos siglos la religión tradicional era considerada como un conjunto de errores que había que abandonar para poder pertenecer a la nueva religión, el Sínodo africano de 1994 hizo una presentación muy positiva de sus valores religiosos. Poco a poco el esquema caritativo-asistencial de las Iglesias se va reemplazando por una mayor conciencia de que no es posible el bienestar y la paz sin un compromiso por la Justicia.

Excepto las Iglesias de Etiopía y Egipto, las Iglesias cristianas apenas tienen 100 años de existencia. Son los Nuevos Movimientos Religiosos los que han adquirido una tal pujanza en los últimos años que las consecuencias que está teniendo su desarrollo son preocupantes. Un estudio del Secretariado del Simposio de Conferencias Episcopales de África y Madagascar (SCEAM), clasifica estos movimientos en 4 categorías: Movimientos fundados por Adventistas, Testigos de Jehová, Mormones. Movimientos de inspiración oriental, los Bah'ais, los Eckankar y grupos cercanos a la New Age. Las Iglesias fundamentalistas y pentecostales de origen americano, como las Iglesias Potter's House, Chrisco, Rhema, que son las que más han progresado en África. Por último, los grupos claramente africanos, como el Movimiento del Espíritu Santo de Alicia Lakwena en Uganda, los Naparamas de Manuel Antonio en Mozambique; en esta categoría hay movimientos no-cristianos y anticristianos, como El Tabernáculo del Dios Vivo de Kenia.

Los pentecostales producen gran cantidad de programas de radio, televisión y literatura popular, además de contar con numerosas escuelas bíblicas. Lo que caracteriza a estos grupos es el matiz político que dan a ciertos textos

bíblicos a partir de los cuales declaran que el gran enemigo, que hasta hace poco era el comunismo, es el Islam. Esta forma de cristianismo favorece la antipatía hacia los musulmanes, acusados de formar parte del imperio de Satán y por lo tanto contrarios al reino de Cristo. El reverendo Valerie Ogden, de la Iglesia Unificada de Zambia, decía que: "el fundamentalismo cristiano, como el islámico, se caracteriza por su visión estrecha y por la incapacidad para tolerar la diversidad, las tensiones creadoras o los acuerdos en las diferencias".

Por su parte el evangelismo de las iglesias pentecostales americanas que encontramos en África, promueve la idea de que la pobreza está causada por la falta de fe, con lo que se desvía la atención del problema socio-económico y conduce a las personas a una abstención total de compromiso político. Esto lleva a muchos de estos cristianos a una visión dualista de la vida, confiando solo en Dios y suprimiendo el uso de sus capacidades y energías personales para trabajar con los demás en un proyecto por una vida comunitaria mejor. La responsabilidad humana queda marginada y puesta únicamente al servicio de los intereses de estas iglesias.

Estos elementos político-económicos hacen de dichos movimientos una oposición al poder instituido que actúa muchas veces de válvula de escape a un nacionalismo étnico frustrado por no poder gozar de los beneficios del poder que tienen otras étnias. Son movimientos políticos nacidos de la marginación que sufren en su propio país, como es el caso del Ejército de Resistencia del Señor, surgido hace 10 años en el norte de Uganda y cuyo jefe, Joseph Kony, se declara enemigo del cristiano presidente Museveni, al que se enfrenta con la ayuda del gobierno sudanés que es de orientación fundamentalista islámico.

La insatisfacción producida por los grandes cambios culturales que se están dando en África, han situado a muchos africanos entre su resquebrajado universo tradicional y un mundo nuevo que no entienden y al que no son capaces de acceder. Muchos de estos movimientos religiosos cristianos se presentan como el lugar en el que pueden dar satisfacción a sus necesidades de seguridad, de estabilidad, de ayuda, de certidumbre; ofrecen un cuadro en el que sus vidas encuentran sentido y una significación espiritual. Con ello consiguen demostrar que son fieles a la religión tradicional, respetando las costumbres de los antepasados, y flexibles para sus nuevas prácticas cristianas.

## UN FUTURO INQUIETANTE

El siglo que acabamos de estrenar verá la progresiva desaparición de las religiones tradicionales africanas como tales. El factor religioso estará marcado por las comunidades musulmana y cristiana, que estarán presentes en todos los países del continente. El futuro de la convivencia va a depender de la capa-

cidad de colaboración entre religiones y entre étnias diferentes o bien de los enfrentamientos entre ellas. Es verdad que la arabización progresiva de ciertos medios musulmanes y la radicalización y oposición casi visceral de los miembros de movimientos cristianos inquieta y alarma a los responsables de ambas comunidades. La religión tradicional africana es tolerante porque no puede ser proselitista. El culto a la vida en los antepasados supone que cada grupo étnico da culto a lo suyos sin interesarse por los antepasados de los demás. Una religión tolerante hace también tolerante la sociedad africana en general aunque los problemas étnicos pongan límite a esta tolerancia.

La propaganda islamista dice que el Islam es la única fuerza capaz de unir al continente y devolverle su identidad y dignidad. La estricta observancia de un código moral islámico solucionaría la pobreza, la corrupción, la delincuencia. La difusión de estas ideas está dividiendo a las comunidades musulmanas y rompiendo los cauces de solidaridad que funcionaban hasta ahora a la vez que crea tensiones entre musulmanes y cristianos. La sociedad tradicional es muy vulnerable a los problemas étnicos.

En las relaciones Religión-Estado, mientras la Iglesia no desea identificarse con ningún grupo o sistema político, el Islam estima que religión y política son inseparables. Los fundamentalistas de ambas religiones llegan hasta la confesionalidad del Estado. Los cristianos y musulmanes que comprendan la posición del otro y deseen una coexistencia pacífica a través de un diálogo y respeto mutuos, serán los que podrán dar soluciones concretas a tantos problemas. A la mayoría de los africanos no les gusta entrar en el juego peligroso del proselitismo.

Es de prever que en los años venideros surjan conflictos en nombre de la religión. Surgirán también problemas como consecuencia de conflictos políticos o económicos. Los conflictos directamente religiosos se podrán resolver trabajando por la armonía y la tolerancia entre las religiones, como se viene haciendo en varios países y comunidades. En el segundo caso, la solución debe venir por caminos de justicia, sea con la clara separación entre religión y Estado, sea poniendo en marcha una serie de mecanismos que sin marginar la religión, esta pueda aportar elementos que fundamenten y valoren la convivencia entre las personas y los grupos.

En África, la religión seguirá formando parte de la vida de la gente. El Cristianismo y el Islam seguirán siendo un factor de desarrollo. Las iglesias tienen poder de convocatoria y juegan con frecuencia un papel positivo de mediación en los conflictos. Las Iglesias y los responsables políticos africanos no deben ignorar el fenómeno de los fundamentalismos tomando medidas que no consisten en perseguirlos sino en crear condiciones de vida digna. Estos movimientos se nutren de la insatisfacción social, política y económica de los africanos.

Tanto los responsables musulmanes como la Iglesia deben seguir promo-

viendo la convivencia y combatiendo las estructuras internas y externas que causan tanto sufrimiento en el continente. La opresión política de las personas, así como el hundimiento económico y la alienación social deben tener respuestas concretas en forma de compromisos sociales en los que la Iglesia y el Islam estén involucrados. Deben guardar una actitud a la vez crítica y dialogante, conscientes de que hay ejemplos de comunidades y de personas que, como creyentes, comparten su experiencia religiosa al servicio del bien común y de la paz.

## BIBLIOGRAFÍA

- ANNE STAMM, *Las religiones africanas*. Traducción de Domingo del Campo. Acento Editorial, 1997, Madrid.
- JOHN MBITI, *Entre Dios y el tiempo: Religiones, Tradicionales Africanas*. Traducido del Inglés por José Carlos Rodríguez. Editorial Mundo Negro, 1991, Madrid.
- , *Introduction to African Religion*, Heinemann, 1977, Londres.
- E.G. PARRINDER, *African Traditional Religion*, Sheldon Press, 1974, Londres.
- HENRI MAURIER, *La Religion spontanée: Philosophie des religions traditionnelles d'Afrique noire*, L'Harmattan, 1997, Paris.
- ENCUENTROS INTERNACIONALES DE BOUAKÉ, *Les religions africaines traditionnelles*, Éditions du Seuil, 1965, Paris.
- L.V. THOMAS y R. LUNEAU, *Les religions d'Afrique noire: Textes et traditions sacrées*; Editorial Stock+Plus, 1981, Paris.
- Dirigido por JEAN-PIERRE CHRÉTIEN, *L'invention religieuse en Afrique: Histoire et religion en Afrique noire*, ACCT-Karthala, 1993, Paris.
- E. MVENG, *Identidad africana y cristianismo*. Verbo Divino, Madrid 1999.
- G. NICOLAS, *Dynamique de l'islam au sud du Sahara*. Publications Orientalistes de France. Paris, 1981.
- D. B. BARRETT, *WORLD CHRISTIAN ENCYCLOPAEDIA*, Oxford, Oxford University Press.
- JUAN PABLO II, *Iglesia en África*, PPC, Madrid, 1995.
- B. Burgos, *Cultura africana y desarrollo*. Madrid, 2000.
- J. M. ELA, *El Grito del Hombre Africano*. Verbo Divino, Madrid, 1998.

## *Organización de la Guinea Española en la segunda mitad del siglo XIX*

Mariano L. de CASTRO ANTOLÍN  
A.E.A

Aunque Juan José de Lerena había dotado en 1843 de un primer esquema organizativo a la colonia de Santa Isabel, no va a ser hasta 1858 cuando se intente establecer una base administrativa estructurada capaz de responder a los planteamientos coloniales. En la exposición del Real Decreto de 13 de diciembre de 1858, por el que se organiza la colonia, se manifiestan como objetivos del Gobierno: establecer de manera efectiva la propiedad de los dominios, proteger a personas y propiedades, proyectar sobre ellas la religión y cultura españolas, estimular el comercio y, finalmente, llevar a cabo la colonización.

De acuerdo con éstos planteamientos se dota a la Colonia de un cuerpo de autoridades y funcionarios que suponen un principio de administración, que nace con un afán evolutivo, ya que el desarrollo colonial habría de dar lugar a una administración progresivamente más compleja, es decir, se establece una administración en armonía con las necesidades de la Colonia.

En la cúspide administrativa se encuentra el Gobernador, que había de tener la categoría de brigadier o, al menos, de coronel, con residencia en Santa Isabel y mandato por tres años. La adscripción del gobierno de la colonia a la jerarquía militar está en concordancia con el deseo de sostener la soberanía española en ella ante cualquier posible eventualidad, y proteger a las personas y propiedades. Además era una consecuencia lógica del artículo primero del Real Decreto, que responsabiliza al Ministerio de la Guerra y Ultramar de la colonización de los territorios del Golfo de Guinea, lo que supone también una dependencia directa de la Colonia respecto al Gobierno de Madrid. En éste sentido hemos de señalar que en 1863 se crea el Ministerio de Ultramar, si bien responde al nuevo sesgo que toman los asuntos ultramarinos y a peculiaridades internas del Ejecutivo metropolitano, más que a la incorporación real de los territorios del Golfo de Guinea a la Corona de España<sup>1</sup>. La segregación del

---

<sup>1</sup> Vid. Sánchez, Agustín. "La estructura administrativa del Estado en materia colonial y las posesiones del Golfo de Guinea (1858-1899), en *Estudios Africanos*, vol. VIII, n° 14-15, Madrid, 1994, pp. 83-100.

Ministerio de Ultramar tendrá su repercusión en Guinea años más tarde, pues los Gobernadores ya no pertenecerán al Ejército, sino a la Armada.

Con todo, se dotaba al Gobernador de amplias facultades para actuar, dadas las peculiaridades del país, ya que reunía en su persona el poder civil y militar, señalándose en éste punto que le eran asignadas las atribuciones que para los virreyes de Indias se establecían en las ordenanzas de la Armada. La pertinencia de ésta precisión viene indicada por el deseo de evitar los celos que podrían tener los oficiales de la Marina por estar a las órdenes de un jefe del Ejército, como ocurrió en 1779 entre el Conde de Argelejo y Varela Ulloa.

Ahora bien, aunque era el Ministerio de la Guerra y Ultramar el que debía dirigir la colonización, había de ponerse de acuerdo con el de Marina para determinar los buques de guerra que debían de enviarse, así como las condiciones de ésta colaboración, con lo que se da notable relevancia a la Armada, pues se establece que, en el Consejo de la Colonia, el jefe de las fuerzas navales ocupara el lugar inmediato inferior al del Gobernador, además, en los asuntos que afectasen directamente a la Marina, habían de ponerse de acuerdo el Gobernador y el jefe de las fuerzas navales.

Para el desempeño de sus tareas el gobernador estaría auxiliado por un Consejo formado por el Superior de la misión jesuítica, el Administrador, el Asesor y el Secretario, además del jefe de las fuerzas navales, que ocuparía un lugar relevante. Entre las funciones del Consejo la fundamental era la de asesorar al Gobernador, que era el único que tenía poder ejecutivo. Solamente en el caso de que el Consejo se constituyera en tribunal de apelación de los fallos del Asesor, el Gobernador no tenía el poder decisorio. En éste supuesto, el Asesor no formaría parte del Consejo.

Otra de sus funciones era la de intervenir en la utilización de los fondos dispuestos para el fomento de la Colonia. En éste caso, la participación del Administrador se consideraba precisa. Un detalle, a pesar de la amplitud de sus facultades, el Gobernador debía informar de manera explícita al Ministro de todas las cuestiones que supusieran la utilización de fondos.

Por lo demás, el Consejo debía reunirse necesariamente para los asuntos graves, y para todos aquellos que el Gobernador considerara oportunos. Así, era preceptivo oírlo para la concesión de tierras a los colonos.

Para la gestión de la Colonia se destinan los funcionarios que se consideran imprescindibles:

- un Administrador encargado de los asuntos administrativos y económicos, auxiliado por un Oficial Interventor.
- un Secretario letrado y un Oficial.
- un Comisario especial de Fomento.
- un Asesor, encargado de la Administración de justicia y de todo lo referente a cuestiones legales.

- un Escribano Notario de Reinos para todos aquellos menesteres que precisarán de un individuo investido de la fe pública.
- un Intérprete versado en inglés, francés y portugués.
- un Ingeniero de Montes que orientase acerca del desmonte de los terrenos incultos.
- los individuos de Sanidad militar que se considerasen precisos para atender las necesidades tanto de los efectivos militares como de la población en general.

Aunque no eran funcionarios, podemos englobar también en el esquema organizativo a los misioneros, a los que se atribuía una notable relevancia, y el Superior era uno de los componentes del Consejo de Gobierno de la Colonia.

Todas éstas autoridades y funcionarios van a verse favorecidos por unos elevados sueldos:

El Gobernador gozaría de un sueldo de 6.000 pesos anuales y 2.000 de gastos de representación; el Secretario, el Administrador y el Asesor percibirían 3.000 pesos cada uno; el Intérprete, el Ingeniero de Montes y el Comisario especial de Fomento recibirían 2.000 pesos cada uno, y los dos últimos una gratificación de 1.000 pesos para gastos; el Oficial Interventor y el Escribano Notario percibirían 1.500 pesos cada uno, y el Oficial de la Secretaría del Gobierno obtendría 1.000 pesos. La Misión jesuítica dispondría de 6.000 pesos, de los que daría cuenta al Gobernador, y éste informaría al Ministro.

Como puede observarse la composición funcional tenía una innegable impronta colonizadora. La misma orientación tenía el presupuesto de gastos de la Colonia, pues en él se dedican 25.000 pesos anuales al fomento del país, y 50.000 para auxilio de los colonos en el primer año de su estancia en la Colonia. También, por una sola vez, se destinan 100.000 pesos para gastos de instalación. Los gastos que habría de suponer el mantenimiento de las fuerzas navales y terrestres necesarias para el mantenimiento de la autoridad, proteger el comercio nacional y hacer conocer el pabellón español por aquellos mares, no está especificado en el Real Decreto, si bien eran cuantiosos, como se percibe en los presupuestos de gastos de los años posteriores.

El 15 de diciembre de 1858 un Real Decreto<sup>2</sup> viene a regular la actuación del Ejército en la Colonia, y para ello manda organizar una Compañía de Infantería en Aranjuez en enero de 1859, por medio del alistamiento voluntario, siendo preferidos aquellos soldados que tuvieran un oficio útil para el desarrollo de la colonia (carpinteros, albañiles, labradores...). Del total de la Compañía, ciento treinta hombres serían reclutados en el arma de Infantería, y los veinte restantes —entre ellos un sargento segundo— en el de Artillería. El servicio y ocupaciones de la Compañía en Fernando Póo no habría de ser pura-

<sup>2</sup> *Gaceta de Madrid*, de 3 de enero de 1859.

mente militar, y a veces tendría que ser empleada en obras de utilidad común. Las ventajas económicas, la consideración de doble abono para retiros, premios de constancia, del tiempo servido en la Compañía, la posibilidad de obtener tierras en Fernando Póo al licenciarse, muestran el interés con que el Ministerio de la Guerra y Ultramar atiende la colonización. Pocos días después, será nombrado primer capitán de la Compañía Francisco Rodríguez Toubes, y capitán de Artillería, Manuel Corsini y Pérez.

A pesar de la minuciosidad con que se organizó la Compañía de guarnición, las enfermedades prendieron en ella, por lo que nunca llegó a los 150 soldados, siendo su número oscilante en torno a los cien o, a lo sumo, ciento veinte. La presencia de emancipados cubanos desde 1862 hace posible que alguno de ellos forme parte de la Compañía, como Cirilo Chumbo, Celestino Pendi o Norberto Malanga, llegando a significar en algún momento hasta el 20 % de la guarnición.

En conjunto, los gastos que se presupuestan para Guerra suponen una cantidad que oscila en torno a los 52.000 pesos<sup>3</sup> hasta 1868, momento en que la Compañía será disuelta.

Las fuerzas navales empleadas en la colonia se componían de un bergantín goleta de 6 cañones, una goleta de hélice de 80 caballos, un vapor transporte de 120 caballos y dos pontones, aunque en 1866 se suprime uno de los pontones y se reducen fuerzas del Ejército y de la Infantería de Marina<sup>4</sup>.

En suma, las atenciones de la Marina suponían en el presupuesto de 1860 la suma de 182.885 pesos, y en 1868, 217.257 pesos.

Conviene observar, con carácter general, que los presupuestos de gastos indican más un deseo que una realidad, ya que nunca se invirtieron las cantidades asignadas, bien por falta de libramiento, bien por la existencia de créditos especiales para atender cuestiones concretas. De todas formas, la importancia de la Marina era incuestionable, como puede verse en los presupuestos del quinquenio 1859-1863 que se distribuirían así:

Año	suma presupuestada	suma invertida	cantidad destinada a Marina	cantidad destinada al resto de ramos
1859	274.548'40	115.331'03	64.985'78	50.345'25
1860	295.754'86	175.818'11	88.788'27	87.029'84
1861	336.948'62	205.675'08	122.467'13	83.207'95
1862	304.573'08	161.612'27	74.864'26	86.748'01
1863	309.946'54	184.871'67	81.039'86	103.831'81 <sup>5</sup>

<sup>3</sup> Conviene tener en cuenta que un peso equivalía a 20 reales; un escudo, a diez reales y una peseta a cuatro reales.

<sup>4</sup> Vid. *Gaceta de Madrid* de 10 de junio de 1866.

<sup>5</sup> Archivo General de la Administración, Africa. Guinea. caja 781, exp. 14.

Los capitales destinados a Fernando Póo se consignan en el presupuesto de Cuba, al mantener el principio de que una colonia floreciente ayudara a otra en su desarrollo.

En suma, el Gobierno acometía la empresa colonial con sistema y resolución, y destinaba a la realización de sus propósitos los recursos necesarios a las proposiciones que quería darles.

Las ideas colonizadoras se proyectan también en el mantenimiento de criterios favorables al asentamiento de colonos, pues se conceden terrenos gratuitos a aquellas personas o empresas que establecieran almacenes o factorías. En el caso de extranjeros, éstos tendrían que pagar un canon anual redimible. Las concesiones se revocarían si en dos años no se hubiera verificado actividad colonizadora en ellas. Los terrenos puestos en cultivo estarían exentos de impuestos y contribuciones durante los primeros cinco años. Aquellas concesiones realizadas por los anteriores gobernadores (Beecroft, Lynslager) eran confirmadas, otorgando a sus poseedores nuevos títulos de propiedad.

Para favorecer la colonización se proyectaba conducir gratuitamente a Fernando Póo a quienes lo solicitasen, aunque los colonos sólo podrían acceder a todos los beneficios indicados en tanto ejercieran algún arte u oficio. Una Real Orden, publicada al lado del Real Decreto, ofrecía la información precisa, que en aquellos momentos disponía el Gobierno, para atraer a los posibles colonos o empresas comerciales. Esta información es favorable para Fernando Póo, menos para Corisco, y desfavorable para Annobón.

Para facilitar el comercio y la colonización se habría de encargar el Ministerio de Ultramar de establecer comunicaciones periódicas con la Colonia, lo que habría de atraer el interés de comerciantes y colonos, y se evitaba depender de los vapores-correo ingleses. Del mismo modo, se mantienen los derechos de importación (5%), exportación (2,5%), y anclaje existentes desde la época de Beecroft. Los artículos en depósito solo pagarían derechos de almacenamiento (1 %).

Esta organización habría de apoyar y proteger el desarrollo de la Colonia que se encomienda a particulares, ya que el Gobierno "tiene la firme resolución de dejar a cada particular la responsabilidad de sus actos, única manera de evitar que se cree una situación artificial y por lo tanto deleznable"<sup>6</sup>.

A pesar de la completa administración establecida por el Gobierno, no llegó a proporcionar los resultados esperados, ya que el interés particular, sobre el que habían de basarse, no se llegó a despertar, por lo que el Gobierno hubo de llevar a cabo un papel sustitutorio. Así ocurrió, por ejemplo, en el comercio de vituallas, del que había de encargarse el Gobernador para evitar

<sup>6</sup> Sobre los comienzos de la actividad colonizadora vid. De Castro, Mariano, y De la Calle, M.ª Luisa, *Los orígenes de la colonización española en Guinea Ecuatorial (1778-1860)*, Valladolid, 1992, capítulo XI.



carencias, pero “proponiéndose a renunciar a él tan pronto como hubiese un individuo o empresa que hiciese innecesario el que el Gobierno tomara sobre sí una atención que es ajena a su elevada misión”.

El poco éxito que tuvo la llamada al comercio fue debido a la presión británica, que haciendo un uso arbitrario del tratado de 1835, cerraba de hecho los mares africanos a los mercantes españoles, como manifestaban las Juntas de Comercio de Málaga y Valencia.

El establecimiento de una línea marítima regular que anudase lazos entre la metrópoli y las posesiones y fortaleciese el “sentimiento de su nacionalidad”, tampoco se logró, al no aceptar el Gobierno las propuestas de Francisco Senmartí y Brugués y Compañía, del comercio de Barcelona, para constituir una “Sociedad española de navegación y comercio de África”, con lo que se mantenía la dependencia de los vapores-correo británicos.

La colonización agrícola también fracasó, pues no se crearon condiciones satisfactorias para acoger a los colonos. Los 128 que llegaron en 1859 enfermaron a los pocos meses y volvieron a la Península entre este año y 1860.

La labor misional y la expansión de la cultura española encontraron numerosas dificultades, pues se proyectaban, o bien sobre una población satisfecha de sus paradigmas culturales y religiosos ingleses, y que tenía una suspicaz prevención contra los españoles; o bien sobre los bubis, con los que en principio era difícil entenderse, así como vencer su desconfianza.

La protección de personas y propiedades pudo realizarse en Fernando Póo, pero en Corisco y las Elobey era mucho más complicada, porque Francia argüía derechos sobre éstas islas, donde se estableció un gobierno indirecto a través del rey Munga en Corisco y del rey Bonkoro en Cabo San Juan.

Uno de los mayores problemas de ésta organización fue la poca estabilidad de los funcionarios, ya que por enfermedad, por muerte, por licencia a los tres años o por cambio de destino, la realidad fue que la administración de Fernando Póo estuvo sujeta a una notable inestabilidad, y al predominio de los interinos y de los idóneos. Este rasgo será característico de todo el período. Un ejemplo, el 19 de diciembre de 1858 fue nombrado Adolfo Guerrero Administrador de Rentas de la Colonia, pero ya en octubre de 1859 era Paulino Yáñez Rivadeneira quien servía el puesto y, cesante poco más tarde, (14 de abril de 1860) se harán cargo de él de forma interina el comandante Ricardo González Gil y Carlos de Rojas, siendo nombrado poco después José Muñoz y Gaviría, que lo cumpliría hasta marzo de 1865, momento en que obtuvo otro cargo en la Península, siendo nombrado como sustituto Antonio Caamaño el 10 de abril de 1865. Declarado vacante éste destino el 11 de mayo de 1866, lo servirá de forma interina Heroldo Reinlein, oficial primero del cuerpo administrativo del Ejército, siendo nombrado este mismo mes José Orlando y de Ibarrola, oficial primero de Hacienda en la Península, que cesó en el cargo el 28 de noviembre de 1866, siendo sustituido por Julio Tolosa.

Pero es que, además, ésta organización era excesivamente compleja y costosa para la realidad de la Colonia. Tal opinión está presente en el *Informe* que el gobernador La Gándara dirige al Gobierno tras dos años de destino en Santa Isabel<sup>7</sup>. En él se proponen las siguientes modificaciones:

- la completa administración con que se había dotado a la Colonia era excesiva para lo que se demandaba realmente, considerando solamente precisas la Misión, la Estación naval y la asignación para Fomento, con lo que se aseguraba la civilización, la protección y relación con la Península y la colonización.
- la autoridad del Gobernador y comandante de la Estación naval debía recaer en la misma persona, para evitar suspicacias perjudiciales en el servicio.
- la Estación naval podría, a su vez, sustituir a la Compañía de guarnición, con economía de dinero y de vidas, pues en los buques la salud estaba más asegurada.
- la administración de justicia podría ejercerla el Gobernador ayudado de un consejo de notables, existente en Santa Isabel desde que lo estableció Lerena en 1843.
- la administración de rentas, dada la escasez de sus funciones (percibir los derechos de arancel de las aduanas y pago de la asignación a la Misión) podía fácilmente desempeñarla cualquiera de los contadores de los buques de la Estación.
- las obras públicas podría dirigirlas la maestranza de la Estación.

Con éstas modificaciones la administración sería más barata, más ejecutiva y más en consonancia con las escasas necesidades de la Colonia. Además, coincidía con la organización de la colonia francesa de Gabón, aunque la Gándara rechaza cualquier espíritu de imitación.

Respecto a Corisco, propone el establecimiento de una dependencia misional, el apoyo a los jefes de la Isla y dependencias para que ejercieran la autoridad en nombre de España, y la frecuente presencia de un buque español que los protegiera y diera confianza, al tiempo que alejaría las pretensiones francesas sobre la Isla y dependencias.

Para Annobón solamente sugiere el establecimiento de una Misión.

El deseo de la Gándara de que se creara una estación naval se veía motivado por la intención de que sus barcos realizaran tareas de inspección (derecho de visita) a los barcos ingleses, como contrapartida a los abusos que se realizaban, so pretexto de perseguir la trata, al comercio español. El deseo último era derogar el tratado de 1835 “para romper los lazos que ligan la

<sup>7</sup> José de la Gándara, *Informe al Gobierno de Su Majestad*, ed. J. Creus y M.L. de Castro. Barcelona (Ceiba) 1996, p.49 y ss.

libertad de España a unos tratados que quisiéramos ver abolidos en interés del decoro”.

Al proponer que la Armada se hiciera cargo de la Administración de la Colonia, venía a expresar una realidad que ya estaba presente, tanto en el número de sus efectivos, como en los Presupuestos de Fernando Póo. es decir, pretendía plasmar de derecho lo que de hecho ya estaba aceptado.

Al concluir José de la Gándara los tres años de gobierno en Fernando Póo, será sustituido el 5 de julio de 1862 por Pantaleón López de Ayllón, que recibe del Gobierno unas instrucciones<sup>8</sup> que completan el Decreto de 1858, y que eran semejantes a las que se dieron a la Gándara el 16 de diciembre de 1858<sup>9</sup>, aunque con pequeñas variantes:

— En primer lugar se reafirma el papel exclusivo de la predicación de los jesuitas, a los que el Gobernador deberá atender, apoyar y honrar, ya que ellos se convierten en el elemento esencial para atraer a los bubis mediante la persuasión misional y sin violencias. Atendiendo a éste fin, se consigna una cantidad anual a la Misión para comprar regalos que facilitaran la atracción de los bubis.

— A aquellos que fueran reducidos a la soberanía española no se les impondrían impuestos sin la aprobación previa del Gobierno, aunque el Gobernador debía procurar que se reunieran en poblaciones amplias y construyeran Iglesia, escuela y casa del Gobierno, si bien sólo habría de apoyarse en los misioneros, que debían infundir el amor al trabajo y conseguir de él algún beneficio, por lo que cuando fuera posible habría de establecer prestaciones personales con el fin de realizar las obras indicadas.

Por otra parte, en los desmontes que se realizaran debían conservarse las palmeras, pues eran el primer elemento de la industria y comercio de la Isla. Además, debía advertir al Comisario especial de Fomento que debía ser Prudente con respecto a las propiedades no aprovechadas de los bubis, para evitar suspicacias.

— Para españolizar la isla de Fernando Póo se considera oportuno establecer un régimen municipal en Santa Isabel, pero no así en el resto de la Isla, donde parecía más conveniente el régimen filipino de los barangays. Para introducir la lengua española debían publicarse todas las disposiciones del Gobierno en castellano, aunque en un primer momento tendrían que ir acompañadas de traducción al inglés; y el español debía ser la lengua que se enseñara en las escuelas.

<sup>8</sup> A.G.A. África. Guinea, c<sup>o</sup> 781.

<sup>9</sup> Vid. de Castro M.L. y de la Calle M.<sup>a</sup> L. *Origen de la colonización española...*, p. 214-215.

Respecto al cambio de la moneda inglesa por la española, se aconseja al gobernador López de Ayllón que no interviniera en el asunto, y dejara al interés individual establecer la verdadera relación entre ambos sistemas monetarios.

— La tranquilidad en la Colonia debía suponer dos actuaciones. Por una parte, de las diez y nueve concesiones de terreno existentes, catorce eran de la época de Lynslager, de 1854, y aunque no tenía autoridad para ello, debían aceptarse por la buena fe de los poseedores, de suerte que el Gobernador debía confirmar las concesiones hechas, en nombre de Su Majestad, aunque imponiendo un moderado canon en favor del Gobierno, siempre que no fuera mal recibido.

Por otra parte, se pide armonía entre el Gobernador y sus subordinados, aunque recomienda actuar con rigor si hubiera cualquier tipo de cuestión, que podría ser nefasta para el futuro de la Colonia. Respecto a la actuación con los extranjeros, se pide templanza para evitar conflictos con otros gobiernos.

— El desarrollo económico de la Colonia había de contar con el apoyo de las fuerzas militares, que se utilizarían en algunos trabajos, aunque sin comprometer su salud. Estas tareas serían remuneradas como a otros trabajadores, y permitían la aclimatación de los soldados, lo que sería muy útil para posibles expediciones al Continente. Con todo, se recomienda la fundación de establecimientos de convalecencia en sitios sanos y elevados.

Para mejorar las condiciones tanto laborales cuanto alimenticias, se insta al Gobernador a aclimatar animales domésticos útiles.

Como el Gobierno se proponía hacer de Fernando Póo un vasto depósito comercial y centro del comercio de cabotaje, el Gobernador debía actuar en consonancia, y favorecer todo aquello que apuntase en tal dirección.

— Finalmente, se recomienda estricta observancia del buen orden en la Contabilidad de los fondos públicos. Así, al tomar posesión debía realizar un escrupuloso arqueo de fondos de caja, remitiendo copia al Gobierno, y repetirlo mensualmente.

La correspondencia con el Gobierno debía ser frecuente, utilizando cualquier medio que tuviese a su alcance, para informar de la región, no sólo de Fernando Póo, sino también del Continente.

Estas indicaciones venían a completar el decreto de 1858 y a precisar la actuación del Gobernador. Ahora bien, a lo largo del período de gobierno de López de Ayllón, se producirán ciertos cambios que suponen una adaptación a las variaciones acaecidas en la Colonia. De ésta manera, la llegada de los emancipados cubanos dio lugar a la redacción de un reglamento inspirado en el existente en Cuba para los trabajadores chinos. Este reglamento, aprobado el 24 de julio de 1864 organiza la vida de los 200 emancipados hasta su total

liberación en julio de 1867<sup>10</sup>. Dirigidos por el capitán Joaquín Fernández Piñeiro se integraron en el esquema organizativo colonial y aportaron su esfuerzo al desarrollo de la colonización.

Igualmente, la presencia de habitantes procedentes de la costa occidental africana dio lugar a la redacción de un "reglamento de servicio doméstico" en 1863<sup>11</sup>, necesario para que los intereses de amos y criados se vieran debidamente protegidos.

En el reglamento se declara a todos los criados, cuyos padres no residieran en Santa Isabel, amparados bajo la tutela y protección de la autoridad, que elaboraría un registro en el que se habrían de especificar sus datos personales, así como el tipo de contrato, estando obligados los amos de informar cualquier variación del número de sus sirvientes, tanto bajas como alzas. El Gobierno se obligaba a respetar y mantener los contratos siempre que:

- su duración no excediera los cinco años.
- asegurarse la alimentación del criado con arreglo a la costumbre del país.
- obligara al amo a vestir al criado.
- se estableciera el salario a percibir, que variaría según la edad y servicio, del cual sólo se entregaría una pequeña parte, acumulándose el resto por el amo, que lo entregaría al final del contrato, con lo que se aseguraba el cumplimiento del mismo por el criado.
- se obligaba al amo a instruir a los criados en los principios de moralidad y hábitos de trabajo.
- el Gobierno obligaría a amos y criados a cumplir sus deberes. Los amos estaban autorizados a la imposición de correctivos domésticos con exclusión de todo castigo corporal, y proporcionados a la edad y sexo del sirviente culpable. Los sirvientes podrían acudir en queja a la autoridad cuando creyeran tener justas causas.

En enero de 1864 López de Ayllón presenta una Memoria al Gobierno en la que confronta sus puntos de vista con los de La Gándara en torno a los problemas de la colonización, singularmente el clima, que mientras éste los considera fundamentales, López de Ayllón los reputa de accidentales.

En cuanto a la atracción de los bubis para la colonización, la supone imposible en dos o tres generaciones, pues aunque dóciles y pacíficos, se oponen al trabajo agrícola, por lo que era preciso contar con trabajadores de la costa.

<sup>10</sup> Sobre el reglamento de los emancipados cubanos, vid. De Castro, Mariano L., "La población de Santa Isabel en la segunda mitad del s. XIX" en *Monografías de la Revista de Estudios Africanos*, n.º 1, Madrid, 1995, p. 37 y 38.

<sup>11</sup> A.G.A. África. Guinea, c.º 672, exp. 7.

Pero, quizá, la más notable discrepancia se refiere al modelo de organización administrativa, que si La Gándara lo considera excesivo y, por tanto, inadecuado, López de Ayllón opina que es absolutamente adecuado, pues gracias a él la Colonia se dinamizaba, y si se redujera daría lugar a un retroceso colonizador que llevaría al abandono de las posesiones, y en tal caso cree que sería mejor nombrar un gobernador como Beecroft o Lynslager, lo que tendría el mérito de la economía.

Observa, empero, que debían hacerse ligeras modificaciones, tales como separar el cargo de tesorero del de Gobernador, que sólo debía ser ordenador de pagos, y presenciar los arquesos.

En Fomento, propone reducir el personal a un Ingeniero de Montes, que sería al mismo tiempo Comisario Especial, y a un escribiente delineante, que sería su ayudante.

En Instrucción Pública, reclama una escuela civil para niños y otra para niñas, ya que la de la misión generaba desconfianza entre los vecinos de Santa Isabel, y si pretendía hacer obligatoria la asistencia podría suponerse que se obligaba a los niños a entrar a la fuerza en la religión católica, por lo que no había tomado tal determinación.

Con respecto a la tropa de guarnición, que La Gándara opinaba debía suprimirse, cree que debía mantenerse para prevenir cualquier eventualidad que pudiera acontecer con las tripulaciones de buques extranjeros, o de los mismos habitantes de Santa Isabel, que habían sido educados en ideas nada favorables a los españoles. Pero también era necesaria para garantizar la propiedad agrícola, pues al ir poniéndose paulatinamente en explotación las tierras de la Isla, llegaría el día en que los bubis se opondrían al cultivo en territorios que consideraban propios, aunque fueran bosques.

También propone que los cruceros españoles ejercieran igual vigilancia contra el giro negrero que los ingleses, según se establecía en el tratado de 1835, y de ésta manera se podrían conducir las presas efectuadas en provecho de la colonia, de manera semejante a como lo practicaban los británicos en Sierra Leona. En cuanto a la dotación naval para la Colonia, cree que sería suficiente con un pontón, una goleta de 60 caballos, dos lanchas cañoneras de 20 y un transporte regular con la Península cada dos meses, como estaba en aquel momento ordenado, pero no cumplido. Este plan suponía reducir los efectivos de la Armada con respecto a las indicaciones de La Gándara, que pedía un pontón más, y una goleta de 200 caballos, en vez de 60.

El desarrollo comercial de Corisco y las Elobey le lleva a proponer, para su protección y favor el establecimiento de un Teniente de Gobernador, que tendría el grado de capitán, y un subalterno de Hacienda que ejercería de recaudador<sup>12</sup>.

<sup>12</sup> A.G.A. África. Guinea. c.º 781, exp. 24.

Esta propuesta en realidad suponía la aprobación de una medida ya tomada por el Gobernador en 1863 cuando había destacado un Teniente de Gobernador a Elobey Chico<sup>13</sup>.

El nuevo gobernador, José Gómez de Barreda, al no haber variado sensiblemente las circunstancias de las posesiones, no recibe instrucciones específicas al comienzo de su gestión, y el 3 de agosto de 1865 se le entregan solamente las instrucciones dadas a sus predecesores. Será relevado el 11 de febrero de 1868 por el Brigadier de Estado Mayor Joaquín de Souza, a petición propia por causa de enfermedad<sup>14</sup>.

El mantenimiento de la organización establecida en 1858, a pesar del optimismo de López de Ayllón, no fue suficiente para dinamizar la vida colonial en la segunda mitad de los años sesenta, por lo que desde 1867 se estudia una variación organizativa.

El Consejo de Estado emitió un informe en el que aboga por la reducción de gastos, y el Ministerio de Marina, al que se pidió opinión, presentó una fórmula organizativa muy diferente a la de 1858, que introducía puntos de vista distintos en la concepción de la acción colonizadora<sup>15</sup>.

El fundamento del proyecto organizativo era evitar el gravamen que suponía al Erario una completa administración, pues se considera que los frutos de la Colonia deberían bastar para su mantenimiento, y siendo que en aquellos momentos la administración de las posesiones costaba más de lo que éstas producían, era necesario variarla de manera radical. El haber establecido una importante administración parecía un lamentable error, pues su magnificación, con sus consecuencias de multiplicidad de destinos y mayor categoría de funcionarios, con crecidos sueldos, constituía una rémora para el progreso y contraria a la buena administración.

Para que la colonización continuara, de forma lenta pero segura, era preciso tener en cuenta cuatro aspectos:

- Gratuidad absoluta en la concesión de terrenos de las islas a todo nacional o extranjero, con la condición de que los cultivase, si no fuera así al cabo de un año debían caducar las concesiones. Las facilidades se extenderían a la exención del pago de derechos aduaneros durante cierto número de años, no sólo para los aperos y útiles agrarios, sino también para todo tipo de material que el colono condujera en dicho tiempo. Al mismo tiempo, se cree necesario revisar el arancel existente de derechos de todas clases que se devengaban en aquel momento, y reformarlo en el sentido más favorable posible.

<sup>13</sup> A.G.A. África. Guinea. c.º 781, exp. 14

<sup>14</sup> *Gaceta de Madrid* de 1 de abril de 1868.

<sup>15</sup> A.G.A. África. Guinea. c.º 780, exp. 34.

— Conveniencia de atraer colonos a las posesiones, y de estimular la creación de establecimientos agrícolas e industriales, y por tanto, suprimir toda traba que se opusiera a ello. Esto suponía llevar a la práctica el plan de colonización elaborado por Pellón, Comisario especial de Fomento, en 1866, y auxiliar a los colonos durante el primer año con el número de krumanes que el Gobierno de la Isla estimase oportuno en cada caso. También se considera pertinente exonerar durante un tiempo a los colonos del pago de contribuciones o cánones. Para facilitar el asentamiento se aconseja dar pasaje gratuito en los buques del Estado a los colonos que lo solicitasen y a sus familias.

— Se aconseja reducir la expedición bimensual del buque de vapor entre la Península y Fernando Póo, a una cada cuatro meses, a fin de no distraer de las aguas peninsulares con tanta frecuencia un transporte de vapor, con perjuicio de las atenciones generales del servicio en aguas peninsulares. Además, el elevado costo de la expedición bimensual en carbón, lubricantes, sueldos de Ultramar..., no tenían ninguna contrapartida productiva, ya que conducían efectos de muy escasa cuantía para las Islas Canarias, y raciones para consumo de los componentes de la Estación naval de Fernando Póo. Por ello, se considera que los pocos efectos que necesitase el Gobierno de la Colonia podría encargarlos directamente a Santa Cruz de Tenerife y conducirlos los vapores ingleses que tocaban mensualmente la Isla. Por otra parte, los víveres para la Estación naval debían contratarse en la Isla, con lo que se favorecían los intereses comerciales de la Colonia y se economizaba dinero al Estado.

La visita cada cuatro meses se estimaba precisa para conservar vivo el recuerdo de la Metrópoli y, sobre todo, para realizar el transporte de individuos dependientes del Gobierno que fueran destinados allí, o que volvieran por licencia o enfermedad; para conducir repuestos de marina o de cualquier tipo, para transportar colonos y sus familias y, en fin, para recoger krumanes y retornar a los cumplidos.

— Fijar definitivamente el personal de todas clases estrictamente necesario para el Gobierno y Administración de la Colonia. A éste respecto, el Ministerio de Marina opina que el Gobernador debía reunir a su vez el cargo de Comandante de la Estación naval, pudiendo tener el grado de Capitán de fragata. El Gobernador debía tener "acción, intervención, dirección, en suma, mando universal sobre todos y cada uno de los ramos en que se divide la Administración", sin tener más limitación en sus funciones que el Gobierno metropolitano, a quién debía dar cuenta de su gestión, y el juicio de residencia o examen de sus actuaciones al terminar el periodo de gobierno, en que debía acreditar si aquellas habían correspondido a la confianza depositada en él.

El Secretario del Gobierno político y militar, y oficial de órdenes de las fuerzas navales, podría ser un teniente de navío, nombrado a propuesta del Gobernador.

Un oficial subalterno, teniente de Infantería de Marina, con veinticinco soldados, compondrían toda la fuerza militar, pues se considera que no había enemigos que atacar, ni invasiones que temer. La policía para velar por el orden público debía componerse con individuos del país.

El Consejo de Gobierno se mantendría, siendo el Gobernador su presidente, y estaría compuesto por el Superior de la Misión, el Juez letrado, el comandante de buque más caracterizado o antiguo que se encontrase en el puerto, y dos personas de la población elegidas por el presidente. La finalidad del Consejo sería tratar no sólo los asuntos generales de la Colonia, sino también resolver las demandas de menor cuantía.

El Juez letrado había de dirimir los asuntos que le eran propios, presidir el Consejo, siempre que el Gobernador delegara en él, y gobernar la Colonia en ausencia del Gobernador.

La Administración de Hacienda debía ponerse a cargo de un empleado de este ramo nombrado por el respectivo ministerio. A sus órdenes y como persona de su confianza debía acompañarle un vista, delegado suyo para todas las operaciones de fisco, y en cuanto a empleados subalternos, podrían ser del país. Con todo, se advierte que los empleados de Hacienda que se nombrasen debían ser de la clase subalterna, para reducir los crecidos sueldos que habrían de corresponder a funcionarios de mayor categoría; además, sus funciones eran muy cortas, ya que estaban limitadas a un simple registro de entradas y salidas de efectos, y a rendir una muy simple cuenta de las exiguas cantidades ingresadas en el Tesoro de la Colonia.

Más atención habría de suscitar el nombramiento de maestro mayor, director de las obras que se realizaran en las islas, así como el de los capataces que habrían de acompañarle, ya que éstos habrían de ser los primeros ejecutores de su progreso, y por ello era grande su importancia para ver cumplidos los deseos del Gobierno.

Considera que respecto a la extensión e incremento de los recursos de la Misión, lo más acertado era atender al P. Antonio Zarandona, Procurador de las Misiones, residente en Madrid.

En suma, propone que el fundamento de toda actuación habría de ser la formación de una comisión que elaborase un proyecto articulado que atendiera a la estructura organizativa y a las atribuciones de cada uno de los funcionarios públicos, teniendo en cuenta que era una colonia incipiente, a fin de no multiplicar leyes que no habrían de cumplirse. Por otra parte, si el fin era lograr una colonia próspera, era preciso no destinarla a presidio o colonia penitenciaria, ya que éste carácter anularía todo progreso. Como concesión a la tentación de crear una colonia penal, aduce la posibilidad de establecerla en Annobón, "de cuyo apartado peñón se puede sacar partido en este concepto".

Aunque la comisión que proponía el Ministerio de Marina logró constituirse, sus labores quedarían en suspenso, pues la revolución de 1868 dio una nueva perspectiva a las relaciones de la Metrópoli con la Colonia.

Las noticias oficiales de la Revolución llegaron a Santa Isabel a primeros de noviembre de 1868, adhiriéndose a ella la Colonia, y para solemnizar el evento el Gobernador, Joaquín de Souza, dispuso diversos actos oficiales para el día 12 de noviembre<sup>16</sup>. Este mismo día, un decreto del Ministro de Ultramar, Adelardo López de Ayala, reestructura la organización de la Colonia, ante el fracaso de la establecida diez años antes<sup>17</sup>. La introducción al decreto deja sin embargo al descubierto dos aspectos de interés que habrán de influir en la posterior evolución de la Colonia.

Por una parte, ante la esterilidad de los esfuerzos desarrollados, se manifiesta "el convencimiento de que los obstáculos que se oponen a conseguir éste objeto son más fáciles de vencer por la acción del tiempo y los perseverantes esfuerzos del interés individual, que por la acumulación de fuerzas morales y materiales del Gobierno". Es decir, el carácter de una acción colonial dirigida y protagonizada por el Estado da paso a un intento colonizador apoyado y protegido por el Estado, pero realizado por la iniciativa individual, lo que estaba en consonancia con el carácter liberal de la revolución de 1868. Para ello, el Gobierno establecerá la más completa libertad de comercio, la tolerancia con los usos y costumbres de los colonos y la exención de gravámenes, en el deseo de estimular no sólo a los peninsulares, sino también a los fernandinos y gentes de la Costa afincadas en Fernando Póo.

Por otra parte, y como consecuencia de ésta retirada del Estado, es fácil comprender que las obligaciones del Estado se habrían de reducir, de modo que atenderán al gobierno, obras públicas, enseñanza, parroquia y juzgado, es decir, la infraestructura que consideran el mínimo necesario sobre el que puede actuar la iniciativa individual como auténtico agente colonizador.

Esta reducción del papel del Estado tiene su fiel reflejo en el presupuesto de gastos de la Colonia, que disminuye en más del 50%. Así, el presupuesto aprobado para el ejercicio 1868/69 ascendía a 495.071 escudos, en tanto que el propuesto y aprobado para 1869/70 era de 228.441 escudos, es decir, una reducción efectiva de 266.630 escudos, con lo que desde la acción presupuestaria el Estado Español se reducía en más del 50% en las colonias del Golfo de Guinea, dato de gran importancia, pues la iniciativa individual no fue capaz de ocupar éste vacío.

La nueva organización de la Colonia va a recoger, en parte, los puntos de vista del gobernador La Gándara; así, se establece que la Estación naval será la encargada de mantener constantemente el pabellón español en aquellos

<sup>16</sup> A.G.A. África. Guinea. c.º 675, exp.12.

<sup>17</sup> Vid. Gaceta de Madrid de 13 de noviembre de 1868.

dominios, con lo que el Jefe de la Estación vendría ser el Gobernador, que requería una graduación, al menos, de Capitán de fragata. A partir de éste momento, la Colonia pasará a ser gobernada por miembros de la Armada, que desplazarán al Ejército que se retira de ella. Los presupuestos de 1869/70 no incluyen ninguna partida para la sección de Guerra, lo que supuso un ahorro de 96.026 escudos y la disolución de la compañía de guarnición. Consecuencia de ello, el 18 de julio de 1869 se hizo cargo del gobierno de Fernando Póo el Capitán de navío Antonio Maymó, llegado dos días antes a la Colonia<sup>18</sup>. El 21 de noviembre del mismo año, Zoilo Sánchez Ocaña, Capitán de navío de segunda clase es nombrado Gobernador<sup>19</sup>, y llega dos meses más tarde a Santa Isabel. Hasta entonces fue Gobernador interino Manuel Vial. El 13 de octubre de 1870 se le deja cesante y se nombra al Capitán de navío Federico Aurich y Santa María<sup>20</sup>.

El Gobernador tenía como misión conservar, defender y mantener el orden en la Colonia, y para éste fin está investido de las atribuciones que la ley confería a las autoridades superiores de las provincias de Ultramar, y de las que la naturaleza del país pudiera hacer necesarias. Aunque el cargo tenía una duración bienal, el Gobernador debía presentar anualmente una Memoria al Gobierno, expresando los progresos de las posesiones. Para el desempeño de sus funciones estaría auxiliado por un intérprete, versado en inglés, francés y portugués, que sería al mismo tiempo su secretario civil. El contador del buque, además de su cometido propio tendría asimilada la intervención de los caudales de la Colonia.

Con el Gobernador, el gobierno y administración de la Colonia lo constituyen el Jefe de Fomento, el Juez y el Cura párroco.

El Jefe de Fomento era el encargado del estudio y ejecución de cuanto pudiera contribuir al desarrollo moral y material de las posesiones. Promueve la instrucción, la agricultura, industria y comercio, las obras públicas, cuida de la beneficencia, sanidad y policía urbana, promueve la organización de los municipios, y entiende en la administración y recaudación de los fondos que pertenecieran al Estado como resultas de los arbitrios o recursos que se pudieran establecer.

La amplitud de las funciones del Jefe de Fomento viene determinada por la supresión de las ayudas a la Misión de la Compañía de Jesús, que se retira de la Colonia por la conjunción de tres factores: elevado número de muertes de misioneros, escasos frutos en su tarea y las disposiciones del Gobierno. Ello supone que habría de auxiliarse de los profesores de Instrucción Primaria de ambos sexos que fueran precisos para la escuela oficial que se establece. Por

<sup>18</sup> Vid. *Gaceta de Madrid*, de 5 de septiembre de 1869.

<sup>19</sup> Vid. *Gaceta de Madrid*, de 21 de noviembre de 1869.

<sup>20</sup> Vid. *Gaceta de Madrid*, de 15 de octubre de 1870.

otra parte, también contaría con el concurso de un ayudante facultativo de obras públicas y un agrimensor capataz de labranza. El servicio sanitario civil sería desempeñado por un médico-cirujano, dos practicantes de medicina y cirugía, un farmacéutico y un practicante en farmacia. En consecuencia, en la *Gaceta de Madrid* de 19 de mayo de 1869 salieron a concurso las cinco plazas del servicio sanitario, y las de los dos maestros y una maestra de Instrucción Primaria.

La Administración de Justicia se encomendaba a un juez letrado, que a la vez sería Asesor de la administración civil y económica. Al organizarse la jerarquización de la carrera judicial de Ultramar el 9 de mayo de 1869 se determinaba que el Juez-Asesor de Fernando Póo era de 8.º grado, de los nueve establecidos. No debía, pues, ser una plaza muy apetecible, y a lo sumo tendría interés como trampolín para acceder a más importantes destinos en la carrera administrativa de Ultramar, ya que nombrado el 20 de enero de 1870 Rafael Escalada para éste cargo, que había servido de forma interina hasta junio de 1869, consigue que ocho días más tarde se le otorgue nuevo destino, siendo nombrado Alcalde Mayor de ascenso de Camarines Sur (Filipinas). Finalmente, el 8 de mayo de 1870 Leonardo Casanova, juez de primera instancia en Puebla de Trives, es nombrado Juez-Asesor de Fernando Póo, aunque no debió tomar posesión del cargo.

El Juez-Asesor contaría con el concurso de un escribano notario de reinos que desempeñaría la fe pública y demás funciones de su destino, sin percibir derecho alguno a los particulares.

Finalmente, para atender las necesidades religiosas de los colonos y de los indígenas catequizados, se establecía una parroquia católica en Santa Isabel, que habría de ser matriz de cuantas pudieran establecerse en lo sucesivo en la Colonia. El funcionamiento de la parroquia sería semejante al de las provincias de Ultramar. Al frente de ella estaba un cura párroco auxiliado por un coadjutor.

Si bien no hay apoyo en los presupuestos para las actividades misionales, el Gobierno advierte a las autoridades de la Colonia la obligación de prestar a los misioneros españoles la consideración y apoyo que necesitasen en el ejercicio de su ministerio. Con todo, los jesuitas se retiraron en 1872 y en mayo de éste año verifican la transmisión de la parroquia a Manuel García San Román<sup>21</sup>.

Los riesgos que podría suponer para la administración de la Colonia la enfermedad o fallecimiento de alguno de los pilares de ella, hacen preciso que en el decreto de organización se establezca que al Gobernador le sustituiría el Jefe o oficial de mayor graduación de la Estación naval; al Jefe de Fomento, el ayudante de obras públicas, y al párroco, el coadjutor.

<sup>21</sup> Vid. Pujadas, T. *La Iglesia católica en Guinea Ecuatorial*. Fernando Póo, Madrid, 1968, p. 87.

Para tratar los asuntos importantes de la Colonia se organiza el Consejo de Gobierno, formado bajo la presidencia del Gobernador por el Jefe de Fomento, el oficial de más graduación de la Estación naval, el Juez-Asesor, el Secretario y el Cura párroco. Su carácter es consultivo, pues su voto no era preceptivo para determinar la actitud del Gobernador.

Las líneas directrices para permitir el desarrollo colonial se manifiestan:

— en la declaración de puertos francos a todos los de las posesiones guineanas, suprimiéndose los derechos de importación, de exportación y de anclaje de buques, tanto nacionales como extranjeros.

— en declarar propiedad de los habitantes de la Isla las tierras que tuvieran en cultivo y los solares que tuvieran ocupados con edificios dentro de las poblaciones. Se advierte a los funcionarios del Gobierno que cuando se regularizase la propiedad rústica y urbana, habrían de proceder siempre por extensión y nunca por merma de lo que correspondiese a los hijos del país.

— en fomentar la presencia de colonos españoles. Para atraerlos se concede gratuitamente a cada uno que se acercara en las posesiones hasta 50 has. y un solar para edificación en el pueblo que erigiese. A los colonos extranjeros se les concedían gratuitamente 10 has. El exceso de éstas cantidades podía adquirirse de dos maneras, o bien a censo redimible, pagando un canon anual de un real de vellón por hectárea, o en pleno dominio, mediante el abono de dos escudos por hectárea hecho en una sola vez. Las tierras adquiridas a censo pasarían a ser propiedad del colono en el momento en que abonara al Estado dos escudos por hectárea.

Esta medida está indicada para Fernando Póo, pues las concesiones en Annobón y Corisco no habrían de exceder de 2 y 10 has., si bien habría de posponerse su concesión hasta que fuera deslindada y asegurada la propiedad que poseían los habitantes de las islas.

En las Elobey las concesiones serían de una hectárea, que habría de ser destinada precisamente a construcciones urbanas.

Con todo, las propiedades concedidas estarían exentas de contribuciones directas durante cinco años.

— en éste sentido se expresa la disposición del Gobierno a conducir gratuitamente a las posesiones del Golfo a los españoles que lo solicitaran, siempre que éstos pudieran llevar a cabo la tarea colonizadora, bien con su trabajo, bien con el capital. Para facilitar la presencia de colonos y favorecer la armonía en la Colonia, se establece la libertad de cultos, usos y costumbres, en tanto no se opusieran a las leyes de la moral y orden público, o al reconocimiento de la soberanía española.

— en el desarrollo de las obras públicas, para las que se restablece la prestación personal, de forma que la población aporta su trabajo y el Estado el

material, dirección e instrucciones de dichas obras. Esta disposición no es nueva, ya que en las instrucciones dadas a La Gándara<sup>22</sup> y posteriormente a López de Ayllón, se especificaba que según fuera avanzando el proceso de atracción de los bubis a la soberanía española, se reunirían en grupos que formarían pueblos donde se establecería la prestación personal para construir la iglesia, la escuela y la casa del representante del Gobierno. Si la disposición no es nueva, tampoco es nueva su nula aplicación, pues las escasas obras públicas realizadas fueron ejecutadas por krumanes o trabajadores de la Costa contratados, pues nunca pudo atraerse a los bubis para éstos menesteres.

La expedición de colonos que al amparo de las disposiciones del decreto de 12 de noviembre de 1868 había arribado a Fernando Póo a fines de julio de 1869 no tuvo éxito, y un mes después de su llegada todos clamaban por volver a la Península<sup>23</sup>. Esto suponía que el argumento más importante para llevar a cabo la colonización se saldaba con el fracaso, por lo que era preciso, antes de realizar cualquier otro intento colonizador, averiguar si las posesiones reunían "condiciones bastante favorables para crear una provincia española", o bien, si era más conveniente dar por perdido lo gastado y abandonar el proyecto colonizador. Por ello, un Real Decreto de 17 de diciembre de 1869<sup>24</sup> crea en Madrid una Junta Consultiva que debía pronunciarse acerca de las reformas de gobierno, administración y economía que debían realizarse en Fernando Póo y dependencias, o bien, qué resolución debía adaptarse: colonizar o abandonar.

La Junta estaba presidida por el Ministro de Ultramar, a la sazón Manuel Becerra, siete vocales y el Oficial del Negociado que llevaba en el Ministerio los asuntos de la Colonia, y que haría de secretario con voz y voto. Había de evacuar un informe al mes de haberse constituido, quedando disuelta tras realizar su cometido.

Constituida la Junta en éste mismo mes de diciembre, fueron sus vocales Joaquín de Souza, Julián Pellón, Rafael Escalada, Gaspar Rodríguez, Joaquín Baeza, Francisco Javier Bona y Juan Romero, actuando como secretario Mariano Z. Cazorro. El informe se terminó de redactar el 12 de marzo de 1870<sup>25</sup>, y mantiene la tesis de que las posesiones del Golfo de Guinea debían permanecer dentro de la soberanía española, atendiendo a muy variadas razones. Además de las manifestadas desde antiguo, como eran su fertilidad y exuberancia, y la ventajosa situación frente a la desembocadura del Níger, merece la pena anotar otras, más vinculadas a las circunstancias del momento. En la segunda sesión de las reuniones (30 de diciembre de 1869) ya indicó de Souza que no era aconsejable abandonar las posesiones, pues siempre se consideraría en desdoro de la Revolución, y sufriría la honra nacional con la

<sup>22</sup> Vid. *Gaceta de Madrid* de 19 de diciembre de 1858.

<sup>23</sup> Vid. de Castro, M., *La población de Santa Isabel* p. 51 y 52.

<sup>24</sup> Vid. *Gaceta de Madrid* de 18 de diciembre de 1869.

<sup>25</sup> A.G.A. África. Guinea, c.º 782.

desmembración de los territorios españoles. Más aun, Pellón manifiesta que no sólo debía condenarse el abandono absoluto, sino también el relativo, el que suponía renunciar a toda iniciativa oficial. Frente a ello, el Secretario, si bien estaba de acuerdo con la conservación, no dejaba de considerarla una pesada carga para el presente y una dudosa esperanza para el futuro. Merece la pena recordar éste punto de vista, pues realmente representa el del Negociado de Fernando Póo y dependencias.

Las posesiones constituían el punto de partida para un futuro de "pacífico engrandecimiento y propaganda de la civilización en un continente virgen al que la Europa vuelve con avidez sus ojos" y del que España no podía estar ausente. Por otra parte, de allí podrían ir voluntariamente trabajadores libres que sustituyesen a los esclavos de Cuba y Puerto Rico, al tiempo que en Fernando Póo podían tener fácil y conveniente asentamiento los emancipados de las Antillas, a medida que se fuera extinguiendo la esclavitud.

Tras ésta cuestión fundamental, los debates se centraron en la posibilidad de colonizar, donde se mantuvieron discrepancias acerca de la posibilidad del hombre blanco de sobrevivir en tales climas y de realizar trabajos físicos. Los puntos de vista de Souza, Pellón y Escalada, que habían residido en Fernando Póo, fueron determinantes para rebajar la importancia de tales temores, ya que los climas de la Isla eran diversos y, tal vez, variando el asentamiento de la ciudad hacia el oeste de la Isla, donde los vientos eran más frecuentes, la mortalidad sería mucho menor.

Respecto a la organización oficial, proponen que "sin que toque en mezoquina, sea todo lo más sencilla y económica posible", y a medida que fueran creciendo los intereses se desarrollara de forma armónica con ellos. Al mismo tiempo, habría que imprimirla un carácter atrayente y patrocinador, en vez de coercitivo, otorgándola todas las facultades y recursos que pudiera necesitar para su cometido, y despojándola de todo gasto inútil. En éste sentido, se hace notar que los gastos para conservar y proteger intereses habían consumido hasta entonces las tres cuartas partes de los presupuestos, en tanto que para el desarrollo de tales intereses en los ramos civiles, fomentadores y reproductores, apenas se había empleado una cuarta parte, lo que en gran medida explicaba la escasez de resultados en la colonización. Esto justifica la índole civil y fomentadora de la organización que se aconseja:

- La autoridad superior debía ser un gobernador de carácter puramente civil, cuyo tiempo de servicio sería indefinido.
- Al Gobernador le debía auxiliar un Consejo colonial compuesto de los principales funcionarios públicos de todos los ramos, de tres vecinos elegidos por los de la capital, y de otro elegido por el Ayuntamiento de cada pueblo de los que se organizaran en municipios. Sus deberes y atribuciones debían establecerse en un reglamento especial.

- La administración de justicia debía desempeñarla un juez de primera instancia, que sería a la vez Asesor del Gobierno, y en sus funciones judiciales estaría auxiliado por un Jurado, cuya elección se fijaría por un reglamento, y por un notario de reinos. Se mantiene la posibilidad de que las causas graves fueran remitidas a la Audiencia de Canarias.
- El culto católico, en la parte costeada por el Estado, debía ser ejercido por curas párrocos, dejando entera libertad de misión, de culto y de catequizar a todas las confesiones religiosas, en tanto actuasen por su cuenta y no atentaran a la seguridad, tranquilidad y moralidad de la Colonia.
- El ramo de Guerra no debía tener más representación activa que la de una compañía de colonos militares y una milicia local de colonos paisanos, las cuales estarían a las órdenes del Gobernador y mandadas sólo por un capitán, un teniente y dos subtenientes, en la compañía militar, y por los alcaldes en la milicia local.
- La Marina militar, por su misión de velar por la seguridad de la Colonia y de proteger el comercio nacional en aquellas aguas, estaría representada por una goleta o buque menor del Estado. Para el servicio particular de transportes, tan necesario para el fomento de las Islas, se contrataría un buque a las órdenes del Gobernador.
- El ramo de Hacienda sería servido por un funcionario de baja categoría, y el Gobernador podría hacer de ordenador de pagos.
- El ramo de Gobernación podría estar de momento representado por poco personal: el secretario-intérprete del Gobierno, dos médicos, un farmacéutico, y algunos auxiliares y practicantes, administrándolo todo el Administrador de la Colonia, dirigiendo la Sanidad los médicos y la Beneficencia los párrocos en las respectivas localidades.
- En el ramo de Fomento, donde debían invertirse las más elevadas sumas, se habría de atender el auxilio de los colonos, las obras públicas, la enseñanza, las granjas modelo, e incluso el contrato del buque transporte para servicio de la Colonia. En cuanto a personal, de momento podía reducirse a un ayudante de obras públicas, un maestro de obras, un ayudante del cuerpo de Ingenieros de Montes y un agrimensor-perito agrónomo con algunos auxiliares inferiores, y los maestros y maestras de instrucción primaria que fueran siendo precisos. También sería necesaria la presencia de un veterinario para contribuir a la aclimatación, cuidado y fomento de la ganadería.

Esta organización suponía un presupuesto exigüo, pero no tanto como el de 1869, aunque no parecía conveniente que de momento se incrementara demasiado, limitándose a las exigencias del más económico planteamiento de las medidas aconsejadas.

Por lo demás, el *Informe* de la Junta se extiende al referirse a la colonización, que entiende debe ser mixta, es decir, de individuos enviados por el Estado (emancipados, penados, militares con condición de colonos, expósitos) y colonos libres, nacionales y extranjeros. Apoya el mantenimiento de la liber-



tad de comercio, y considera que, siendo más sano y conveniente establecer la capital en zona elevada, se trasladase ésta al nordeste de la bahía de San Carlos, por lo que la primera misión, tras publicar las reformas, debería ser construir una carretera desde Santa Isabel a San Carlos, y otra hasta las alturas de la montaña.

El *Informe* de la Junta Consultiva y su propia constitución sugieren un interés por las condiciones sanitarias del Ministerio de Ultramar, que se confirma en la *Memoria sobre el estado de la sanidad y subsistencias en la Colonia*, remitido por Zoilo Sánchez Ocaña el 30 de abril de 1870<sup>26</sup>, la que el Negociado de Ultramar une a los documentos sobre reformas de Fernando Póo, "para cuando se comiencen las reformas que deben hacerse en el régimen gubernamental, administrativo y económico de la misma". En noviembre de 1871, la Memoria de Antonio de Vivar, Gobernador interino de Fernando Póo, se detiene también en dos aspectos que se muestran esenciales: salubridad y colonización.

Hay una apreciación en ésta Memoria que merece la pena reseñarse, pues Vivar considera que los mayores beneficios que la Revolución del 68 ha llevado a la Colonia han sido los cambios en el presupuesto, "compárense con los del anterior régimen y se verá la enorme economía que se ha introducido". La colonia seguía considerándose una rémora, y lo único a lo que podía aspirarse era a que fuera lo menos gravosa posible. Vivar adelanta que lo mejor sería negociar con Inglaterra para cambiarla por Gibraltar, pero de no ser así, considera más oportuno convertir la Isla en colonia penitenciaria, pues los gastos que ocasionaban los presidios de la Península y Cuba podrían emplearse en ella y realizar su colonización<sup>27</sup>.

En mayo de 1872, Felipe Canga Argüelles, Gobernador interino, manifiesta al Gobierno las reformas que a su juicio debían realizarse para la colonización de Fernando Póo, y que consisten, sobre todo, en reducir el número de funcionarios públicos; en la conveniencia de restablecer los derechos de importación y exportación, pues los intereses que allí se sostenían eran ingleses, y la imposición de derechos no influía en el aumento o disminución del comercio; en que los establecimientos públicos debían pagar contribución; la enseñanza primaria debía hacerse obligatoria, encomendada a los Padres de la Misión Católica, para conseguir la hispanización de la Colonia; que en la Marina también se efectuaran reformas y economías, y la sección de Fomento debía reducirse a un ayudante de obras públicas, y se suprimiese todo el personal de Gracia y Justicia, pues de hecho el juez faltaba desde hacía tres años y su ausencia no se notaba. Cree conveniente la creación de un Ayuntamiento nombrado por el Gobernador General y regido por un reglamento especial.

<sup>26</sup> Vid. A.G.A. África. Guinea. c.º 781, exp. 29.

<sup>27</sup> A.G.A. África. Guinea. c.º 781, exp. 29.

Con todos los informes reunidos por el Ministerio de Ultramar va a establecerse una nueva organización en la Colonia por el decreto de 26 de octubre de 1872<sup>28</sup>.

Las limitaciones de la Hacienda Pública, que tenía que hacer frente a la sublevación cubana y a la guerra carlista, impiden la realización de ambiciosos proyectos, por lo que el ministro, Eduardo Gasset, propone una notable reducción del presupuesto y, naturalmente, una variación en la organización de las posesiones, pues si el decreto de 1868 modificó la organización y redujo notablemente los presupuestos, mantuvo, sin embargo, personal que, por el momento, era innecesario. El presupuesto se reduce a 335.450 pesetas, lo que supone limitar la acción del Estado a la conservación de su autoridad en los puntos donde se había establecido y a la protección de sus habitantes, abandonando todo proyecto de colonización que no fuera de iniciativa privada.

Se mantiene la libertad completa de comercio, tolerancia de los usos y costumbres de los habitantes, exención de gravámenes oficiales y protección de todos los derechos legítimos que aparecían en el decreto de 1868, y que se reconocen como los mejores fundamentos para el desarrollo de las fuerzas naturales de las posesiones.

En suma, el decreto de 1872 mantiene la Estación naval, cuyo Jefe, al menos con graduación de Capitán de fragata, sería Gobernador General, y ejercería también las funciones de Jefe de Fomento y de juez asesorado. El Gobernador tendría un Secretario letrado para los asuntos de Gobernación y Fomento, y desempeñaría las funciones de Asesor del Gobernador en los asuntos judiciales. Para las cuestiones de Hacienda el Gobernador se auxiliaría con los oficiales del cuerpo administrativo de la Armada destinados en la Estación naval. Además, el Gobernador tenía facultad para emplear en el servicio de la Administración a todos los funcionarios, civiles o militares, que estuvieran a sus órdenes.

Sustituiría al Gobernador en el gobierno y administración el jefe u oficial con mayor graduación de la Estación naval, pero si ninguno tuviera la categoría de Teniente de navío de primera clase, le sustituiría el Secretario del Gobierno.

El Consejo de gobierno lo formarían el oficial de más graduación de la Estación naval, el Secretario del Gobierno y el Cura párroco, bajo la presidencia del Gobernador. Su consulta era obligada en todos los asuntos graves, y potestativa en los que no lo fueran, aunque el Gobernador no tenía obligación de conformarse con sus dictámenes.

Se autorizaba al Gobernador la enajenación de los edificios y granjas que el Estado tenía en la Colonia y que no considerase necesario conservar, excep-

<sup>28</sup> Vid. *Gaceta de Madrid* de 28 de octubre de 1872.

to la iglesia, la llamada Casa de Piedra, que se utilizaba para alojamiento de empleados, y la que fue casa-misión de los jesuitas.

Las atribuciones judiciales del Gobernador serían las correspondientes a las de los jueces de paz y de primera instancia de Cuba, y el conocimiento en segunda instancia de sus fallos correspondería a la Audiencia de la Habana. Las funciones de escribano de actuaciones y notario de la Colonia las desempeñaría el escribano-intérprete del Gobierno, funcionario nombrado por el Gobernador.

El servicio sanitario y la asistencia de los funcionarios estaría a cargo del médico-cirujano de la Estación naval que designara el Gobernador.

Una parroquia católica en Santa Isabel regentada por un cura nombrado por el Gobierno, sería la matriz de las que en el futuro se establecieran en la Colonia. El párroco se ayudaría de un sacristán.

La reforma de la administración de las posesiones ignoraba los trabajos de la Junta Consultiva, y mantenía el abandono relativo a que se refería Pellón, más acentuado aún, pues siguiendo las indicaciones de Felipe Canga Argüelles se redujo el personal oficial y, desde luego, no tuvo un régimen de gobierno civil, sino que continuó bajo la administración de la Armada. La mejor explicación de la nueva organización nos la sugieren los presupuestos para el año económico de 1872/73 y su comparación con los de 1869/70 :

	créditos para 1872/73	créditos para 1869/70
secc. 1. <sup>a</sup> ..... Gracia y Justicia.....	8.500 .....	7.220 ptas.
secc. 2. <sup>a</sup> ..... Hacienda.....	3.750 .....	6.750 ptas.
secc. 3. <sup>a</sup> ..... Marina.....	260.000 .....	230.232 ptas.
secc. 4. <sup>a</sup> ..... Gobernación.....	33.000 .....	59.150 ptas.
secc. 5. <sup>a</sup> ..... Fomento .....	30.200 .....	237.750 ptas.
Créditos supletorios en la sección de Marina y otras .....		258.898 ptas.
Total .....	335.450 .....	830.000 ptas.

Estos datos por sí mismos indican que la Colonia es poco más que una pequeña estación naval, dotada de una goleta de hélice y un pontón. Ahora bien, si no se llevaba a cabo la colonización de la Isla, la Estación naval no tenía realmente ningún sentido, y éste va ser un dilema que estará latente durante años. La idea de abandonar las posesiones del Golfo de Guinea aun no se había disipado.

La insurgencia armada cubana iniciada en 1868 va a tener graves repercusiones en Fernando Póo, ya que siendo la Caja de Cuba la que satisfacía sus

presupuestos, va a tener problemas desde el año 1870 para poder cumplir ésta obligación. Tal es así, que desde éste año hasta 1874, Cuba llegó a deber a Fernando Póo 223.931 pesos 17 centavos, por lo que la situación en la Colonia era por demás angustiosa, como se refleja en la comunicación del Gobernador Ignacio García de Tudela al Ministro de Ultramar el 5 de julio de 1874:

... convencido como estoy de lo ineficaces de mis reclamaciones para que se nos envíen auxilios, porque no son ni siquiera contestadas; abrumado por las obligaciones que pesan sobre éste Gobierno, que no puede de ninguna manera satisfacer,- profundamente afectado por los sufrimientos y privaciones de mis subordinados, que son los consiguientes al atraso de trece mensualidades que se les adeudan y a su larga permanencia en éste país; enfermo de cuerpo y de espíritu, tanto por la pernicioso influencia de éste insano clima, como por la lucha incesante que estoy sufriendo desde que me hice cargo de éste destino hace año y medio, contra las penalidades que sufren y la miseria en que están sumidos cuantos tengo a mis órdenes, me he visto en la imperiosa necesidad de dirigir al Excmo. Sr. ministro de dicho departamento, con ésta fecha, una comunicación en la que le ruego que se me releve de éste Gobierno...<sup>29</sup>.

Su sucesor, Diego de Santiesteban buscará paliar la penuria del Gobierno de la Colonia con la enajenación de los restos del pontón "Alcedo", lo que contará con la aprobación del Ministerio. De todas formas, la situación en 1875 era penosa<sup>30</sup>, por lo que al margen de éstas soluciones momentáneas se busca la forma de que se puedan cumplir los presupuestos. Para paliar las obligaciones de Cuba se determina, por un decreto de 5 de agosto de 1874, que el cumplimiento de los presupuestos de Fernando Póo habría de corresponder en un 50% a la Gran Antilla, en un 34% a Filipinas y en el 16% restante a Puerto Rico.

Esta solución, empero, no bastó, pues a mediados del año 1876 ya se acumulaban notables deudas a la Colonia, pues las autoridades de Cuba, Filipinas y Puerto Rico no se mostraban muy diligentes en el momento de remitir trimestralmente los fondos para su sostenimiento<sup>31</sup>. Esta situación no era coyuntural, sino que se mantuvo durante los años siguientes, y en el proyecto de presupuestos de Fernando Póo para 1878/79 se veía la necesidad de consignar 58.000 pesos para satisfacer atenciones que quedaron pendientes en los presupuestos de 1874/75 y posteriores.

El Ordenador de pagos del Ministerio Daniel de Moraza, el 20 de junio de

<sup>29</sup> A.G.A. África. Guinea. c.º 709, exp.13

<sup>30</sup> Iradier, M., *África*, Madrid (Polifemo/Miraguano) 1994, p.72.

<sup>31</sup> Las deudas acumuladas del presupuesto de 1874/75 y primer trimestre del de 1875/76 se desglosaban así: Cuba debía 287.879,18 ptas., Filipinas 63.031,92 ptas. y Puerto Rico 38.565,33 ptas. A.G.A. África. Guinea, c.º 708, exp. 12.

1878 va a manifestar ciertas consideraciones que entendía debían tenerse en cuenta al redactar los presupuestos. El primer problema a tener en cuenta era determinar si España debía conservar o abandonar las posesiones del Golfo de Guinea, cuestión que no había quedado totalmente zanjada en 1870, y sobre la que se manifestaban intereses encontrados. Por su parte, Daniel de Moraza considera que el decoro nacional y los futuros destinos de España tal vez no aconsejasen el abandono, aunque sí parecía preciso plantear en las posesiones una organización barata, pues los intereses españoles no reclamaban otra cosa, y el estado de las Cajas de Cuba, Filipinas y Puerto Rico, no permitía soportar grandes cargas. Cuba, a la que correspondía satisfacer el 50%, presentaba una crítica situación económica que no la permitía hacer frente a sus obligaciones, por lo que era imprescindible reducir los gastos de Fernando Póo, aunque sin que se repitiera la angustia y los apuros de los años 1869 a 1874.

De ésta manera, en los gastos de Marina, que consumían tres cuartas partes del presupuesto, era donde habían de hacerse los cambios más profundos, por lo que aconseja prescindir tanto del pontón, como de la goleta al servicio de la Colonia, pues no había quien disputara la posesión de los territorios. También debían hacerse economías en las demás secciones, reduciendo la categoría del gobernador y el número de funcionarios públicos, y no concediendo ningún aumento de haberes.

Mientras se resuelve el problema del abandono o la conservación, y si se mantiene ésta, hasta que se encontrase un buen sistema de colonización, debía reducirse el servicio público en la Colonia, bastando una factoría o un Administrador local, como representante de la soberanía española, evitando el Tesoro el desembolso de un dinero sin ventaja alguna<sup>32</sup>.

Estos puntos de vista del ordenador de pagos van a tener su reflejo, en gran medida en el nuevo reglamento orgánico de la Colonia de 6 de diciembre de 1878<sup>33</sup>, aunque son menos radicales en sus reformas.

Se mantiene la Estación naval, aunque suprimiendo el pontón y manteniendo solamente una goleta de hélice de 80 caballos. La supresión del pontón *Trinidad* se justifica porque si, anteriormente podía ser útil como hospital, la existencia de uno habilitado en tierra para atención de los enfermos, le hacía innecesario. El Comandante de la goleta, con categoría, al menos de Teniente de navío de primera clase, tendría el carácter de Jefe militar de la Colonia y representante del Gobierno, aunque sin reunir las atribuciones de Gobernador General, pues no había demasiados negocios que gobernar, y menos tener las elevadas sumas que suponían los derechos de representación. En ello se puede ver una pérdida de importancia de la

<sup>32</sup> A.G.A. África. Guinea, c.º 708, exp. 12.

<sup>33</sup> *Gaceta de Madrid* de 26 de diciembre de 1878.

Colonia que presagiaba su abandono, aunque de momento más suponía un compás de espera a ulteriores decisiones.

También se rebajaba la categoría y sueldo del Secretario, nombrándose en su lugar un Delegado en los ramos de Gracia y Justicia, Gobernación, Hacienda y Fomento, que ejercerla jurisdicción civil y criminal. Sus atribuciones como juez serían las correspondientes a los de paz y primera instancia de Cuba. La Audiencia de la Habana continuaría entendiendo en segunda instancia de los negocios judiciales de la Colonia. Las funciones de notario y escribano, serían desempeñadas por el escribano-intérprete.

Los cargos de maestro y maestra se suprimen, lo mismo que el destino de comisario de policía. El médico de la Estación naval y un farmacéutico, desempeñarían el servicio sanitario civil.

Se mantiene la parroquia de Santa Isabel, aunque se considera conveniente restablecer una misión religiosa que catequizara a los indígenas, pues se tiene el convencimiento de que los progresos en civilización en África se debían exclusivamente a las misiones. Los misioneros tendrían a su cargo, además, la enseñanza<sup>34</sup>. Sin embargo en los presupuestos no hay partida alguna destinada al asentamiento de misiones, y sólo se consignan partidas para el Cura párroco (1.500 pesos) y un sacristán (120 pesos). Con todo, ello suponía que se planteaba la vuelta de las misiones a las posesiones del Golfo de Guinea y en tal sentido se iniciaron gestiones con Roma.

El Comandante de la goleta, el Delegado, el Cura párroco y el Jefe de la Misión, cuando la hubiera, constituían el Consejo de Gobierno, al que se someterían todos los asuntos graves.

Todo ello suponía, un presupuesto más económico que el de 1874/75, pues se reducía de 81.420 pesos a 65.236 pesos. De todas formas, de momento, las economías no habrían de notarse, ya que había que agregar las cantidades de presupuestos cerrados sin satisfacer, pero se sentaban las bases para sostener económicamente la Colonia.

El mismo carácter ahorrrativo va a mostrar el Consejo de Estado, pues al dictaminar<sup>35</sup>, en enero de 1878, que no debían abandonarse las posesiones, aconseja al Gobierno que lleve a cabo diversas actuaciones:

- procurar la revisión o anulación del tratado de 1835 con Inglaterra.
- la suspensión de cualquier proyecto de colonización a expensas del Erario, sin perjuicio de las que la iniciativa privada pudiera presentar a la aprobación del Gobierno.

<sup>34</sup> En esta cuestión tal vez tuviera importancia la opinión de Miguel Berenguer y Rodríguez, párroco que fue de Santa Isabel desde septiembre de 1876 a junio de 1877, que manifestaba la necesidad de enviar un Instituto misionero a Fernando Póo. Vid. Pujadas, Tomás L., *La Iglesia en la Guinea Ecuatorial. Fernando Póo*. Madrid, 1968, pp. 90 y 91.

<sup>35</sup> A.G.A. África. Guinea, c.º 700.

- que, en tanto el Tesoro Público no permitiera otra cosa, debía mantenerse la organización establecida en 1878.
- que aunque el comercio era absolutamente libre en las Islas, se impusiera un módico derecho de fondeadero a los mercantes que arribasen a los puertos. En los lugares más adecuados debían situarse recaudadores del impuesto que dependerían del Comandante de la Estación naval. El montante de éste derecho se ingresaría en la Caja de la Estación naval y sus cuentas examinadas por el Tribunal de Cuentas del Reino.
- que se enajenaran o arrendaran los edificios y propiedades del Estado en las Islas, y el producto de ésta actuación se destinase exclusivamente a los gastos de la Administración y de la Estación naval, reduciendo en tal cantidad los créditos de los presupuestos.

Parte de éstas recomendaciones se recogerán en el decreto de 26 de noviembre de 1880, que intenta compaginar una administración barata y una organización eficaz, pero, sobre todo, intenta llevar coherencia a los presupuestos de la Colonia, que en 1880/81 habían alcanzado 73.367 pesos, incluyendo las resultas de ejercicios cerrados, y que eran deficitarios pues, con la organización establecida, las obligaciones contraídas no eran inferiores a 100.000 pesos. Por ello una Real Orden de 17 de septiembre de 1880 estableció la creación de una Comisión Mixta de Jefes de los Ministerios de Marina y Ultramar para formular un proyecto de organización administrativa y militar de la Colonia que, siendo menos costosa, incluyera en el presupuesto todas las obligaciones y gastos realmente contraídos, sin desatender ningún servicio importante. Ello suponía que, al tiempo que se reducían prudentemente los gastos, había que facilitar a la Colonia recursos propios para apoyar su desarrollo.

Para justificar la reducción del presupuesto se pone de manifiesto que gravaba a las provincias de Ultramar, “en las que reformas tan importantes como la supresión de la esclavitud imponen al capital costosos, aunque transitorios, sacrificios”.

Enmarcada por éstos criterios, la organización establecida por el decreto de 26 de noviembre de 1880<sup>36</sup> plantea aspectos de indudable interés.

En primer lugar, dictaminada por el Consejo de Estado la conveniencia de mantener la Colonia dentro de la soberanía española, se restablece la figura del Gobernador a la cabeza de su Administración, que sería también Jefe de la Estación naval. La Marina continuaría rigiendo los destinos de Fernando Póo, y el 10 de diciembre de 1880 se nombra Gobernador a José Montes de Oca, y en virtud de la nueva situación, disfrutaría de todas las atribuciones que la ley confería a las Autoridades Superiores de Ultramar. El Gobernador habría de tener una graduación de Teniente de navío de primera clase, y la permanencia

<sup>36</sup> *Gaceta de Madrid* de 28 de noviembre de 1880.

en el cargo se establece en dos años. Sus ausencias las cubriría el Teniente de navío, Jefe del pontón, y a falta de éste, el Secretario. Como podemos observar, volvía el pontón Trinidad, y en el segundo semestre económico de 1881/82 se consigna un pontón armado por seis meses para la Estación de Fernando Póo. Para el año siguiente, ya se establece el pontón para todo el año<sup>37</sup>.

Para auxiliar al Gobernador se nombraba un Secretario letrado con categoría de Jefe de Negociado de tercera clase, que sería su asesor en asuntos judiciales, al que se unían un intérprete escribano y el contador del buque de la Estación naval.

Para las cuestiones graves se establecía una Junta de Autoridades, que había de deliberar acerca de ellos. La Junta, presidida por el Gobernador, se formaba con el Secretario, el Jefe del pontón, el Párroco y el Juez municipal de Santa Isabel.

La administración de Justicia se encomendaba a un Juez municipal nombrado por el Gobernador por dos años de entre los principales vecinos de Santa Isabel, que llevara al menos dos años de residencia en la Isla, fuera mayor de edad, supiera leer y escribir y poseyera bienes rústicos o urbanos. Este cargo sería gratuito y sus atribuciones serían las de los jueces municipales y de primera instancia de la Península. En los asuntos graves y en las cuestiones civiles o criminales de las otras posesiones del Golfo de Guinea, entendería el Gobernador, asistido del Secretario letrado. De sus decisiones, así como de las del Juez municipal, se podía apelar ante la Audiencia de la Habana.

Se declara que los indígenas sometidos a España, los nacionales y los extranjeros asentados en Fernando Póo y dependencias “disfrutarían iguales derechos para todos los efectos legales”. Pero, al mismo tiempo, se mantiene la prescripción de la prestación personal ineludible para obras públicas y de utilidad local en Fernando Póo, según se determinaba en el decreto de 12 de noviembre de 1868. Una novedad, se admitía la sustitución voluntaria de un vecino por otro, lo que habría de suponer que los comerciantes y propietarios fernandinos pudieran ser sustituidos por otras personas, quizá krumanes, mediante una gratificación económica.

Se mantiene el Párroco católico en Santa Isabel y se nombró a José Salvador, Párroco de Nuestra Señora de los Angeles en Santa Cruz de Moya, por Real Orden de 10 de marzo de 1880, para reemplazar a Rafael de Acosta que demandaba volver a la Península, y que efectivamente lo hizo antes de que fuera su sustituto que, finalmente, tampoco se hizo cargo de la parroquia de Santa Isabel, ya que el Ministro de Ultramar preveía que el Capellán castrense del buque de la Estación naval ejerciera de párroco. Roma concedió las

<sup>37</sup> *Gaceta de Madrid* de 6 de enero de 1882.

licencias oportunas para "los interinos, hasta que se provea de modo definitivo a la predicha misión"<sup>38</sup>.

Más novedosa era la creación en Santa Isabel de una escuela mixta de enseñanza primaria sostenida por el Estado, "para la instrucción y educación de los naturales y vecinos". Se crea una plaza de profesor, retribuida con 500 pesos, y si el profesor fuera casado y su mujer competente, tendría una gratificación igual a la cuarta parte del sueldo del primero, por su auxilio en la enseñanza.

Pero lo más notable en éste decreto va a ser el establecimiento de un Consejo de Vecinos en Santa Isabel, pues suponía establecer un régimen municipal, como ya se preveía en el Decreto de 1858 y nunca se había llevado a la práctica. Suponía aceptar la existencia de una fuente de autoridad, aunque fuera delegada y supervisada, al margen del Gobernador.

Este Consejo se compondría de cinco a siete personas nombradas por el Gobernador de entre los vecinos de Santa Isabel, con residencia en la Isla de dos años al menos y propiedad rústica o urbana, o que ejercieran alguna industria. El cargo sería bienal y prorrogable, y su objeto era atender a la administración comunal. Para cumplir sus fines obtendrían recursos de

- el producto de la cesión (5 centavos de peso por año y hectárea) o venta (un peso por hectárea) de solares y tierras en la Colonia.
- los arbitrios sobre el mercado público, o sobre licencias y permisos de ventas de subsistencias y géneros.
- un arbitrio, moderado, sobre carga y descarga de buques.
- un arbitrio sobre expedición de bebidas espirituosas.

Con los recursos obtenidos el Consejo de Vecinos podría sostener a funcionarios locales, sin otra limitación que el sacerdote y el maestro habrían de ser católicos. Cuando el Consejo de Vecinos nombrase un funcionario local retribuido, cesaría el del Estado, lo que habría de suponer un ahorro para el Erario.

Aunque en principio sólo se establece el régimen vecinal en Santa Isabel, se presume la posibilidad de su establecimiento en otras localidades, como ocurrirá años más tarde.

El sistema empleado por el ministro Sánchez Bustillo en esta organización supone el mantenimiento de una exigua plantilla en la Administración de la Colonia, a fin de mantener un presupuesto bajo, pero sobre todo va a apelar para su desarrollo al comercio y a la colonización agrícola realizados por particulares. El Consejo de Vecinos podía tener una actividad más o menos notable según el volumen de sus recursos, y éstos estaban en relación con el

<sup>38</sup> Vid. Pujadas, Tomás L., *op.cit* p. 93.

desarrollo mercantil y agrícola. Los vecinos de la ciudad debían preocuparse por su mejora y no esperar a que el Gobierno lo hiciera. El Consejo de Vecinos podía suponer el inicio de una gestión periférica, pero sobre todo era una fórmula para reducir los presupuestos, ya que permitía la reducción de funcionarios y transfería obligaciones del Estado.

En suma, la comisión de Ultramar y Marina, nombrada el 17 de septiembre había estimado un presupuesto de 51.212 pesos y 30 centavos, sin incluir resultados de ejercicios cerrados, como base para redactar el del año 1881/82. De todas formas, el Gobierno tenía la intención de establecer la nueva organización inmediatamente, y reducir en lo posible los gastos del presupuesto de 1880/81. Con el sobrante que resultase después de satisfacer las obligaciones, se pretendía la adquisición de una lancha cañonera que prestara servicio en lugar de la goleta *Ceres* allí estacionada.

Como era normal, las obligaciones de la Colonia suponían mayores cantidades, y el presupuesto de Cuba de 1881/82 consigna en su sección novena las ayudas a Fernando Póo que alcanzaban la suma de 37.160 pesos. Ahora bien, si en el presupuesto de Cuba no varía la consignación a Fernando Póo en el ejercicio de 1881/82 respecto al anterior de 1880/81, si debe observarse que de ésta suma sólo se habían satisfecho 33.781,20 pesos, lo que pone de manifiesto que las dificultades que había tenido la Caja de Cuba para cumplir los presupuestos de Fernando Póo en los años setenta, continuaban en los ochenta, lo que habría de dar lugar a variaciones en la financiación de la Colonia.

Ya en la exposición del presupuesto de Cuba de 1881/82 se manifiesta que las obligaciones de Fernando Póo "en presupuestos sucesivos deben quedar a cargo de la Península, o al menos reducirse las consignaciones impuestas al Tesoro de la Gran Antilla en justa proporción a sus respectivos ingresos"<sup>39</sup>. Así va a ocurrir en el presupuesto de 1884/85, en el que los problemas económicos cubanos originan la reducción de sus gastos, que se manifiesta en la rebaja del presupuesto, y por tanto resultaba muy oneroso satisfacer las necesidades de Fernando Póo<sup>40</sup>.

También Puerto Rico muestra problemas monetarios debidos a la invasión de pesos mejicanos, que entorpecía los cambios y encarecía notablemente los giros.

Ante ésta situación una ley de 25 de julio de 1884 dispuso que los gastos que para el sostenimiento de Fernando Póo figuraban en los presupuestos de

<sup>39</sup> Vid. *Gaceta de Madrid*, de 8 de mayo de 1882.

<sup>40</sup> Los problemas económicos cubanos procedían de la transformación del trabajo, de esclavo en libre, de la depreciación del azúcar, que también afectaba a Puerto Rico, y de la funesta herencia de las pasadas guerras, es decir, de una llamada "emisión de guerra" de billetes por el Banco de la Isla, que coadyuvaba en la depreciación del azúcar, perturbando con sus oscilaciones toda actividad económica, y dando lugar a constantes variaciones en el precio de productos básicos. Para solucionar el problema se intenta una conversión que duraría largo tiempo.

Cuba y Puerto Rico, se declarasen obligación de los presupuestos del Estado. De tal manera, en los presupuestos del Estado de 1884/85, con cargo a la sección primera (*Obligaciones de los departamentos ministeriales*) se aprueba un crédito extraordinario de 48.818 pesos, que unidos a los 25.269 pesos consignados en el presupuesto de Filipinas, componían la casi totalidad del presupuesto de la Colonia, que ascendía a 74.684 pesos. En los ejercicios siguientes las consignaciones a Fernando Póo formarán la sección décima del presupuesto del Estado. Desde éste momento la dependencia de las posesiones del Golfo de Guinea respecto a la Gran Antilla, desaparece en su vínculo más notable: el presupuestario. Para Cuba, en adelante, Fernando Póo será sólo tierra de deportación.

Pero también en el Ministerio de Ultramar se produciría una variación. El Consejo de Filipinas, creado por decreto de 4 de diciembre de 1870, amplía sus funciones a los asuntos correspondientes a las posesiones del Golfo de Guinea, con lo que aumenta el número de consejeros en dos, de los cuales al menos uno debía haber sido Gobernador General en Fernando Póo, según una Real Orden de 10 de abril de 1885<sup>41</sup>. Pocos días más tarde fue nombrado Ignacio García de Tudela.

Otra notable variación se producirá en los primeros años ochenta en la organización de la Colonia: la instalación de la Misión. A su regreso a la Península en junio de 1877 el párroco de Santa Isabel, Miguel Berenguer, había manifestado la inanidad de los esfuerzos de una sola persona para realizar la evangelización, y reclamaba la acción de un instituto misionero<sup>42</sup>. Esta sugerencia había sido aceptada, como hemos visto, en el reglamento de 1878, y el gobernador Montes de Oca transmitía al Gobierno de Madrid en 1881 la misma opinión, aunque con unos fines políticos: conseguir "un verdadero núcleo de españoles en sus ideas, en su idioma y en sus costumbres" como medio de preservar para España la posesión de la Colonia<sup>43</sup>.

Ya anteriormente, por una Real Orden de 27 de agosto de 1880, habían sido aceptados los servicios de los Trinitarios Descalzos para las posesiones del Golfo de Guinea, dándoles el plazo que consideraran preciso para emprender el viaje. El 11 de febrero de 1882, en vista de las reiteradas reclamaciones del Gobernador de la Colonia, se urgió a los Trinitarios a hacerse cargo de la Misión, a lo que contestó el Presidente de la Comunidad pidiendo un plazo de tres años para poder realizarlo, pues no contaba con el número de sacerdotes necesario, en vista de lo cual, el 3 de mayo del mismo año se dirigió una circular a los Procuradores de las demás órdenes religiosas de misioneros invitándolos a encargarse de misionar en Guinea, de lo que se excusaron todas,

<sup>41</sup> *Gaceta de Madrid* de 12 de abril de 1885.

<sup>42</sup> Vid. Pujadas, Tomás L., *op. cit.*, p. 91.

<sup>43</sup> A.G.A. África. Guinea, c.º 679, exp. 11.

menos los jesuitas que manifestaron estar dispuestos a cooperar con las demás órdenes, y los Hijos del Inmaculado Corazón de María que, sin ser de los invitados, acudieron manifestando su disponibilidad<sup>44</sup>.

Así pues, en mayo de 1882 el P. Xifré se ofrece a misionar en la Colonia, y el 9 de agosto del mismo año una Real Orden encarga de la misión de Fernando Póo a la Congregación de los Hijos del Inmaculado Corazón de María, con los mismos privilegios y subvenciones que tenían las comunidades religiosas en Filipinas.

De ésta manera, desde noviembre de 1883 los claretianos comenzaron su actividad, auxiliados a partir de enero de 1885 por las Madres Concepcionistas, encargadas de la educación femenina.

La presencia de la Misión alteró la organización de la Colonia, pues su Superior vino a sustituir al Párroco en el Consejo de Gobierno. En Annobón, donde hasta 1885 no había autoridad española, ésta vino a ser conferida al Superior de la Misión allí asentada, que actuaba como representante o delegado oficial del Gobernador General en ella<sup>45</sup>. También afectó al presupuesto, que se incrementó por éste concepto en 12.050 pesos en el ejercicio de 1883/84, que serían 12.500 en el del año siguiente. Al hacerse cargo de la enseñanza, la plaza de maestro fue amortizada, aunque continuó hasta la llegada de las concepcionistas una pasanta en la escuela de niñas<sup>46</sup>.

La actividad económica que se desarrollaba en Elobey Chico, y las dificultades existentes en las relaciones entre los naturales y los factores ingleses y alemanes, llevan al Gobernador Montes de Oca, en mayo de 1882 a solicitar el restablecimiento del Subgobierno en el Islote, de donde se había retirado en enero de 1875<sup>47</sup>. Sin embargo, el Consejo de Ultramar no accede a ello, antes bien, exhorta al Gobernador a actuar con más frecuencia y energía para evitar excesos de unos y otros, y mantener la concordia necesaria para el desarrollo comercial<sup>48</sup>.

A pesar de todo, los comerciantes de Elobey Chico buscan mayor seguridad, y finalmente sus peticiones son atendidas y en marzo de 1884 se crea el Subgobierno de Elobey, al que fue destinado de forma interina el Teniente de navío Dionisio Shelly, para proteger y defender el comercio. Las factorías de John Holt, Hatton-Cockson, Woermann y Thormalen se ofrecían a pagar 4.200 pesos para satisfacer parte de los gastos que conllevase el establecimiento del Subgobierno, al que fue destinada la lancha de vapor *Trinidad*, afecta al

<sup>44</sup> A.G.A. África. Guinea, c.º 679, exp.11.

<sup>45</sup> Navarro Cañizares, Luis. "Ligeras consideraciones sobre el estado de las posesiones españolas en el Golfo de Guinea" *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, t. XXIV, p. 159.

<sup>46</sup> *Gaceta de Madrid* de 7 de octubre de 1884.

<sup>47</sup> Iradier, Manuel. África, p.72.

<sup>48</sup> A.G.A. África. Guinea, c.º 670.

pontón *Ferrolano*<sup>49</sup>. Estos gastos, según el presupuesto de 1885/86 se elevaban a 2.784 pesos, correspondientes al personal de la *Trinidad*, que constituía el Subgobierno, y 2.280 pesos, correspondientes al sueldo del Subgobernador; es decir, un total de 5.064 pesos, a los que habría que añadir los 495 presupuestados para la construcción de la casa del Subgobernador.

Además de la formación del Subgobierno, para mejor garantizar el comercio se aumentan las fuerzas navales de la Estación con la goleta de hélice *Ligera*, si bien sólo permanecerá en aquellas aguas unos dos años. La defensa de los intereses españoles, por otra parte, la realizarían el cañonero *Eulalia*, que se une al pontón *Ferrolano* y a la lancha *Trinidad*. La sustitución de la goleta *Ligera* por el cañonero suponía una reducción de gastos de 21.832 pesos y un notable descenso de la participación de la Marina en el presupuesto de la Colonia.

Otro aspecto que habría de tener importancia en la vida de la Colonia y en su administración era el interés con que la Sociedad Colonial Alemana miraba a la isla de Fernando Póo, donde había concebido crear un establecimiento colonial, en primer lugar, y más adelante consideraba indudable que España la cedería a Alemania por venta o por cualquier otra eventualidad. Esta noticia había causado temor al Cónsul General de España en Hamburgo, que la comunicó al Ministerio de Ultramar el 25 de febrero de 1883<sup>50</sup>. En el Ministerio se considera, muy al contrario, que la presencia de la industria, capital y trabajo alemanes podrían incrementar la riqueza y prosperidad de la Colonia, por lo que no había que poner cortapisa alguna a su deseo colonizador. El aumento de riqueza permitiría incrementar los medios de defensa, de administración y de gobierno, con lo que se podrían frenar las miras políticas alemanas.

Un año más tarde, en febrero de 1884, el Conde de Hatzfeldt solicitó permiso para establecer depósitos de carbón y provisiones navales, y puerto donde se facilitase lo necesario para reparar averías a un buque de estación permanente en la costa africana, para proteger el comercio, todo ello sin menoscabo ni perjuicio de la soberanía española sobre el puerto y la Isla. Posteriormente, se solicitaría consentimiento para que el Cónsul General de Alemania para el Sur de África residiera en Fernando Póo.

El Conde de Solms, Embajador de Alemania en Madrid intenta que la concesión se convierta en cesión por tiempo indefinido, es decir, en propiedad, lo que suponía que una parte del territorio de Fernando Póo pasaría a Alemania, a lo que el Gobierno de España se niega. Ahora bien, las tensiones en las islas carolinas, que dieron lugar al protocolo de marzo de 1885, mostraron la debi-

<sup>49</sup> *Gaceta de Madrid* de 11 de septiembre de 1885.

<sup>50</sup> A.G.A. África. Guinea, c.º 778, exp. 40.

lidad negociadora española<sup>51</sup>, por lo que parecía preciso incrementar la presencia española en las posesiones para frenar las apetencias alemanas.

En suma, la ambición alemana era un incentivo para la acción colonizadora española, que se incrementará a partir de éstos años.

En principio, ya hemos visto cómo el apoyo oficial había permitido el asentamiento de la misión de los Hijos del Corazón de María en 1883, que continuará durante los años siguientes, pues en el presupuesto de 1886/87 se consignan dineros para el establecimiento de nuevas misiones y escuelas de niños en San Carlos (Luba), Banapá y Elobey Chico, y de niñas en Annobón, Corisco Cabo San Juan, San Carlos, Banapá y Elobey Chico<sup>52</sup>. Los presupuestos posteriores mantuvieron tan decidido apoyo, con lo que la Misión alcanzó un poder y un prestigio extraordinarios en la Colonia.

Pero el desarrollo de la acción colonizadora precisaba también generar intereses económicos y comerciales entre la Metrópoli y la Colonia, por lo que se llevan a cabo notables iniciativas, entre las que destaca el establecimiento de una línea de comunicación permanente, que sería servida por la Compañía Trasatlántica.

Esta compañía, formada en 1881<sup>53</sup> por Antonio López, tenía como misión principal "establecer y explotar para sí o por cuenta de un tercero, por sí o en participación con otros establecimientos o personas en España, en Ultramar o en el extranjero, toda clase de empresas marítimas relacionadas o no con servicios del Gobierno". Para su formación, la razón social "Antonio López y Compañía" aporta, además de diez y nueve millones de pesetas, la concesión de la línea de vapores-correo de la Península a Cuba y Puerto Rico. Años más tarde, en abril de 1884, la Trasatlántica se subroga en todos los derechos y obligaciones de que tenía el Marqués del Campo, contratista del servicio de vapores-correo entre la Península y Filipinas.

El 5 de diciembre de 1886 se concede a la Trasatlántica la explotación comercial de, entre otras, la línea a Río de Oro y a Fernando Póo, y como garantía de patriotismo, las acciones de la Compañía serían nominativas y no se podrían transferir sin autorización del Gobierno. Las razones aducidas para la concesión hacen referencia a que es la única entidad naviera española de importancia, concesionario de otras líneas y con experiencia en el negocio.

En el contrato entre el Gobierno y la Compañía Trasatlántica (el 17 de

<sup>51</sup> Rodríguez González, Agustín. "La crisis de Las Carolinas", en *Cuadernos de Historia Contemporánea*, n.º 13, Madrid (Universidad Complutense) 1991, p. 25 y ss. También vid. A.G.A. África. Guinea, c.º 790, exp.11., y Elizalde Pérez-Gruoso, M.ª Dolores: *España en el Pacífico. La colonia de las Islas Carolinas (1885-1899)*, Madrid, 1992.

<sup>52</sup> Vid. *Gaceta de Madrid* de 8 de diciembre de 1886.

<sup>53</sup> Fue constituida por escritura de 1 de junio de 1881 ante el notario Luis G. Soler y Plá, y reformada mediante otras tres escrituras autorizadas por dicho notario en 7 de julio de 1881, 20 de junio de 1883 y 16 de noviembre de 1887. Vid. *Gaceta de Madrid* de 19 de abril de 1889.

noviembre de 1886) se establece (art. 2) que la Compañía habría de realizar “cuatro viajes redondos al año que, en combinación con Barcelona, arranquen de Cádiz hasta Fernando Póo y regreso, tocando en Larache, Rabat, Mazagán, Mogador, Las Palmas, Río de Oro, Cabo Verde, Monrovia u otras escalas que se determinen en los itinerarios”.

El Gobierno se comprometía (art. 6) a no realizar mientras durase el contrato (veinte años) otros que tuviesen por objeto subvencionar líneas de vapores entre los mismos puntos. La subvención del Estado a la Trasatlántica se establecía (art. 5) en 5.193 pesetas por milla<sup>54</sup>.

Este desarrollo de las comunicaciones se orienta también en la unión de Metrópoli y Colonia por telégrafo. Años antes, el 20 de octubre de 1869, se había otorgado la concesión del establecimiento de una línea telegráfica submarina desde Canarias a Fernando Póo, a José Ortega, pero al no haber realizado éste el depósito preceptuado en el pliego de condiciones, había caducado la concesión el 31 de mayo de 1870. Las nuevas circunstancias hacen que se intente de nuevo el establecimiento de la línea, por lo que se consignan 4.000 pesos en el presupuesto de 1887/88 para subvencionar a la empresa que lo realizase, pero finalmente no se realizó, por lo que no se invirtió la suma presupuestada. Los presupuestos de los tres ejercicios siguientes llegaron a elevar la consignación para éste menester a 15.000 pesos, que tampoco llegaron a invertirse, aunque algunas entidades, como la Compañía inglesa West African Telegraph, que iba a tender cables submarinos entre San Pablo de Luanda y el cabo de Buena Esperanza, podía, al paso de sus buques desde Inglaterra, realizar en excepcionales condiciones de economía la línea telegráfica<sup>55</sup>.

En 1890 el Gobierno alemán ofreció al español construir en común un cable que, partiendo de Bonny (Nigeria) y tocando en Santa Isabel fuese a concluir en King Bell's Town (Camerún). Los términos de la propuesta no parecieron a la Junta Consultiva de Telégrafos favorables para España, por lo que la propuesta fue desestimada. En septiembre de 1898, el Ministerio de Marina hizo suya la opinión del Gobernador de la Colonia de que la guerra con Estados Unidos había puesto de relieve la necesidad de unir telegráficamente las posesiones con la Metrópoli. Nuevas propuestas se presentaron para su establecimiento, como la de The African Telegraph Direct Company, concesionaria de la línea Bonny-Camerún, o la de los señores Miranda y Torre, de Canarias, pero lo cierto es que comenzaba el nuevo siglo y la unión telegráfica no se había efectuado. La Gaceta de Madrid de 30 de agosto de 1902 publicó el pliego de condiciones con arreglo a las que se sacaba a subasta el establecimiento de un cable submarino entre Santa Isabel y King Bell's Town,

<sup>54</sup> Vid. *Gaceta de Madrid* de 28 de junio de 1887.

<sup>55</sup> “África española” en *Revista de Geografía Colonial y Mercantil*, Tomo II, n.º 7 y 8 (año V), p.p. 119 y 120.

pero la subasta quedó desierta, por lo que en la Gaceta de 21 de febrero de 1903 se publicó un nuevo anuncio convocando a la celebración de una segunda subasta en mejores condiciones económicas.

La creación del Consejo de Vecinos de Santa Isabel vino a descargar al Gobierno de la tarea de recaudar impuestos, y Montes de Oca<sup>56</sup> había establecido en 1882 una caja municipal con derechos fiscales a la importación y exportación, para sostener pequeños gastos (policía, alumbrado y otros servicios de la misma índole), que posteriormente asumió el Consejo de Vecinos como parte de los derechos obtenidos para su financiación.

Esta función recaudatoria da lugar a la extensión de los consejos vecinales a San Carlos (Luba) y Bahía de la Concepción (Riaba), “para el desarrollo y mejora de esa colonia, al mismo tiempo que se sientan las bases para regularizar su administración, de la que hasta el presente, casi carece por completo”<sup>57</sup>. La creación de éstos nuevos consejos vecinales hizo que, no existiendo individuos más idóneos, se confiara al Superior de la Misión de cada uno de éstos lugares la presidencia de ellos, que se compondrían de dos vocales más, de entre las personas que se encontrasen en condiciones para ello. En San Carlos se nombró a Vivour, un sierraleona que era considerado el más importante propietario de la Isla, y que era delegado gubernativo en la ciudad. Por lo demás, sus funciones serían semejantes a las del de Santa Isabel.

Diferente situación era la existente en Annobón, donde Montes de Oca estableció las bases de una administración española inexistentes hasta entonces. En 1885, cuando se asentaron los misioneros en la Isla, no existía representante alguno del Gobierno español, y el Gobernador nombró al Capitán de goleta Juan Aguilar representante gubernativo, ayudado por una Junta Rectora, presidida por el Superior de la Misión, y formada por otros misioneros y dos annoboneses de consideración<sup>58</sup>.

Las notables y numerosas modificaciones realizadas en el sistema de organización de la Colonia del año 1880 y que alteraron los presupuestos de los años 1885 a 1888, así como las reformas acordadas para facilitar el desarrollo de los intereses españoles en el Golfo de Guinea, inducen al Ministro de Ultramar, Víctor Balaguer, a sustituir el decreto organizativo de 26 de noviembre de 1880 por otro que, manteniendo los mismos principios generales, agregase las innovaciones introducidas en el régimen administrativo.

Según éste Real Decreto de 17 de febrero de 1888<sup>59</sup> el Gobierno y Administración estarían a cargo de un Gobernador, que continuaría siendo el

<sup>56</sup> A.G.A. África. Guinea, c.º 700, exp. 24.

<sup>57</sup> A.G.A. África. Guinea, c.º 661, exp. 13.

<sup>58</sup> Vid. Pujadas, Tomás L., *op. cit.*, p. 442.

<sup>59</sup> Publicado en la *Gaceta de Madrid* de 26 de febrero de 1888.



Jefe de la Estación naval, si bien se especifica que habría de tener categoría desde Teniente de navío hasta Capitán de fragata. Un mes antes de publicarse el Real Decreto había sido nombrado Gobernador el Teniente de navío de primera clase Antonio Moreno de Guerra. Las atribuciones y demás peculiaridades serían semejantes a las establecidas en el decreto de 1880. Un Real Decreto de 15 de octubre de 1890 vino a reformar en parte éstas disposiciones al preceptuar que el Gobernador General debía tener el empleo de Capitán de fragata, por lo que José de Ibarra, a la sazón Gobernador, hubo de cesar en favor de Francisco Barrasa.

Donde encontramos variaciones es en la Junta de Autoridades, que estaría formada por el Secretario, el Superior de la Misión de los Hijos del Corazón de María, el Administrador e Interventor de Hacienda y el Juez Municipal de Santa Isabel, bajo la presidencia del Gobernador. Se reuniría una vez al mes y, extraordinariamente, cuando hubiese asuntos que lo requiriesen. Los dictámenes de ésta Junta, de carácter meramente consultivo, se recogerían en un acta que se había de remitir con toda rapidez posible al Ministerio.

En sus reuniones ordinarias la Junta debía de estudiar y proponer los métodos más eficaces para favorecer la colonización, la inmigración, la apertura de vías públicas y el mejoramiento o establecimiento de nuevos impuestos. En ésta última cuestión sería preceptivo tener en cuenta los informes de los Consejos de Vecinos.

Para auxiliar al Gobernador encontramos un grupo de funcionarios más numeroso que el designado en 1880. Así, contaría con un Secretario letrado, Jefe de Negociado de tercera clase; un Oficial primero de Administración, administrador de caudales; un Oficial segundo de Administración, técnico a ser posible, para estudios y trabajos de agricultura, industria, comercio y obras públicas; otro Oficial de la misma categoría administrativa, sueldo y sobresueldo que el anterior, con título de Notario para el desempeño de las funciones que requirieran el ejercicio de la fe pública, necesario en un momento de desarrollo económico como el que se vivía. Otro Oficial cuarto para la Intervención de Hacienda y los servicios de Correos y Policía; el Intérprete y los escribientes que fueran precisos y pudieran ser pagados en la consignación destinada a éste concepto en los presupuestos.

El culto y la educación de naturales y vecinos estaría a cargo de los misioneros de la Congregación de los Hijos del Corazón de María, auxiliados por las Concepcionistas, aunque si las necesidades de la Colonia lo exigiesen el Gobierno, tras consultar al Consejo de Estado o Ultramar y a las Congregaciones establecidas, podría acordar el establecimiento de otras órdenes o introducir las reformas que sugiriesen tales necesidades.

Tal vez podamos ver en ésta manifestación los deseos expresados en 1891 por los Trinitarios descalzos, que ya estaban en disposición de misionar, aun- que estando asentados los claretianos en Fernando Póo, el Conde de Benomar,

embajador en Italia y su valedor, propone que se les podía enviar a misionar en la costa del Golfo de Guinea y tierras del interior, con lo que estaban conformes. Sin embargo, en el Ministerio de Ultramar se considera que la Colonia es demasiado pequeña para que en ella pudieran misionar con la debida independencia dos órdenes religiosas, además del incremento de gastos que habría de suponer, por lo que, de momento, no se acepta el ofrecimiento de los Trinitarios.

Este punto venía a confirmar el poder de la Misión claretiana en la enseñanza, y pretendía concluir con un período de tensión con la Misión metodista.

Se crea en Santa Isabel una Junta de Sanidad, compuesta por el Gobernador, los médicos de la Colonia y Estación naval, el Prefecto de la Misión, los dos funcionarios de mayor categoría del Gobierno y dos propietarios.

El desarrollo que iba tomando la agricultura se manifiesta en la intención del Ministerio de Ultramar de formular un proyecto de decreto en virtud del cual se establecerían las normas que habrían de servir de base a las concesiones de terrenos que se realizaran en el futuro, así como la confirmación o caducidad de las ya otorgadas, tras obtener los informes necesarios del Gobernador, de los consejos vecinales y de la Junta de Autoridades.

La necesidad de realizar obras públicas y de utilidad local para el fomento de la Colonia hace que se mantenga la prestación personal según los criterios establecidos en 1880, pero con una novedad: las prestaciones serían propuestas por los Consejos de Vecinos, informadas por la Junta de Autoridades y acordadas por el Gobernador. Es decir, la capacidad de iniciativa correspondiente a los Consejos de Vecinos, donde, amén de algunos colonos españoles, tenían asiento los fernandinos.

Pero lo más notable del Real Decreto es la importancia que se confiere a los Consejos de Vecinos, lo cual puede significar que el de Santa Isabel había satisfecho las esperanzas en él depositadas, y supone, por ello, que la inclusión de la sociedad civil en la gestión municipal era el camino para llevar a cabo el incremento de la riqueza en la Colonia. Valero<sup>60</sup> opinaba que el Consejo de Vecinos era un espléndido recurso de la Administración, pues en sus decisiones, si bien tomaban parte misioneros y empleados, aunque en minoría, los demás, blancos y negros, eran hacendados y comerciantes, y en ellos se observaba independencia y buen sentido para apreciar las necesidades locales cuando se les preguntaba.

Se confirma la creación de los consejos vecinales en San Carlos y Bahía de la Concepción, cuyos componentes habían de reunir iguales requisitos que los de Santa Isabel, y cuyo cargo tendría las mismas características que en la

<sup>60</sup> Valero y Belenguer, J., "La Isla de Fernando Póo" en *Boletín de la Sociedad Geográfica*, Tomo XXXII, Madrid, 1892, p. 237.

capital, si bien estarían presididos por el Superior de la Misión de cada lugar en vez de hacerlo el Gobernador.

La demarcación territorial entre ellos se realiza por una línea, que partiendo de la ensenada de Alicia, en el oriente de la Isla, terminaba en la punta de San Joaquín, en el oeste, bordeando las estribaciones del cerro de los Loros, y pasando por Losité terminase en la caleta de Santa Engracia, en el sur<sup>61</sup>.

La renovación de los consejos vecinales se realizaría cinco meses antes del final de su mandato por la Junta de Autoridades presidida por el Gobernador, que propondría una terna, elevada al Ministerio, de los vocales que habrían de sustituir a los salientes, a fin de hacerse los nombramientos en tiempo oportuno. La primera propuesta, sin embargo, se realizaría al conocerse el decreto de formación de los consejos de vecinos. A tenor de ello, el 13 de agosto de 1888 se crea el de Concepción, presidido por el Revdo. P. Manuel Puente, y teniendo como vocales a Enrique Toys y al sierraleona Jorge Valcarcel<sup>62</sup>.

Su fuente de recursos sería la misma establecida para Santa Isabel en 1880, aunque se añade un arbitrio sobre combustibles. Del producto allegado, un tercio se disfrutaría como recurso local, otro tercio se utilizaría para fomento de la instrucción pública y el tercero se reservaría en Caja, para llevarlo al presupuesto de ingresos de la Colonia. Si los consejos de vecinos pudieran sostener algunos empleados de carácter local con destino a la higiene u ornato público, podrían hacer su nombramiento, que someterían a la aprobación del Gobernador.

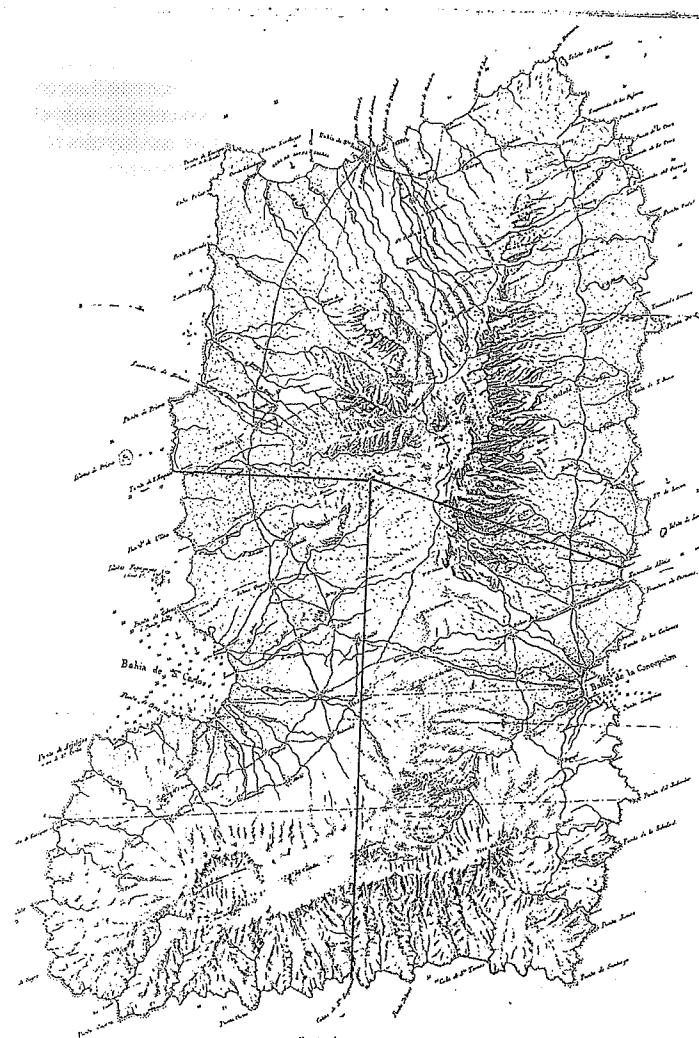
Para evitar excesos en la enajenación de tierras se preceptúa que las concesiones no podían exceder de 50 hectáreas, y se respetarían las propiedades, derechos y legítimas necesidades de los indígenas.

La existencia de tres consejos vecinales trajo la necesidad de establecer una demarcación territorial, que se efectuó con carácter provisional por una Real Orden de 18 de junio de 1887, con aplicación también a los asuntos administrativos y judiciales. Si no hubiese juzgado en alguno de ellos se podría acudir al más cercano. De todas formas, el Gobernador, a propuesta de los Consejos de Vecinos podía nombrar juez municipal en San Carlos y Concepción a alguno de los principales vecinos, aunque no tuviera las condiciones requeridas para ser nombrado. De la misma forma, se prevé establecer juntas de sanidad en ambos municipios, tan pronto como el aumento de población o las circunstancias lo exigiesen.

El establecimiento de los consejos vecinales en San Carlos y Concepción debió afectar negativamente al de Santa Isabel, que vio reducirse sus recursos, de tal manera que "de lo que se recauda sólo se puede atender al pago de la nómina del personal, hoy reducido al secretario y dos policías..." , por lo que el

<sup>61</sup> A.G.A. África. Guinea, c.º 667.

<sup>62</sup> A.G.A. África. Guinea, c.º 668.



División Administrativa de Fernando Pó en 1888

Gobernador manifiesta en 27 de noviembre de 1888 que, ante la escasez de recursos del Consejo de Vecinos de Santa Isabel, y considerando que era un elemento más de la Administración que podría absorber el Gobierno, se podía suprimir tal consejo. Esta pretensión del gobernador Moreno Guerra no fue aceptada por el Gobierno, pues afirma que no era conveniente unir el gobierno colonial con la administración municipal, donde se involucraba a los vecinos. En la pretensión del Gobernador tal vez esté presente el temor a una merma de su autoridad, pues no podemos olvidar que en la Junta de Autoridades no había ningún otro oficial de la Armada, y que la Misión iba adquiriendo un prestigio cada vez mayor. En suma, una corriente civilista ponía cuidados a un gobierno militar.

Con todo, los consejos de San Carlos y Concepción no pudieron mantenerse, y fueron suprimidos en 1891, tal vez por la incapacidad de generar recursos suficientes, dada su poca población y el escaso comercio de sus puertos. En el año económico de 1888-1889 se consignan en San Carlos unos ingresos de 902'50 ptas. y unos gastos de 690'35 ptas. es decir que contribuiría con poco más de 200 pesetas al tesoro de la Colonia. El caso de Concepción era más desolador, pues no producía nada, ya que los ingresos eran semejantes a los gastos<sup>63</sup>.

De hecho, en el presupuesto de 1890/91 se consignan como ingresos 500 pesos, correspondientes al tercio de los ingresos de la Caja de los consejos de vecinos de San Carlos y Concepción, es decir que se supone una recaudación total en ambos lugares de 1.500 pesos. Tan exigua cantidad supone una reducida actividad económica, y aun podemos considerarla excesiva, y no sorprende que en el presupuesto de 1891/92 no se consigne ingreso alguno referido a los consejos de vecinos de San Carlos y Concepción, y tampoco aparezcan citados, pues para entonces ya habían sido suprimidos.

El 22 de septiembre de 1891 se habían suprimido, y se estableció el envío de Delegados sin sueldo, dependientes del Consejo de Vecinos de Santa Isabel a ambos lugares. Esta disposición del Consejo de Filipinas y Posesiones del Golfo de Guinea respondía a la petición del Gobernador de la Colonia de 13 de enero de 1891 instando a la supresión, debido a la poca población y escasas posibilidades económicas de ambos. El de San Carlos, además, se vio muy afectado por la muerte de Vivour en 1890, pues era el vecino más notable de la zona. Tras su fallecimiento el consejo de vecinos estuvo formado por el Superior de la Misión allí radicada y por un cabo de mar, de una importancia notablemente inferior a la de Vivour.

Hasta fin de siglo ya no volvemos a encontrar ninguna otra reorganización administrativa en la Colonia. Sin embargo, ello no debe inducirnos a pensar

<sup>63</sup> A.G.A. África. Guinea, c.º 661, exp. 13.

que no se llevaron a cabo transformaciones parciales del Decreto Orgánico de 17 de febrero de 1888, ya que el incremento de la economía, debido sobre todo al cultivo del cacao; la presencia de intereses metropolitanos, singularmente de la Compañía Trasatlántica; la mayor intensidad de la actividad misional, suponen la exigencia de cambios en la organización colonial, y dan lugar a ciertas fricciones que indican el enfrentamiento de intereses.

El aumento de la riqueza de la Colonia aviva el interés de la Compañía Trasatlántica, que busca una situación de privilegio frente a las compañías comerciales extranjeras, intentando el establecimiento de un arancel favorecedor de sus intereses. Pero también trata de consolidar grandes intereses agrícolas, adquiriendo propiedades de otros concesionarios. La negativa del gobernador Moreno de Guerra a que adquiriera las 50 hectáreas que poseía el Sr. Larruscain, en 1889, no fue aceptada por el Gobierno<sup>64</sup>, que la autorizó, con lo que el proceso de colonización llevado a cabo por la Trasatlántica va a permitir que años más tarde se piense en las compañías como base para realizar la colonización de los territorios continentales de Río Muni.

El representante de la Compañía Trasatlántica en Fernando Póo, Emilio Bonelli, va a proponer al Gobierno un sistema organizativo en el que estuviesen separadas las autoridades de la Armada del gobierno de la Colonia, proponiendo un gobierno enteramente civil y por un período más amplio de los dos años establecidos, para evitar la falta de un criterio fijo por parte de los sucesivos gobernadores, a lo que respondió el gobernador José de Barrasa el 4 de noviembre de 1891 con inusitada violencia<sup>65</sup>.

El desarrollo económico pone de manifiesto el desorden de la administración y contabilidad de la Colonia, que si bien debían ajustarse a los preceptos generales que regían sobre la materia en la legislación de Ultramar, por falta de reglas precisas a las que atenerse, obedecía sobre todo al criterio variable de los jefes y funcionarios coloniales. Como consecuencia, en el Ministerio de Ultramar se desconocían los hechos que en el orden administrativo se realizaban, dándose el caso de que al elaborar los presupuestos no pudieran ser exactamente apreciadas algunas obligaciones, ni se conociera la naturaleza y rendimiento de los arbitrios locales. Ante ello, una Real Orden de 12 de agosto de 1895<sup>66</sup> intenta corregir las anomalías, reclamando con urgencia "copia de las instrucciones y documentos con arreglo a los que se perciben actualmente por el consejo vecinal todas las rentas e impuestos que se hallan a cargo del mismo, cuidando de expresar con separación cada uno de dichos arbitrios, y de proponer las reformas que crea convenientes". Por lo demás, se dispone que la Administración rindiese todas las cuentas previstas en el artículo 92 de la

<sup>64</sup> *Gaceta de Madrid*, Real Orden de 3 de octubre de 1889.

<sup>65</sup> A.G.A. África. Guinea, c.º 707, exp. 1.

<sup>66</sup> *Gaceta de Madrid* de 14 de agosto de 1895.

instrucción de contabilidad de 4 de octubre de 1870, y así mismo remitiera con regularidad estadísticas de importación y exportación, estados trimestrales de contabilidad de gastos e ingresos, y que propusiera las reformas en impuestos y arbitrios convenientes para el desarrollo de los intereses de la Colonia.

Estas reclamaciones permiten al Gobernador alegar incapacidad del Consejo de Vecinos para controlar y dirigir la percepción de arbitrios, por lo que decide, en mayo de 1896, que el Administrador de Hacienda de la Colonia ejerciera de Secretario del Consejo de Vecinos, para mejorar la recaudación de tributos lo que, si bien el Consejo de Estado acepta en el fondo, no autoriza, pues siendo el Administrador de Hacienda miembro de la Junta de Autoridades que había de fiscalizar la actividad del Consejo de Vecinos, no parecía conveniente que desde ella juzgara lo que realizase como componente del Consejo de Vecinos, por lo que se acepta una variación en el decreto de 26 de noviembre de 1888 en el punto correspondiente a la elección del Secretario del Consejo de Vecinos, que habría de ser un oficial quinto de la Administración, tenedor de libros, que podría representar el interés público y no pertenecía a la Junta de Autoridades<sup>67</sup>. Esta disposición no suponía una reforma novedosa, pues de hecho la secretaría del consejo vecinal ya había estado desempeñada por oficiales de la Administración colonial. Así, en 1889 actuaba en éste puesto Mariano Fenollera, oficial quinto, auxiliar, de la Secretaría del Gobierno<sup>68</sup>. Con todo, la existencia de un organismo con una autonomía respecto al Gobierno, aunque fuera muy reducida y mediatizada, no dejaba de ser una novedad en la realidad colonial no aceptada fácilmente por los gobernadores. No pueden, pues, extrañarnos las disposiciones que realizó el gobernador Dueñas a fin de siglo, que hizo que el servicio de policía pasara a depender del Gobierno General, bajo las órdenes de un oficial de Infantería de marina, en vez de hacerlo del Consejo de Vecinos<sup>69</sup>.

Más tensas llegaron a ser las relaciones entre el Gobierno de la Colonia (sobre todo con Merchán y Puente Basabe) y la Misión católica, a la que diversos gobernadores consideraban excesivamente favorecida por el presupuesto. A pesar de éstas quejas, el Gobierno metropolitano continuó apoyando la acción misional. Ahora bien, cuando el gobernador Merchán confiera representación oficial a los misioneros en aquellos lugares donde no la hubiera, el Consejo de Filipinas y posesiones del Golfo de Guinea, limita el alcance de la disposición sólo a la isla de Annobón, pues no la consideraba necesaria en otros lugares<sup>70</sup>. Las tensas relaciones del gobernador Puente Basabe y la

<sup>67</sup> A.G.A. África. Guinea, c.º 706, exp. 11.

<sup>68</sup> A.G.A. África. Guinea, c.º 661, exp. 6.

<sup>69</sup> A.G.A. África. Guinea, c.º 783. Informe de Francisco Dueñas (año 1901).

<sup>70</sup> A.G.A. África. Guinea, c.º 678, exp. 10. Vid., también *Gaceta de Madrid* de 31 de enero de 1894 (R.O. de 23 de noviembre de 1893).

Misión, y la oportunidad de ciertos incidentes entre los misioneros y la población de Annobón, permitieron suprimir ésta representación oficial, que fue conferida a notables annoboneses<sup>71</sup>.

La desconfianza del Gobierno hacia la Misión también se mostraba por la poca disposición que tenían los misioneros en excitar a los annoboneses a contratarse como braceros en Fernando Póo, pues pensaban que se pervertirían “como por desgracia sucedió más adelante cuando, por orden del Sr. Puente, fueron traídos varios para trabajadores”<sup>72</sup>. El gobernador Merchán no sólo buscó trabajadores en Annobón, sino que forzó a que los bubis se alquilaran como trabajadores, llegando a contratarse hasta un centenar, con los que se realizó el puente “Campillo”. Cuando el 25 de mayo de 1893 murió el Gobernador, se supo rápidamente en toda la Isla, y los bubis hicieron “grandes regocijos”, y terminó la prestación, pues los que trabajaban para el Gobierno volvieron a sus pueblos y no se contrataron otros nuevos.

Pero los cambios más notables van a producirse a fin de siglo, pues la guerra de Cuba y Filipinas supuso que durante los años noventa se incrementase el número de deportados, lo que se tradujo en el estacionamiento en Fernando Póo de contingentes de Infantería de Marina. La necesaria presencia militar para asegurar el orden en la Isla, y ciertos temores a un golpe de mano que pudiera arrebatarla a la soberanía española por la poca defensa que tenía, llevan al Gobernador a pedir refuerzos, lo que habría de suponer una alteración en la organización de la Colonia. Tal vez lo más llamativo es el intento de formar compañías indígenas, más resistentes a las enfermedades que las peninsulares y que, además, producirían ciertas economías el Tesoro metropolitano.

La liquidación de la guerra tras el Tratado de París de 10 de diciembre de 1898, y la conclusión del contencioso francoespañol por la región del Muni en el Tratado de París de 27 de junio de 1900, vinieron a alterar sustancialmente la consideración de las posesiones del Golfo de Guinea. Por una parte, un Real Decreto de 25 de abril de 1899 suprime el Ministerio de Ultramar. En su artículo primero establece que todo lo referente al gobierno y administración de Fernando Póo pasaba a ser competencia de la Presidencia del Consejo de Ministros, ocupándose cada Ministerio de aquellas cuestiones que eran de su competencia, de forma semejante a como se actuaba en la Península. Sin embargo, ésta disposición no duró mucho tiempo, pues el 12 de abril de 1901 se dispuso la transferencia de los asuntos guineanos al Ministerio de Estado, y unidos a los del Sahara e Ifni componían un todo denominado “posesiones españolas del Africa Occidental”.

<sup>71</sup> Vid. Pujadas, T. *Op. cit.*, p. 448. El bando de Puente Basabe que establece el Consejo de Vecinos ha sido publicado por Wulf, Valerie en *Documentos sobre Annobón*, Barcelona (Ceiba), 1998, p. 46.

<sup>72</sup> Coll, Ermengol, *Misión de Santa Isabel*, ed., de J. Creus y M.a Antonia Brunat. Vic (Ceiba) 1997, página 101.

Pero es que el Tratado de París de 1900 abrió a la acción colonizadora española nuevas perspectivas, lo que dio lugar al establecimiento de un Subgobierno en Bata, que extendería su autoridad sobre la parte del territorio continental que no fuese asignada al Subgobierno de Elobey. El Subgobernador sería un Capitán de Infantería de Marina, Jefe de la Compañía que estuviera de servicio en el territorio, que se ayudaría de un oficial quinto de Administración, intérpretes y escribientes<sup>73</sup>.

El problema se planteaba, empero, en otros términos, pues la necesaria actuación en el territorio del Muni de fuerzas terrestres limitaba la importancia excesiva que la Armada tenía en los asuntos guineanos, lo que generó tensiones desde 1901 entre el Comandante del Ejército y el Gobernador<sup>74</sup>, y van a tener su conclusión en dos momentos escasamente separados por el tiempo. Por una parte, en el presupuesto de las posesiones españolas para el año 1904 se va a suprimir la Estación naval, pues no parecía suficientemente eficaz para las tareas defensivas u ofensivas la presencia de un sólo barco de guerra, que en la eventualidad de tener que repararse apenas tenía posibilidades de hacerlo en la Estación. Más inclinado se mostraba el Gobierno en favorecer a la marina mercante, para la que se consignaron en el presupuesto 250.000 pesetas, con el fin de subvencionar tres vapores de 300 a 400 toneladas, lo que habría de suponer una mayor presencia española en la Colonia, una ligazón más estrecha de ésta con la Metrópoli, y un notable desarrollo de la riqueza de aquella.

En segundo lugar, el decreto organizativo de la Colonia de 11 de julio de 1904, al referirse al Gobernador, ya no apela a su condición de jefe de la Armada. En caso de ser reemplazado, lo sería por el Secretario del Gobierno, y no por un jefe de la Marina.

La pérdida de Cuba y Filipinas va a incrementar la importancia de los territorios guineanos, que además van a ser receptores de una legislación propia, no sujeta a las que con carácter general se habían dictado en el pasado para todas las provincias de Ultramar. De esta forma, se deroga el decreto de 12 de septiembre de 1870, referente a la fijación, recaudación y aplicación de los recursos del tesoro, con la publicación de un nuevo reglamento en la *Gaceta de Madrid* del 19 de julio de 1902. Además, el Ministerio de Estado intenta dar un nuevo impulso a la organización colonial, dotándola de todas las figuras administrativas que precisaba y exigía el desarrollo económico. Tal es así, que la ley de Presupuestos de 12 de mayo de 1902 crea una plaza de juez de primera instancia en Santa Isabel, otra de oficial segundo de Administración, letrado con carácter de fiscal, en el Gobierno General, y otra de oficial quinto

<sup>73</sup> "África española. Administración y contabilidad" en *Revista de Geografía Colonial y Mercantil*, T.II, nums.7 y 8. Madrid, 1901, p.112.

<sup>74</sup> A.G.A. África. Guinea, c.º 662, exp. 5.

de la Administración, secretario de juzgado, lo que venía a modificar el decreto de 1888. También se elevaba la categoría de los funcionarios allí destinados, por lo que el Secretario del Gobierno General pasaba a ser Jefe de Negociado de segunda clase, en vez de ser de tercera, como hasta entonces.

Todas éstas alteraciones parciales del decreto de 1888 suponían una sucesiva adaptación a una realidad cambiante, pero era evidente que se necesitaba un nuevo marco organizativo para la Colonia; por ello, un decreto de 30 de julio de 1902 crea una Junta Consultiva de las Posesiones españolas del África Occidental formada por quince personas ligadas de distinta forma con las cuestiones guineanas<sup>75</sup>.

La Junta, tras examinar diversos proyectos, así como la organización en otras colonias vecinas, presentó un anteproyecto organizativo al Ministerio, que con pequeñas alteraciones dio lugar al Decreto Orgánico de 11 de julio de 1904. En él, como se manifiesta en la Exposición, "más que de innovar se trata de regularizar y aclarar lo recientemente establecido, recopilando lo dispuesto en sucesivas Reales Ordenes". En suma, venía a significar el fin del siglo XIX y el comienzo del XX para la Colonia que, tras la pérdida de las Antillas y Filipinas, deja de tener el carácter secundario a que estuvo relegada, y se convierte en "importantísima colonia".

<sup>75</sup> Formaron la Junta: Antonio Maura, Tomás Castellanos, Ventura García Sancho, Javier de Ugarte, Rafael M. de Labra, Juan Alvarado, Francisco Bergamín, Fernando Huelin, Cesáreo Fernández Duro, Ricardo Beltrán y Rózpide, Amado Ossorio, Juan Pérez-Caballero, Eduardo Bosch, José de Ibarra y Eladio López Vilches.

## *El reflejo de la guerra de África en la narrativa española*

Juan José LÓPEZ BARRANCO  
Dr. en Literatura Española  
Moderna y Contemporánea

La decisión del general O'Donnell de intervenir militarmente en Marruecos para restaurar el honor patrio, mancillado por el ataque de la cabila de Anyera contra la guarnición de Ceuta, aventó la expectación por casi cualquier rincón del país. No sólo contó con el respaldo de todos los grupos políticos representados en las Cortes, sino que, con el inestimable concurso de la prensa y de otras cajas de resonancia, instaló un estado de euforia patriótica, militarista y religiosa en el ánimo de los españoles. Un sentimiento al que no se sustrajo el mundo del arte y la cultura en general, ni el de la literatura en particular. De hecho, casi desde los inicios de la campaña no pocas plumas comenzaron a movilizarse ante el acontecimiento: unas veces para aportar su granito de arena en pro de la causa belicista; otras, tan sólo para aprovechar la coyuntura y beneficiarse del interés que el suceso había despertado entre un elevado número de potenciales lectores, ávidos por tener noticia de cuanto pudiera ocurrir en aquellas cercanas pero desconocidas tierras africanas, ya fuera en forma de crónicas o a través de la interpuesta ficción. Incluso, más allá de estas razones utilitaristas, el propio conflicto y, sobre todo, el presunto exotismo de su escenario daban pie a nuevos motivos de inspiración.

Apenas nada queda hoy de tal proliferación bibliográfica. Nada de aquellos novelones por entregas, del ramillete de cuentos, de los testimonios diversos o de los varios romanceros y coronas poéticas que con prosa rimbombante o mediante declamatorios versos insuflados de patriotismo trasladaron a las gentes la gesta guerrera entre acordes de una falsa épica moderna. La consabida selección de las especies también ha operado entre toda aquella efervescencia creativa y, a juzgar por los resultados, diríase que lo ha hecho con certero criterio, pues tan sólo el *Diario de un testigo de la guerra de África* de Pedro Antonio de Alarcón y *Aita Tettauén* de Benito Pérez Galdós, las dos obras más legibles para el público actual, han rebasado el umbral del completo olvido.

No obstante, estas manifestaciones no sólo contienen una parte sustancial del germen ideológico que conformó el pensamiento africanista contemporáneo,

sino que instauran el primitivo embrión de una corriente, casi de un subgénero en el ámbito de la narrativa de corte imaginativo, que con el paso del tiempo y las sucesivas campañas militares en Marruecos daría mucho de sí en el panorama de las letras nacionales. En sus páginas ya aparecen no pocos de los elementos argumentales y temáticos que más tarde devendrán modelo —a menudo casi lugar común— para el posterior relato evocador de las guerras marroquíes. En consecuencia, la revisión de estos textos excede la mera reconstrucción arqueológica de unas formas narrativas periclitadas, pues, por encima de sus en general más bien escasos logros artísticos, marcaron en buena medida la senda por donde discurrió la posterior novelística de ambiente marroquí. Un asunto que, con la sola excepción de la contienda civil de 1936-1939, constituye, en su conjunto, la más abundante muestra de literatura bélica española en la etapa próxima al presente.

Narraciones de muy diverso género, índole y dimensiones abordaron este episodio. Un tipo de relato con escaso componente connotativo rompió el fuego literario: las crónicas y testimonios de quienes con este fin se habían desplazado al lugar de los sucesos acompañando al ejército expedicionario. Insertas en las páginas de la prensa o vendidas por cuadernillos, comenzaron a llegar al público antes incluso del inicio de las hostilidades. Algunas, redactadas por escritores ya en ese momento o más tarde famosos, cual Pedro Antonio de Alarcón o Gaspar Nuñez de Arce, quedarían recogidas después en libros. A éstas siguieron, con escasa distancia temporal, las primeras entregas de voluminosos folletones, donde el discurrir de los acontecimientos reales, o una aproximación a ellos, quedaba envuelto en burdas tramas novelescas. Las formas narrativas breves tomarían poco más tarde el relevo a estos desmesurados novelones. Un buen puñado de cuentos evocadores de esta campaña fueron publicados durante la primera mitad de los años sesenta y luego en la década de los noventa, en este caso ya al socaire del nuevo y breve conflicto de 1893, pero todavía ambientados en la anterior. Y en el ínterin entre uno y otro habían visto la luz algunos otros testimonios. Traspasado el umbral del siglo XX la recreación novelesca volvería a aparecer en forma de relato histórico con unas perspectivas o enfoques bien distintos a los anteriores.

Las siguientes páginas quieren ser un recorrido por todos esos modos narrativos.

## LA NOVELA.

Los abultados relatos publicados por entregas constituyen la primera manifestación cronológica del género. Cuentan, sin embargo, con dos antecedentes directos que, a pesar de haber sido publicados antes de la guerra, refieren asuntos conectados con ella: de una parte, el libro de Manuel Juan Diana,

*Un prisionero en el Rif. Memorias del ayudante Álvarez. Obra geográfica, de costumbres y con un vocabulario del dialecto rifeño*<sup>1</sup>, y de otra, la también novela de folletón *Los moros del Riff o el presidiario de Alhucemas*<sup>2</sup>, de Pedro Mata. El primer título no puede encuadrarse, ni siquiera con un criterio laxo, dentro del género novelesco, pero Rafael del Castillo en *El honor de España*, una de las narraciones ambientadas en la campaña militar, lo menciona como parcial fuente de información para su relato. Se trata, en realidad, de una obra de carácter misceláneo, donde las memorias sobre las peripecias sufridas por un oficial y un grupo de soldados de la guarnición de Melilla cautivos de los rifeños se acompañan de descripciones paisajísticas y sobre costumbres marroquíes. Acaso la influencia que declara Rafael del Castillo haya que buscarla en la presencia de algunos motivos que su novela y las restantes de la época repiten indefectiblemente: el heroico militar español; los “salvajes” rifeños; el moro<sup>3</sup> culto, justo y bondadoso; la mora que ayuda a los cautivos por amor hacia alguno de ellos; el renegado español que convive con los nativos; o ciertas superficiales apreciaciones sobre las creencias y modos de vida en aquellas tierras. El volumen de Mata, aun sin alcanzar mención alguna en ninguno de los títulos posteriores, resulta más próximo a ellos, pues, sobre incidir también en el asunto de los cautivos, desarrolla una serie de enredos novelescos semejantes a los planteados en estos relatos.

Al poco de iniciarse la campaña comienzan a aparecer las entregas de *El honor de España*<sup>4</sup>, subtitulada *Episodios de la guerra de Marruecos*, de Rafael del Castillo<sup>5</sup>. La fecha que figura en la portada del volumen debió de corresponder con el inicio de la publicación; así parecen avalarlo algunos datos que aparecen en el interior de la novela, donde el autor manifiesta su deseo de concluir la con un ligero desfase entre lo narrado y el discurrir de los acontecimientos bélicos. Poco después, ya en 1860, será seguida por *La cruz y la media luna o la guerra de África*<sup>6</sup>, otro relato con igual forma de distribución, debido a la pluma de D. A. Cubero. Más tarde, en 1862, llega a los lectores *La toma de Tetuán o Rodrigo y Zelima*<sup>7</sup>, de Antonio Redondo, narración que no podemos precisar si apareció mediante entregas —lo más probable— o como volu-

<sup>1</sup> Madrid, Impr. Nacional, 1859 (2.ª). Esta segunda edición —único ejemplar que hemos podido localizar, incompleto porque le faltan las primeras veintiocho páginas— debió de ser casi inmediata a la primera, teniendo en cuenta las fechas del asunto desarrollado en su texto.

<sup>2</sup> Madrid, Manini, 1856.

<sup>3</sup> Término que utilizamos sin ninguna connotación peyorativa, sino como mera traslación del vocablo más habitual para designar a los naturales de Marruecos en éstas y otras muchas novelas.

<sup>4</sup> Madrid, Balldrich e Illas, 1859.

<sup>5</sup> Además de este título, enmarcado en su habitual quehacer de folletinista, escribió otros dos libros no novelescos relacionados con la guerra de África: *España y Marruecos. Historia de la guerra de África escrita desde el campamento* y una biografía laudatoria de O'Donnell, *Historia de la vida militar y política del excelentísimo señor capitán general don Leopoldo O'Donnell*.

<sup>6</sup> Madrid, Murcia y Matí, 1860.

<sup>7</sup> Cádiz, Impr. de la Probidad, 1862.

men completo, aunque, cualquiera que fuese su origen, comparte las mismas características argumentales y técnicas de las dos anteriores. Estas tres obras, en lo que alcanzamos a conocer, constituyen el tributo que el género novelesco de la época rindió a la contienda militar.

Ninguna de las tres deja ver un propósito ni medianamente serio, aun desde la óptica propia de este tipo de narraciones populares, por elaborar una recreación literaria de la guerra. Se trata más bien de rentabilizar el acontecimiento del momento con fines comerciales. Así, peripecias aventureras y de enredo —las habituales del folletón— se injertan de forma abrupta en esquemáticas síntesis o pormenorizados relatos sobre la guerra, cuya asimilación se hace difícil dentro de los parámetros del género imaginativo. Hasta tal punto que en *El honor de España*, por mencionar el caso más obvio y extremado, el discurrir de la campaña y la tribulación fabulada avanzan en una disociación tan radical que, salvo en los primeros capítulos, bien podrían leerse como asuntos diferentes.

Las tres trazan su eje argumental a partir de una o varias historias de amor entre españoles y mujeres marroquíes, siempre bellas, recatadas y próximas a un estado de enajenación amorosa que les impele a la realización de cualquier sacrificio, incluyendo la abjuración de sus creencias religiosas o el abandono de sus modos de vida para abrazar los de su amado. La única diferencia entre las tres fábulas reside en el estatus de los protagonistas masculinos: el teniente Rodrigo Sarmiento, heroico oficial, en *La toma de Tetuán*; soldados y otra variada galería de personajes en *El honor de España*; o renegados españoles que conviven con los nativos en *La cruz y la media luna*. Esta relación culminará en todos los casos en un final feliz, aunque para lograrlo habrá de vencer el obstáculo de hostiles fuerzas locales, por hábito encarnadas en algún moro de mala catadura moral y peores intenciones, o de adversos elementos circunstanciales que irán añadiendo páginas y dilatando la conclusión. En este sentido, se hace frecuente que los actos heroicos en la batalla se acompañen de desapariciones, raptos, sorpresivas irrupciones de nuevos personajes, anagnórisis varias, crímenes y otra larga serie de truculencias orientados sobre todo al alargamiento del relato, pero, también, al establecimiento de vínculos entre los diversos personajes. Unos vínculos que, como solía ser frecuente en estas formas novelescas, tienden a sacar a la luz recónditos y hasta desconocidos emparentamientos familiares o encuentros y reencuentros afectivos facilitados por la guerra, convertida de este modo en rehacedora de vidas.

El enfoque bélico adopta un tono similar en los tres textos, con la sola diferencia de la extensión narrativa que cada uno le dedica. Al respecto, *El honor de España*, más prolijo y desmesurado en esto como en casi todo, da cuenta no sólo de cuanta batalla, combate o refriega se produjo entre ambos ejércitos, sino de todo el articulado del convenio de paz e incluso de los preacuerdos pactados con anterioridad. Algo que por sí mismo habla con elocuencia de la

finalidad última de estos relatos, pues se antoja difícil imaginar que la inclusión de tales asuntos buscara acrecentar el interés de los receptores, pertenecientes a grupos sociales por lo general poco interesados en este tipo de cuestiones, si atendemos al perfil de lectorado que para este tipo de novelas traza Juan Ignacio Ferreras, "la mayor parte (...) estaba integrado por las clases trabajadoras o proletarias de las ciudades: obreros, artesanos, empleados, etc."<sup>8</sup>. Tal incontinencia gráfica más parece responder a un deliberado afán por rellenar papel, dado que "cuanto más entregas, mayor negocio"<sup>9</sup>, aprovechando, además, los materiales que iba recogiendo para la ya mencionada historia de la campaña que por aquellos días estaba redactando<sup>10</sup>.

En Cubero y Redondo, sin llegar a tales extremos de exhaustividad, tampoco faltan los hechos de armas más significados: la batalla de Los Castillejos o la de Tetuán, relatadas también desde la disociación, aunque no tan abrupta como la de Castillo, del resto del tejido narrativo. La presencia de estos episodios bélicos no significa, sin embargo, que se aproximen a lo que modernamente se consideran relatos de combate, donde los efectos y sentimientos que tales momentos provocan suelen acercarse al lector a través de las sensaciones de los personajes. Bien al contrario, aquí todo queda en una visión periférica, reducida a una sucesión de actos que se contemplan desde la lejanía y seguridad de donde ni alcanzan las balas ni se siente el dolor: una suerte de cuadro pictórico, según se explicita en *El honor de España*:

El estruendo de los tiros, el relincho de los corceles, las voces de los jefes, los toques de las cajas y cornetas, unido a los gritos de los heridos y a los gemidos de los moribundos formaban un cuadro, que si bien tenía mucho de aterrador, no carecía de sublimidad (p. 56).

No es ésta, en consecuencia, una guerra de hombres, de individuos, sino de grandes unidades, de soldados de plomo que se mueven por el campo de batalla, corren, disparan, desfilan y festejan los triunfos en grupo. Hay, en definitiva, una absoluta ausencia de sentimientos particulares. Y de igual modo se escamotean, o se trivializan con puerilidad, la sangre, el dolor, los heridos, la muerte, todo aquello que perfila la cara horrenda del enfrentamiento armado. El lector queda así instalado ante un irreal espectáculo festivo que quiere transmitir el estado de ánimo de las propias tropas: "entran en fuego del mismo modo que si estuvieran en una fiesta"<sup>11</sup>. Ni siquiera la enfermedad, el cólera, al que todas las novelas atribuyen más bajas entre el ejército expedicionario

<sup>8</sup> *La novela por entregas 1840-1870*, Madrid, Taurus, 1976, p. 31.

<sup>9</sup> Hans Hinterhäuser, *Los "Episodios Nacionales" de Benito Pérez Galdós*, Madrid, Gredos, 1963, página 338.

<sup>10</sup> Cf. nota 5.

<sup>11</sup> *El honor de España*, p. 194.



que a las acometidas del enemigo, merma el regocijado espíritu de tan agueridas huestes. Una, en suma, superficial e hiperbólica exaltación heroica de la guerra, cuya desmesura quiere semejar por momentos la conclusión de la reconquista iniciada por el rey Pelayo:

Guerra iniciada hace muchos siglos, era hasta una falta indisciplinable el que España no la continuase (...) arrojados ya de Granada, no estaba aún concluida nuestra obra (*El honor de España*, pp. 365-366).

El mismo tono se mantiene si pasamos del retrato general al individual, a las figuras históricas destacadas, a quienes, en realidad, sólo dedica atención el relato de Rafael del Castillo. O'Donnell, por ejemplo, a sus casi sobrenaturales dotes de estrategia militar une un más que probado valor y un solícito humanitarismo que lo dignifica ante sus subordinados. Mientras que el no menos glorioso Prim sobresale en Los Castillejos como un idealizado dios de las batallas:

En medio de aquel cuadro de tan horrorosa carnicería se destacaba una de las figuras más colosales de la guerra de África; el conde de Reus, que tremolando la regia insignia de San Fernando, atravesado el uniforme de balazos, adelantando terreno siempre y animando a sus tropas, luchando contra cien contrarios, tenía algo de fantástico, y mucho de los héroes de la Edad Media (*El honor de España*, p. 249).

En extremo contrario, el moro. Un adversario que sólo merece respeto en su faceta de combatiente, y acaso porque a cada cual se le mide por el tamaño de sus enemigos. Poca gloria hubiera podido allegar el ejército español para sí y para la nación si su victoria se hubiese producido sobre un rival de escasa entidad en lugar de sobre feroces guerreros empujados a la lucha por su natural belicosidad, por el fanatismo religioso que sus santones les han inculcado y por el secular odio que profesan a los españoles. Y para reafirmar esta idea, qué mayor honor que la superioridad quede reconocida por el propio enemigo. Así lo manifiesta Muley-el-Abbas, hermano del sultán y jefe de todas las fuerzas marroquíes, pero sobre todo, según lo dibujan los relatos de Redondo y Cubero, modelo de musulmán culto e inteligente, y muy por encima del ejército que manda, al darse cuenta de que

(...) nuestras tropas son asaz inferiores a las de los cristianos en armas y en disciplina, son además los españoles muy valientes y sufridos; las consecuencias de estas ventajas ya se han palpado (...) creo (...) que tendremos que ceder a todas sus exigencias (*La toma de Tetuán*, pp. 112-113).

Más allá de estas virtudes bélicas, en su aspecto como individuo tiene en contra la raza, la religión y hasta la historia. Por las páginas de estas novelas

desfilan buena parte de los tópicos que configuran la tradicional animadversión del hispano hacia el moro. Basta reparar en la ebriedad de rapiña y la barbarie asesina a que se entregan durante el saqueo de Tetuán previo a la entrada de las tropas españolas los montaraces rifeños, para quienes estos relatos suelen reservar los apelativos más descalificadores: "salvajes", "primitivos", "traidores", "infames", "vengativos", ... Y otro tanto puede decirse de sus costumbres, formas de vida u organización social, acreedoras en su conjunto a la más enconada censura por primitivas y deleznable. Aún mayor encono suscita el asunto de la religión musulmana, que se escarnece, desde esa presunta superioridad del cristianismo, por ser semillero de fanatismos, causa de degradación humana, de atraso social y de otra larga retahíla de males sin cuento. Incluso la mofa a costa del islamismo se hace habitual en cualquiera de estas narraciones:

Guerra que según él [un marroquí notable] debía ser feliz para los musulmanes, auxiliados por la protección de su profeta. El resultado les ha hecho ver a cuántos engaños se expone el que confía en malos patronos (*La toma de Tetuán*, pp. 18-19).

A pesar de que el eje arquitectónico de todas estas novelas se sustenta en relaciones amorosas con nativas, la funcionalidad de la mujer marroquí dentro de la estructura del relato resulta tan modesta que se aproxima a la nada. Para ahondar algo más en el personaje habrá que esperar a la narrativa sobre sucesivas campañas. Aquí todavía responde a un tipo único que, reiterado una vez tras otra, sólo cambia de nombre, y tras cuyos rasgos se averigua una mera traslación de la rutinaria heroína del relato por entregas a un escenario nuevo. Acaso lo único relevante, aunque los amores entre individuos de distinta raza y religión poseyera ya una larga tradición en la literatura española, radique en que sienta las bases para lo que devendrá casi lugar común en la posterior novelística de ambiente marroquí: el amor entre una mora y un español.

Tampoco la raza hebrea, numerosa en Tetuán, goza de ningún relieve. Su presencia en poco rebasa la necesaria reconstrucción ambiental de la ciudad. Tan desdibujada figura resulta, sin embargo, suficiente para comprobar de nuevo la superficialidad y sequía de ideas imperantes en la narrativa de folletón. Así, cuando el judío adquiere algún protagonismo, o se le caracteriza de avaro, cual ese Samuel de *La cruz y la media luna*, que lamenta la guerra sólo por su coste económico; o de hipócrita, como Isaac en *El honor de España*, cuya fingida pobreza externa oculta con celo la prosperidad que se respira tras los muros de su casa.

Si en su reconstrucción de la campaña africana, al igual que en el tratamiento de los elementos argumentales y temáticos, estos relatos pecan de inverosímiles y simplistas, en el aspecto técnico resultan en extremo rudimen-

tarios y de difícil digestión para el receptor actual, pues en sus páginas se concitan casi todos los defectos de los viejos modos narrativos y casi ninguna de sus virtudes. Están contados por un narrador no sólo omnisciente sino avasallador, cuyas intromisiones mediatizan la lectura con toda una batería de añosos recursos derivados de la nula restricción de su punto de vista y de pertinentes juicios valorativos. Esto le permite, por mencionar sólo algunas de sus atribuciones, ir saltando de aquí a allá, entrando y saliendo de escenario en escenario a su capricho, haciéndose acompañar en estas correrías por un lector al que sirve de diligente cicerone y con quien, sin pudor alguno, entabla diálogos intratextuales y finge familiares complicidades.

Del mismo modo, se hace habitual que tramas sencillas aparenten gran complejidad estructural debido a un falso embarullamiento de la fábula<sup>12</sup>, conducida por múltiples vericuetos y sujeta a constantes y aparatosos desgarrros situacionales o espaciales. Se trata, en realidad, de recubrir un tronco argumental básico con mil y una ramas secundarias, mostrencas en su mayoría, para amplificar el relato. Nada que en definitiva quepa atribuir a impericia narrativa, sino a una deliberada voluntad por aumentar las presumibles ganancias.

Resultaría ardua tarea diferenciar a los autores de estas tres novelas por el empleo del lenguaje. Aunque se trata de textos por común etiquetados como literarios, hay que acercarse al asunto del estilo con cierta precaución, dado que —según apunta Juan Ignacio Ferreras— este tipo de obras no se escribían sino que se dictaban, y tampoco estaban sujetas a un posterior proceso de corrección<sup>13</sup>. Tales inconvenientes sumen su prosa en el más absoluto descuido, cuando no en una franca rebeldía contra la gramática. Sus páginas aparecen anegadas de imprecisiones y desaciertos léxicos que se amalgaman con flagrantes discordancias sintácticas y con afeantes errores ortográficos.

En conclusión, la novela por entregas de la guerra de África ni ofrece una personal recreación interpretativa de aquel episodio ni tampoco responde a una voluntad artística, didáctica o meramente informativa. En su interior siguen refiriéndose las manoseadas y habituales historias de los folletones de siempre —peripecias aventureras y amor en pugna con su ambiente— cambiando tan sólo el escenario y los elementos circunstanciales. La campaña militar y su acontecer se convierten nada más que en un pretexto, utilizado de forma coyuntural por su momentánea popularidad, para aumentar el acostumbrado número de lectores. Su finalidad, por tanto, sólo cabe entenderla en el contexto en que se generó, esto es, inmersa en la corriente general de esta

<sup>12</sup> Término que en esta ocasión ha de entenderse en su acepción de disposición lineal del argumento, en oposición a "trama".

<sup>13</sup> Al respecto, argumenta que el dictado aceleraba el proceso de composición e incluso permitía que un mismo autor simultanease la elaboración de varias novelas (*Obra cit.*, pp. 248-249).

forma narrativa, con sus mismos presupuestos y sus mismas intenciones, que, convocando una vez más a Ferreras<sup>14</sup>, se reducen a una: la obtención de un rápido beneficio económico.

Benito Pérez Galdós abre una segunda etapa en la novela sobre la guerra de África, al dedicarle parte de la cuarta serie de sus *Episodios nacionales*, en concreto, el titulado *Aita Tettauén* y los primeros capítulos de *Carlos VI en la Rápita*, donde continúa y concluye la aventura africana.

El insigne novelista se acercó al asunto con un enfoque del todo distinto al que habían seguido los folletinistas. Derivado, en primer lugar, de la gran distancia temporal que media entre los acontecimientos y el momento de su recreación. Ambos *Episodios* están fechados en 1905, cuando aquella guerra no constituía ya más que un mero suceso histórico sin conexión alguna con el presente, y cuyos protagonistas hacía años que habían desaparecido. Este alejamiento le brindó un conocimiento más amplio de los hechos, permitiéndole ofrecer una visión en absoluto deudora de la coyuntura momentánea; en consecuencia, más ecuánime y apta para la evocación literaria.

Partió de lo que hasta entonces constituía única referencia de la campaña africana en el panorama narrativo español —una gran hazaña militar— para darle la vuelta por completo. Contó con la inestimable ayuda de los testimonios precedentes, de manera significativa, el *Diario* de Alarcón y un relato del historiador marroquí Xej Sid Ahmed Ben Jáled En-Nasiri Es-Selauí, que unas veces aparece citado con el título de *Istiksa Tsarij el Mogreb* —así lo menciona Ricardo Ruiz Orsatti<sup>15</sup>— y otras como *Kitáb el-istiqsá*, según lo señala Hans Hinterhäuser<sup>16</sup>. Un texto que más tarde fue recogido, en traducción al español, por Maximiliano A. Alarcón y Santón en su libro *La guerra de Tetuán según un historiador marroquí contemporáneo*<sup>17</sup>, y cuyo contenido presenta ciertas concomitancias en el enfoque de los sucesos bélicos con la narración que de ellos hace el personaje el Nasiry en *Aita Tettauén*. Además de estas fuentes documentales, dispuso el novelista de la información que por vía epistolar le facilitó Ricardo Ruiz Orsatti, de las impresiones o anotaciones que él mismo pudiera haber tomado en su parcialmente frustrado viaje a Marruecos y de otras aportaciones menos contrastadas<sup>18</sup>.

<sup>14</sup> *Obra cit.*

<sup>15</sup> En "Aita Tettauén", *La Gaceta de África. Número extraordinario dedicado a la obra de España en Marruecos, Tetuán*, enero de 1935.

<sup>16</sup> *Obra cit.*

<sup>17</sup> Madrid, Estanislao Maestre, 1920.

<sup>18</sup> El aporte documental con que contó ha suscitado un más que considerable interés por parte de estudiosos y críticos. Al respecto, por mencionar sólo un par de artículos que centran su entera atención en el asunto, pueden verse los de Robert Ricard: "Note sur la genèse de l'Aita Tettauén de Galdós", *Bulletin Hispanique*, XXXVII, 1936, pp. 473-477; y "Cartas de Ruiz Orsatti a Galdós acerca de Marruecos (1901-1910)", *Anales Galdosianos*, Pittsburgh, University of Pittsburgh, 1968, t. III, pp. 99-117.

La peripecia del protagonista, Juan Santiuste, quien marcha a África acompañando al ejército expedicionario en calidad de entusiasmado cronista pero que tras las primeras escaramuzas bélicas abandona el escenario abominando de la descarnada realidad de la contienda, da pie para desarrollar la idea central del relato galdosiano: la frontal oposición a la guerra desde todos sus posibles ángulos. No obstante, la narración discurre en paralelo a la campaña, sin que Galdós hurte o tergiversar nada de lo sucedido, incluso aquello que en apariencia pudiera contradecir sus tesis.

Comienza mostrándonos el ambiente de enfebrecida euforia belicista que por aquellos días inundó España, y del que participan sus propios personajes novelescos, pero, a la vez, el narrador ya nos pone sobre aviso de sus intenciones al enjuiciar las causas. Primero ironiza sobre el motivo puntual: “no había español ni española que no sintiera en su alma el ultraje, y en su propio rostro la bofetada que a España dio la cabila de Anyera profanando unas piedras y destruyendo nuestras garitas en el campo de Ceuta”<sup>19</sup>; que tal y como se plantea, minusvalorando lo profanado, “unas piedras”, hubiese escandalizado a casi cualquier contemporáneo de los hechos. Luego, explicita las verdaderas razones que, a su juicio, llevaron al ejército expedicionario a Marruecos:

El agravio no era de los que piden reparación de sangre. Fueron los españoles a la guerra porque necesitan gallear un poquito ante Europa y dar al sentimiento público, en el interior, un alimento sano y reconstituyente. Demostró el general O'Donnell gran sagacidad política, inventando aquel ingenioso saneamiento de la psicología española (...) Los partidos de oposición, deslumbrados por el espejismo histórico, cayeron en el artificio (pp. 566-567).

A partir de aquí, toda la festividad de ánimo e inmoderado jolgorio colectivo, de los cuales participa Santiuste antes de su partida y durante el viaje, se convierten en recurso novelesco para acentuar su caída desde la cima de sus ilusiones hasta el brutal choque con la autenticidad de la guerra. Así, mientras en su inexperiencia “ansiaba (...) ver moros, y presenciar una gallarda pelea” (p. 577), una vez que lo ha visto y ha podido comprobar sus resultados, se le desinfla el entusiasmo belicista y queda sumergido en unas lúcidas reflexiones sobre la verdad de cuanto acontece:

<sup>19</sup> *Aita Tettauén*, pág. 566. Ésta y todas las sucesivas citas están tomadas de la edición incluida en *Obras completas*, Madrid, Aguilar (2.<sup>a</sup>), t. IV.

En pocas palabras te lo cuento todo, Perico. Estoy desilusionado de la guerra. Te reirás de mí, acordándote de aquel entusiasmo mío que más parecía locura (...) La guerra, vista en la realidad, se me ha hecho tan odiosa como bella se me representaba cuando de ella me enamoré por las lecturas (...) yo sostengo que la guerra es un juego estúpido, contrario a la ley de Dios y a la misma naturaleza (...) en el fondo de todo esto no hay más que un plan político: dar sonoridad, empaque y fuerza al partido de O'Donnell (...) De dentro de mi alma ha salido este movimiento, que al modo de terremoto ha trabucado mis ideas, poniendo arriba las que estaban debajo. Me siento hombre distinto del hombre que yo era (pp. 585-587).

La transformación del protagonista supone un punto de inflexión narrativa. Ya está probado que la guerra deja tras de sí un rastro de infelicidad, de despojos y de muerte que en nada se parecen a la gloria imaginada, pero, también, y aquí lo ideológico se convina con lo metaliterario, su transmisión o manipulación libresca o artística constituye un cruel engaño, un falseamiento de la realidad. Una desmitificación de las gestas guerreras impresas en papel que, además de reforzar el antibelicismo central, deviene otro de los pilares arquitectónicos de la novela, y sobre el inciden de consuno el propio discurso del narrador; las increpaciones que Santiuste lanza sobre Pedro Antonio de Alarcón, el cantor de las batallas y hazañas españolas; y el relato del Nasiry, que desde la óptica marroquí abunda en idénticas falacias, según él mismo confiesa:

¿Cres tú que es historia lo que escribo para el Zeddy? No, hijo; no es nada de eso, porque he tenido que escribirlo al gusto musulmán, retorciendo los hechos para que siempre resulten favorables a los *morios*. Y cuando no me ha sido posible desfigurar el rostro de la verdad, hele puesto mil mentirosos adornos y afeites para que no lo conozca ni la madre que lo parió (pág. 663).

Con el abandono del campamento español por Santiuste, enfermo en cuerpo y alma, la guerra pasará a un segundo plano, pues su cronista ha abjurado de las ideas belicistas, transformándose a partir de aquí en poeta de la paz y del amor. Desde este momento el relato caminará por diferente senda, estableciendo un paralelismo simbólico, de apariencia antagónica, entre el desarrollo de la acción militar española y las nuevas peripecias del personaje. Mientras aquella continuará por los mismos derroteros hasta alcanzar su máximo triunfo con la entrada de las tropas expedicionarias en Tetuán, Santiuste emprenderá su particular campaña, de carácter amoroso, para conquistar el corazón de Yohar, una joven judía tetuaní, de la que también saldrá victorioso a pesar de la hostilidad familiar contra la que ha de luchar. Pero el éxito de ambos logros se caracteriza por lo efímero. Yohar volverá con su familia y España no conseguirá la claudicación del reino marroquí. La contienda se reanudará en ambos frentes: el cuerpo expedicionario fija sus miras en la toma de Tánger,

hacia donde dirige sus pasos; en tanto que el protagonista intenta una segunda conquista en la persona de Erhimo, una de las mujeres del Nasiry. Ambas acciones quedarán frustradas antes de llegar a consumarse. Aquélla, por la petición de paz marroquí; y ésta porque el marido se apercibirá de lo que su invitado, Santiuste, está tramando. Hasta este momento el simbolismo parece haber discurrido por vías opuestas: a las derrotas del personaje han correspondido triunfos de las armas. Sin embargo, ambas se emparejan en el desenlace, desvelando su alegórico sentido último. Santiuste, conminado a abandonar el país por el Nasiry, recibe una bolsa de monedas como compensación por la pérdida de sus conquistas amorosas. Y otra bolsa, un poco más abultada, obtendrá España en pago por sus muertos y heridos durante la aventura africana. Un decepcionante final que desvela la insensatez de ambos actos.

Construye Galdós su fábula antibelicista con los mismos materiales que otros elaboraron hazañas guerreras, pero cambiando su sentido. Las batallas y combates, que en las narraciones precedentes dieron pie a los momentos estelares para la exaltación del heroísmo, adquieren en *Aita Tettauén* una dimensión bien distinta. Constituyen, antes que nada, el necesario marco de referencia para suscitar los sentimientos antibelicistas del personaje. Así, la acción del día 30 de noviembre en Sierra Bullones, la primera que se narra, comienza como un espectáculo que Santiuste presencia desde lugar seguro y con los comentarios añadidos por el hijo de un coronel. La "gallarda pelea" que "ansiaba ver" desde que se preparaba en España para acompañar al ejército no defrauda sus expectativas. Pero cuando la batalla ha concluido y puede ver de cerca las entretelas de lo que le había emocionado, su ánimo se encoge y se le despiertan muy otras sensaciones:

Juan sintió el descenso de su entusiasmo al ver que en una camilla traían al pobre Pulpis gravemente herido (...) Pero el descorazonamiento del cronista no llegó a las frialdades más negras hasta la siguiente mañana, cuando le dio por recorrer todo el lugar de la acción del 30. Los heridos que en las tiendas de sanidad veía eran cientos, y a él le parecieron miles. Los muertos que vio recoger y conducir a las sepulturas, formaban en su mente fúnebre legión. Iba el capellán castrense de un lado para otro echando responsos con militar presteza, y a su paso desaparecían bajo la tierra tantos y tantos jóvenes que horas antes fueron vigorosos, sentían intensamente la alegría de vivir y se juzgaban merecedores del honor de su patria (pp. 578-579).

Esta es la guerra que el novelista canario desea mostrar. No la mayor o menos plasticidad de los combates, sino su fúnebre trastienda. No el arrojo o la bravura del bizarro soldado, sino la frialdad de la muerte para muchos jóvenes. Por eso, una vez que ha borrado cualquier atisbo de grandeza en las batallas, éstas prácticamente desaparecen de la novela mediante el recurso de apartar al protagonista del teatro de operaciones. Sólo de pasada, o enfocadas desde la

derrota, se mencionan acciones militares tan importantes como la de Samsa o la decisiva de Wad-Ras. Y la del 4 de febrero, la que propició la toma de Tetuán, tan sólo refuerza el carácter engañoso de todo relato belicista, enfocado esta vez desde la perspectiva marroquí a través de la deliberada distorsión que escribe el Nasiry. Tal afirmación podría considerarse contradictoria con la posterior narración, minuciosa y con tono épico, del famoso combate de Los Castillejos. Nada de esto hay, a nuestro entender, pues leído el fragmento con atención —y en paralelo al correspondiente de Alarcón, al que en parte, pero cambiando la intención, sigue— parece que Galdós se sirve del más recordado de los capítulos de esta guerra para hacerlo objeto de un feroz sarcasmo y dejar ver, de paso, que aquello que cierta historiografía militarista —ejemplificada en el escritor granadino— ha fijado como gesta heroica no fue sino un arrebato de locura con final afortunado. Véanse, al respecto, las siguientes líneas, donde hemos marcado con cursiva lo que cabe interpretar de irónico o de exageraciones deliberadas del narrador para distanciarse de su propio tono épico:

Ronco estaba Prim de las voces que les daba, inflamado su patriotismo con el nombre mágico de la reina, cien veces pronunciado. Pero *no había nombres de reinas ni invocaciones patrióticas que multiplicaran a los hombres*, y sólo multiplicándose y convirtiéndose cada uno en seis, podían romper los apretados haces de moros ensoberbecidos, rugientes, feroces. Un momento más sin que se efectuara *el milagro de la multiplicación de hombres*, y todo se perdía sin remedio (...) El milagro fue que los hombres se multiplicaron. Ya no se vio más que el cruzarse de bayonetas y yataganes (...) La masa española se incrustó en la mora. *El fiero caballo del general, aunque herido descargaba sus patas delanteras sobre cuantos cráneos a su alcance cogía*. Las bayonetas segaban los haces enemigos. Morazos de tremenda estatura caían hacia atrás, *elevando al cielo los remos inferiores como si fueran brazos* (...) El general, siempre delante, *echando rayos de su boca*, a todos deslumbraba con su locura increíble<sup>20</sup> (p. 593).

Un relato de batalla que, sobre la ironía que va trasluciendo en su curso, desemboca en un no menos sarcástico final, pero donde ya se explicita cuanto de embaucamiento hay en esa épica trasladada a papel impreso:

Y los muertos, el sinfín de hombres sacrificados en el ara sacrosanta, ¿qué pensarían de aquel furor con que los degollaban como carneros para que desarrugase el ceño la diosa implacable?... ¿Será verdad que la diosa cuando bebe mucha sangre se pone muy contenta, y en su seno acoge con amor a las innumerables víctimas de la guerra? Así por lo menos se dice en todas las odas que consagran los poetas a cantar batallas (p.594).

<sup>20</sup> Compárese esta significativa expresión, "locura increíble", síntesis de la actuación de Prim, con la que utiliza Alarcón en su *Diario*, donde concluye el relato de la batalla y de la hazaña del general con "Diríase que está tocado de la virtud de Aquiles" (*Diario*, t. I, pág. 170. Ésta y las sucesivas citas están tomadas de la 10.ª edición, Madrid, Sucesores de Rivadeneira, 1931).

La feroz crítica contra la guerra no se ve acompañada de un tratamiento similar en lo que a sus artífices y directores se refiere. Aunque no se oculta que la mano de O'Donnell la ha instigado y urdido para satisfacer sus ambiciones políticas y las de sus correligionarios, nunca se censura su persona, bien al contrario, se le considera hombre de recta moralidad y cabal comportamiento, así como militar de templado ánimo. Otro tanto sucede con la breve semblanza que de Muley el Abbás traza el Nasiry en su relato, donde lo muestra digno ejemplo del honor aun en la derrota. El humanitarismo que despliega Galdós a lo largo de todo el *Episodio* también alcanza a estos personajes históricos, en quienes ve antes al hombre de estatura moral que al implacable guerrero. Aquellos sólo destacados por sus cualidades bélicas quedan, sin embargo, mucho más desdibujados: Prim no semeja más que una temeraria figura alzada sobre un caballo, mientras el famoso cabo Mur, otro de los héroes populares de la campaña, una mano que arrebata una bandera. Mayor atención se dedica a Pedro Antonio de Alarcón, quien más que personaje con entidad novelesca propia diríase mera encarnación de su *Diario*, parodiable en cuanto "poeta de la guerra" pero, también, digno de afecto en su calidad de amigo. Y es que no les faltan buenas razones a aquellos que han querido ver en esta obra una contralectura paródica de la de Alarcón<sup>21</sup>. Sin embargo, aunque tal parodia forme parte indisoluble del relato, no pueden pasarse por alto otros elementos que dan a la novela una dimensión más ambiciosa e incluyen esa puntual parodia en otra mayor, la representada por la guerra como concepción epopéyica en su totalidad, dentro de la cual el *Diario* no es más que un capítulo destacado<sup>22</sup>.

También en la consideración del marroquí se aparta el *Episodio* de lo que había venido siendo habitual en la narrativa precedente. El moro galdosiano, antes que nada, refleja un hermano del español que vive al otro lado del Estrecho. Así lo deja dicho en las primeras páginas de *Aita Tettau* el viejo Ansúrez:

<sup>21</sup> En tal dirección se pronuncian, por ejemplo, Antonio Regalado García: "Galdós usa tan sustancialmente el *Diario* que sin él no hubiera podido hacer el *Episodio* como lo hizo" (*Benito Pérez Galdós y la novela histórica española*, Madrid, Insula, 1966, p. 429); Alfred Rodríguez: "both the parallelism and its ironic consequences may be seen as an overall parody of Alarcón's *Diario de un testigo de la guerra de África*" (An introduction to the "Episodios nacionales" of Galdós, Nueva York, Las Américas, 1967, p. 148); o Juan Goytisolo: "Este curioso y sugestivo *Episodio* (...) se articula y homogeneiza decisivamente en relación con otro texto narrativo, *Diario de un testigo de la guerra de África* (...) la novela encuentra su coherencia interna en un enfrentamiento dinámico con el modelo de Alarcón (...) la supuesta lectura de la guerra de África se transformará insidiosamente (...) en una contralectura de Alarcón" ("Vicisitudes del mudéjarismo: Juan Ruiz, Cervantes, Galdós", *Crónicas sarracinas*, Barcelona, Ruedo Ibérico, 1982, pp. 63-64).

<sup>22</sup> Así lo apreció también Joaquín Casaldueiro: "una melodía de su *Episodio* consiste en la parodia del *Diario*. Como en Cervantes, la parodia se llena de un profundo sentido" (*Vida y obra de Galdós [1843-1920]*, Madrid, Gredos, 1970 [3.ª], [1.ª, 1951], p. 259).

(...) el moro y el español son más hermanos de lo que parece. Quiten un poco de religión, quiten otro poco de lengua, y el parentesco y el aire de familia saltan a los ojos. ¿Qué es el moro más que un español mahometano? ¿Y cuántos españoles vemos que son moros con disfraz de cristianos? (p. 556).

Esta premisa se desarrollará a lo largo de todo el texto. El proceso de cambio desde las viejas concepciones, la estereotipada imagen literaria del moro, a esta nueva se lleva a cabo mediante la modificación del protagonista, quien, al igual que ocurre con su inicial euforia belicista, irá mudando de planteamientos también en este sentido. De tal forma, su afirmación primera de "que moros y cristianos son en alma y cuerpo diferentes, como el día y la noche", devendrá más tarde no sólo comprensión del otro sino incluso morización de su persona.

El moro "fanático", "rastrero", "primitivo" y "brutal" a que nos tenía acostumbrados la literatura anterior desaparece por completo, dando paso a un hombre tolerante, hospitalario y pragmático. Y no porque a aquella idealización en negativo oponga Galdós otra tan irreal pero en positivo, sino porque se produce una humanización donde luces y sombras se combinan para construir una imagen más ajustada a lo real. Los tradicionales lugares comunes de escasa consistencia se desvanecen. Al intemperado fanatismo religioso sucede una tolerancia de creencias que permite coexistir a musulmanes y hebreos en mutuo respeto. La indomabilidad de unas gentes refractarias a toda autoridad se torna "bárbaro despotismo del sultán". Y su primitivismo se hace sinónimo de vida sencilla, en contraste, por cierto, con la artificiosidad de los usos y maneras europeos. Incluso en ese decantarse de Santiuste por estas normas recién aprendidas frente a las españolas late otro de los sustentos ideológicos de la narración: su alineamiento con tendencias de aire anarquizante que, apoyadas también en el discurso del narrador, se plasman en la idea de que el desconocimiento de las constituciones y la sencillez legislativa o judicial antes que precario estado evolutivo son facilidad para la existencia humana. Una adscripción doctrinal que caracteriza los *Episodios* a partir de la cuarta serie, de ella han hecho mención, por ejemplo, Hinterhäuser<sup>23</sup> y Montesinos<sup>24</sup>, y cuya explicitación llega en las primeras páginas de *Carlos VI en la Rápita*:

(...) veo representada en ellos [en los sombreros de copa] toda la impertinencia meticulosa y refistolera de lo que llamamos *Administración pública*, la oquedad del *organismo burocrático* [ambos subrayados, del autor], nuevo poder erizado de fórmulas, de ataduras, de pinchos (...) Vistos desde aquí los señores de mi tierra y los primates de la política, me inspiran miedo supersticioso (p. 666).

<sup>23</sup> *Obra cit.*

<sup>24</sup> Galdós, Madrid, Castalia, 1980, t. III.

Y si el marroquí ha dejado de ser el consuetudinario enemigo para convertirse en hermano, lógico resulta que su derrota mueva más a conmiseración que a alborozo, cual se deja ver en múltiples momentos del relato, sobre todo, en los emocionados sentimientos de Santiuste, quien, conmovido por igual ante los cadáveres de uno y otro bando, reconoce en “el moro muerto” al “prójimo”, al “hermano”. Algo que añade a la inherente irracionalidad de la guerra un carácter de fratricidio. Una idea que la arquitectura novelesca recoge en el enfrentamiento de dos de los hermanos Ansúrez, Leoncio y Gonzalo, el Nasiry, a quienes la contienda ha situado en campos contrarios, según ya han señalado Hans Hinterhäuser y Alfred Rodríguez<sup>25</sup>.

En su voluntad por deshacer estereotipos, incluso la figura del renegado español, a la que buena parte de la narrativa sobre los conflictos bélicos en Marruecos ha propendido a lastrar con perfiles de repulsa, adquiere en estos *Episodios* un perfil diferente. La imagen del Nasiry, “espejo de caballeros renegados” no sólo rezuma simpatía por su generosidad y sensatez, sino que deviene hábil elemento novelesco para transmitir a Santiuste, y de paso al lector, las ideas y la cultura de Marruecos con cabal conocimiento de causa.

En idéntica dirección de verosimilitud opera el personaje de la hebrea Yohar, cuya presencia más que para dar cabida al tema judío, un colectivo que en rigor rebasa en poco lo que podría considerarse necesaria mimesis ambiental, reviste una precisa funcionalidad narrativa: permite al protagonista tomar contacto e integrarse en la sociedad tetuaní de forma creíble, es decir, dentro de una comunidad lingüística en la que puede comunicarse. Un aspecto que la novela por entregas, poco atenta a la verosimilitud del universo representado, había obviado: los españoles y las marroquíes, bien sin mediar explicación o bien aduciendo las más peregrinas razones, se entendían a las mil maravillas. Galdós, diligente en cuanto a la autenticidad del relato, no pasa por alto este problema, y lleva la ideación novelesca a un terreno donde la relación cabe dentro de lo posible. De hecho, la barrera lingüística impedirá, más tarde, que fructifique el embrionario idilio entre Santiuste y la mora Erhimo.

En suma, ofrece este *Episodio* un testimonio lúcido sobre la guerra de África, en el que la historia general y la historia privada discurren por caminos paralelos pero con antagonicas ideologías, creando así entre ambas una complementariedad de notable eficacia artística y un enfrentamiento dialéctico del que se extrae la consecuencia moral. A la nítida censura de la guerra, a la denuncia de sus endebles causas y costosas consecuencias, ha de agregarse el deseo por desvelar la falsedad e inconsistencia de lo que Juan Goytisolo ha denominado “ilusiones y raptos de los poetas que consagran odas a cantar batallas”<sup>26</sup>, mediante la parodia del más popular de cuantos testigos tuvo esta

<sup>25</sup> *Obras cit.*

<sup>26</sup> “Vicisitudes del mudejarismo”, *Crónicas sarracinas*, p. 65.

campaña. Por otro lado, en el ámbito de la historia literaria española, la fábula galdosiana viene a poblar la hasta ese momento vacía parcela del antibelicismo, llenándola con fraternos cantos a la paz y a la concordia entre gentes y naciones.

Tras muchos años de silencio la campaña militar volvió a las páginas de la novela por la pluma de Luis Antonio de Vega y Rubio<sup>27</sup>, quien publicó en 1944 *Amor entró en la judería*<sup>28</sup>. No puede considerarse en sentido estricto una narración sobre la guerra, dado que el asunto sólo recibe un tratamiento tangencial sin una clara voluntad evocadora del acontecimiento bélico. A tenor del momento en que aparece, más bien cabe entenderla un escapismo de la oscura realidad nacional de los años cuarenta hacia lugares, épocas y sucesos que acercan al lector a un universo menos lúgubre y con cierta presunción de exotismo. Su propósito se orienta a mostrar un cuadro de costumbres sobre las formas de vida y algunas costumbres, relacionadas sobre todo con el amor y el casamiento, de lo judíos marroquíes. En este marco engarza varias anécdotas de índole sentimental entre hebreas y españoles, centrando la atención narrativa en el oculto e inmotivado amor que la figura del general Prima despierta a su entrada en Tetuán en la joven Sultana Cohen.

La lejana contienda africana se convierte así en una buena ocasión para resucitar la España imperial, el heroísmo guerrero y la caballeridad del ejército español, desplegada tanto en el campo de batalla como en la ciudad ocupada. Sin embargo, todo esto queda más en intenciones que en logros, pues cuantos elementos conforman el acontecimiento bélico semejan una distanciada descripción pictórica, desvaída y carente de sentimiento. Ni siquiera en la imagen de Prim, protagonista indirecto del relato, o en su hazaña en Los Castillejos consigue el narrador rebasar la general frialdad e insuflar un aliento de vida literaria. Y los restantes aspectos se mueven entre lo descabellado y el lugar común. Acaso el más llamativo, entre los primeros, la rabieta que la reina Isabel II sufre al conocer que entre los acuerdos de paz se ha establecido el abandono de Tetuán por las tropas expedicionarias. Un sentimiento que alcanza también a los propios oficiales militares y al pueblo español; reflejo, al cabo, de la simplicidad con que el autor interpreta la popular frase de la época: “la paz chica de la guerra grande”. Y del lado del tópico caen la figura del renegado, cuyo enterrado patriotismo reverdece conmovido ante el bello espectáculo que ofrecen las endomingadas tropas españolas, o la del enemigo marroquí, presente con dos caras bien distintas: el árabe rico del interior y el pobre beréber de Yebala o del Rif. Aquél, un distinguido caballero que acude

<sup>27</sup> Periodista y narrador, que en la década de los veinte y primeros treinta permaneció nueve años en Marruecos, donde dirigió la academia árabe de Larache y colaboró en varias publicaciones periódicas editadas en el Protectorado español. Ya durante ese tiempo, y en época posteriores, fue redactando un buen número de novelas, algunas de ellas de ambiente marroquí.

<sup>28</sup> Madrid, Espasa-Calpe.

al combate con frívola actitud deportiva, luciendo sus mejores atavíos, perfumado con esmero y lujosamente armado; éste, un pobre diablo sin sentido del decoro guerrero y movido sólo por el lucro del botín. Pero tampoco los judíos, a pesar de su absoluto protagonismo, escapan a esa visión superficial, y en su caso próxima a lo folklórico: sabemos de su actividad comercial, de su afán ahorrativo, de su avaro proceder y de los más pintorescos rasgos de su religiosidad y costumbres; en suma, cáscara que apenas encierra nada.

El desacierto se hace aun si cabe mayor en lo tocante a la anécdota amorosa. A la escasa verosimilitud del planteamiento inicial se une la inconsistencia a la hora de dar forma narrativa al presumible sentimiento de la protagonista, perdido en un verbalismo retoricista y repetitivo. A tal efecto, diríase incluso que, por el abuso de algo que el autor debió considerar feliz hallazgo expresivo, la imagen del general Prim ha quedado reducida en la retina de su enamorada a una barba monoadjetivada: "Sultanita Cohen se los peinaba [sus tirabuzones] por una barba galana", (p. 125); "casi ajena a la fiesta del Pessah, ilusionada por la barba galana de un general español", (p. 136); "callaba pensando en la barba galana del general don Juan Prim", (p. 140); "una sonrisa se le había enredado en la barba galana", (p. 199).

A tenor de lo señalado, la novela, por encima de un relato sobre la guerra de África, sobre los judíos marroquíes o sobre una disparatada relación amorosa, que nada de esto es, ha de entenderse más bien un deslavazado relato de corte romancístico, semejante a alguno de los varios romances apócrifos que las jóvenes hebreas Sultana Cohen y Rica Bandolai refieren a los militares españoles que se hospedan y celebran tertulias en las casas judías de Tetuán. Si bien, frente a la brevedad narrativa de aquéllos, ésta no sea capaz de conservar tal virtud, recubriéndose de una notable cantidad de ganga para ampliar lo poco que de sustancial encierra, y cuya esencia queda resumida en las palabras finales del narrador:

Los españoles habían llevado el amor, y con los españoles se había ido cuando a regañadientes evacuaron la plaza (p. 203).

## EL RELATO BREVE

La narrativa de cortas dimensiones también halló fuente de inspiración en la guerra de África y, aun sin llegar a la proliferación de obras que dentro de este género se escribirían con motivo de las posteriores campañas militares en Marruecos, dejó un puñado de títulos que fueron apareciendo durante un dilatado periodo de tiempo. El asunto tuvo, en realidad, dos momentos de atención literaria, atentos al devenir histórico y al consecuente interés del público. Los primeros relatos llegaron a los lectores con escasa posterioridad al conflicto

bélico y se extinguieron hacia la mitad de la década de los sesenta. Luego, tras largos años de silencio y al calor del nuevo enfrentamiento armado de 1893 en Melilla, el conocido como guerra de Margallo, aquellos sucesos volvieron a evocarse desde las páginas de otros varios cuentos.

Tanto los compuestos a primera hora como los tardíos comparten un común carácter popular y una muy menguada consistencia artística. A pesar de que sus argumentos difieren entre sí y de que hasta puede encontrarse alguno donde la cuestión bélica sólo se toca de modo tangencial, tienden por lo general a ver en la experiencia de la guerra causa de superación personal y hacen del enaltecimiento guerrero un nítido reflejo de lo patriótico.

Las más antiguas manifestaciones dentro del género se deben a la pluma de *Fernán Caballero*, quien en 1863 publicó dos fábulas alusivas al acontecimiento: *Deudas pagadas* y *Promesa de un soldado a la Virgen del Carmen*<sup>29</sup>. Según reza en el subtítulo del volumen, constituyen sendos cuadros de costumbres populares de actualidad; y, en efecto, la nota común en los dos la proporciona el retrato del costumbrismo campesino unido a una exaltada glorificación de la campaña militar. No obstante, ninguno de ellos aborda el conflicto como eje sustancial de la narración, limitándose a una recreación mínima y periférica; en realidad, cuatro superficiales pinceladas para sobre ellas engastar un par de anécdotas de corte sentimental.

La primera de las narraciones, *Deudas pagadas*, por sus sesenta y tantas páginas de extensión, más responde al formato de novela breve que al de cuento, y los beneficios que de ella se obtuvieron fueron destinados, al decir de Mariano Baquero Goyanes<sup>30</sup>, a los heridos en la campaña. Refiere la muy positiva incidencia que el conflicto tuvo en una familia de humildes labradores andaluces: Juan José y María, quienes recogen en su casa a un niño, Miguel, cuyos padres habían muerto al poco de llegar al pueblo. Miguel crece junto a los verdaderos hijos del matrimonio y cuando a Gaspar, uno de sus hermanos de adopción, le llega la hora de incorporarse al ejército, lo sustituye en tal obligación en pago por la deuda contraída con quienes lo habían prohijado. Más tarde, el propio Miguel es llamado a filas y Gaspar debe incorporarse para cubrir su plaza de soldado. Cuando se inician las hostilidades, ambos, Gaspar por obligación y Miguel por reenganche voluntario, acuden a Marruecos plebiscitarios de fervor patriótico. Un ardor bélico que alcanza incluso al padre, quien, a pesar de sus sesenta y cinco años, aprovecha una escapada del pueblo con fines en principio comerciales para acercarse al escenario de la contienda y tomar parte en ella. Una breve correría que no sólo desempolva sus ímpetus juveniles, sino que, además, le reporta otro doble beneficio: da muerte a tres

<sup>29</sup> Recogidas ambas en el volumen titulado *Deudas pagadas*, Madrid, Impr. del Establecimiento de Mellado.

<sup>30</sup> *El cuento español en el siglo XIX*, Madrid, CSIC, 1949, p. 274.

enemigos en una carga a la bayoneta y obtiene un buen precio por sus peros. El final de la guerra devuelve a los hijos a casa. Gaspar regresa con un brazo inútil pero cargado de cruces, medallas y honor, lo que llena de satisfacción a sus progenitores porque ha pagado su deuda con la patria; mientras que Miguel, que ya había saldado la suya con anterioridad, se ve recompensado al casarse con Catalina, la otra hija de sus padres adoptivos. Un balance que no cabe imaginar más positivo.

El relato, al decir de la autora, encuentra su fuente de inspiración en lo que ha visto y oído a los campesinos de esos lugares, de tal forma que, por ejemplo, la recompensa militar que recibe Gaspar está tomada de un hecho auténtico acaecido a un tal Francisco López, soldado natural del pueblo de Fuentes<sup>31</sup>. Y en la obra se intercalan otra serie de referencias tomadas de la directa realidad: expresiones escuchadas en labios de soldados, una carta compuesta con retazos de otras escritas por verdaderos participantes en la guerra y hasta un apéndice con diversos testimonios sobre la campaña en el que ha desaparecido todo rastro de ficción. Esta fidelidad en los detalles, que constituye una de las señas de identidad de la obra de *Fernán Caballero*, no se traduce, sin embargo, en verosimilitud o logros narrativos, pues la anécdota se ve lastrada por el propio discurso del narrador, quien va dando cabida en el texto a una idealización de los campesinos, a un hacerse eco del más tradicional catolicismo o a desahogos de sus convicciones belicistas que en absoluto se avienen con el declarado propósito notarial. Por otro lado, esa misma atención a lo circunstancial, lejos de aportar viveza en la reconstrucción del episodio, le resta inmediatez y fuerza evocadora, pues los acontecimientos ligados a la peripecia militar, al contrario de lo que sucede con los ajenos a este asunto, nunca se enfocan desde la óptica del propio narrador sino mediante el relato de personajes o interponiendo un elemento mediato entre lo sucedido y su recepción, cual la carta que Gaspar envía a sus padres desde el campo de batalla. Acaso un cierto escrúpulo narrativo la retraja para lanzarse a fabular sobre lo que no había conocido de primera mano y ello redunde en un pálido reflejo de la guerra, encuadrado desde una distancia excesiva para conmover al lector y trufado de lugares comunes: desde la brutalidad de los "salvajes hijos de África" o su inferioridad religiosa hasta la piadosa condena de la guerra que expresa María desde su condición de mujer cristiana y caritativa:

(...) porque a nosotros nos haya sido favorable (...) no debemos olvidar los muchos males que origina; los infelices que sufren, los que quedan inutilizados, los que mueren, y las muchas familias que a estas horas lloran y visiten luto; que la guerra es una calamidad, y así debemos pedir a Dios con toda nuestra alma y corazón por la paz, que el cántico de los ángeles es: ¡Gloria a Dios en las alturas, y paz a los hombres en la tierra de buena voluntad (pp. 36-37).

<sup>31</sup> *Obra cit.*, p. 35, nota.

Aún más insignificante resulta la reconstrucción bélica, y menor el vuelo literario, en el más breve *Promesa de un soldado a la Virgen del Carmen*, donde el acento se pone en las coplas y cantos populares alusivos a la guerra de África. Unas cancioncillas, que Roque, soldado con licencia tras la finalización del conflicto armado, entona acompañándose de su guitarra y que estimulan la curiosidad de una vecina para preguntarle sobre un percance sucedido durante la contienda. Roque le refiere la disputa que tuvo con un compañero de armas y como poco más tarde éste fue encontrado muerto y él acusado del crimen. Cuando lo iban a fusilar por tal acción, se encomendó a la Virgen del Carmen, cuyo escapulario llevaba colgado al cuello, y ésta lo libró de la muerte merced a la aparición de unos moros prisioneros que se confesaron autores del delito que le imputaban a Roque.

Si en *Deudas pagadas* la presencia de la guerra aún tenía algún peso en el relato, aquí hay que entenderla mínima y tangencial, reducida a unas simples notas sobre la bravura de las tropas españolas y su cristiano proceder en socorro de los judíos tetuanés, además de a ese muestrario de canciones populares que se insertan a lo largo de la fábula e incluso en notas a pie de página. El resto remite a una fábula de carácter religioso que se articula y halla su moraleja en la devoción mariana.

En suma, dos muestras de costumbrismo rural con una leve pasada por la campaña militar, que por sus precarios logros artísticos no cabe considerar sino obras menores dentro de la producción de la autora y de la narrativa sobre la guerra de África.

El rebufo del conflicto todavía será aprovechado un par de años más tarde, en 1865, por Cecilio Navarro en *Thacla. Leyenda oriental*<sup>32</sup>, una breve narración cuyo antetítulo, *Episodio de la guerra de África*, más confunde que ilustra sobre un contenido de escasa relación con el suceso bélico. Se trata, en realidad, de un cuento de corte orientalista, a medio camino entre lo realista y lo fantástico, y con abundantes pinceladas de lirismo. Refiere una desdichada historia de amor, rematada en final feliz, que nos retrotrae a un idealizado universo más próximo a Las mil y una noches que al Marruecos de la época. Thacla, joven marroquí, ama a Djimma, la hija de su amo, y ella le corresponde. Enterado Hamet, el padre de la amada, lo encierra en una mazmorra para que muera de hambre y sed. Con la ayuda de Djimma logra escapar y acude a la guerra contra los españoles. Capturado en la batalla de Guad-el Jelú, entabla conversación con el general Ríos, al que pone al corriente de su desafortunado pasado: de cómo Hamet, antiguo esclavo de su familia, se apoderó de lo que a él le correspondía por herencia de sus padres e incluso se hizo dueño de su propia persona. El militar lo toma a su servicio y, una vez que sus tropas

<sup>32</sup> *El Museo Universal*, núm. 25, 18 de junio.



han entrado en Tetuán, obtiene del sultán la reparación para Tacla, quien vuelve a disfrutar de los bienes de sus padres. Pero Hamet, al enterarse, ha huido con su hija y el joven encuentra vacío el palacio de su antiguo amo. Cuando se arrulla melancólico con el sonido de su guzla en el jardín, Djimma aparece de repente gracias a la intervención de una hada bondadosa.

Una bella fábula, tradicional en su arquitectura narrativa, dotada de un cierto aliento poético y cuyo estilo recuerda las genuinas narraciones orientales por su prosa eufónica y sensual. No obstante, la guerra queda reducida a un mero telón de fondo, e incluso, en su mínima reconstrucción de aquel episodio, incurre Navarro en el descuido de adjetivar al general Ríos con el término "malogrado", lo que no se haría realidad hasta pasado un tiempo de los acontecimientos referidos. A pesar de este apartamiento argumental, sostiene una idea de fondo común con los relatos anteriores y con los que habrán de venir después: los beneficios que reportó la campaña militar, hasta para algunos marroquíes.

José Ibáñez Marín abre una segunda fase de narraciones breves, formada por los títulos aparecidos a larga distancia temporal de la contienda, con *Una cruz laureada*<sup>33</sup>. Su fecha de publicación, el 21 de octubre de 1893, inmediata al inicio de las hostilidades entre las tropas melillenses y una cabila limítrofe a raíz del incidente de Sidi Auriach<sup>34</sup>, revela que debió de componerse al socaire de este nuevo enfrentamiento. Más que un cuento de carácter imaginativo semeja lo que su subtítulo —Episodio histórico— indica: una anécdota militar de la guerra de África. Un narrador testigo refiere en tono epopéyico el heroico comportamiento del comandante de caballería Gutiérrez Maturana durante un combate, adornado con alguna mínima descripción ambiental de cierto voluntarismo literario. Éste queda, empero, frustrado en buena medida porque en las mínimas dimensiones del relato y en tan sencilla trama se observa un notable desacierto de construcción, al adelantar indicios del desenlace de la acción central antes de que ésta comience. Un defecto que resta interés a una narración ya de sí poco atractiva.

Al año siguiente, aparece Currito Carrizales<sup>35</sup>, de Ángel R. Chaves. Un cuento de remota relación con esta guerra pero donde se concitan algunos tópicos de la literatura popular: el chico que desea ser matador de toros y al que un golpe de fortuna permite brillar en su primera faena; la ruina de la familia tras la muerte del padre; la enfermedad materna que requiere una costosa intervención quirúrgica; el hijo bueno y sacrificado; y para finalizar, la oscura muerte del soldado en el campo de batalla, único momento en que el relato

<sup>33</sup> *Blanco y Negro*, núm. 129.

<sup>34</sup> Origen de la denominada guerra de Melilla o de Margallo, cuyos prolegómenos tuvieron lugar durante los días finales de septiembre y primeros de octubre de 1893.

<sup>35</sup> *Blanco y Negro*, núm. 159, 19 de mayo de 1894.

entra en contacto con la campaña militar. Ni el tono ni el estilo desmerecen tan lacrimógeno argumento. El primero destaca por una sentimentalidad nada elaborada y el segundo carece de cualquier brillo.

M. Ferrer y Lalana publica en 1896 el hasta el momento último cuento, en lo que alcanzamos a conocer, sobre la guerra de África: *Cabezota*<sup>36</sup>, un relato donde algunas notas alusivas a la valentía y a la bondad se unen con inequívocas resonancias de religiosidad cristiana. La torpeza del soldado Sebastián Expósito, apodado "Cabezota", un hospiciano solitario y no muy despierto, lo convierte en víctima habitual del mal humor del sargento Jiménez. Ambos son enviados a Marruecos al iniciarse el conflicto, y un día, durante el curso de una operación bélica, el sargento resulta herido, quedando abandonado a merced del enemigo. Sebastián se abre paso entre los musulmanes para rescatar al sargento que tantas veces lo había humillado. El soldado logra salvar a su superior a costa de resultar herido de gravedad. Jiménez se arrepiente ante el moribundo por las ofensas que en el pasado le ha infringido y "Cabezota" expira perdonando a su verdugo.

El tono de burda sensiblería queda aún más acentuado que en el anterior relato y sus escasas páginas se hacen una vez más suficientes para ensalzar la campaña como digna heredera de gloriosos hechos de armas pretéritos; para poner de manifiesto el heroísmo de los soldados españoles, la ferocidad de los moros, su "religión semibárbara" y otros cuantos lugares comunes de exaltación patrioteria ya manoseados con abundancia por la narrativa precedente.

En definitiva, poca consideración literaria merece este puñado de relatos breves, pues al nulo brillo que dejan ver en su evocación imaginativa de la guerra hay que añadir una retahíla de insuficiencias artísticas de toda laya.

## LOS TESTIMONIOS NO NOVELESCOS

La narrativa de ficción no fue la única que bebió de la campaña. En paralelo a ésta, otro tipo de libros también se ocupó del acontecimiento: los diarios y testimonios personales, compuestos por testigos destacados, bien escritores que ejercieron labores de primitivos reporteros o bien militares con afán memorialista. Sin pertenecer al género imaginativo, tampoco cabe entender estos relatos como meras crónicas históricas sin propósito literario alguno, pues todos ellos rebasan la mera denotación mediante el aporte de su particular mirada, con orientaciones y enfoques subjetivos, con sus sesgos ideológicos y con una prosa dotada en mayor o menor medida de cierta voluntad artística. Heterogéneos retratos de aquel episodio, confeccionados a pie de guerra

<sup>36</sup> *Blanco y Negro*, núm. 248, 1 de febrero de 1896.

o a larga distancia de lo referido, y que van desde la notación colorista de un exotismo marroquí para consumo de sus contemporáneos hasta la aseveración con fines ejemplificadores para las generaciones venideras.

Pedro Antonio de Alarcón, quien había marchado con el ejército expedicionario en calidad de cronista independiente y acabaría incorporado al cuartel general de O'Donnell tras haber sentado plaza como soldado voluntario en el batallón de cazadores de Ciudad Rodrigo, ofrece el primer testimonio en las crónicas que comenzó a enviar a España en los finales de 1859, las que con posterioridad conformarían su *Diario de un testigo de la guerra de África*. Publicadas por Gaspar y Roig en Madrid, sus periódicas entregas alcanzaron una impresionante difusión y éxito. De ello nos da cuenta el que llegasen a los cincuenta mil ejemplares de tirada o que los editores, acosados por las demandas del público suscriptor, urgiesen al autor con telegramas<sup>37</sup>.

El *Diario*, además del primero, constituye también, aunque podamos discrepar de sus opiniones y puntos de vista, el más importante de cuantos testimonios se escribieron sobre aquella guerra, tanto por la ambición de sus intenciones en lo que al reflejo de la campaña se refiere como por los logros artísticos alcanzados. Abarca la casi totalidad de lo acaecido al ejército español<sup>38</sup>. Pero no sólo da minuciosa y colorista cuenta de los enfrentamientos bélicos u ofrece un retrato de las principales figuras del conflicto, sino que, a la vez, vierte un menudeo de impresiones y detalles sobre la población, las costumbres y otras cuestiones marroquíes que enriquecen la narración con toques costumbristas o apreciaciones hasta aquel momento insólitas.

Gaspar Nuñez de Arce también realizó labores de corresponsal de guerra desde Marruecos para el diario *La Iberia*. Sus crónicas, que, al decir de García Figueras<sup>39</sup>, gozaron también de un notable éxito y se veían reproducidas en otros periódicos, quedarían recogidas luego en el volumen *Recuerdos de la campaña de África*, aparecido en 1860 en la madrileña imprenta de José María Roses<sup>40</sup>. El libro, aunque en sus líneas generales responda a un corte parecido

<sup>37</sup> Para una más amplia información al respecto, pueden consultarse, entre otros: Charles de Iriarte, *Sous la tente. Souvenirs du Maroc. Recits de guerre et de voyages*, Paris, 1863 (trad. esp. en *Recuerdos de la guerra de África. Bajo la tienda*, Barcelona, B. Castellá, s.a.); Julio Romano (seud. de Hipólito Rodríguez de la Peña), *Pedro Antonio de Alarcón, el novelista romántico*, Madrid, Espasa Calpe, 1933; Luis Monguió, "Crematística de los novelistas españoles del siglo XIX" *Revista Hispánica Moderna*, XVII, 1951, pp. 111-127; Tomás García Figueras, *Recuerdos centenarios de una guerra romántica*, Madrid, CSIC, 1961; Armando Oceano, *Alarcón*, Madrid, EPESA, 1970; o Luis Morales Oliver, "La guerra de África en Pedro Antonio de Alarcón", *Archivos del Instituto de Estudios Africanos*, Madrid, CSIC, núm. 54, s.a.

<sup>38</sup> Sólo la última batalla, la de Wad-Ras, está ausente de sus páginas, y esto debido a que el autor, al igual que sucedió con Nuñez de Arce, abandonó Marruecos y volvió a España con la intención de presionar para que se aceptasen las condiciones marroquíes, que rebajaban las pretensiones españolas, y alcanzar así una pronta paz, dado que algunos sectores políticos se mostraban partidarios de continuar las hostilidades.

<sup>39</sup> *Obra cit.*, p. 42.

<sup>40</sup> Más tarde, en 1886, quedó incluido, junto con otras obras del autor, en *Miscelánea literaria* (Barcelona, Daniel Cortezo y cía.).

al de Alarcón, resulta bastante menos exhaustivo en el relato bélico y más comedido en su entusiasmo que el *Diario*. Su narración transmite mayor sosiego y se halla más apegada a la realidad, sin los delirios idealizadores alarcónianos; pero, en contraste, su tono se hace mucho más mate.

Poco más tarde, en 1863, se publicó en París *Sous la tente. Souvenirs du Maroc. Recits de guerre et de voyages*, otro testimonio sobre la guerra, debido a la pluma del dibujante y cronista francés Charles de Iriarte, quien compartió tienda y vivencias durante la campaña con Alarcón. Obra en cuyos detalles no entraremos por estar redactada en lengua distinta a la de aquellos relatos pertinentes en estas páginas, pero sobre la cual conviene notar que, aun participando de un común origen con las anteriores, adopta un punto de vista peculiar y más distanciado ante lo referido, lo que le permite mostrar tanto los aspectos gloriosos como los miserables.

Antonio Ros de Olano, general en jefe del tercer cuerpo del ejército expedicionario y conecedor de Marruecos por haber vivido en Ceuta con anterioridad a la guerra en calidad de capitán general de las posesiones españolas en África, publicó unos *Episodios militares* en 1884<sup>41</sup>. En la segunda parte de este libro, titulada "África", recoge diversos aspectos relacionados con el país norteafricano y con la campaña. A diferencia de los títulos precedentes, no se trata de un testimonio cimentado sobre el conflicto —del que nada más menciona el ataque sufrido por las tropas españolas el día de Navidad— sino una colección de imágenes e impresiones de carácter variado sobre gentes, costumbres e incluso estados anímicos sugeridos por Marruecos. Todo ello, junto al tono lírico y un tanto nostálgico de que está teñida la narración, da a esta obra un aire distinto por completo a las otras de tipo testimonial aquí presentadas.

En 1892 aparecieron unos *Episodios militares del ejército de África*<sup>42</sup>, del burgalés Dionisio Monedero Ordóñez, quien a los diecisiete años se había alistado como soldado voluntario en el ejército expedicionario. Constituyen una especie de memorias de la campaña desde su limitado punto de vista, cuya finalidad, según indica el propio autor, parece orientarse hacia el valor ejemplificador que aquella actuación española pudiera tener para el momento contemporáneo a su escritura, cuando los caminos seguidos por los políticos respecto de Marruecos eran ya muy otros. A la vez, pretende reivindicar la guerra frente al injusto olvido en que a su juicio ha caído. El libro, de exaltado tono belicista, resulta un tanto indeciso en cuanto a su composición: se inicia en forma que recuerda las antiguas narraciones de aventuras personales, pero pierde pronto este impulso inicial y se ve arrastrado hacia maneras más convencionales.

<sup>41</sup> En Madrid, Imp. de Manuel Ginesta.

<sup>42</sup> Publicados en Burgos, Imp. de Sucesores de Arnaiz.

Con la sola deserción de Ros de Olano, cuyos *Episodios* caminan por otro derrotero, todas estas obras aplauden la guerra con encendido fervor belicista. La pintura de batallas y combates se convierte con unanimidad en un reflejo de las virtudes militares españolas. La depurada pericia de los estrategas se une al arrojo y valor de los ejecutantes para batir una y otra vez a un enemigo superior en número e incapaz de darse por vencido. No hay el menor distanciamiento crítico. La actuación del ejército expedicionario resulta siempre loable, incluso cuando sus victorias se deben a las insuficiencias tácticas y armamentísticas del marroquí, como de vez en cuando puede leerse entre líneas y hasta de forma explícita, o cuando parecen más atribuibles a la caprichosa fortuna que a aciertos tácticos, cual Alarcón y Nuñez de Arce dejan ver en sus respectivos relatos de la famosa hazaña de los Castillejos, fruto de un descuido estratégico previo que dejó sin cobertura a unas cuantas unidades. Vehemencia guerrera que no decae ni en los momentos en que el conflicto muestra su más espeluznante rostro. Aquello que desorientó e hizo temblar al Santiuste galdosiano, se integra aquí en la lógica habitual de la guerra. Nada de cuanto alude a destrucción y muerte se escamotea en estas obras; de hecho, en sus páginas, de forma especial en el *Diario* de Alarcón y en los *Recuerdos* de Nuñez de Arce, hay un verdadero museo de los horrores bélicos, pero contemplado con cierta indiferencia y hasta como portador de valores patrióticos:

En aquel lugar nos aguardaba otro espectáculo mucho más espantoso, pero que no por eso nos conmovió en manera alguna. Véase allí el efecto producido por nuestra artillería en el campamento de Muley-Ahmed. Tiendas incendiadas, armas rotas, centenares de cadáveres destrozados; aquí una mano, allá una cabeza; en este lado un cuerpo hecho carbón, en el otro charcos de sangre (...) ¡Oh! Era una cosa horrible; pero era también una patente de gloria y fortuna para nuestra artillería<sup>43</sup>.

¡Horrible fue entonces la escena que presenciábamos! Necesitábamos apartar la vista del suelo para no ver como los caballos hollaban los sangrientos despojos de nuestros enemigos; por aquí un tronco sin cabeza, por allí los esparcidos miembros de un moro destrozado por una granada; más allá un cuerpo completamente quemado (...); un poco más lejos dos heridos moribundos, espantosamente desfigurados (...) y por donde quiera trozos de carne ennegrecida, entrañas palpitantes aún, exterminio y muerte ¡Ay! También allí mezclada con la enemiga había corrido en abundancia la sangre de nuestros hermanos; allí vi sus cadáveres como las víctimas ofrecidas por nuestra patria en aras de la victoria<sup>44</sup>.

Parecidos modos expresivos se extienden a las restantes piezas que hacen

<sup>43</sup> *Diario*, II, pp. 29-30.

<sup>44</sup> *Recuerdos*, pp. 249-250. Cita tomada de la edición incluida en *Miscelánea literaria*.

girar el engranaje de la guerra. Las tropas expedicionarias participan de esa misma euforia de los cronistas, disfrutando de la vida de campaña cual si de unas vacaciones se tratase, acatando las desgracias con estoicismo y acudiendo a esa probable cita con la muerte endomingados de atuendo y de espíritu, diríase que rozando en ocasiones, en la del exaltado Dionisio Monedero al menos, la paranoia necrófila:

¡Cuánto envidié aquel día a los heridos que venían en las camillas y como ya he dicho, hasta a los muertos<sup>45</sup>.

Todo ello a pesar del sinfín de privaciones y padecimientos, en especial derivados de aquel cólera causante de más bajas que el propio enemigo, que hubieron de sufrir las fuerzas españolas. Nada, empero, parece capaz de introducir abatimiento o desánimo en la moral de los combatientes. En suma, un reflejo del acontecer militar en la tradición del más ardoroso relato belicista, próximo incluso, si atendemos a algunas locuciones alarconianas, a un espectáculo festivo.

Esta identidad en la pintura de lo bélico se torna disimilitud a la hora de retratar al enemigo. Alguno, Dionisio Monedero, por ejemplo, sólo enfocan la figura del guerrero, quien, valeroso mientras combate, al cabo, derrotado, suscita la conmiseración del vencedor. Otros, por el contrario, lo encuadran desde una perspectiva más amplia, pero sin que ello suponga rigurosa profundización en la mirada, más bien superficialidad achicadora, cuando no simple desahogo para tradicionales fobias. La visión del moro en estos testimonios nace, por lo general, del cruce entre un tanto de admiración hacia el guerrero y otro tanto de desprecio y hasta de cierta repugnancia hacia el hombre. Algo que Pedro Antonio de Alarcón recoge mejor que ningún otro. Así, abundando en lo señalado, elogia la bravura y gallardía del marroquí en el campo de batalla, pero a la vez reprueba la cruel barbarie con que decapitan a los heridos españoles caídos en sus manos. Palmaria prueba del desconocimiento imperante en la época sobre la cultura musulmana, pues donde el escritor sólo acierta a ver feroz primitivismo no hay sino estricto seguimiento de un precepto religioso islámico, que atribuye la imposibilidad de alcanzar la placentera vida futura a quienes tras la muerte no puedan presentar su cuerpo completo. No obstante, con el avance de la guerra y de la consecuente narración, irá comprendiendo que esa irreductibilidad y aparente fanatismo se cimienta en su orgullo de pueblo independiente, "resueltos a morir todos antes que transigir con nuestras leyes, nuestros ritos y nuestros hábitos". Para admitir, al final, que ese sentimiento de defensa de su tierra y de sus costumbres no es sólo consustancial a la idiosincrasia marroquí, sino al hombre en general:

<sup>45</sup> *Episodios militares del ejército de África*, pág. 120.

Debemos confesar que la actitud de los moros ante la invasión española es la misma que adoptamos nosotros con la invasión francesa (t. II, p. 249).

En semejante fluctuación se mueve su apreciación del moro como hombre. Elogia su "profunda y sincera fe religiosa" pero denigra el islamismo, causa de padecimientos y contrario al avance social. Desdeña su condición individualista pero estima ciertos rasgos de delicadeza en su carácter. En realidad, su percepción de Marruecos está mediatizada por esas preconcebidas ideas románticas de raíz orientalista y literaria que él desea revivir, según sintetiza con acierto Juan Goytisolo: "La continuada oscilación entre el desprecio al moro real y la fascinación por su imagen idealizada es una constante del *Diario de un testigo de la guerra de África* y muestra una vez más que la maurofilia literaria y el respeto al adversario vencido y remoto no son óbice para que el autor asuma los prejuicios y tópicos propios de una conciencia engreída con la creencia en su presunta superioridad moral"<sup>46</sup>. De ahí los constantes devaneos poéticos con que filtra la realidad circundante. Así puede comprenderse que lo que no es sino un vulgar campamento le parezca encarnación de una fantasía; que se sienta fascinado por la sinuosidad, pobreza y suciedad tetuanés; o que, al decir de su amigo Iriarte, confunda la guerra de África con las cruzadas y se crea el Torcuato Tasso de la edad moderna:

Para él, Tetuán es Jerusalem, y sus compatriotas son los cruzados; vive en la piadosa ficción en la cual se sume por completo, y al descubrir la ciudad santa desde la altura del cabo Negrón, ha repetido como un creyente los versos que Tasso pone en boca de sus héroes<sup>47</sup>.

En tales parámetros no cabe, sin embargo, Nuñez de Arce, cuyos *Recuerdos* destilan una feroz inquina contra todo lo marroquí, sin que quede conducta o parcela de la vida moruna que no suscite su vehemente reprobación. Un racismo sin rebozo que, apartándose de los alarconianos ensueños orientalistas, no sólo le hace abominar del fanatismo, de la grosera existencia o de la degradación histórica a que ha llegado ese pueblo, sino que les niega hasta lo más intrínseco de la naturaleza humana:

Pueblos como el africano sólo sienten necesidades materiales: ¿qué significan para ellos las necesidades del espíritu? Satisfácelas suficientemente recitando algunos versículos del Corán (pág. 287).

Más ecuanimes y apegadas a la realidad resultan, por contra, las apreciaciones de Antonio Ros de Olano. Sus *Episodios militares* dan cuenta del haz y

<sup>46</sup> "Cara y cruz del moro en nuestra literatura", *Obra cit.*, p. 19.

<sup>47</sup> *Sous la tente, Souvenirs du Maroc. Recits de guerre et de voyages* (citado por la traducción española, p. 97).

el envés del carácter moruno con un tono comedido y respetuoso, acaso porque lo pondera desde un conocimiento más profundo y desde unos planteamientos comprensivos con lo diferente. Incluso, al comparar las "pretenciosas manifestaciones" de la cultura europea con el íntimo recogimiento de la musulmana, se siente más cerca de ésta, pues, saliendo al paso de infundados tópicos, a su juicio "puede asegurarse que no hay un sólo hombre disipado".

Si el musulmán aún goza de alguna consideración, no sucede lo mismo con el judío. Tanto Alarcón como Nuñez de Arce, cuyas obras les dedican más atención, lanzan contra los hebreos sus más punzantes dardos. Ambos descubren que la degeneración externa que los caracteriza no es sino pálido reflejo de una oscura abyección y de su desmedida avaricia. Algo que hace dudar al autor del *Diario* sobre la sinceridad del lamento israelí por las pérdidas que les ha ocasionado el saqueo de Tetuán, sobre todo cuando más tarde llega a la certeza de que los propios hebreos están robando en las abandonadas casas de los moros que han huido de la ciudad. El menos misericordioso Nuñez de Arce los fustiga en sus *Recuerdos* aún con mayor vehemencia; no obstante, halla en ellos una virtud: su tradicional apartamiento social, lo que impide que puedan contaminar a aquellos otros pueblos con quienes conviven:

En el corazón de esta degenerada familia hebrea, que vive bajo el techo marroquí, tan baja, tan abyecta, tan cobarde, tan pobre de sentimientos elevados, hay, sin embargo, una cuerda que vibra siempre, sonora y admirable: la fe está unida a su espíritu como el aliento a la vida. La Providencia parece como que la fortaleció en su alma, para que no pudieran asimilarse con las demás naciones; para que siempre tuviese sobre quién recaer la tremenda maldición que los ha esparcido por la faz de la tierra (p. 276).

Leídas a los ojos del tiempo presente, el conjunto de estas obras, con la sola excepción de los *Episodios* de Ros de Olano, conforman un paradigmático *corpus* del testimonialismo mixtificador, por mucho que alguna lo enmascare simulando autenticidad en su relato mediante prolijas referencias a personajes, batallas, fechas y otro buen número de aspectos reales. Bajo tanta loa al patriotismo, bajo tanto despolvar glorias pasadas y tanta desmedida evocación literaria sólo late un acicate para espolear a la opinión pública española hacia una efusiva adhesión a la guerra, según reconoce el propio Alarcón en las páginas de su *Diario*:

(...) canté a mi modo la guerra; y procuré, en fin, inflamar más y más, si esto hubiera sido posible, el entusiasmo del pueblo y del ejército (t. II, p. 301).

De ahí que, por encima de una guerra popular en sí misma, quepa considerar la de África una campaña militar popularizada por aquellos medios con capacidad para crear opinión: la prensa de la época y una parte del mundo lite-

rario, quienes no dudaron en edulcorar e incluso falsificar la realidad en pro de un presunto patriotismo. Así lo ha venido a confirmar sin disidencia alguna la historiografía contemporánea. Y entre los múltiples argumentos que, al respecto, se han esgrimido, sirvan de refrendo las aseveraciones del poco o nada sospechoso de antibelicismo Tomás García Figueras:

A través de los poetas, de los literatos, de los artistas y del pueblo mismo, excitadas las fibras del sentimiento heroico de las masas, la guerra de África se idealizó en forma tal que ella constituyó, en definitiva, una página más de nuestro viejo y heroico Romancero<sup>48</sup>.

En tal contexto hay que entender las obras de estos oportunos testigos, cuyo primer mérito, aparte de aquellos de orden estilístico intrínsecos a cada texto, reside en ese utilitarismo de circunstancias. Y en él volverá a incidir con posterioridad Dionisio Monedero para recordárselo a la generación sucesiva, a la vez que contribuir, de paso, en la gestación de ese africanismo ideológico que en años ulteriores alentaría en España vocaciones colonialistas y llevaría de nuevo a los ejércitos nacionales hasta las tierras de Marruecos.

<sup>48</sup> *Obra cit.*

## *La balanza de pagos tunecina y los planes quinquenales libios*

Javier MORILLAS GÓMEZ-CASCAJARES  
Profesor Agregado de Estructura Económica  
Universidad San Pablo-CEU

En el presente artículo se valorará el desahogo coyuntural que para la balanza de pagos tunecina supusieron durante un tiempo los capitales y transferencias procedentes de Libia, como consecuencia de lo exitoso de algunos de los planes quinquenales de este país —especialmente el de 1976-80—, lo que explicaría la firma del documento libiotunecino de unidad por Bourguiba, en unos años críticos de inestabilidad para la economía mundial y el Magreb.

### 1. LOS DETERMINANTES DEL CRECIMIENTO TUNECINO

¿Por qué entre un conjunto determinado de países del mismo área cultural, demográfica, geográfica, como el Magreb, surge un país que sin estar especialmente dotado de materias primas acaba destacando económicamente sobre los demás?. En economía las cosas raramente ocurren por casualidad. Y en el caso de Túnez hay varios determinantes.

En primer lugar señalaríamos, por su trascendencia económica y extraeconómica, la mayor libertad social asociada al impulso de dignificación de la mujer. Con medidas concretas referidas a la abolición de la poligamia, establecidas tras la independencia en 1956 por el gobierno de Bourguiba. Imponiendo jurídicamente la monogamia, o prohibiendo las prácticas de ablación de clítoris a las mujeres, todavía vigentes en el siglo XXI en otras sociedades del mismo ámbito cultural.

En segundo lugar la estabilidad. Un valor económico en sí mismo que los tunecinos han sabido mantener y conservar desde su independencia frente a todas las estridencias y experimentos económicos llevados a cabo a su alrededor, especialmente durante los años sesenta, setenta y aún ochenta. Desde el revolucionarismo argelino, el aventurerismo expansionista marroquí o el exotismo de la yamahiriya libia.

Y en tercer lugar la garantía de las libertades económicas, asociadas a la libre empresa. Una libertad basada en el impulso a la iniciativa individual y enmarcada —desde la esfera gubernamental— en unas medidas económicas responsables. Una estrategia de desarrollo continuada, persistente, de cabeza fría, ante las crisis periódicas de las últimas décadas en la ribera sur del mediterráneo. Así, en medio de los variados experimentos sociales llevados a cabo en los países limítrofes, Túnez ha sabido mantener su marcha y al final todo esto ha tenido su premio.

En el terreno económico Túnez, además de ser el principal destino turístico del litoral sur del mediterráneo, podemos decir que es la niña bonita de la Unión Europea. Ésta, en su Acuerdo de Asociación con Túnez, en vigor desde el 1 de marzo de 1998, establece el acceso en franquicia, al mercado comunitario, de los productos industriales tunecinos.

Ambos constituyen un área económica muy integrada. El 80 por ciento de las exportaciones tunecinas se destinan a la Unión Europea. Y dichas exportaciones per cápita en euros superan en más del 20 por ciento a países como Polonia, y en más del doble a otros como Turquía. Contra lo que pudiera pensarse, además, el ochenta por ciento de las exportaciones a la U.E. son productos industriales. Es el primer proveedor de los países de la U.E. de pantalones, el quinto exportador de confección a la misma Unión, además de ser el segundo exportador mundial de ácido fosfórico y triple superfosfato.

Túnez se beneficia de reducciones arancelarias aceptadas en el marco del Sistema de Preferencias Generalizadas, SPG, para productos manufacturados, agrícolas y de artesanía con Estados Unidos, Canadá, Japón, Suiza y Australia. Tiene también acuerdos comerciales preferenciales con los países del Magreb y con países árabes. Durante 1998-99 se concluyeron también unos acuerdos bilaterales que establecen gradualmente una zona de libre intercambio con Egipto, Jordania y Marruecos.

El Informe sobre la competitividad en África, del Forum Económico Mundial de Davos, le situaba en 1998 como el primer país en su continente en cuanto a calidad de los recursos humanos. No en vano el gasto público en enseñanza sobre el PNB (6'8 por ciento) supera al de países como Hungría (6'6%), Chequia (6'1%), Polonia (4'6%) o Turquía (3'4%).

España es para Túnez el quinto país cliente y el sexto proveedor. Con unas exportaciones españolas, en 1997, de más de 50.000 millones de pesetas y unas importaciones de casi 35.000 millones. Unas relaciones comerciales bilaterales que se ven en la actualidad favorecidas por el Protocolo de Cooperación Económica y Financiera, firmado en junio de aquel año, y que supone la concesión de ayudas y créditos FAD, en cuatro años, por importe de aproximadamente 22.000 millones de pesetas.

### 1.1. OFERTA DIVERSIFICADA

Incluso, analizado sobre el terreno, la impresión que sigue ofreciendo el país y sus responsables, es una gran capacidad de asimilación y ganas de acertar, aunque también algún error de bulto<sup>1</sup>. Para el visitante, no obstante, cumple todos los requisitos de manual para el desarrollo.

En el aspecto turístico, un cuidado urbanismo de alturas limitadas. Con un exotismo antiguo razonable. Que permite pasear y recorrer sus calles a pie. Donde se observa gran seguridad, pero sin estridencias. Gente amable pero sin servilismo. Y sobre todo, precios competitivos con una oferta cultural amplia, muy diversificada, además de la convencional de sol y playa. Lo cual desde el sector turístico español se debe tener muy presente.

De hecho, en una zona como Djerba nos podemos encontrar recuerdos desde la leyenda de la arribada de Ulises hechizado por “la orilla de los lotófagos” (posiblemente savia fermentada de las palmeras, pues flores de loto no hay), hasta campos de golf, pasando por las ruinas de una fortaleza hispanoturca, o una sinagoga del año 585 antes de Cristo. Por cierto, de las más antiguas del mundo, centro de peregrinación judía internacional, especialmente en su cita anual de mayo. Y es que no en vano en Túnez encontraron su “revival” desde los bárbaros de Genserico, hasta los más de 80.000 moriscos llegados de Andalucía, desde 1248 y hasta el 1609.

Con la evocación del lujo otomano de los Beys. O la omnipresente huella artística de Roma, que tuvo en este país la tercera ciudad del Imperio, destino anhelado de procónsules. Y que nos recuerda como, hace dos mil años, posiblemente era este uno de los sitios del mundo donde mejor se vivía.

Hoy el objetivo se encamina en la misma dirección. A ello ayuda la incierta situación de sus vecinos. Y el derroche de sensatez propia. Los libios respiran y comercian a través de Zarzis. Camiones, vehículos cementeros, taxis en continuo trasiego fronterizo. Los argelinos trasladan allí empresas, y los países del Golfo invierten en las costas de Hammamed, las mismas que servían de dorado refugio a Benito Craxi. De hecho, el turismo europeo, reticente con Marruecos y Egipto identifica Túnez como un destino seguro. Diferenciado del de sus competidores en el área. Por si fuera poco, el acuerdo de asociación firmado con la Unión Europea le permitirá establecer una zona de libre comercio en un plazo de once años.

### 1.2. PRIVATIZACIONES Y POSIBILIDADES DE INVERSIÓN

El IX Plan de Desarrollo de Túnez, 1997-2001 tiene como objetivo elevar

<sup>1</sup> Vid., Morillas, Javier.: “Túnez, el otro magreb”, en *Expansión*, 28-11-1995, p. 38.

el ritmo de crecimiento económico, que del 4'6% ha pasado al 6'3%, al tiempo que se mantiene una inflación controlada al 3'1 por ciento. Y atraer, en dicho periodo, inversiones extranjeras por un total de 1250 millones de dólares. El plan de privatizaciones del Gobierno sigue adelante. Y hacerlo sin provocar conflictos sociales es objetivo prioritario. Al sector privado se han transferido ya más de ochenta empresas públicas. Y quedan otras sesenta en el sector cementero, energía eléctrica, turismo e industrias mecánicas.

Francia, Italia y Alemania aportan el 43%, 20% y 16% respectivamente de la inversión exterior, siendo el porcentaje español todavía modesto. En este sentido, son interesantes para el inversor español sectores como la agroalimentación, medicamentos y parafarmacia, aparatos eléctricos, cerámica, calzado, envases, embalajes, e industria auxiliar del automóvil.

Caso aparte merecen las posibilidades que para el desarrollo de la mitad sur del país, ofrece el antiguo Mar de los Tritones romano, entrante del Mediterráneo, luego taponado, conocido ahora como Chott El Jerid. Antaño partía en dos el país. Desecado y atravesado por una larga carretera construida con fines militares en la época francesa. Su verdadera aportación al desarrollo de la región, creemos que no ha sido aún suficientemente valorada por las autoridades. Hoy es una tierra salada, estéril, a 11 metros bajo el nivel del mar, de 250 kilómetros de largo y 20 de ancho, sólo destinada a la producción de espejismos. Pero susceptible de impulsar un potente desarrollo agropecuario, piscícola, salinero. Todo lo que la moderna acuicultura permite, y donde las empresas españolas tienen experiencia.

Túnez es desde hace ya muchos años una economía que ha apostado por la estabilidad, el progreso sincero y las medidas económicas reputadas. Está vacunado contra las extravagancias en economía, y constituye para España, una contraparte solvente y fiable en el otro lado del Mediterráneo.

## 2. EL PASADO DE UNA BALANZA DE PAGOS TUNECINA ENTRE EL ENDEUDAMIENTO EXTERNO Y LA COBERTURA LIBIA

El presidente Habib Burguiba firmó a principios de los años ochenta el acuerdo de Yerba con el Coronel Moammar el Gadhafi, un documento para la unidad entre Túnez y Libia. Por la parte libia se quiso ver una prueba del avance supuestamente unionista en el devenir de los pueblos árabes. Algo así como un documento excepcional en el que los máximos responsables de dos de estos países se comprometían con el ideal unionista concreto de sus dos poblaciones. El hecho de que llegado el momento de la verdad, el clarividente presidente tunecino diera marcha atrás fue achacado a los "consabidos oscuros intereses de turno". Nuestra tesis al respecto es, sin embargo, que Burguiba buscó un balón de oxígeno coyuntural para su maltrecha balanza de pagos, a costa de

lo que fue el exitoso plan quinquenal libio 1976-80, tal como a continuación se analizará.

En la balanza de pagos tunecina, correspondiente a 1981, las operaciones corrientes se saldaron con un déficit de 240 millones de dinares<sup>2</sup>, es decir, un 5,8 por cien del producto interior bruto del país, y superior en más de un 30 por cien al déficit del año anterior. El volumen global de recursos necesarios para paliar este déficit venía proporcionado por la entrada neta de capitales exteriores, que eran hábilmente orientados hacia sectores claves de la economía tunecina. Éstos eran lógicamente los que más se oponían a todo proyecto integrador. Gracias a esos y otros capitales venidos de fuera las autoridades del país podían exhibir como triunfo propio, y por cuarto año consecutivo, un desahogo en la balanza general de pagos, que en 1981 había sido del orden de 45 millones de dinares.

El déficit de la Balanza Comercial o de Mercancías alcanzó, según datos del Banco Central de Túnez, los 527 millones de dinares, cifra que, dicho sea de paso, era inferior a la publicada por el Instituto Nacional de Estadística del país; ya que el citado Banco no recoge al valorar los intercambios de mercancías las operaciones efectuadas bajo regímenes de admisión temporal y otros regímenes suspensivos.

Como consecuencia de los altos precios de aquellos años el aumento de las importaciones de mercancías era imputable al alza de los precios más que al aumento de las cantidades importadas. Afectaba a todos los productos, sobre todo, a los bienes de equipo y los productos alimenticios. El saldo deficitario de la balanza alimentaria, que desde 1974 no deja de aumentar, superaba en 1981 los cien millones de dinares.

En cuanto a las exportaciones, las de petróleo, con más de 625 millones de dinares, representaban en 1981 más de la mitad del valor total, y su evolución resulta de las alzas de precios del crudo, del ácido fosfórico y de ciertos productos alimenticios.

Globalmente, los servicios, rentas y transferencias registraban un superávit de 287 millones de dinares, gracias, sobre todo, a los ingresos por turismo, segunda fuente de divisas del país después del petróleo que proporcionó 295 millones de dinares, es decir el 16 por cien de los ingresos corrientes. Pero el superávit y relativo equilibrio que podía mostrar la economía tunecina en su balanza de pagos, hay que atribuirlo, sobre todo, a las remesas enviadas por sus emigrantes, que suponían 171 millones de dinares procedentes, particularmente, de los trabajadores instalados en Al-Yamahiria, sin los cuales el superávit de 45,5 millones de transferencias en 1981 era en realidad un déficit crónico susceptible, en aquellos cruciales años, de desestabilizar la estructura socioeconómica y política de Túnez.

<sup>2</sup> 1 euro = 1,297 dinares tunecinos. Un dólar USA = 1,7016 dinares tunecinos, (octubre 1998).

Después de los pagos por importaciones y por transportes, los pagos efectuados en concepto de remuneración del capital extranjero, dentro de la balanza por cuenta corriente, suponían cada año el gasto más importante en divisas. El endeudamiento exterior tunecino con países no integrados en la Liga Árabe suponía también que los intereses imputables a esa deuda externa provocaban la salida de 104 millones de dinares (en 1976 representaban solamente 21 millones de dinares) siendo los principales beneficiarios de estos pagos los Estados Unidos y Francia.

En lo que a entrada de capitales se refiere, de los 560,1 millones de dinares las inversiones directas supusieron 16,4 millones y se dirigieron en su mayor parte a la prospección y explotación del sector de la energía, así como a la participación en la construcción del gasoducto transcontinental Argelia-Túnez-Italia.

**Saldo de las principales partidas de la balanza de pagos**  
(en millones de dinares)

	1979	1980	1981
I. Balanza corriente	-175,2	-179,5	-240,3
A. Mercancías	-406,2	-436,8	-527,4
B. Servicios	182,2	195,2	205,1
C. Rentas del capital y del trabajo	44,0	55,7	73,0
D. Transferencias unilaterales	4,8	6,4	9,0
II. Balanza de capital	234,5	212,7	287,8
III. Operaciones de ajuste	8,2	-4,5	2,0
<b>Saldo general.....</b>	<b>51,1</b>	<b>28,7</b>	<b>45,5</b>

**Principales pagos corrientes**  
(en millones de dinares)

	1979	1980	1981
Importaciones de mercancías	1.017,6	1.164,9	1.565,0
Transportes	114,7	132,8	162,0
Viajes	37,3	43,1	54,0
Grandes proyectos	41,8	40,2	53,0
Rentas de capital	83,9	100,4	140,8
Otros	51,5	80,8	95,8
<b>Total .....</b>	<b>1.347,8</b>	<b>1.562,2</b>	<b>2.070,6</b>

**Principales ingresos corrientes**  
(en millones de dinares)

	1979	1980	1981
Exportaciones de mercancías	613,8	730,6	1.042,2
Transportes	87,5	97,6	122,3
Turismo	219,2	259,6	295,2
Remesas de emigrantes	107,4	115,3	170,7
Otros	144,7	173,1	199,9
<b>Total.....</b>	<b>1.172,6</b>	<b>1.376,2</b>	<b>1.830,3</b>

**Entradas de capital**  
(en millones de dinares)

	1979	1980	1981
Donaciones públicas	20,2	34,2	10,0
Inversiones directas	44,7	99,7	161,4
Inversiones en cartera	16,3	7,9	40,4
Capitales a largo plazo (Administración)	53,1	60,3	74,9
Capitales a largo plazo (empresas)	172,0	135,2	226,3
Capitales a corto plazo	49,0	—	47,1
<b>Total .....</b>	<b>3546,2</b>	<b>337,3</b>	<b>560,1</b>

**Evolución de los pagos de capital**  
(en millones de dinares)

	1979	1980	1981
Donaciones públicas	0,1	0,2	—
Inversiones directas	24,6	4,1	14,4
Inversiones en cartera	5,4	3,2	6,1
Capitales a largo plazo (Administración)	26,4	24,3	44,7
Capitales a largo plazo (empresas)	48,7	71,0	118,1
Capitales a corto plazo	16,5	21,8	9,0
<b>Total .....</b>	<b>121,7</b>	<b>124,6</b>	<b>272,3</b>

Fuente: Agregaduría comercial española en Túnez. Información Comercial Española, 1980-82. Recopilación propia



Las inversiones en cartera totalizaron 40 millones de dinares, como consecuencia sobre todo de las participaciones de Kuwait y Arabia Saudí en las instalaciones mixtas creadas, ya que —con fuente en los países del golfo pérsico— de los 40,4 millones de dinares imputables a esta rúbrica, 25 millones corresponden a la Banca Tunecina-Kuwaití de Desarrollo y a la Sociedad Tunecino-Saudí de Equipamiento.

Las empresas han intensificado su recurso a los capitales exteriores a largo plazo, que fue en 1981 de 226,3 millones de dinares, mientras la participación relativa de la Administración en este tipo de empréstitos disminuía sustancialmente. La mayor parte de los préstamos a empresas consistían en créditos comerciales (un 68,4 por cien) actuando como prestamista público el Banco Mundial, institución contra cuyas líneas de crédito las grandes empresas públicas giraron por valor de 30 millones de dinares. Tradicionales proveedores de fondos para Túnez, han sido Francia y la República Federal de Alemania, y a ellos hay que añadir en 1981 a Japón, que suministró un préstamo de 9,4 millones de dinares para la construcción de una fábrica de cemento. Los fondos privados a los que recurrieron las empresas alcanzaron 125 millones de dinares, y Francia, principal socio comercial, suministró gran parte de los mismos. El recurso de la Administración a los créditos extranjeros, fue en 1981 de 75 millones de dinares, fondos todos ellos de origen público, con la República Federal alemana y los Estados Unidos como principales proveedores de los mismos.

En cuanto a las salidas de capital a largo plazo, las empresas han reembolsado 118 millones, y los gastos de capital imputables a la amortización de la deuda pública exterior fueron de 45 millones de dinares. De este modo el servicio de la deuda pública fue el 6,3 por cien de las exportaciones, mientras el de la deuda total exterior se situaba a niveles superiores al 20 por cien.

Mientras, sus vecinos libios se quejaban de que Túnez, en su intento por diversificar sus fuentes de financiación y evitar una concentración excesiva de riesgo en sus relaciones con Ghadafi, buscaba endeudarse y anclarse con otros países más lejanos.

### 3. LOS PLANES QUINQUENALES LIBIOS

Por su parte, Libia vivía entonces una auténtica edad dorada en el terreno económico. Hoy observamos como desciende su ubicación en la escala internacional por Indicador de Desarrollo Humano ocupando el puesto número 65, tras la Isla Mauricio, aun siendo segundo en África. De un IDH de 0'806 en 1997 pasó a 0'756 en 1998<sup>3</sup>, recuperándose en el primer semes-

<sup>3</sup> Vid., Morillas, Javier, (2001): *Economía Mundial Estructura y desarrollo sostenible*, Madrid, Civitas, p. 160.

tre del 2001 por los cambios en el mercado petrolífero, pero en retroceso técnico. En este sentido la llamada Al Yamahiria es un país que, aunque su número de habitantes apenas supera los 5'5 millones, tiene una renta per capita de unos 5.700 dólares<sup>4</sup>, y presenta una gran demanda de productos alimenticios que hasta la fecha la producción interior no ha podido satisfacer.

La nacionalización del comercio de importación en Libia —cuyo monopolio corresponde a compañías nacionales o mixtas— pretendía una concentración de los esfuerzos comerciales conducentes a abastecer al mercado agroalimentario interior

Por ello la agricultura se convirtió en uno de los sectores de atención preferente del plan de desarrollo 1976-1980, correspondiéndole el 16 por cien del presupuesto de desarrollo, es decir, 1.475 millones de dinares libios<sup>5</sup>. Las dos mayores regiones agrícolas de Libia son la llanura costera de Yeffara, en la antigua Tripolitania, y Yebel Ajdar, en la antigua Cirenaica, pero grandes proyectos agrícolas están siendo terminados en el Sarir, en la región de Sirte y en el Fezzan, y que se refieren principalmente a la producción de frutas, cereales, hortalizas y a la cría de ganado<sup>6</sup>.

Los resultados alcanzados en cierto momento llegaron a hacer pensar que Libia podría llegar a ser cuasiautosuficiente en frutas (con la excepción de las manzanas, las peras y las frutas tropicales), productos agrícolas y hortalizas frescas y también en patatas y agrios. Hoy, como los propios planificadores reconocen, se ha retrocedido y queda todavía mucho por hacer para cubrir las necesidades de cereales, carnes (bovinas y ovinas) y productos lácteos. Tras las realizaciones del plan 1976-80, la tasa de autosuficiencia fue de —aproximadamente— el 74 por cien para el trigo, del 54 por cien para el aceite de oliva, el 92 por cien para las frutas y del 75 por cien para la carne.

La producción de la industria alimenticia se elevó a 57 millones en 1976, es decir, un 21 por cien de la producción industrial, y el plan preveía alcanzar los 97 millones de dinares en 1980, es decir, el 14 por cien del producto interior.

En 1975, como muestra de lo poco desarrollada que estaba la industria alimenticia, sólo 102 empresas daban trabajo a 20 o más personas. Las

<sup>4</sup> Hay que decir a este respecto que la renta per capita se ha reducido ligeramente desde 1984. Vid., Informes anuales del PNUD.

<sup>5</sup> Un dólar= 0'36 dinares libios en abril de 1996.

<sup>6</sup> Destacar a este respecto como en gran parte de estas explotaciones agrícolas está empleada mano de obra asiática, que viene por periodos de dos años, viviendo en campamentos adaptados al efecto y que tras terminar su contrato regresa a su país de origen. Tal realidad pudimos constatarla personalmente en la primera mitad de los ochenta en con motivo de un congreso celebrado en Trípoli dedicado a la empresa.

inversiones realizadas en los planes de desarrollo 1973-1975 y 1976-1980 trajeron consigo la puesta en funcionamiento de nuevas unidades productivas:

Tres fábricas de harina, con una capacidad anual de 180.000 toneladas.

Tres centrales lecheras, con una capacidad de 24.000 toneladas.

Dos nuevas fábricas de alimentos para el ganado y ampliación de otras dos ya existentes, con una capacidad total de 144.000 toneladas.

Cinco fábricas de tratamiento del pescado (de la sardina principalmente) con una capacidad total de 5.000 toneladas.

Una fábrica de conservas de tomate, con una capacidad de 1.250 toneladas.

Una factoría de dátiles, con una capacidad de 1.500 toneladas.

Existe, sin embargo, una gran dispersión entre las capacidades programadas y la producción real, debido a la insuficiencia y poca experiencia de la mano de obra.

Las importaciones libias de productos alimenticios y de animales vivos se elevaron a 161,8 millones de dinares libios en 1975, lo que representaba un 15,4 por cien de las compras totales en el exterior, y a 126 millones de dinares libios en 1976, es decir, un 13,3 por cien de las importaciones totales.

Los dos años de referencia que consideramos, 1975 y 1976, son una muestra clara de cómo empezaron a influir los resultados positivos ligados a las alzas del crudo, en la industria alimentaria del país, más que la bondad del Plan 1973-75.

Entre 1975 y 1976 la reducción de las importaciones tuvo, entre otros hechos sobresalientes, la reducción de las cantidades importadas de harina de trigo o trigo candeal en 9,9 millones de dinares libios, a consecuencia de la creación de las fábricas de harina. La disminución del azúcar refinado importado fue de 20,5 millones y la de té 4,5 millones.

No obstante el país debe importar grandes cantidades de productos alimenticios de primera necesidad (cereales, azúcar y animales para matadero), para los cuales existen cotizaciones mundiales conocidas, y una gran competencia.

El cuadro adjunto muestra la estructura abastecedora con indicación de los países de procedencia, durante esos dos años tipo señalados, que no han variado a pesar del tiempo transcurrido; salvo por la desaparición de los países de Europa oriental sustituidos por mayores proporciones de Italia, España y el resto de la UE, como consecuencia del mayor acercamiento habido en los últimos años tras la liquidación del telón de acero. Los datos contenidos en el cuadro sirvieron de base para las correspondientes correcciones en los planes 76-80 y 81-85.

Productos	1975*	1976*	Países abastecedores
Trigo blanco....	106.515t	132.400t	Argentina, Bulgaria, Rumanía
Trigo duro.....	61.436	63.800	Rumanía
Maíz.....	8.190	15.063	EE.UU., Argentina
Arroz .....	44.170	27.439	Francia, China, Pakistán, Egipto, Argentina
<b>Harinas</b>			
Harina de trigo.....	239.211	1(2.596)	Italia, Francia
<b>Azúcares</b>			
Azúcar refinado.....	118.894	63.172	Argentina, Polonia
<b>Productos lácteos</b>			
Leche o crema concentrada	24.887	31.162	Países Bajos, RFA, Francia
Leche o crema en polvo.	3.062	2.900	Francia, Países Bajos, Suiza, EE.UU.
Mantequilla.....	2.989	5.705	Francia Países Bajos, UEB, Líbano
Quesos y yogourts....	7.807	6.430	Dinamarca, Francia, RFA
<b>Animales</b>			
Bovinos (cabeza)...	37.517	42.129	Rumanía, Hungría, Austria
Ovinos (cabeza)..	671.000	627.000	Rumanía, Bulgaria
<b>Carnes</b>			
Carne bovina fresca o congelada	14.022	9.621	Rumanía, Hungría, Yugoslavia, Kenia
Carne ovina.....	1.320	2.645	Irlanda, Rumanía
<b>Frutas y hortalizas</b>			
Manzanas.....	21.859	11.115	Francia, Italia
Plátanos.....	23.476	34.728	Panamá, Ecuador, Costa Rica
Zumos de frutas y hortalizas.....	22.491	29.560	España, Francia, Italia, Grecia, Japón
Hortalizas preparadas y en conserva	10.001	12.493	España, Francia, Grecia, Italia, China, URSS
Puré de tomate	12.788	11.102	España, Grecia, Túnez
<b>Otros productos transformados</b>			
Dulces sin chocolates.....	2.657	36.506	Francia, Polonia, Países Bajos, RFA, Italia
Chocolates.....	1.985	2.461	España Francia, Italia, Países Bajos
Pasteles, pastas, biscotes.....	4.428	2.944	Dinamarca, UEBL, Grecia Francia
Preparados de trigo para niños.....	1.608	1.661	EE.UU, Italia, Países Bajos, Francia
Té.....	14.279	4.216	Ceylán, India

Fuente: Elaboración propia con datos de la Oficina Agrícola de Al Yamahiriya.

#### 4. LOS PLANES QUINQUENALES Y LOS CONTRATOS EN LIBIA

La política de planes quinquenales en Libia planteada a finales de los sesenta y desarrollada a partir de los años setenta ha constituido un elemento de referencia para los agentes económicos nacionales y extranjeros actuantes en dicho país. Hoy podemos decir que los resultados de los últimos planes quinquenales han sido muy limitados y que el modelo está agotado, constituyendo un auténtico corsé para la cuasi-autárquica economía libia.

Sin embargo tal situación no oscurece el cierto éxito de alguno de aquellos planes, de cuyos aceptables resultados se pudo beneficiar la economía libia hasta la actualidad. Nos referiremos al más exitoso de todos ellos, concretamente al Plan Quinquenal 1976-80.

Dicho Plan se había propuesto como principales objetivos el desarrollo de la infraestructura, la diversificación de la producción y un reparto más equitativo de la renta nacional.

Ya a finales de 1979 el Plan Quinquenal había conseguido una tasa de realización bastante satisfactoria: el 84 por cien, apoyado por las alzas de los precios de los hidrocarburos de aquella época.

Las aportaciones de los planes anteriores comprometidos desde 1970 —aunque más improvisados— deben ser también tenidas en cuenta para una correcta valoración de conjunto: el montante de los gastos de desarrollo realizados durante el período 1970-1978 había sido de 6.920 millones de dinares libios, frente a los 551 millones entre 1963 y 1969. El conjunto de la actividad agraria (desarrollo agrícola, presas y recursos de agua) había recibido 1.600 millones de dinares libios, es decir, el 23,2 por cien del total. El montante para el sector industrial se elevaba a 1.270 millones de dinares libios, es decir, el 18,5 por cien del total. Si se añaden los gastos de desarrollo del sector de la electricidad, el total es de 3.610 millones de dinares libios, equivalentes al 52,3 por ciento del presupuesto. Es preciso sumar el sector de los transportes y de las comunicaciones, con 796 millones de dinares libios, o lo que es lo mismo, el 1,4 por ciento del total, el de las municipalidades (683 millones de dinares libios), el de la educación (463 millones de dinares libios) y el de sanidad (188 millones de dinares libios).

Además se podía constatar un gran esfuerzo en el campo de la vivienda, para el que se destinaron 960 millones de dinares, es decir el 13,9 por cien del presupuesto.

Entre los objetivos del Plan Quinquenal 1976-80, la agricultura estaba teóricamente considerada como la base del edificio industrial. Era la primera actividad a cuidar. La que delimitaría el marco de la producción y de la renta. Y proporcionaría numerosos productos para la alimentación de la población rural e industrial. El objetivo de la planificación era precisamente alcanzar lo más rápidamente posible la autosuficiencia en productos básicos.

Así, las partidas de atención al desarrollo agrícola durante el período 1970-78 habían alcanzado los 1.012 millones de dinares, equivalentes al 13,2 por cien del total de las sumas comprometidas. Cerca de la mitad del programa de explotación de las tierras había sido alcanzado en septiembre de 1979; tal era el caso de la llanura del Yabal Akhdar, y en menor medida de la región de Sirte.

Durante el plazo de realización del plan fueron construidas y entraron en funcionamiento las fábricas de harina de El Marj, Tobrouk y Sorman, fábricas de alimentos para el ganado como las de Trípoli y Beida; unidades de acondicionamiento de dátiles, como la de Hun; centrales lecheras, como las de Souk y Khamis; plantas de producción de agua mineral, y otras fábricas varias como las dedicadas al tabaco, la jardinería (en Zawia), y la producción de pastas.

Además se llevaron a cabo muchos proyectos en los sectores textil y cuero, madera y papel, materiales de construcción, productos mecánicos y químicos.

La pasada insuficiencia hotelera libia, sea en Trípoli o Bengasi, orientó una parte de los esfuerzos y presupuestos del Plan 1976-80 a paliar esas deficiencias de infraestructura hotelera. Los proyectos correspondientes fueron realizados por el *Public Social Security Institute PSSI*, la *National Investment Cy* (cinco bancos comerciales, dos compañías de seguros y otros organismos públicos) y el Ministerio de la Vivienda. Algunos problemas de alojamiento fueron paliados con la compra de los buques de la Naviera española Aznar<sup>7</sup>, que —con tripulación española incluida— prestó sus servicios como hotel flotante en el puerto de Trípoli en diversos eventos. No obstante la nula atención concedida al turismo por los distintos planes quinquenales llevó pronto a una cierta sobrecapacidad y obsolescencia de los activos relacionados con tal sector.

En lo relativo a la vivienda, los créditos asignados fueron de 170 millones de dinares libios, lo que suponía el 10,8 por cien del presupuesto. El Plan preveía la construcción de 150.000 viviendas, de las que 100.000 habían sido terminadas entre 1976 y marzo de 1979, por un total de 1.100 millones de dinares libios, mientras que los restantes 48.000 alojamientos fueron construidos entre esa fecha y finales de 1980.

Las sociedades extranjeras alcanzaron durante el quinquenio 1976-80 un crecimiento espectacular en lo que se refiere a sus intercambios y operaciones comerciales con Libia. Sólo en el año 1978 se firmaron contratos por valor de 2.200 millones de dólares. Para conseguir estas operaciones e introducirse en el mercado de Al Yamahiria debían estar al corriente de las ofertas. El problema estaba en que dada la brevedad de los plazos resultaba, en ocasiones,

<sup>7</sup> Quien esto suscribe tuvo ocasión de estar alojado en uno de aquellos buques durante un congreso internacional celebrado con la Universidad de Trípoli a principios de los años ochenta.

materialmente imposible para una empresa media responder con seriedad a dichas ofertas. Así muchas empezaron a estudiar seriamente la posibilidad de aprovechar el primer contacto y considerar el establecimiento en el país, aunque supusiera un desembolso inicial que resultaba oneroso.

Respecto a las sociedades públicas, desde que hicieron su aparición en 1969, su lista se fue ampliando progresivamente. En el sector industrial jugaron y juegan un papel esencial y en 1975 eran ya los agentes intermediarios obligados para todas las empresas extranjeras firmantes de contratos con Libia. Como norma general puede decirse que las empresas públicas fueron durante aquel tiempo socios comerciales solventes y responsables. Algunas eran y siguen siendo empresas mixtas, y la mayor parte, totalmente nacionales. Las "corporaciones" u "organizaciones" vienen a completar la lista de interlocutores para los exportadores extranjeros.

Las empresas extranjeras que desean llevar a cabo un contrato de trabajo o un proyecto clave deben saber que su tecnología o su procedimiento han de ser modernos y capaces de imponerse frente a una competencia internacional, limitada, pero dura. Es preciso rodearse de todas las precauciones fiscales y jurídicas necesarias con la ayuda de consejeros y abogados locales antes de hacer ninguna propuesta. Además es necesario saber que el precio es un elemento determinante de la decisión, pero que es la relación técnica precio-gastos de explotación la que, en último término, importa más. No hay que olvidar la cuestión de las garantías bancarias. Acabadas las negociaciones es indispensable tener al día el expediente de las relaciones contractuales, incluso en la época en que parecía existir un mejor clima de confianza entre el cliente libio y el industrial extranjero.

Los retrasos en los pagos de las representaciones locales (ingeniería y montaje) siguen constituyendo en Libia una de las mayores dificultades a las que el industrial debe hacer frente. Ello hace necesario disponer sobre el lugar de una organización para seguir las facturas desde su emisión hasta el pago por los diferentes servicios (tasas, Diwan —impuestos—). Hace falta adecuarse a las exigencias de los servicios contables y financieros del cliente, incluso aunque difieran de lo previsto en el contrato y aunque varíen en el tiempo. Si las demoras en el pago son una realidad, el industrial con una acción perseverante y enérgica, conseguirá cobrar dentro de unos plazos que oscilan entre noventa y ciento cincuenta días. Aunque ha habido otras situaciones más penosas.

Para poder participar en las adjudicaciones de obras públicas en Libia, las empresas extranjeras, deben previamente estar registradas en el Ministerio de la Vivienda, teniendo en cuenta que las formalidades duran un mínimo de seis meses.

En este sentido, la rigidez de la administración libia supone un obstáculo notable para el desarrollo económico del país. Últimamente, en forma de tími-

dos intentos de apertura, se intenta promocionar el turismo, que tiende a producirse desde Túnez, por la mayor estabilidad, confianza y desarrollo que ofrece este país vecino.

La disolución de las economías planificadas de Europa Oriental que, como la República Democrática Alemana, garantizaban una cierta competencia técnica y administrativa en la economía libia, supuso un duro golpe para ésta. Tanto su industria encargada "llave en mano", como el mantenimiento de sus infraestructuras, equipos de aviación y tecnologías médicas y de la defensa descansaban en técnicos procedentes de los países del este de Europa, principalmente de la exRDA. Lo que nos encontramos, en este sentido hoy, en todo caso, es una típica economía rentista, a la que la fuerza de las circunstancias ha orientado por la senda de una planificación de carácter indicativo. Pero que en el pasado, a cambio de ciertos tributos políticos, contribuyó al equilibrio de la economía tunecina y la estabilidad de su balanza de pagos.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Klotchkoff, Jean Claude, "Tunisia today", Les editions du Jaguar, Tunis, 2ª edición, 1999.
- Agence Tunisienne de Communication Extérieure, "Connaitre la Tunisie", Tunis, 1999.
- Ministerio de Cooperación Internacional y de inversión exterior, "Cinco razones de peso para invertir en Túnez", Agencia de promoción de la inversión exterior, FIPA-Tunisia, 1999.
- AL ZAHAF AL AJDAR, Publicación oficial de Al Yamahiriya, colección completa en español, Libia, 1982-1985.
- AL YAMAHIRIYA, Publicación oficial libia, colección completa en español, Libia, 1982-1985.
- "Tunisie, scénarios pur le futur", en "Jeune Afrique Plus", París, 1999.
- Cherif, Semi et Bougeh, Slahedine, "Ben Ali. Le choix de l'Avenir", Tunis, Simpact Editions, 1999.

## *Cooperación internacional al desarrollo Unos breves apuntes conceptuales*

Francisco Javier de la TORRE DÍAZ  
Dr. en Derecho. Licenciado en Filosofía  
Profesor de la Facultad de Derecho  
Universidad San Pablo-CEU. Madrid

El Diccionario de la Real Academia Española define el desarrollo como la acción y el efecto de desarrollar o desarrollarse. Desarrollar ( de des- y arrollar) implica extender lo que está arrollado, deshacer un rollo; acrecentar, dar incremento a una cosa del orden físico, intelectual o moral; explicar una teoría y llevarla hasta sus últimas consecuencias; exposición o discusión de temas, cuestiones o lecciones con orden y amplitud y, por último progresar, crecer económica, social, cultural o políticamente las comunidades humanas<sup>1</sup>.

El origen del término se encuentra en el ámbito biológico en la evolución de los seres vivos desde el nacimiento a la madurez o plenitud vital (de la semilla a la planta, del embrión al ser humano). Este sentido se extendió posteriormente a otros ámbitos como el psicológico, el científico, el sociológico. El desarrollo no es otra cosa que un despliegue de posibilidades, de potencialidades de algo que se encuentra en un estado inicial. Por eso siempre implica un proceso.

La metáfora biológica subyacente al concepto de desarrollo hace concebir necesariamente el desarrollo como algo equilibrado, armónico, proporcional en cada miembro, en las diferentes partes. Se trata de evitar caer en "malformaciones", desarmonías, unilateralidades y desequilibrios. No es bueno desarrollar mucho ciertos órganos y dejar otros raquíuticos. Hay en el concepto de desarrollo una tendencia a describir un proceso orgánico, global y armónico.

Para Goulet<sup>2</sup> el desarrollo tiene que centrarse en tres cuestiones: vida digna, sociedad justa y relación con el medio ambiente. Esto supone hablar de tres esferas interrelacionadas del concepto de desarrollo: individual, social, ambiental-mundial. Un desarrollo integral y global debe tener en cuenta estas tres esferas para no caer en individualismos, estatalismos o ambientalismos.

<sup>1</sup> DRAE, Real Academia Española, 1992, vol 1, p.694.

<sup>2</sup> Goulet, D.(1995): *Development Ethics: A guide to theory and practice*, The Apex Press-Zed Books, New York-London (trad. Española: *Ética del desarrollo*, IEPALA, Madrid, 1999).

La primera consecuencia de esta concepción integral y armónica de desarrollo es la afirmación que el crecimiento económico no es igual al desarrollo. El desarrollo siempre es algo más complejo y amplio puesto que es posible el avance del desarrollo de una sociedad sin que necesariamente crezca económicamente y al revés. Esto se hace evidente cuando se produce un crecimiento de una forma muy desequilibrada, desequitativa e injusta que sólo beneficia a una minoría y no beneficia al conjunto de la población. Sin caer en igualitarismos desmotivadores tenemos que afirmar con cierto equilibrio que no hay auténtico desarrollo sin distribución equitativa. No cabe aceptar acriticamente que "un incremento en el tamaño de la tarta económica es una meta que se justifica en sí misma como equivalente a la conquista de la vida buena"<sup>3</sup>.

El desarrollo tampoco es equivalente de modernización socioeconómica, de transformación de las sociedades tradicionales en sociedades capitalistas. No se trata de lanzar las sociedades subdesarrolladas a un eficiente consumo de masas (siguiendo, por ejemplo, las cinco etapas de Rostow). El desarrollo no es llevar a los países pobres, en una etapa anterior, a una etapa superior representada por los países ricos. Los caminos al desarrollo no son automáticos ni mecánicos, no hay sólo una línea de progreso para los pueblos. Hoy somos conscientes que no todo en el primer mundo es desarrollo, que el tercer mundo tiene otras fuentes de riqueza que no son económicas y que hay otros caminos para llegar a nuestras riquezas.

El desarrollo es llevar desde la periferia hacia el centro a determinados países, sociedades, medio ambientes e individuos empobrecidos por un intercambio desigual e injusto (responsabilidad externa) o por la falta de desarrollo de una tradición o comunidad (responsabilidad interna). El desarrollo, por eso, sería un proceso de integración en la cooperación internacional, un proceso de despliegue de las capacidades de toda la población gracias a una equitativa distribución de la riqueza socialmente producida y un proceso de integración en el respeto del equilibrio ecológico.

## FINES DEL DESARROLLO

Partiendo de la metáfora biológica de desarrollo tenemos que considerar éste como un proceso con una finalidad. Por eso, la pregunta clave que debe acompañar al concepto de desarrollo es la finalidad, el telos, la tendencia, la meta. Hay detrás siempre, por lo tanto, una antropología y una filosofía de la historia.

<sup>3</sup> Goulet, op.cit., p. 7.

Analizaremos muy sucintamente distintas posturas desde distintas disciplinas sobre los fines del desarrollo:

### A) LA POSTURA DE J. M<sup>a</sup> TORTOSA<sup>4</sup>

#### — Contenidos del maldesarrollo

	Naturaleza	Mundial	Social	Personal
Bienestar	Agotamiento, contaminación, etc	desarrollo desigual, pobreza	estancamiento, injusticia	ociosidad, pan y circo
Seguridad	(Catástrofes)	Guerra directa	Violencia	Agresión
Libertad	(Dominación) Marginación	Dependencia	Represión, sumisión	Desinterés
Identidad	(Enajenación)	Homogeneización	Colonización	Alienación

#### — Contenidos del desarrollo

Ámbitos de incidencia /Fines	Naturaleza	Mundial	Social	Personal
Bienestar	Desarrollo Sostenible	Desarrollo global	Crecimiento económico, equidad	Laboriosidad
Seguridad	(Protección)	Paz	Cooperación	No-violencia
Libertad	(Partnership)	Solidaridad	Desarrollo político, democracia	Compromiso
Identidad	(Trascendencia)	Diversidad	Autoconfianza	Etnodesarrollo, integración

### B) PROPUESTAS DE JOHAN GALTUNG<sup>5</sup>: CUATRO GRANDES NECESIDADES

	Dependiente de la estructura	Dependiente del actor
Material	Seguridad (frente a violencia)	Bienestar (frente a Miseria)
No-material	Libertad (frente a represión)	Identidad (frente a alienación)

<sup>5</sup> J. Galtung, "The basic needs Approach", en K. Lederer (ed.), *Human Needs. A contribution to the Current Debate*, Oelgeschlager, Gunn & Hain, Cambridge, Mass., 1980, pp. 55-126.

C) PIRAMIDE DE LAS NECESIDADES DE A. MASLOW. EL MODELO PSICOLÓGICO: EL PROCESO DE AUTOREALIZACIÓN PERSONAL COMO MODELO DE DESARROLLO.

Según Maslow las necesidades están ordenadas según un orden jerárquico. Las necesidades superiores nacen cuando las inferiores están suficientemente satisfechas. Cuanto más lejos se llegue en su satisfacción mayor será la humanidad del individuo. Esto supone un modelo de desarrollo psicológico basado en la satisfacción de necesidades. La jerarquía de necesidades de Maslow tiene cinco niveles:

1. Necesidades fisiológicas (alimento, bebida, aire, sueño, estimulación sensorial, etc.) La persona hambrienta sólo se interesa por la comida y prescinde de lo demás en gran parte.
2. Necesidades de seguridad (buscar razonable certeza, orden y previsibilidad en el medio). El niño ama la rutina y un ritmo ordenado.
3. Necesidades de pertenencia y amor (relaciones afectivas, integración en grupo familiar o social).
4. Necesidad de estima (a nosotros mismos y de ser estimados por los demás). Las personas necesitan sentirse fuertes, competentes e independientes. Por eso buscan la fama, el prestigio, el reconocimiento.
5. Necesidades de autoactualización (desarrollar su potencial: el músico hacer de músico y el pintor pintar si quieren estar en paz consigo mismo).

Fisiológicas	Seguridad	Pertenencia	Estima	Autoactualización
--------------	-----------	-------------	--------	-------------------

D) POSTURA DE E. MARTÍNEZ<sup>6</sup>

El desarrollo implica al menos un incremento de capacidades en cuatro perspectivas o dimensiones:

1. Físicas: sanidad, alimentación, seguridad contra la violencia.
2. Culturales: mantener tradiciones autóctonas (lengua, arte, costumbre, etc), conocimientos científicos y técnicos, creatividad, etc.
3. Políticas: participación en tareas gobierno en los diferentes niveles sin discriminación.
4. Económicas y ecológicas: Producción, distribución y consumo suficientes para sobrevivir y vivir bien sin alterar el equilibrio ecológico.

<sup>6</sup> Emilio Martínez Navarro, *Ética para el desarrollo de los pueblos*, Trotta, Madrid, 2000, pp. 49-50.

E) LOS SIETE PRINCIPIOS DE LA POSTURA DE CORTÉS ALCALÁ Y LÓPEZ MADERUELO<sup>7</sup>

1. Toda persona tiene unos derechos ineludibles (vida, alimentación, trabajo, educación, etc.) En ellos se traduce la exigencia de resolver las necesidades fundamentales de cualquier persona. Su disfrute debe ser el eje prioritario sobre el que definir cualquier acción política. **Principio de hacer realidad los derechos humanos fundamentales** es el primer principio que debería vertebrar las medidas de luchar contra la pobreza en el mundo.
2. Existe una responsabilidad global que no se puede eludir. La relación entre los niveles de vida despilfarradores y los que se caracterizan por la carencia absoluta altera las bases sobre las que se debe actuar. **El principio de solidaridad** debe vertebrar la respuesta entre personas, pueblos y generaciones.
3. La universalización del desarrollo social nos lleva al **principio de universalización** y la compatibilidad con el derecho de las generaciones futuras con el **principio de la sostenibilidad**.
4. El reparto desigual de la riqueza y del bienestar es el gran obstáculo que se debe modificar. El problema del desarrollo en el mundo no es de carencias, sino de reparto desigual de la riqueza. **El principio de la igualdad** debe asegurar que la riqueza existente se comparta adoptando nuevas tendencias que conduzcan a estructuras menos desiguales.
5. Gobiernos responsables de las políticas de desarrollo. El principio de responsabilidad sobre la pobreza debe llevar a los países ricos a introducir en sus políticas naciones objetivos de intervención sobre los problemas de la pobreza en los países más pobres.
6. Los problemas no se solucionan solos. Por eso el Estado debe cumplir un papel prioritario en la lucha contra la pobreza. **El principio de la intervención** debe constituir la base del desarrollo.
7. La apuesta debe ser real y no quedar en una exposición de principios e intenciones. **El principio debe unir la teoría con la práctica, las declaraciones de intenciones con las de hechos.**

F) EL DESARROLLO EVOLUTIVO DE LA CONCIENCIA MORAL DE PIAGET Y KOHLBERG. LA DIMENSIÓN MORAL RECALCA EN SU CONCEPCIÓN DEL DESARROLLO SOBRE TODO EL PROGRESO HACIA UNA AUTONOMÍA

Anomia	Heteronomía	Socionomía	Autonomía
(0-6 años)	(7-8 años)	(9-12 años)	(13-)
instintividad	desde escuela,	desde el grupo	desde interior
placer-dolor	familia	alaba-censura	coherencia

<sup>7</sup> Cortés Alcalá, L. y López Maderuelo, O. (dirs): España y el desarrollo social. Balance y propuestas ante los compromisos de la cumbre de Copenhague 95, Documentación Social 115 (abril-junio 1999), pp.302-303.

## G) EL CONCEPTO CLÁSICO DE BIEN COMÚN

El desarrollo auténtico implica la búsqueda del bien común. Lo bueno para mí es llevar a la plenitud el bien de mi comunidad. El presupuesto que suya a esta concepción es que el hombre es un ser social que forma naturalmente parte de sociedades. La convicción de fondo es que los seres humanos unidos consiguen mejor y con más facilidad la satisfacción de las necesidades humanas. Los hombres tienen conciencia de la necesidad de insertarse en comunidades más amplias. De ahí que el fin del Estado sea el bien común.

El bien común se entiende como el conjunto de condiciones sociales que permiten a los ciudadanos el desarrollo libre de trabas y pleno de su propia perfección. El bien común no es el bien de la mayoría sino es un bien que supone la colaboración de todos en su búsqueda, el provecho de todos y sobre todo de los más débiles y abarca todas las dimensiones del hombre y se basa en los derechos del hombre. Supone también la armonización y valoración de diferentes intereses según una jerarquía de valores basada en la dignidad de la persona. Esta concepción es defendida por el aristotelismo-tomismo y por el Magisterio de la Iglesia Católica. También ciertos politólogos encuentran en el bien común el fundamento del Estado<sup>8</sup>. En estas concepciones el bien común se conjuga con dos principios clave: el principio de subsidiariedad (por parte del Estado) y el principio de participación (por parte de los ciudadanos).

## H) LA TEORÍA DE LA JUSTICIA DE J. RAWLS

Sin duda su obra puede servir de fundamento para una teoría del desarrollo. Desde una concepción de la justicia como imparcialidad considera que las personas racionales obrarían conforme a una serie de principios: a) toda persona tiene igual derecho a un esquema plenamente adecuado de libertades básicas iguales, que sea compatible con un esquema similar de libertades para todos; b) las desigualdades económicas y sociales han de satisfacer dos condiciones: primera, deben estar asociadas a cargos y posiciones abiertas a todos en condiciones de una equitativa igualdad de oportunidades; y segunda, deben procurar el máximo beneficio de los miembros menos aventajados de la sociedad<sup>9</sup>. El primer principio tiene prioridad sobre el segundo y la primera parte del segundo sobre la segunda parte. Por tanto la jerarquía de principios de Rawls es:

libertades básicas	igual oportunidad	beneficio + pobres
--------------------	-------------------	--------------------

<sup>8</sup> Luis Sánchez Agesta, Principios de Teoría Política, Editora Nacional, 6ª ed., 1976, pp. 94-106.

<sup>9</sup> Political Liberalism, pp. 5-6.

## CONCLUSIONES SOBRE LOS FINES DE LA COOPERACIÓN

Las cuatro primeras propuestas (A,B,C,D) parecen coincidir con diferentes formulaciones en cuatro grandes ejes:

Bienestar (Tortosa, Galtung), Fisiológico (Maslow), Física y Económica (Martínez)  
Seguridad (Tortosa, Galtung y Maslow), Física (Martínez)  
Libertad (Tortosa y Galtung), Autoactualización (Maslow) y Político (Martínez)  
Identidad (Tortosa, Galtung), cultural (Martínez) y Pertenencia y estima (Maslow).

El modelo de Rawls (H) es una apuesta por una determinada jerarquía: 1.º libertad, 2.º seguridad y 3.º bienestar. Esta primacía de la libertad es también postulada desde una psicología evolutiva y moral (F) que prima el desarrollo hacia la autonomía que une la libertad con la identidad. La identidad, olvidada por Rawls, es subrayada desde una perspectiva comunitaria desde la filosofía clásica del bien común (G) que aporta además un concepto de libertad menos individualista y más amplio. Por ello, quizá, no debamos olvidar la complementariedad de los cuatro ejes sin priorizar ninguno para evitar desarrollos deformes.

## COOPERACIÓN INTERNACIONAL

El ámbito del desarrollo implica la realización de un conjunto de acciones entre países de diferente nivel de renta con el propósito de promover el progreso económico y social de los países del Sur de modo que sea más equilibrado en relación con el Norte y resulte sostenible<sup>10</sup>. A este conjunto de acciones entre países lo llamamos cooperación internacional.

La cooperación conlleva un criterio de corresponsabilidad Norte-Sur. La cooperación sólo resulta efectiva si responde a prioridades, estrategias y metas comunes, definidas a partir de un diálogo en el que ambas partes asumen sus respectivas responsabilidades y funciones. Pero siempre hay que recalcar que la acción externa viene a complementar y apoyar los esfuerzos locales, pero no puede ni debe sustituirlos, ya que son los países del Sur y sus sociedades los que deben protagonizar la tarea de su propio desarrollo.

<sup>10</sup> Manuel Galán y José Antonio Sanahuja, El sistema internacional de cooperación al desarrollo, CIDEAL, 2ª Ed., 1999, p. 17.



La cooperación debe conjugar **dialécticamente los principios de la beneficencia y la autonomía**. Una beneficencia extrema deriva en infantilismos y paternalismos. Darlo todo genera dependencia en el niño y fomenta dificultades en el crecimiento y en la superación de las crisis. La madurez psicológica y social hace necesaria la autonomía como capacidad de decidir sobre los fines, opciones y valores de la propia persona o de la comunidad. Pero la autonomía tampoco puede ser tan extrema como para no reconocer las aportaciones de los otros individuos y comunidades y como para reconocer que no siempre somos plenamente maduros o libres o capaces. La cooperación, por eso, implica una relación de "asociación" que sólo es posible a partir del respeto mutuo y la igualdad de las partes.

También habría que tener en cuenta el **principio ético de justicia** que articula un criterio para priorizar las demandas múltiples con recursos escasos. Este principio intenta ante todo jerarquizar las múltiples demandas del desarrollo de una forma realista y coherente teniendo en cuenta por ejemplo criterios como la urgencia, universalidad, necesidad. Así se tendrá un criterio claro para ordenar la pertenencia de los diferentes medios de ayuda (preferencias comerciales, cooperación económica, ayuda financiera, asistencia técnica, la cooperación científica y tecnológica, la ayuda alimentaria, la ayuda de emergencia y la ayuda humanitaria).

La cooperación implica un **diálogo basado en una relación equilibrada**. La cooperación no será auténtica ni logrará resultados duraderos si consolida una relación desigual. Por eso es importante que se produzca una auténtica comprensión de la cultura diferente para poder establecer un diálogo en profundidad. Si no entro empáticamente en la cultura ajena tenderé no a desarrollar la realidad sino la imagen que tengo del otro. Ayuda implica un previo conocimiento del otro. Sino, es posible que lo único que desarrolle sean proyecciones, patologías, dependencias o deformaciones.

La cooperación es un modo de **racionalidad práctica estratégica** en entornos colectivos que busca las utilidades coincidentes, los intereses comunes en torno a unos fines. De ahí que la cooperación tenga como fines aquí el desarrollo y como medios el diálogo y la actuación de los diferentes agentes en los diferentes niveles. La cooperación, por lo tanto, tiene diversos niveles de intervención y diversos agentes.

**Niveles.** Este desarrollo se debe realizar en un triple nivel: local (proyectos de desarrollo de las condiciones de vida locales), nacional (mejoras económicas y sociales del promedio de la población) y mundial. Estos tres niveles deben estar interrelacionados y deben ser atendidos simultáneamente. Deben buscarse simultáneamente evitando el descuido de algunos. No puede primarse el crecimiento económico descuidando los aspectos democráticos y la disminución de las desigualdades, por ejemplo.

**Agentes.** Diferentes categorías: expertos o planificadores, gobernantes y

responsables políticos, intelectuales, ciudadanos y sobre todo los propios empobrecidos. Los propios empobrecidos son los que tienen una idea clara de las prioridades y urgencias de sus problemas. Es difícil mantener que alguien distinto de los afectados mismos pueda interpretar mejor que ellos lo que necesitan para desarrollarse. Hay que evitar el paternalismo y actuar la unilateralidad del principio de beneficencia desde los expertos. Es necesario respetar la autonomía sin caer tampoco en excesos pues hay que reconocer que ninguna tradición es plenamente racional. Partiendo de **la ética dialógica de Apel y Habermas**, hay que afirmar que lo esencial es un diálogo donde se tengan en cuenta las diferentes perspectivas teniendo especial atención a la de los propios afectados. Se trata de evitar ciertas ayudas sin el consentimiento del beneficiado.

El desarrollo, por lo tanto, tiene que ser definido y planificado por los diferentes agentes con especial participación de los destinatarios últimos y también con las expectativas legítimas de las generaciones venideras.

Se trata de tener en cuenta a las personas como seres que no tienen precio sino dignidad, que son fines en sí, que son autónomos (**momento kantiano**) y con capacidad y posibilidad de actuar libremente y ponerse sus propias metas.

Esta autonomía es comunicativa y abierta en la medida que en el diálogo reconozco al otro como interlocutor válido y como persona con dignidad y con capacidad de aportar razones. Por eso la autonomía presupone la **intersubjetividad, el diálogo**. Y en éste siempre hay que dar la voz a aquellos sobre los que se deciden normas que les afectan.

*El estudio del África Subsahariana  
en el Régimen Franquista:  
la Revista de Política Internacional, 1950-1975*

Manuel CORCHADO RINCÓN  
Licenciado en Historia

INTRODUCCIÓN

España entre 1945 y 1975 tuvo una vida internacional muy condicionada por la repulsa europea al régimen del General Franco y limitada a un acuerdo militar con los Estados Unidos por su anticomunismo, a una estrecha vinculación en cuestiones espirituales con la Santa Sede preconiliar y a unas "políticas de sustitución"<sup>1</sup> con Latinoamérica y los países árabes que lograban dar un cierto dinamismo a la vida diplomática de nuestro país.

África Subsahariana, a tenor de lo dicho más arriba, era un escenario secundario para la elite dirigente de la diplomacia española. Los intereses nacionales prácticamente no existían, era una zona relativamente alejada de los centros de decisión y su importancia económica y cultural era, en nuestro país, muy escasa. En el resto de los países los asuntos del África subsahariana eran, como en España, prácticamente ignorados. Sólo el fenómeno de la descolonización hizo saltar a África a la escena internacional. Sin embargo tanto los diplomáticos como los estudiosos de las relaciones internacionales, tanto españoles como extranjeros analizaban la situación africana en clave occidentalista, como escenario donde se dirimía un nuevo episodio de la Guerra Fría y el declinar de Europa. Es decir, que no se interesaban por los asuntos africanos por si mismos, sino relacionados con otros acontecimientos.

África y su proceso descolonizador no recibió un estudio correcto y amplio por parte de los estudiosos españoles. Pocos eran los estudios y muy condi-

---

<sup>1</sup> Políticas de sustitución que, por otro lado, se veía como una llave para abrir la puerta de Occidente. Para un análisis sobre las políticas de sustitución del régimen de Franco, vid MORAN, Fernando: Una política exterior para España. Planeta. Barcelona, 1980.

cionados por los planteamientos ideológicos del franquismo<sup>2</sup>. Sin embargo a partir de los 70 aparece un interés por esta cuestión<sup>3</sup>. En estos años aparecen numerosas obras monográficas sobre las cuestiones del África Negra, y se continuará con la obra de Martínez Carreras el estudio de la descolonización y de África<sup>4</sup>.

Es muy interesante ver las revistas de estudios internacionales. Estas publicaciones tienen importantes ventajas, como es la inmediatez con que se realizan los estudios según van sucediendo las cuestiones internacionales, lo que nos permite ver la visión del momento sobre las diversas problemáticas. En segundo lugar, al ser una publicaciones periódicas, nos permite ver la evolución de estos fenómenos, sus ideas rectoras y el devenir de los países y su problemática. Finalmente, resulta muy revelador al investigador el poder observar la evolución del tratamiento de los temas, los cambios de orientación en los juicios de los autores y la influencia de la coyuntura internacional. Y sobre todo en una realidad tan importante como es la africana.

Nuestro estudio va a versar sobre una revista de capital importancia para analizar la cuestión de África durante el régimen de Franco: nos referimos a la *Revista de Política Internacional*, publicada entre 1950 y 1979, por el Instituto de Estudios Políticos. De este modo, analizaremos la revista en sí, el tratamiento de las cuestiones africanas y sus diversas problemáticas (descolonización, subdesarrollo, auge de vías socialistas africanas, así como los movimientos) y haremos un seguimiento país por país. A esto añadiremos un estudio estadístico de los artículos que versan sobre cuestiones del África Subsahariana para ver la frecuencia de los artículos, su importancia respecto de otros temas, etc.

## HISTORIA DE LA REVISTA DE POLÍTICA INTERNACIONAL

La Revista de Política Internacional fue una iniciativa del Instituto de Estudios Políticos, teniendo como objetivo llegar al público interesado en las cuestiones internacionales. En el primer número de esta publicación se fijaron

<sup>2</sup> Aún así, podemos mencionar meritorias labores. Autores sobre estas cuestiones serán Beladiez, Trelles, González Pastoriza, Cola Alberich o Rubio García, de los cuales muchos escribirán en las páginas de la *Revista de Política Internacional*. También podemos mencionar la labor de centros como el Instituto de Estudios africanos y su revista *África*, el Instituto Español de Medicina Colonial, el Instituto de Estudios Políticos y la Sociedad de Estudios Internacionales, con su revista *Estudios internacionales y coloniales* así como organismos de corte religioso.

<sup>3</sup> Con obras de Morán, F.: *Revolución y tradición en el África Negra*. Madrid, 1971, o Menéndez del Valle, E.: *África Negra, dominio blanco*. Madrid, Gráficas Espejo, 1974.

<sup>4</sup> Así, sus obras, inexcusables para cualquier estudio serio sobre el proceso de descolonización, serán *África subsahariana, 1885-1990, del colonialismo a la descolonización*. Madrid, 1993 y *Historia de la descolonización (1919-1986). Las independencias de Asia y África*. Madrid, Istmo, 1987.

las directrices que regirían a la publicación recién nacida. Se consideraba totalmente afín a la Revista de Estudios Políticos (la más importante publicación del Instituto), ya que "su afiliación con la Revista madre es más íntima y profunda que la de cualquier otro. Es, en efecto, imposible configurar una realidad política si no se le ve destacada sobre una realidad internacional"<sup>5</sup>.

"La realidad internacional (...) nos descubrirá el juego abierto de principios en pugna que se acuerdan mediante órdenes contractuales bajo el reinado del derecho"<sup>6</sup>, continuaba diciendo el primer número. Este "juego de principios" de la realidad internacional se encuentra, en los momentos en que se funda esta publicación, condicionado por la Guerra Fría, un sistema internacional regido por dos superpotencias antagónicas en todos los órdenes de su existencia, y que condicionan el devenir de los Estados del mundo.

Desde las páginas de esta revista se entiende el sistema internacional como un sistema de Estados, desde los términos del realismo político: "(...) la realidad internacional no se comprende sin el Estado nacional soberano". Y, desde esta creencia se apunta a que el sistema está sufriendo una transformación. En efecto, la coyuntura de la Guerra Fría supone "(...) la más grave crisis que ha padecido desde su orto el Estado nacional"<sup>7</sup>. El Estado, como unidad del orden político, fue ascendiendo en tiempos de la expansión europea por el mundo, hasta dar lugar a las grandes potencias, limitadas en número, que ponen las reglas del juego al resto de los Estados. Para los autores de la revista, esta situación es "... el acontecimiento más relevante del siglo y por tal causa nacen y a tal fin sirven los cuadernos (...) "<sup>8</sup>.

Ante tal panorama internacional, que necesita una singular atención y juicios desapasionados, el Consejo de Redacción de esta revista afirma: "Creemos que nadie mejor que un grupo intelectual español puede realizar esta empresa. La peculiar situación de nuestra patria, tierra liminar de Europa, en conexión entrañable con América; potencia mediterránea y, por tanto africana, le abre a todas las perspectivas"<sup>9</sup>. Es decir, la posición geopolítica de España y sus los históricos le dan, según los autores, la amplitud de perspectivas necesaria para este análisis. Y no solo eso. La identificación en el ideario franquista de los valores del "ser" español y su visión "orgánica" de la política (y por extensión, del sistema internacional), que impregna los estudios internacionales de la época, hacen ver a estos autores que la tribuna española sea la mejor y más adecuada para este tipo de análisis. De este modo se destacará que "...la subordinación de la política a órdenes de valores y normas trascendentes que

<sup>5</sup> "Presentación" en *Cuadernos de Política Internacional*, n.º 1. Enero-marzo, 1950, p. 7.

<sup>6</sup> *Supra* p., 7.

<sup>7</sup> *Supra*, p., 8.

<sup>8</sup> *Supra*, p., 8.

<sup>9</sup> *Supra*, p., 8.

ha realizado siempre España, le inviste de la ecuanimidad, amplitud y elevación de criterios necesarios para hacer frente a esta rígida lucha técnica y materialista de las grandes potencias"<sup>10</sup>.

Empezó siendo *Cuadernos de Política Internacional*, de publicación trimestral desde enero de 1950 (número 1) a enero-marzo de 1956 (números 28). El primer director de la revista fue el mismo que dirigía el del Instituto, el catedrático de Derecho político, Francisco Javier Conde. El Consejo de Redacción lo formaría los catedráticos en Derecho Internacional Camilo Barcia Trelles, Antonio de Luna García y Luis García Arias, así como el profesor de la Escuela Diplomática, José Sebastián de Erice. La mayoría de los autores y colaboradores eran de procedencia universitaria, profesores y diplomáticos, lo que explica el alto nivel científico de los trabajos. Será en 1951 cuando ingresen en el Consejo Editorial los diplomáticos José Ramón Sobredo, Pedro Cortina Mauri, Juan Manuel Castro-Rial y Rafael Fernández.

En septiembre de 1956 se hizo cargo de la publicación el catedrático y diplomático Manuel Fraga Iribarne y, desde el número 27 de la revista, un nuevo Consejo de Redacción se constituyó, con el Marqués de Santa Cruz como presidente (entonces subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores), los embajadores Erice y Marqués de Desio, los profesores Barcia Trelles, De Luna y García Arias, los ministros plenipotenciarios Aniel Quiroga e Iturriaga y los secretarios de embajada Martín Alonso y Fernández de la Mora. La Secretaría se desdobló en dos: una parte técnica, como enlace con el Ministerio de Asuntos Exteriores, y una parte de redacción.

Luego se pasó a denominar *Política Internacional*, durante cinco años, de enero-febrero de 1957 (número 29) a marzo-abril de 1961, (número 55). Con la ocasión del cambio de nombre, la revista pasó a ser bimestral, desapareciendo el Consejo de Redacción y quedando el director y el subdirector del Instituto (Lamo de Espinosa y Fraga Iribarne), así como los secretarios, como cabezas visibles de la revista. En 1958 se produce un cambio muy importante en la revista, el cual afectará a, por un lado, los focos de atención de la revista y, por otro, a los estudios sobre el África negra en España. Se incorporó a *Política Internacional* los miembros de la Sección de Estudios africanos del Instituto, tras desaparecer los *Cuadernos de Estudios africanos y Orientales*. A partir de esta fecha, las publicaciones sobre el África Negra sufren un aumento más que considerable, siendo uno de los temas que estén constantemente en sus páginas.

Estos investigadores (Cordero Torres, Cola Alberich y Gil Benumeja, entre otros) por otra parte antiguos colaboradores de la revista que ahora les acogía, entraron en el Consejo de Redacción, sustituyendo a los miembros que venían del Ministerio de Asuntos Exteriores. De este modo, el Consejo quedó

<sup>10</sup> *Supra*, p., 8.

como sigue: Fraga Iribarne y Cordero Torres como presidentes, Trelles, Castro-Rial, Gracia Arias, Luna, Truyol y Perpiñá, como miembros del Consejo de Redacción.

En febrero de 1960 entraron al consejo de redacción diplomáticos de la talla de Oreja, Beladiez u Ojeda. Y en 1961 asumió Fraga la dirección de la revista, al ser nombrado Director del Instituto. Será a partir del número 55 (junio, 1961), cuando la revista pase a llamarse *Revista de Política Internacional*, de mayo-junio de 1961 (número 56) a noviembre-diciembre de 1979 (número 166). Será el título más duradero, y el momento de mayor expansión de la revista ampliándose el número de editoriales (ahora de tono más polémico) y el número de notas. Igualmente se harán monográficos como el dedicado a Iberoamérica o a Oriente Medio.

En 1962, Fraga dejará la dirección de la Revista al ser nombrado Ministro de Información y Turismo, pasando la dirección de la revista al nuevo director del Instituto, Jesús Fueyo Álvarez. El resto de los cambios, hasta 1968, son de las mismas personas, ocupando puestos de mayor o menor responsabilidad según se lo permitían sus ocupaciones profesionales, pero en líneas generales es el grupo inicial de la revista, junto a los africanistas pronto añadidos, los que llevan el peso de la revista.

A la altura de 1975, pocos cambios se señalan. El consejo de Redacción va cambiando poco, y cuando se producen cambios es por compromisos laborales o por fallecimientos (caso de Antonio Luna, Jaime Menéndez o García Arias). La revista, como fue la tónica durante toda su existencia, seguía muy vinculada a la Sección de Relaciones Internacionales del Instituto. Las únicas novedades que se señalan son los de distribución de las materias: Cronología, Sección Bibliográfica, Actividades, Documentación Internacional. La médula de la Revista seguía siendo, como en el principio, las Editoriales, los Estudios y Notas.

La revista dejará de publicarse en el número 166, correspondiente a los meses de noviembre y diciembre de 1979. Continuada en la publicación de estudios internacionales desde España, pero sin los condicionamientos franquistas y en una España que empezaba a encontrar su sitio en el sistema internacional se encuentra la *Revista de Estudios Internacionales*, dependiente del Centro de Estudios Constitucionales. Esta revista tendrá una vida relativamente corta, finalizando su publicación en 1986.

#### ÁFRICA EN LA REVISTA: ANÁLISIS ESTADÍSTICO

La revista se define a sí misma como occidentalista y europea, con una especial atención por los nuevos estados. Así, se dirá que "no ha dejado de acoger ( ... ) el despertar de los nuevos países que reclaman un trato justo para

emprender las vías del desarrollo de sus pueblos”<sup>11</sup>. Sin embargo, los estudios sobre África en la revista no eran el principal interés de la revista en sus orígenes. En efecto y a pesar de identificar a España como una “...potencia mediterránea y, por tanto, africana”<sup>12</sup>, lo cierto es que los estudios africanos en la primera década de vida de la revista eran muy escasos. La evolución del sistema internacional, centrado más en el conflicto Este-Oeste, y la propia evolución del fenómeno independentista, localizado en las zonas de Oriente Próximo y Oriente Medio, y más tarde al África del Norte, hacía que los trabajos sobre el África subsahariana fueran muy escasos hasta 1958. De hecho, desde la fundación de la revista hasta 1958 solo hubo cuatro artículos dedicados a esta zona<sup>13</sup>.

La atracción hacia los temas africanos subsaharianos vendrá a partir de un doble motivo. Primeramente, la multiplicación de los movimientos independentistas en esta zona a partir de 1958. En efecto, tras los movimientos emancipadores en Extremo Oriente y África del Norte, solo era cuestión de tiempo que los países subsaharianos clamasen por liberarse de la tutela europea e intentasen abrirse su propio camino. Por otro lado, y como hemos adelantado más arriba, en 1958 se dará la incorporación a la revista de los miembros de la Sección de Estudios Africanos del Instituto, tras desaparecer los *Cuadernos de Estudios Africanos y Orientales*.

Este doble hecho dará pie a que los trabajos sobre África, y más concretamente sobre el África subsahariana, se multipliquen. Baste decir que en 1958 se da casi el doble de trabajos sobre estas cuestiones que en los siete años anteriores. Será a partir de estas fechas cuando se aprecie un incremento de los trabajos, al sucederse los procesos independentistas. Este fenómeno no podía permanecer al margen de las páginas de la Revista. En total, serán 101 los artículos que hablen del África subsahariana. En efecto, es una cantidad importante, pero de entre unos 1.100-1.400 artículos que se publicaron en la revista, no llega al 10%. Eso sí, en los 141 números analizados, y sobre todo a partir de 1958, la presencia de las cuestiones del África subsahariana es casi permanente en todas sus entregas.

Los autores que se encargaban de los estudios sobre el África subsahariana eran de muy distinto signo. Entre los españoles, abundaban los expertos en política internacional como Julio Cola Alberich, José María Cordero de

<sup>11</sup> *Revista de Política Internacional*. Índices 1950-1968, n.º 1-100, Enero-febrero, 1969. Pp. XVII.

<sup>12</sup> “Presentación”, *op. cit.*, p. 9.

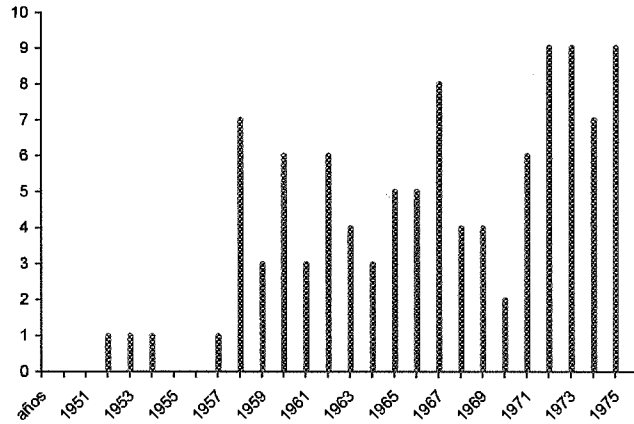
<sup>13</sup> Estos cuatro artículos serán Rubio García, Leandro: “Problemas de África del Sur” en *Cuadernos de Política Internacional*, n.º 9. Enero-marzo, 1952. Pp. 73-88. (Nota); Gil Benumeya, Rodolfo: “Cambios y problemas en el África negra inglesa” en *Cuadernos de Política Internacional*, n.º 14. Abril-junio, 1953. Pp. 137-144. (Nota); Barroso, Manuel: “La nueva federación de Rhodesia y Nyasaland” en *Cuadernos de Política Internacional*, n.º 18. Abril-junio, 1954. Pp. 53-62 (Nota) y Gil Benumeya, Rodolfo: “Efectos de la independencia de Costa de Oro sobre el África occidental” en *Política Internacional*, n.º 30. Marzo, 1957. Pp. 13-120.

Torres, Rodolfo Gil Benumeya, Jaime Menéndez o Tomás Mestre y los profesores de Universidad, como Leandro Rubio García o Vicente Serrano Padilla. El cuerpo diplomático quedaría representado con autores como el secretario de embajada Manuel Barroso o el diplomático Luis Mariñas Otero. Los autores extranjeros serán menos prolíficos, pero muy a menudo presentan enfoque y análisis distintos al de los españoles. Así, encontramos a los italianos Teobaldo Filesi (experto en política internacional) y Francesco Leoni (profesor de universidad), los franceses C. Joseph Cignoux (experto en política internacional) y Pierre Gourou (Director del Colegio de Francia). De Estados Unidos aparece el profesor Joseph S. Roucek y como exponente del Tercer Mundo Diur Katond (aunque la verdad que los autores de este área aparecerán muy poco). De Portugal aparece Luis Filipe de Oliveira e Castro, Ministro de la Marina.

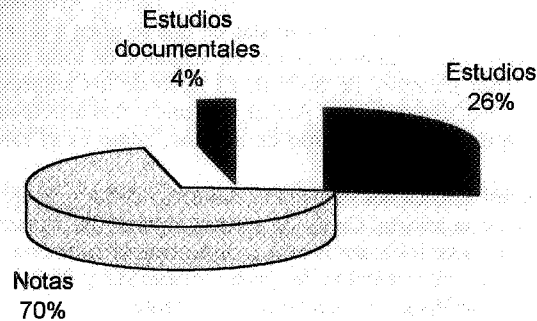
De otros autores no aparecen referencias en las páginas de la Revista, sobre su campo de investigación, incluso su posible nacionalidad. Será los casos de Adelaida de Austria, C. de Beniparrel, P. J. Idemburg, Jaime Mairata Laviña, Carlo Merle o Angel Santos Hernández.

El grueso de los artículos corresponde a un pequeño grupo de autores, colaboradores fijos de la revista. El más prolífico será, sin duda, Julio Cola Alberich, del grupo de los africanistas que se incorporaron en 1958. Este autor escribió 38 artículos sobre África (un tercio de los 101 artículos que hemos contabilizado), que analizaban la situación de países en concreto o cuestiones generales que afectaban al continente. Leandro Rubio García le sigue en cuanto a número de artículos, con 13 trabajos en su haber. Su labor en la revista no tiene una dirección precisa, aunque tendrá una serie de artículos sobre la Organización para la Unidad Africana y las relaciones entre África y los Estados Unidos. El diplomático Luis Mariñas Otero tendrá también una importante colaboración, con 8 artículos, sobre todo en los últimos años de nuestro estudio. Su labor se centró sobre todo en las organizaciones supranacionales americanas, tales como el Banco Africano o la OUA. Rodolfo Gil será otro de los africanistas de que se unen a la revista en 1958. Con siete artículos, su labor se centra en artículos de todo tipo, generales y particulares (por ejemplo, de Sudán). El resto de los autores se dedicarán solo en ocasiones esporádicas a África, con uno o dos artículos, aunque sean referentes capitales para otro tipo de asuntos, como es el caso de Cordero Torres.

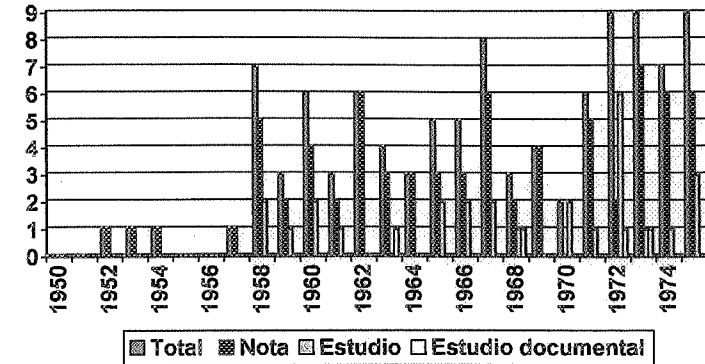
La siguiente gráfica nos muestra la evolución de los artículos sobre África subsahariana en la revista. Como se aprecia, durante los primeros ocho años de vida de la revista, los asuntos africanos no eran lo suficientemente estudiados, pero a partir de la entrada del grupo africanista y de la explosión independentista, los análisis serán mucho más constantes



Los artículos aparecen, mayoritariamente, bajo dos formas: la de Estudios (en general, más extensos, aunque no siempre) y la Nota (más breve, que suele relatar un acontecimiento reciente y no se mete en exceso en análisis). En la gráfica siguiente veremos como la nota es la forma favorita de acercarse a las cuestiones africanas. Por último, el estudio documental es una de las formas menos usada. Corresponde a análisis de convenios, acuerdos, tratados o declaraciones, sobre los que se basan las relaciones entre los Estados; además, 3/4 partes de los estudios corresponden a Guinea Ecuatorial. Más adelante daremos una explicación a esto.



La relación entre notas y estudios se ve en el siguiente gráfico: como se ve, excepto en el año 1972, las notas superan ampliamente al número de estudios, los estudios documentales serán, en las cuestiones sobre el África Subsahariana, un medio muy poco utilizado.



La independencia africana será el tema estrella dentro de la revista. La forma de enfrentarse a esta cuestión tiene un doble signo: bien desde una visión general, comparada, de toda la zona, o bien el recorrido independentista de un país. La revista no tiene una línea editorial definida en estas cuestiones, ya que cada autor era el responsable de sus propias opiniones, pero lo cierto es que la mayoría de los autores tienen una visión bastante similar del proceso.

#### EL ESTUDIO DEL ÁFRICA SUBSARARIANA EN LA REVISTA DE POLÍTICA INTERNACIONAL: CUESTIONES GENERALES

##### EL PROCESO EMANCIPADOR DE LAS ANTIGUAS COLONIAS

La causa del independentismo se explica, en las páginas de la revista, desde una doble perspectiva: supone tanto el deseo de romper lazos con la metrópolis por parte de los países africanos como la debilidad de las antiguas potencias tras la crisis de influencia que afecta a Europa tras la Segunda Guerra Mundial. En este sentido se expresará Cola Alberich, diciendo que "...la causa de la emancipación reside tanto en la presión nacionalista de los países dependientes como en el debilitamiento de la metrópoli como conse-

cuencia de la pugna internacional”<sup>14</sup> Sin embargo, no sólo ha sido la Segunda Guerra Mundial la causa del declive: la crisis de los valores occidentales y la inoperancia europea han tenido de testigos a los africanos, que veían que la supremacía del blanco era por una cuestión coyuntural de poder, y no una cuestión de determinación racial<sup>15</sup>.

La independencia es un hecho que se ve imparable desde el inicio; no se duda que todos los países llegarán antes o después a ella. Lo ven, en la mayoría de los casos, como un derecho legítimo, inherente a todos los hombres. De este modo Cola, ante la independencia del Congo, dirá que “... satisface comprobar como esos sueños, largo tiempo acariciados, de millones de hombres, se van realizando”<sup>16</sup>. Otros autores ven los movimientos emancipadores como una cuestión muy peligrosa<sup>17</sup>. En parte existe una cierta desconfianza y, también hay que decirlo, un cierto componente de desprecio hacia las nuevas naciones y su capacidad de regirse por sí mismo. Así Cola dirá que “los países independientes han llegado a un punto en que se arrojan la potestad de definir lo justo y lo injusto en el continente”<sup>18</sup>. El problema, según los autores de la revista, no está en la emancipación en sí, sino en la manera en que se haga. Un aspecto de estas dudas es el peligro de que las independencias desembocuen en conflictos armados. En este sentido se expresa Rubio, diciendo que “África llegará, en más o menos tiempo, a la autonomía ( ... ); que el ascenso se logre pacíficamente”<sup>19</sup>.

Una cuestión de capital importancia será la de la velocidad con que se produzca la independencia, pudiéndose dar demasiado rápido y sin que el país se encuentre preparado para afrontar ese reto. De este modo Cola critica la impaciencia de los partidos nacionalistas africanos, que no querían pasar por etapas y que “exigen pasar directamente a la independencia”<sup>20</sup>. Estos partidos, aunque se ven necesarios para el movimiento emancipador, se contemplan de una manera muy crítica. Esta visión responde a dos motivos: la imagen peyorativa que de los partidos políticos se tenía en el régimen de Franco y, por otro, a que se les acusa de precipitación y ansias de poder. En este sentido, los autores

<sup>14</sup> Cola Alberich, Julio: “Ghana, el África negra y la Commonwealth” en *Política Internacional*, n.º 35. Febrero, 1958. Pp. 109. (Nota).

<sup>15</sup> Así, Cola dirá que “los africanos que han vivido la experiencia europea han calado en las debilidades del alma occidental”, *Supra*, pp. 110.

<sup>16</sup> Cola Alberich, Julio: “El Congo ante su independencia” en *Política Internacional*, n.º 49. Mayo-junio, 1960. P. 13 I. (Nota).

<sup>17</sup> Filesi, Teobaldo: “Sesenta años de evolución en África” en *Revista de Política Internacional*, n.º 50-51. Julio-octubre, 1960. Pp. 13. (Estudio), dirá que “la independencia no resolverá los problemas de África pero los complicará”.

<sup>18</sup> Cola Alberich, Julio: “El África subsahariana en busca del equilibrio” en *Revista de Política Internacional* n.º 69. Septiembre-octubre, 1963. Pp. 181, (Nota)

<sup>19</sup> Rubio, *op. cit.*, n.º 9. Pp. 88.

<sup>20</sup> Cola, *op. cit.*, n.º 49 Pp. 134.

aprecian que el espíritu de la política occidental no es entendido en África, y que conceptos como democracia, conciencia nacional o incluso el de Estado son injertados artificialmente. Igualmente preocupante en lo referido a los partidos políticos es el carácter demagógico de estos movimientos, muy influenciados por un líder carismático que a menudo tiene antagonismos personales con otros líderes, lo que dificulta la práctica política.

Los deseos independentistas son explicados, en parte, por la situación de desigualdad respecto de los blancos. Sin embargo, esta situación es muy matizada por algunos autores. Así Gil dirá que “Los negros tienen prisa en encontrar medios de salir de la inferioridad en que viven o creen vivir”<sup>21</sup>. Aún más: se destaca que del tradicional desprecio que se ha tenido hacia el negro, se ha pasado a la situación inversa. De este modo se ha creado un “resentimiento de los africanos por haber estado bajo dominación extraña”<sup>22</sup>. Esta xenofobia hacia el blanco se achaca, en ocasiones, a la actuación de “sociedades secretas y movimientos proféticos”<sup>23</sup>.

Otra clave de los deseos independentistas es la mala situación de la población negra, entendida esta desigualdad no en términos raciales, sino de clase. De este modo, sobre ciertas regiones más desarrolladas se dice que el movimiento surge tras “...haberse creado una considerable masa proletaria cuyas apatencias muchas veces no se ha podido o no se ha querido satisfacer debidamente”<sup>24</sup>. De este modo las clases obreras a menudo se desenvolvían en ambientes insalubres, con problemas de malnutrición, hacinamiento...

Todos los autores se refieren al desarrollo económico como la clave para que los procesos independentistas lleguen a buen término. De este modo Cola dirá que “...el robustecimiento de la economía debe ser previa condición si se desea evitar que el fin de un colonialismo político no sea sino el principio de otro colonialismo mucho más duro”<sup>25</sup>. Este autor hipoteca en la mayoría de sus artículos el proceso independentista al desarrollo económico. Así dirá al año siguiente sobre el Congo que “insistimos en considerar que toda medida de progreso político no se verá positivamente eficaz para calmar los recelos si no se simultanea con energías disposiciones que saneen al ambiente económico y social del país”<sup>26</sup>.

Pero el desarrollo económico del continente es muy débil y dependiente de

<sup>21</sup> Gil, *op. cit.*, n.º 14. Pp. 137-143.

<sup>22</sup> Editorial: “África como proyección de Europa” en *Política internacional* n.º 54. Marzo-abril. 1961. Pp. 11. Cola dice, en este sentido, que “...el ansia legítima de autodeterminación se mezcla un ingrediente de desprecio al europeo” en Cola, *op. cit.*, n.º 35. Pp. 110.

<sup>23</sup> Cola Alberich, Julio: “Los acontecimientos políticos en el Congo Belga” en *Política Internacional* n.º 41. Enero-febrero, 1959. Pp. 65. (Estudio).

<sup>24</sup> *Supra* pp. 63.

<sup>25</sup> Cola Alberich, Julio: “El momento político de Tanganica” en *Política Internacional*, n.º 36. Abril 1958. Pp. 99-117. (Nota).

<sup>26</sup> Cola, *op. cit.*, n.º 41. Pp. 73.

sus relaciones con las antiguas metrópolis<sup>27</sup>. La agricultura es el principal motor económico, lo que le hace ser dependiente de las fluctuaciones del mercado, de las plagas y las sequías. Las referencias a las difíciles coyunturas económicas de los distintos países son la tónica habitual de los estudios. Por ejemplo Beniparrel, en su nota sobre Guinea afirma que "( ... ) el panorama que brinda la nueva república no es, ciertamente, halagüeño (...) debido al súbito tránsito a la autodeterminación sin contar con una sólida infraestructura económica y social"<sup>28</sup>. Pero este desarrollo debe de estar condicionado a un crecimiento basado en los valores de mercado capitalistas. Desde luego, el socialismo no es visto como solución.

La cuestión de las fronteras preocupa a gran parte de los autores. En efecto, se critica a los movimientos nacionalistas y a los países independientes que se mantengan las fronteras artificiales de tiempos del colonialismo y que no se intenten crear otras más acordes con las realidades raciales y geográficas de cada zona.

#### LA PRÁCTICA POLÍTICA EN ÁFRICA

La política africana está analizada desde patrones occidentales en las páginas de la revista, por lo que el análisis es siempre parcial y muy crítico. Así, se menciona negativamente el personalismo, la falta de verdaderos partidos políticos, la inestabilidad... Un caso particular en el análisis de la política africana es Idenburg, que presenta un punto de vista alejado de los prejuicios de los autores españoles. Señala este autor que, en la cuestión de los estudios políticos, "no se puede extrapolar la verdad europea a África", y que se "necesitan soluciones de una naturaleza particular, específicamente africana"<sup>29</sup>, para solucionar los problemas de esta continente. Por ejemplo, del parlamentarismo africano se dirá que "es aplicable de una manera completamente incomprensible para el observador occidental, en el caso de no estar familiarizados con la estructura tradicional de la sociedad africana y las ideas políticas con ella conectadas"<sup>30</sup>.

Las tendencias que se dan en la política, prosigue el autor, dependen de la potencia colonizadora, y se habla de una "tendencia al presidencialismo, y debilitamiento progresivo del poder del Parlamento y el fortalecimiento del jefe del Estado y crecimiento constante del sistema de un solo partido en con-

<sup>27</sup> Gourou, Pierre: "El desarrollo económico de África" en *Política Internacional*, n.º 54. Marzo-abril, 1961. Pp. 97 (Nota), dirá que "África es pobre en su producción y pobres son los africanos".

<sup>28</sup> Beniparrel, C. de: "Una experiencia del África negra: la República de Guinea" en *Política Internacional* n.º 39. Octubre, 1958. Pp. 113-114 (Nota).

<sup>29</sup> Idenburg, P. J.: "Desarrollo estructural político en el África tropical" en *Revista de Política Internacional*, n.º 91. Mayo-junio, 1967. Pp. 7. (Estudio).

<sup>30</sup> *Supra*, pp. 9.

junción con una forma de gobierno altamente centralizado"<sup>31</sup>. Sin duda, este es uno de los estudios más certero y objetivo que sobre la política africana hemos visto en las páginas de la revista.

Los líderes, piezas vitales a la hora de hablar del independentismo en África, son tratados salvo excepciones de una manera bastante peyorativa. En general se critica que "madurez política, sensatez y realismo (...) brilla por su ausencia"<sup>32</sup> ente los líderes africanos. Así se habla de Lumumba, del Congo Belga, en los siguientes términos: "desorden mental (...) falta de madurez política (...), el hamlet africano (...) carece de talla política"<sup>33</sup>.

Se señalan los conflictos personales como un factor que enturbia las relaciones entre los estados y la creación de un verdadero panafricanismo. Uno de los motivos de tales antagonismos es la existencia de dirigentes moderados junto a unos dirigentes "extremistas". Un sentir general entre los autores es el temor ante los giros izquierdistas de muchos de los regímenes, sobre todo a inicios del proceso independentista. Cola afirmará que "una acentuación del matiz izquierdista" implica "la adopción del antioccidentalismo"<sup>34</sup>, así como de consolidación de gobiernos socialistas. Según Cola, estos giros se han podido llevar acabo gracias a la eliminación de los líderes prooccidentales, o por complots contras estos. Aunque se acusa abiertamente al comunismo de potenciar esta forma de cambio de líderes, Cola advierte también los antagonismos corrientes que circulan por el continente"<sup>35</sup>.

Al principio de los procesos emancipadores, los autores de la revista desconfían de las verdaderas intenciones de los líderes africanos. De este modo dirán que "los altos dirigentes negros no se fijan en el bienestar de las masas que arrastran a la miseria y sólo aspiran a su propio beneficio y a saciar sus apetitos de mando"<sup>36</sup>. Sin embargo, y a pesar de las discrepancias, se encuentran puntos en común entre los líderes, como profundizar en la unidad africana y en una "unanimidad en la hostilidad a Portugal, Sudáfrica y Rhodesia"<sup>37</sup>.

La labor de los líderes era criticada también en el seno de sus propios Estados. Por eso veremos que muchos procesos independentistas desembocaron en soluciones de corte militar. Los golpes militares son vistos, en muchos

<sup>31</sup> *Supra*, pp. 18.

<sup>32</sup> Cola Alberich, Julio: "Graves decisiones en África", en *Revista de Política Internacional*, n.º 88. Noviembre-diciembre, 1966. Pp. 125. (Nota).

<sup>33</sup> Cola Alberich Julio: "Repercusiones de la independencia del Congo" en *Revista de Política Internacional*, n.º 50-51. Julio-octubre, 1960. Pp. 161-182 (Nota).

<sup>34</sup> Cola, *op. cit.*, n.º 69. Pp. 175.

<sup>35</sup> *Supra* pp. 178.

<sup>36</sup> *Supra*, pp. 185.

<sup>37</sup> *Supra*, pp., 179. Estos puntos, además, son comunes en el seno de la OUA, que tiene, como principal forma de actuación, la de las reuniones de jefes de Estado. Así que esta cuestión nos la volveremos a encontrar más adelante.



casos, con simpatía, como el único medio de salvar al país de la anarquía imperante y del peligro comunista. La tradicional tesis de los peligros de la "democracia inorgánica", y la justificación del alzamiento del 18 de julio, hacia que se reflejase una cierta simpatía por los golpes de Estado en África, máxime cuando muchos de estos se llevaban a cabo para impedir el "triumfo del comunismo". Se apunta la aparición de elites militares que tratan de evitar los abusos producidos en la primera etapa de la independencia; Roucek señala que "es muy posible que estos oficiales se conviertan en los agentes capaces de destruir en África algunos de los mitos y los abusos que han servido para obstaculizar un crecimiento razonable"<sup>38</sup>. El golpe militar en África es presentado por Joaquín Muñoz como "antirrevolucionario y que tomando posiciones más claramente prooccidentales en el terreno occidental, representa una mayor liberalización en sector económico"<sup>39</sup>. La solución del golpe militar no es, como ya hemos comentado, como un factor negativo en los países africanos ya que es "más bien como signo de su vitalidad"<sup>40</sup>. Otra cosa es que sean golpes de Estado encaminados a la implantación de un régimen comunista, como veremos.

#### EL PAPEL DE LAS ANTIGUAS POTENCIAS

Con el colonialismo la revista mantiene una posición ambigua: se critican sus excesos, pero a la vez se elogia la labor "civilizadora" y evangelizadora que tuvo en ciertas zonas de la tierra<sup>41</sup>. Además, el horizonte ideológico de "Hispanidad" (con componentes coloniales) y la amistad con Portugal, que se aferraba aún a su imperio colonial en África, vinculaba a los autores de la revista más con las tesis del colonialismo que con las emancipadoras. Luego esto cambiaría con las reivindicaciones anticolonialistas de Castiella en la ONU sobre la cuestión de Gibraltar, y con la evolución propia de los países africanos.

Barcia Trelles criticará tanto al colonialismo como al anticolonialismo: "el primero no nos atrae, porque lo consideramos portador de un anacronismo que irremediamente lo convierte en improrrogable. El segundo tampoco nos seduce, habida cuenta que se trata de una posición sistemática, tajante y unila-

<sup>38</sup> Roucek, Joseph S.: "Cosecha abundante de regímenes militares en África" en *Revista de Política Internacional*, n.º 87. Septiembre-octubre, 1966. Pp. 32. (Estudio).

<sup>39</sup> Joaquín Muñoz Luis: "Golpes de Estado en África: el caso de Malí en *Revista de Política Internacional*, n.º 106. Noviembre-diciembre, 1969. Pp. 162. (Nota).

<sup>40</sup> *Supra*, pp. 173.

<sup>41</sup> De este modo se escribe "¿Qué sería de los pueblos africanos hoy sin la tan difamada colonización europea", según un Editorial: "África como proyección de Europa" en *Política Internacional*, n.º 54. Marzo-abril, 1961. Pp. 7-11.

teral, difícilmente aplicable a un problema tan complejo"<sup>42</sup>. Otros se manifiestan más claramente a favor del colonialismo, como Cola, que dirá que "pese a errores y excesos cometidos, la presencia colonial tuvo por lo menos la verdad de hacer imperar el orden (...)"<sup>43</sup>.

Se abogará por que Europa recupere prestigio y protagonismo encauzando el proceso. En efecto, Europa ha de recuperar su prestigio y la mejor manera, además de tutelar el proceso, es mediante la cooperación internacional. Rubio se expresará sobre este tema diciendo que "el continente africano es visto como una zona donde los Estados de la Europa Occidental deben de llevar lógicamente la mayor parte del peso de la necesaria ayuda"<sup>44</sup>. Así, se llegará a decir que "...el binomio Europa-África es una exigencia de la geopolítica y de la economía, además de serlo de la historia (...). Necesita más África a Europa que Europa a África"<sup>45</sup>. Esta ayuda no solo elevaría el nivel de vida, daría estabilidad a los nuevos Estados e incrementaría la influencia europea-occidental. Como dice Cola, "el continente africano necesita, para su estabilidad y progreso, el concurso de la ayuda técnica y financiera occidental" y es necesario que, en este sentido, las potencias occidentales "aúnen sus esfuerzos para impedir definitivamente la progresiva bolchevización africana"<sup>46</sup>. La cooperación a la que se apunta puede ser de muy distinto signo, aunque se piensa más en ayudas de Estados o de organizaciones supraestatales (caso del Mercado Común<sup>47</sup>), que otras de carácter privado.

#### ANTICOMUNISMO

El comunismo-socialismo es, al igual que para el régimen de Franco, la bestia a eliminar, el principal problema que puede traer consigo el fenómeno de la emancipación de los pueblos africanos. África supuso para el comunis-

<sup>42</sup> Barcia Trelles, Camilo: "Polémica sobre el colonialismo" en *Política Internacional*, n.º 50-51. Julio-octubre, 1960. Pp. 47-59. (Nota). Este artículo no es concretamente sobre estudios africanos, ya que trata del colonialismo de una manera más amplia, pero hemos pensado en traerlo aquí a colación por su interés en ciertos aspectos colindantes con nuestra cuestión.

<sup>43</sup> Cola Alberich Julio: "Los acontecimientos del África Oriental" en *Revista de Política Internacional*, n.º 73. Mayo-junio, 1964. Pp. 119. (Nota).

<sup>44</sup> Rubio García, Leandro: "Estados Unidos y África. Algunas premisas e implicaciones" en *Revista de Política Internacional*, n.º 75. Septiembre-octubre, 1964. Pp. 133. (Nota).

<sup>45</sup> Editorial: "África como proyección de Europa" en *Política Internacional*, n.º 54. Marzo-Abril, 1961. Pp. 7-11.

<sup>46</sup> Cola Alberich, Julio: "La explosiva inestabilidad africana" en *Revista de Política Internacional*, n.º 77. Enero-febrero, 1965. Pp. 75. (Estudio).

<sup>47</sup> A esto hace referencia Gil Benumeja, Rodolfo: "Los países africanos ante el Mercado Común" en *Revista de Política Internacional*, n.º 59. Enero-febrero, 1962. Pp. 129-136. (Nota), mencionando que el convenio de cooperación firmado este año con los países asociados de África "puede impulsar la independencia y encauzarlos (...). Si África tropical posee la vocación de independencia, no siempre tiene los medios de construirla y afianzarla", Pp. 130.

mo, en esta época, uno de los escenarios donde se dirimía su lucha contra el capitalismo. En este sentido, la retórica independentista estaba fuertemente influenciada por esta ideología. Algún autor verterá acusaciones veladas al comunismo como el inspirador de estos movimientos. Así Filesi, muy crítico en general con el independentismo, dirá que “los gérmenes que han provocado el radical e incitado fenómeno de emancipación del continente africano han sido transportado desde el exterior”<sup>48</sup>.

El comunismo se presenta en las páginas de esta revista como la principal amenaza que debe de afrontar África. No porque se apoye al comunismo de manera implícita, sino porque estos nuevos países, sin experiencia política, pueden caer en el comunismo. Además, el modelo resulta muy atractivo por el impulso que se ha dado en ciertos países, como dirá Cagnoux: “... la atracción ejercida por el comunismo (...) proviene por ahora más de la consideración de los resultados materiales logrados por los países del Este que de una adhesión doctrinal y política”<sup>49</sup>. En su obra, además de defender “la moral del colonialismo”, Filesi denuncia los planes del comunismo en el continente: “extender su programa ideológico a través de una paciente obra de penetración y de subversión” La ofensiva, apunta a tenido muchos frentes, como la labor de los intercambios de estudiantes o las organizaciones sindicales. “El papel del comunismo en la transformación de África ha sido en estos decenios más un papel de disturbio que de abierta y orgánica ofensiva”, dirá este autor. Cignoux, en su estudio sobre el comunismo y África, analiza los medios por los cuales el comunismo se introduce en África, lo cual vemos que es una verdadera obsesión para estos autores, sobre todo en los primeros años de la revista. Así dirá: “En su acción sobre África, el comunismo utiliza como por doquier distintos métodos: métodos diplomáticos clásicos (...), la ayuda militar (...) la asistencia económica (...) El comunismo domina a un crecido número de organizaciones de estudiantes y de jóvenes del África negra”<sup>50</sup>.

El comunismo es el objetivo de todos los ataques, y se le achacan todos los males que sufre el continente: el hambre, la violencia, el escaso crecimiento económico, los problemas fronterizos. Hasta la lentitud en el viaje hacia la unidad africana se debe al comunismo<sup>51</sup>. Sin duda el comunismo jugó su baza en alguna de estas cuestiones, pero es excesivo que todos los males se achacuen a esta corriente política, aunque no hay que olvidar que nos movemos dentro

<sup>48</sup> Filesi, *op. cit.*, n.º 50-51. Pp. 13 y ss. Otros lo dirán mucho más claro, como Cignoux, C. Joséph: “El comunismo y África” en *Política Internacional*, n.º 50-51. Julio-octubre, 1960. Pp. 94. (Estudio), “el comunismo apoya estos movimientos”.

<sup>49</sup> *Supra*, pp. 94.

<sup>50</sup> *Supra*, pp. 82.

<sup>51</sup> En este sentido Cola Alberich, Julio: “Turbulencia en el Congo” en *Política Internacional*, n.º 54. Marzo-abril, 1961. Pp. 154. (Nota), dirá que “esta pugna entre Oriente y Occidente divide a África e impide su unidad”.

de dos premisas el anticomunismo de la España franquista y la lógica bipolar de la Guerra Fría.

Otra cuestión que se achaca al comunismo son los golpes de Estado, tan seguidos en el continente. En 1964, Cola observaba en los golpes de Estado en Zanzíbar, Uganda y Kenya una “sospechosa sincronización” y apuntaba a “un plan meticulosamente preparado desde el exterior por los agitadores comunistas”, señalando para finalizar sobre el peligro de una “África comunista”<sup>52</sup>.

Roucek describe en sus páginas la readaptación que ha tenido que sufrir el comunismo en este continente. Según las tesis marxistas, el camino de la revolución de las masas proletarias tenía que partir de unos pueblos técnicamente avanzados de corte capitalista, donde las masas trabajadoras fueran muy numerosas y concienciadas. En África esto no ocurre y, como señala este autor, “estas regiones se pueden saltar la etapa capitalista y proceder inmediatamente a pasar de la etapa feudal a la dictadura del proletariado”<sup>53</sup>. La dialéctica se basará, por tanto, entre colonizadores y colonizados.

Una cuestión muy importante sobre la penetración comunista en África y la readaptación del postulado comunista en África es la pugna que mantienen la URSS y China por ampliar su campo de influencia en este continente<sup>54</sup>. Sus tácticas son distintas: mientras que la URSS “ha reducido el hincapié que ha puesto en las luchas armadas”, China “considera la acción militante a través del mundo subdesarrollado como el arma principal”. Igualmente, para la URSS la formula en África es la de las “prescripciones graduales”, mientras que para China es la de la “revolución ininterrumpida”<sup>55</sup>.

Igualmente, los medios en que se ha intentado esta penetración son distintos: la URSS “mantiene buenas relaciones controla los sindicatos y fomenta la formación de futuros cuadros comunistas”, mientras que China se ha concentrado en el “movimiento antiimperialista militante”<sup>56</sup>. En este sentido, la mayoría de los estudios se decantan por la primacía de China. La atracción por China se explica en estas páginas porque los africanos “... estiman que sus problemas están más cerca de los problemas chinos” debido a que este país “se ha visto sometido a lo que se llamó tratados desiguales”<sup>57</sup>. Como apunta Roucek, las metas de China en la zona son ambiciosas: China quiere acabar con la influencia rusa en África, hacerse de amigos (sic) en el ambiente internacional, alcanzar una porción del comercio africano y agrandar y realzar su propia

<sup>52</sup> Cola Alberich, *op. cit.*, n.º 73. Pp. 118.

<sup>53</sup> Roucek, Joséph S.: “La colisión de los mundos comunistas en África” en *Revista de Política Internacional* n.º 78, Marzo-abril, 1965. Pp. 21. (Estudio).

<sup>54</sup> *Supra*, pp. 16. dirá, en este sentido, que “África ha sido incrustada en el campo de discusión de las diferencias entre Pekín y el Kremlin”

<sup>55</sup> *Supra*, pp. 23-27

<sup>56</sup> *Supra*, pp. 25.

<sup>57</sup> Cignoux, *op. cit.* n.º 50-51. Pp. 86.

personalidad con la adición de unas pocas conquistas no asiáticas<sup>58</sup>. La URSS, por otro lado solo ha conseguido "éxitos menguados"<sup>59</sup>, por la mala interpretación que han hecho de la política africana, la ayuda económica mal empleada y los intentos de controlar la economía de esos países. Las disputas entre los chinos y la URSS tendrán distintos episodios, como la guerra del Congo<sup>60</sup>.

Al comunismo se le achacan con motivos o sin ellos, gran parte de los males del continente. Los conflictos entre los países africanos, desde la visión de los colaboradores en la revista, se deben en gran medida a la labor del comunismo internacional. Cola preguntará "¿No será la mano oculta de Pekín (...) la que lanza a unos africanos contra otros, buscando su mutuo exterminio?"<sup>61</sup>. Pero no solo los conflictos entre los distintos países; también la persecución al occidental y al misionero es achacable a las maniobras comunistas. De este modo se dirá que en África "se trata de humillar y perseguir a los occidentales que, por distintas causas han permanecido en el continente"<sup>62</sup>. Esta persecución ha sido mucho más virulenta contra los misioneros, la cual:

... ha sido, con toda evidencia, instigada por la propaganda de los agentes comunistas, que tratan, no solamente de instaurar el ateísmo, sino, fundamentalmente, de lograr que la ausencia misionera deje al país sin la ayuda educativa y sanitaria que las misiones aportan en tal alto grado. Es decir, se trata de extender el caos imperante y eliminar la herencia occidental<sup>63</sup>.

Para impedir esta expansión comunista (ya sea soviética o china), la mayoría de los autores de esta revista claman por que Occidente despierte de su letargo y trate de ocupar el espacio que están empezando a ocupar los comunistas<sup>64</sup>.

#### EL PAPEL DE LOS ESTADOS UNIDOS

La revista presenta un carácter prooccidental y anticomunista muy acusa-

<sup>58</sup> Roucek, *op. cit.*, n.º 78. Pp. 15-70.

<sup>59</sup> *Supra*, pp. 39.

<sup>60</sup> Cola Alberich, Julio: "Discordia en torno al Congo" en *Revista de Política Internacional*, n.º 75. Septiembre-octubre, 1964. Pp. 152. (Nota).

<sup>61</sup> Cola, *op. cit.*, n.º 77, pp., 59.

<sup>62</sup> *Supra*, pp., 60.

<sup>63</sup> *Supra*, pp. 62.

<sup>64</sup> Cignoux, *op. cit.*, n.º 50-51. Pp. 95, afirma que Occidente puede influir "... si da pruebas de inteligencia en su acción con las jóvenes independencias, si se muestra eficaz en el concurso aportado a la industrialización de estos países y, sobre todo, si reconquista un prestigio moral y espiritual suficiente frente al materialismo oriental".

do. Por este motivo, el balance que se hace de la actividad estadounidense en el África Subsahariana es, en general, positivo. Tras la Segunda Guerra Mundial, los Estados Unidos se han vinculado de una manera más activa con África por una cuestión muy sencilla: evitar el avance comunista en el Tercer Mundo<sup>65</sup>. Estados Unidos trata de mantener a África alejada de la "tentación omunista" y evitar lo sucedido en Asia.

Se señala que se iniciaron numerosos esfuerzos por África, tanto en el ámbito de comprensión de su realidad como de ayudar a su desarrollo económico. Sin embargo, la labor americana en este continente se ve condicionada por varios aspectos, como señala Rubio, Uno es la reducción de las ayudas a África de la administración Johnson y por otro, más importante, el "no entendimiento entre Estados Unidos y Europa (...) Sus divergencias en África (como en otros sitios) no sirven más que para fomentar la Guerra Fría"<sup>66</sup>.

Pero no faltan las críticas cuando los autores ven errores o mala fe en la actuación de Estados Unidos en el continente africano. Uno de los aspectos que más se le critica es su actuación a favor de un Congo unificado cuando se intentó independizar la región de Katanga. La actitud de Estados Unidos fue de presionar en la ONU a favor de una intervención militar de esta organización para impedir la fragmentación del país. Sin embargo, para varios autores, la medida no ha sido en absoluto atinada. Así Beniparrel dirá que "los Estados Unidos han sembrado la semilla de la hostilidad entre una de las pocas poblaciones africanas afecta a Occidente"<sup>67</sup>.

También se critica desde las páginas de la revista la actitud americana con respecto de Sudáfrica. Estados Unidos se mostraba disconforme en los foros internacionales con la política de segregación racial, lo que Cola critica tachándolo de hipocresía, ya que considera que este país es tan racista como Sudáfrica y apunta la sospecha de que "si la reprobación oficial no está movida por el deseo de controlar unas fuentes de riqueza muy amplias"<sup>68</sup>.

La actitud de Estados Unidos por África, se señala en la revista, es de interés, ya sea económico o político, por lo que la ética en sus relaciones con el continente africano es inexistente. En este sentido, la economía y la política van por caminos diferentes. Rubio dirá que para los hombres de negocios americanos:

<sup>65</sup> Rubio, *op. cit.*, n.º 75. Pp. 127, señala que "el Departamento de Estado ha concebido y desarrolla su política africana en función de la URSS".

<sup>66</sup> *Supra*, pp. 140.

<sup>67</sup> Beniparrel, C. de: "El fin de la secesión de Katanga" en *Revista de Política Internacional*, n.º 66. Marzo-abril, 1963. Pp. 175-188. (Nota). Cola Alberich, Julio: "Los acontecimientos del Congo" en *Revista de Política Internacional*, n.º 59. Enero-febrero, 1962. Pp. 174. (Nota), será más duro y apuntará razones puramente materiales (...) el anhelo de obtener el control de las extraordinarias riquezas minerales de Katanga.

<sup>68</sup> Cola, *op. cit.*, n.º 69. Pp. 180.

(...) no hay una categoría de africanos favorables a los Estados Unidos y otra de desfavorables, sino unos africanos con los que es posible negociar y otros africanos con quienes esto resulta imposible. Y en este sentido vemos que los businessmen americanos lo mismo refuerzan sus vínculos comerciales con África del Sur que con Guinea, con dirigentes fundamentalmente anti-téticos<sup>69</sup>.

La principal ayuda que llega a África es americana. Por tanto, la falta de ética no se puede denunciar por peligro de perder las ayudas económicas indispensables para el desarrollo de la zona. Por tanto, "lo evidente es la existencia de colonialismos en el continente africano"<sup>70</sup> y el más importante de los dominadores es Estados Unidos.

#### CATOLICISMO Y LABOR MISIONAL

La Iglesia aparece frecuentemente en las páginas de la revista como un actor importante dentro del complejo sistema africano. Su expresión en estas tierras aparece bajo la forma de misiones, cuya labor evangelizadora, sanitaria y educativa es frecuentemente alabada por los autores. Y no es extraño. La Iglesia, como uno de los pilares del régimen de Franco y verdadero elemento de vertebración social en la España de postguerra, sobre todo en los primeros momentos de total identificación Estado-Iglesia, es destacada en la revista por su labor civilizadora en África.

En muchas ocasiones, los actos emanados de los Estados y de sus líderes, así como los de las masas, son juzgados según el rasero de la Iglesia, sobre todo en los primeros años de la Revista. De este modo, se juzgará, en el Congo, la política de segregación racial como "políticamente peligrosa y moralmente inhumana, por lo que choca contra las doctrinas que la Iglesia mantiene"<sup>71</sup>.

En este mismo sentido, la labor de la Iglesia y su influencia es, en algunos casos, magnificada; por ejemplo, sobre los inicios del movimiento independentista en el Congo, Cola dirá que "...el congolés, a la luz de los altos principios que promulga la Iglesia, tenía que sentirse incómodo y postergado"<sup>72</sup>, de las medidas de segregación racial del gobierno de la colonia. Pero, en nuestra opinión, la influencia de la Iglesia para crear este ambiente de frustración y de emancipación sería menor que la de los movimientos independentistas y de la

<sup>69</sup> Rubio García, Leandro: "El interés Estadounidense por África (I)" en *Revista de Política Internacional*, n.º 90. Marzo-abril, 1967. Pp. 208. (Nota).

<sup>70</sup> *Supra*, pp. 223.

<sup>71</sup> Cola, *op. cit.*, n.º 41. Pp. 59.

<sup>72</sup> *Supra*, pp. 60.

negritud. Sin embargo si es decisiva su labor evangelizadora y civilizadora, a la par que educativa, como los autores recalcan continuamente. De este modo Cola dirá que "ha sido la Iglesia quien ha cumplido principalmente la tarea civilizadora en el Congo, desterrando el salvajismo primitivo y difundiendo la instrucción"<sup>73</sup>.

Los misioneros fueron, muy a menudo, el blanco del antioccidentalismo que caracteriza a muchos movimientos independentistas. Igualmente, eran las víctimas propiciatorias cuando la situación interna de los nuevos países se volvía incómoda para los líderes. Esta situación es muy criticada desde las páginas de la revista, habida cuenta del carácter católico del régimen al que esta publicación se encuentra estrechamente vinculado. En algunos casos, el conflicto con las misiones surge por la competencia con las religiones locales. Por ejemplo, en el caso de Sudán, las comunidades misioneras tenían mucha influencia en el sur, por lo que sufrieron severas persecuciones<sup>74</sup>.

Estas misiones se entienden, en algunos autores, como una extensión más de la acción del Estado. De este modo, Adriano Moreira, Ministro de Ultramar portugués dirá que "... la acción misional no podía ser ajena a los intereses superiores del Estado, ni este podría dispensarse del concurso fiel de lo misional"<sup>75</sup>.

#### ÁFRICA Y LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES. EL PROCESO DE INTEGRACIÓN AFRICANA

África ha conocido una dimensión muy destacada en los Organismos Internacionales, sobre todo en la ONU. Esta organización impulsó desde el principio el proceso de la descolonización y tuvo que dirimir importantes conflictos, no solo entre metrópolis-colonias, sino entre los países africanos y, por último, sobre cuestiones internas de los países (recordemos el caso de la intervención de la ONU en el Congo por el intento de secesión de Katanga).

De este modo, los autores de la revista mencionan en muchos de sus trabajos la relación entre estos nuevos países y las Naciones Unidas, la cual suele ser bastante polémica. Por ejemplo, Cola dirá que "el desprecio que muestran los países africanos por la ONU es público y notorio"<sup>76</sup>. Unido a esto, se critica la instrumentalización que, a su juicio, hacen los Estados africanos de la

<sup>73</sup> Cola, *op. cit.*, n.º 50-51. Pp. 175.

<sup>74</sup> Merle, Carlo: "El problema del Sudán" en *Revista de Política Internacional*, n.º 90. Marzo-abril 1967. Pp. 139. (Nota), señala que, desde la óptica sudanesa, "La Iglesia es la única y terrible rival del islamismo, y como tal debe de irse". Este mismo autor hablará de incendios, desapariciones y asesinatos.

<sup>75</sup> Moreira, Adriano: "Competencia misional" en *Política Internacional*, n.º 54. Marzo-Abril, 1961. Pp. 11-25. (Estudio).

<sup>76</sup> Cola, *op. cit.*, n.º 69. Pp. 182.

organización: "La organización internacional se está convirtiendo en un instrumento al servicio de la negritud"<sup>77</sup>.

Pero la dimensión supranacional de África se ve en la cantidad de intentos de lograr una unidad entre los países del continente para, de este modo, resolver los graves problemas de la zona: avance del comunismo, subdesarrollo, inestabilidad política, atraso tecnológico, conflictos raciales... Además de estos objetivos, uno de los postulados más importantes de los movimientos independentistas era, según los autores de la revista, el panafricanismo y los llamamientos a la unidad de los africanos<sup>78</sup>. Pero esta integración es muy complicada: Mariñas señala una serie de problemas que han dificultado este proceso: la tribalización, las fronteras, los problemas económicos, la misma ambigüedad del concepto de panafricanismo. Pero ve factores positivos: el sentimiento de solidaridad, el carácter pacífico de las independencias...

Cordero Torres hace referencia a la Conferencia de Accra como uno de los primeros pasos en lograr la unidad de África. Afirma que su objetivo fue la de "...afirmar la existencia de África en su conjunto como sujeto activo de Relaciones Internacionales"<sup>79</sup>. Su éxito fue relativo, ya que no se llegó a ninguna solución concreta, sin embargo, se dirá que aunque "(...) de Accra no salió ningún milagro, tampoco se produjo ningún fracaso"<sup>80</sup>.

Los autores españoles denuncian en multitud de ocasiones que en África se hacen numerosas conferencias pero que realmente en pocas ocasiones se soluciona nada. Así, Cola hablará de "la infinita multiplicidad de estériles conferencias interafricanas que en nada han contribuido a la superación de los obstáculos"<sup>81</sup>, y se culpará a los líderes africanos de la inutilidad de estas reuniones:

desperdician estérilmente un tiempo precioso que podrían dedicar a resolver los más graves problemas ( ... ) en vez de orientar su acción hacia rumbos que, aun siendo susceptibles de favorecer la unanimidad —como son la supresión de los restos del colonialismo, la condena del Apartheid, la lucha contra una Rodeshia independiente— no pueden provocar sino una agravación de las precarias condiciones actuales de la vida africana<sup>82</sup>.

<sup>77</sup> *Supra*, pp. 182.

<sup>78</sup> Mariñas Otero, Luis: "El proceso de integración africana a la hora de la Descolonización" en *Revista de Política Internacional*, n.º 118. Noviembre-diciembre, 1971. Pp. 101. (Estudio), apunta que existe una "creencia en una unidad africana que se ha plasmado en una serie de intentos, con éxitos variables, de realizar una integración".

<sup>79</sup> Cordero Torres, José María: "La Conferencia de Accra" en *Política Internacional*, n.º 36. Abril, 1958. Pp. 51. (Estudio).

<sup>80</sup> *Supra*, pp. 61.

<sup>81</sup> Cola Alberich, Julio: "Nuevos rumbos en África" en *Revista de Política Internacional*, n.º 84. Marzo-abril, 1966. Pp. 78. (Estudio).

<sup>82</sup> Cola Alberich, Julio: "África entre conferencias y subversión" en *Revista de Política Internacional*, n.º 82. Noviembre-diciembre, 1965. Pp. 81. (Nota).

La cuestión de las organizaciones africanas corresponde, sobre todo, a los últimos años de nuestro estudio, a partir de 1973. Aquí se inicia una serie de estudios sobre las organizaciones africanas, tanto las generales como las regionales, con estudios sobre su naturaleza jurídica, estructura, objetivos, reuniones y actuaciones.

De este modo, aparecen una serie de artículos sobre la Organización para la Unidad Africana (OUA). Rubio analiza los orígenes de esta organización y objetivos, a la vez que sus defectos. De este modo, se critica "el irrealismo en algunas de sus ideas fuerza" las "lagunas" del texto y, sobre todo, aprecia "una fuerte desconfianza hacia las funciones jurisdiccionales en el orden internacional"<sup>83</sup>. Más adelante, analizará los 9 años de reuniones de consejo y de las conferencias que se han llevado a cabo, describiendo las resoluciones, las actas, de una manera bastante exhaustiva<sup>84</sup>. En la siguiente entrega recoge las distintas críticas que se han hecho a la organización, tanto de autores africanos como europeos, y se señalan las relaciones entre la OUA y la ONU, analizándose los puntos convergentes y sus acciones conjuntas<sup>85</sup>. La última parte de este trabajo es el análisis de la actuación de la OUA hasta el momento. Se señalarán algunos aspectos positivos, como la simple supervivencia y el que se haya convertido en un foro para los problemas del continente. Los aspectos negativos que se señalan son mucho más numerosos: la necesidad de una potencia rectora, la falta de apoyo popular, los obstáculos nacionalistas o la oposición política entre Estados. Sin embargo, Rubio reconoce el "éxito de la OUA en la solución de algunos litigios y en calmar las pasiones".

Otros organismos recibirán la atención de la revista. Será Mariñas quien haga gran parte de estos trabajos. Así, sobre el Banco Africano del Desarrollo, del que se analiza su formación, estructura y actividades, dirá que "ha consolidado su posición como promoción de la cooperación unilateral africana y, con los nuevos instrumentos a su disposición, parece que dejará de ser una institución típicamente financiera para convertirse en uno de los instrumentos del progreso africano"<sup>86</sup>.

Las Conferencias de Estado de África Central y Oriental son también analizadas. Mariñas dirá de estas conferencias que "su carácter eminentemente político hasta la actualidad ha hecho que sus actividades no hayan pasado en la mayoría de los casos de su etapa de proyecto", aunque si que se ha convertido en un "órgano de presión, influencia y prestigio internacional"<sup>87</sup>. También

<sup>83</sup> Rubio García, Leandro: "Ideología y realidades en la dinámica de la OUA (I)" en *Revista de Política Internacional*, n.º 123. Septiembre-octubre, 1972. Pp. 118. (Estudio).

<sup>84</sup> Rubio García, Leandro: "Ideología y realidades en la dinámica de la OUA (II)" en *Revista de Política Internacional*, n.º 124. Noviembre-diciembre, 1972. Pp. 57-90.

<sup>85</sup> *Supra*, pp., 90.

<sup>86</sup> Mariñas Otero, Luis: "El Banco Africano de Desarrollo" en *Revista de Política Internacional*, n.º 133. Mayo-junio, 1974. Pp. 159-171. (Nota).

<sup>87</sup> Mariñas Otero, Luis: "Las conferencias de Estado de África Central y Oriental" en *Revista de Política Internacional*, n.º 136. Noviembre-diciembre, 1974. Pp. 159. (Nota).

se analizan las organizaciones de carácter más regional: así la Organización Común Africana y Malgache, creada para fomentar el desarrollo social, tecnológico y cultural<sup>88</sup> o la Organización para el Desarrollo de Liptako-Gourma, la cual "coordina los esfuerzos de varios países para la mejor utilización conjunta de los recursos naturales"<sup>89</sup>.

## LOS PAÍSES AFRICANOS EN LA REVISTA

La Revista de Política Internacional no se ocupaba de manera general de los problemas y acontecimientos africanos. Lo cierto es que gran parte de los artículos que se publicaban hacían referencia a los nuevos países independientes, de manera monográfica, al análisis de sus problemas y sus conflictos.

Los países que reciben un estudio específico son los siguientes: África del Sur, 2 notas; Chad, 1 nota; Congo (Zaire), 9 (7 notas +2 estudios); República Popular del Congo, 4 notas; Costa de Marfil, 1 nota; Dahomey, 1 nota; Etiopía, 4 (1 nota + 3 estudios); Ghana (Costa de Oro), 2 notas; República de Guinea, 2 notas; Guinea-Bissau, 2 (1 nota +1 estudio); Guinea Ecuatorial, 4 (1 nota + 3 estudios documentales); Kenia, 1 nota; Lesoto-Botsuana, 1 nota; Madagascar, 3 notas; Malí, 1 nota; Mauritania, 1 nota; Rodesia, 4 (3 notas +1 estudio); Ruanda, 1 nota; Sudán, 4 notas; Tanganica, 1 nota; Uganda, 2 notas.

La valoración que podemos realizar sobre el estudio de estos países a través de las páginas de la revista es dispar. No es lo mismo, por ejemplo, el tratamiento que se da al antiguo Congo Belga, con 9 artículos, al del Chad, con un solo artículo. De este modo, mientras que para el Congo Belga tenemos una serie de trabajos distintos, en un periodo de tiempo más o menos largo, para el Chad tenemos un trabajo puntual en un momento concreto, por lo que la visión es distinta.

**África del sur**, a pesar de que sólo recibe dos trabajos concretos<sup>90</sup>, es muy mencionado en otros artículos, aunque sea de manera lateral. En los primeros trabajos de la revista se analiza la situación de la República Sudafricana. Aunque se analiza la historia, el proceso de independencia y los problemas internos, el punto sobre el que más se centra la atención de los especialistas es la política del Apartheid. Sobre esta política de segregación racial encontramos visiones desde la más dura crítica a su aceptación más o menos velada, justi-

<sup>88</sup> Mariñas Otero, Luis: "La OCAM, evolución de una organización africana de integración" en *Revista de Política Internacional*, n.º 138. Marzo-abril, 1975. Pp. 105-121. (Nota).

<sup>89</sup> Mariñas Otero, Luis: "La Organización para el desarrollo de Liptako-Gourma" en *Revista de Política Internacional*, n.º 140. Julio-agosto, 1975. Pp. 177-183. (Nota).

<sup>90</sup> Rubio, *op. cit.*, n.º 9. Pp. 73-88. Cola Alberich, Julio: "Racismos en África" en *Revista de Política Internacional*, n.º 96. Marzo-abril, 1968. Pp. 11-124. (Nota).

ficada por el orden blanco frente al barbarismo de los negros. Una visión crítica de esta política es la de Rubio García, que hablará del "... drama étnico del conflicto de color, de la tragedia social del proletariado negro y de la administración de terror (...). La situación de África del Sur resulta realmente dramática (...). El Apartheid no tiene sentido y no podrá mantenerse (...). La explotación de los negros se volverá un día contra los europeos"<sup>91</sup>. En este mismo sentido se expresa Gil, diciendo que el Apartheid consiste en "...mantener a los negros no solo separados de los blancos, sino en situación de perpetua inferioridad"<sup>92</sup>.

Otros autores minimizan este hecho. A pesar de reconocer que "toda discriminación racial es moralmente injustificada"<sup>93</sup>, declaran que los africanos están mejor bajo este sistema, ya que su situación es mejor que la de muchos otros en países donde hay más libertad y que, además, se ha hecho mucho por ellos en materia de educación, sanidad y vivienda. Y se critica "a los anticolonialistas a ultranza que no reparan en los efectos de su obra y desean extender la barbarie a los pocos territorios que, como Sudáfrica, por estar al cuidado vigilante de un gobierno auténticamente civilizado, se muestran ascendentes en el camino del progreso del que participan, en primer término, las poblaciones africanas"<sup>94</sup>. Así Cola dirá en otro artículo que los negros de Sudáfrica "registran un nivel de vida muchas veces superior al que existe en los países independientes y estos africanos pueden vivir en completa seguridad personal"<sup>95</sup>.

Por supuesto, este régimen encendió las más violentas críticas en los países africanos, tanto en el ámbito de los Estados como en el seno de la OUA. Cola, en este sentido llegará a decir que "con el ataque a la política sudafricana de segregación racial se pretende, en realidad, borrar de la faz del continente a un Estado fundamentalmente occidental"<sup>96</sup>.

**Chad** es solo tratado en un trabajo<sup>97</sup>. Desde las páginas de la revista, Mariñas relata su historia, tipología, geografía, lo cual es tónica habitual en los artículos. Uno de los principales problemas que se ven en estas páginas es el de la división del país en dos zonas étnicas. Como dice este autor "si el color de la piel no constituye un obstáculo para la convivencia (...) si lo constituye el hecho de que los dos grandes grupos étnicos que lo forman se sientan his-

<sup>91</sup> Rubio, *op. cit.*, n.º 9. Pp. 75.

<sup>92</sup> Gil, *op. cit.*, n.º 14. Pp. 140.

<sup>93</sup> Cola, *op. cit.*, n.º 96. Pp. 111.

<sup>94</sup> Cola, *op. cit.*, n.º 69. Pp. 181.

<sup>95</sup> Cola, *op. cit.*, n.º 96. Pp. 125.

<sup>96</sup> Cola, *op. cit.*, n.º 69. Pp. 180.

<sup>97</sup> Mariñas Otero, Luis: "La crisis del Chad" en *Revista de Política Internacional*, n.º 106. Julio-agosto, 1969. Pp. 143-160. (Nota).

tórica y vitalmente vinculados a formas religiosas y culturalmente distintas entre sí<sup>98</sup>. Se habla del proceso de independencia, diciéndose que es en este momento donde empiezan a salir a la superficie las tensiones étnicas, religiosas y culturales.

El antiguo **Congo Belga** es, con diferencia, el país que más es estudiado en las páginas de la revista, con 9 trabajos<sup>99</sup>. El Congo, colonia belga, fue el escenario de los primeros movimientos nacionalistas en África. Estos movimientos iniciaron una política de presión y de revueltas a menudo con un marcado tinte antieuropeo. Cola dirá que "la masa africana (...) está imbuida de un frenético deseo de independencia que propagaron a las masas xenófobas en una campaña activa de agitación"<sup>100</sup>. Esto llevó al gobierno de Bruselas a darle la independencia en 1961 como República. Los problemas empezaron muy pronto. De este modo, los trabajos hacen referencia, a menudo con tonos realmente pesimistas, a las guerras tribales, los asesinatos políticos o el intento de secesión de Katanga. Así Cola Alberich, en un trabajo de 1961, dice que "todo el Congo se halla bajo el imperio de la violencia, desatada desde el mismo momento en que le fue concedida la independencia". Tras el asesinato del líder Lumumba, se habla de la entrada de las tropas de la ONU en el país, para parar el intento de secesión de Katanga. Esta intervención es muy criticada por Cola en otro artículo, diciendo que la ONU ha adoptado una postura beligerante en una guerra civil" y que "sus efectos han sido desastrosos"<sup>101</sup>.

Cola señala como principal causa de los problemas del Congo el "complot comunista"<sup>102</sup> que tiene por objetivo el hacerse con el país. Si triunfan los golpes de Estado, Cola da una visión "apocalíptica" del futuro: "el Congo caerá en la dominación roja y la consecuencia será que todo el continente quedará inserto en la órbita comunista"<sup>103</sup>.

Ante la situación de anarquía surgió el general Mobutu, que detuvo los

<sup>98</sup> *Supra*, pp. 150.

<sup>99</sup> Cola, *op. cit.*, n.º 41. Pp. 55-74. (Estudio); Cola, *op. cit.*, n.º 49 131-141. (Nota) Cola, *op. cit.*, n.º 50-51. Pp. 161-182 (Nota); Menéndez Jaime: "Al sur y al este del Congo: impaciencia o temor" en *Política Internacional*, n.º 50-51. Julio-octubre, 1960. Pp. 125-160 (Nota) Cola, *op. cit.*, n.º 54. Pp. 149-159. Beniparell, *op. cit.*, n.º 66. Marzo-abril, 1963. Pp. 175-188. (Nota) Cola, *op. cit.*, n.º 75. Pp. 151-164. (Nota) Cola Alberich, Julio: "Zaire bajo el régimen presidencial de Mobutu (I)" en *Revista de Política Internacional*, n.º 132. Marzo-abril, 1974. Pp. 151-166 (Nota) Katond, Diur: "Los Estados africanos y el conflicto de Oriente Medio: El caso de la república del Zaire" en *Revista de Política Internacional*, n.º 137. Enero-febrero, 1975. Pp. 47-2-58. (Estudio).

<sup>100</sup> Cola, *op. cit.*, n.º 41. Pp. 56.

<sup>101</sup> Cola, *op. cit.*, n.º 59. Pp. 169. El ataque que se hace a la ONU desde este artículo es terrible. Señala que "no cabe duda que la Organización mundial ha actuado a remolque de los arbitrarios deseos de algunas de las potencias que aspiran a lograr situaciones de primacía en el Congo", pp. 169. Y acusa a la URSS y a los Estados Unidos.

<sup>102</sup> Cola, *op. cit.*, n.º 75. Pp. 152.

<sup>103</sup> *Supra*, pp. 155.

conflictos e implantó una dictadura militar favorable a los intereses occidentales. En 1971 pasaría a denominarse Zaire. Este fue un periodo de cierta estabilidad, lo cual se traduce en pocos artículos. De hecho, pasarán diez años hasta que encontremos un nuevo artículo de Cola, donde se nos narra el ascenso de Mobutu, y su paz a sangre y fuego tanto con la oposición como rebeldes. ¿Cuál es el motivo por el que este país es tratado con tanto detenimiento?. Sin duda, la razón se debe a que esta zona será una de las más complicadas del África Subsahariana, con problemas que influyen a varios países y donde se dirimía otra batalla de la Guerra Fría.

La **República Popular del Congo** y su evolución política es analizada en cuatro trabajos<sup>104</sup> correspondientes a una serie de Serrano Padilla. Se analiza el proceso de independencia y las características del régimen del Comandante Nguabi. De este modo se analizan los intentos de golpes de Estado, los conflictos étnicos, la represión política y su papel de país de orientación maoísta.

**Costa de Marfil**<sup>105</sup> es analizado en un trabajo, bastante peculiar, de Cola Alberich. Éste es un análisis laudatorio de la labor como estadista de Houphouet-Boigny, al que denomina "uno de los más preclaros estadistas que ha producido el continente africano un político de gran talla, experimentado y prudente"<sup>106</sup>.

Curiosamente, Cola es, como hemos visto anteriormente, el autor que arremete de una manera más virulenta contra los estadistas africanos. Pero la respuesta está más adelante: "La clave del éxito alcanzado por Costa de Marfil es haber optado por el capitalismo liberal"<sup>107</sup>. En este artículo se habla de la vida y la evolución política de este dirigente, así como del progreso del país.

**Dahomey** solo está tratado en un trabajo<sup>108</sup> Cola, su autor, destaca que este territorio ha demostrado desde su independencia "que ha llegado a batir todas las marcas de la inestabilidad política en un continente como el africano, tan

<sup>104</sup> Serrano Padilla, Vicente: "Efervescencia política en el Congo (I)" en *Revista de Política Internacional*, n.º 128. Julio-agosto, 1973. Pp. 125-137 (Nota). Serrano Padilla, Vicente: "Efervescencia política en el Congo (II)" en *Revista de Política Internacional*, n.º 129. Septiembre-octubre, 1973. Pp. 101-110. (Nota). Serrano Padilla, Vicente: "Efervescencia política en el Congo (III)" en *Revista de Política Internacional*, n.º 130. Noviembre-diciembre, 1973. Pp. 113-122. (Nota). Serrano Padilla, Vicente: "Efervescencia política en el Congo (IV)" en *Revista de Política Internacional*, n.º 131. Enero-febrero, 1974. Pp. 157-166.

<sup>105</sup> Cola Alberich, Julio: "El desarrollo de Costa de Marfil. La obra de Houphouet-Boigny un estadista ejemplar en *Revista de Política Internacional*, n.º 134. Julio-agosto 1974. Pp. 167-178. (Nota).

<sup>106</sup> *Supra*, pp. 167.

<sup>107</sup> *Supra*, pp. 168.

<sup>108</sup> Cola Alberich, Julio: "La pertinaz inestabilidad política de Dahomey" en *Revista de Política Internacional*, n.º 124. Noviembre-diciembre, 1972. Pp. 155-165. (Nota).

intrínsecamente turbulento"<sup>109</sup>, por los frecuentes golpes de Estado que se han llevado a cabo. Resulta interesante ver cómo el autor culpa a los dirigentes políticos civiles de los golpes de Estado, ya que los militares, en su opinión, no desean el poder y si actúan es "porque las querellas partidistas han envenenado la atmósfera"<sup>110</sup>.

**Etiopía** es estudiado en 4 trabajos<sup>111</sup>. El primero de ellos analiza las relaciones entre este país y la Gran Bretaña sobre la cuestión de la Gran Somalia. Es un trabajo de estudio de relaciones bilaterales que no es muy frecuente en esta revista. Pero realmente Etiopía era un país relativamente estable bajo el reinado de Haile Selassie. Sin embargo 15 años después, con la caída de este rey, aparecen tres artículos relatando los acontecimientos que han llevado a este derrocamiento por un golpe militar. Las causas, apunta Cola, son la corrupción, la ineficacia de los dirigentes, las hambrunas. El golpe militar, aunque justificable para el autor por lo antes dicho, es denunciado por Cola como un golpe de "inspiración foránea, ya que se encadena perfectamente dentro de una estrategia global tendente a favorecer el dominio soviético en el Océano Índico"<sup>112</sup>.

La antigua **Costa de Oro**<sup>113</sup> (Ghana) es tratado en dos artículos de la revista. Con la independencia de 1957, se decantará por el socialismo a determinación de su líder independentista Nkrumah. La independencia es vista, a la altura del año 1958, como prematura por Cola Alberich<sup>114</sup>. Señala este autor que "falta la unidad (...) fragmentado por sentimientos tribales" Porque estos son los verdaderos problemas de Ghana. Y no solo eso. Esta independencia prematura puede traer conflictos a terrenos más amplios. Así, dirá que "si la existencia del Estado de Ghana es un factor perturbador en la vida de los pueblos que en el se hallan encuadrados artificialmente y en los territorios limítrofes, otro tanto ocurre en la armonía de la Commonwealth"<sup>115</sup>. Nos llama la aten-

<sup>109</sup> *Supra*, pp. 155.

<sup>110</sup> *Supra*, pp. 155.

<sup>111</sup> Cola Alberich, Julio: "Las relaciones anglo-etíopes y el problema de la Gran Somalia" en *Política Internacional*, n.º 43. Mayo-junio 1959. Pp. 131-139. (Nota). Cola Alberich, Julio: "El final del reinado de Haile Selassie (I)" en *Revista de Política Internacional*, n.º 135. Septiembre-octubre, 1974. Pp. 109-134. (Estudio). Cola Alberich, Julio: "El final del reinado de Haile Selassie (II)" en *Revista de Política Internacional*, n.º 136. Noviembre-diciembre, 1974. Pp. 103-122. (Estudio) Cola Alberich, Julio: "El final del reinado de Haile Selassie (III)" en *Revista de Política Internacional*, n.º 137. Enero-febrero, 1975. Pp. 149-171. (Nota).

<sup>112</sup> Cola, *op. cit.*, n.º 137. Pp. 171.

<sup>113</sup> Gil, *op. cit.*, n.º 30. Pp. 103-120. (nota) Cola, *op. cit.*, n.º 35. Pp. 103-120.

<sup>114</sup> Cola, *op. cit.*, n.º 35. Pp. 111, dirá que "Ghana es uno de los países africanos a quienes la marea autonomista ha alcanzado demasiado pronto (...) se han introducido repentinamente una serie de conceptos democráticos (...) que se han instalado sobre la conciencia del nativo sin haber llegado a enraizar en ella"

<sup>115</sup> *Supra*, pp. 113.

ción que no encontramos más trabajos, sobre todo conociendo los golpes de Estado de 1966 y 1962, y las situaciones de inestabilidad que allí se sucedieron, que suelen ser objeto de atención en la revista.

El análisis sobre los trabajos realizados sobre la zona de Guinea han tenido la complicación de la terminología, ya que los autores llamaban simplemente "Guinea" a tres zonas distintas como son la República de Guinea (antigua colonia francesa), Guinea-Bissau (antigua colonia portuguesa) y Guinea Ecuatorial (antigua colonia española).

La República de Guinea<sup>116</sup> es estudiada en dos trabajos muy separados en el tiempo. El primero analiza la llegada a la independencia, de la que se critica que se ha llegado a un "súbito tránsito a la autodeterminación sin contar con una sólida infraestructura económica y social"<sup>117</sup>. Trece años después hablaba Cola de la represión en Guinea llevada a cabo por Seku Ture, señalando la "ferocidad con que se aplicaba a eliminar radicalmente toda oposición a su autocracia" y de las malas condiciones del país y su escaso desarrollo. En este sentido Beniparrel fue casi un profeta.

**Guinea-Bissau**<sup>118</sup> recibe la atención de dos artículos de finales de nuestro periodo cronológico, ya que la independencia se efectuó en 1975. Destacamos sobre todo el trabajo de Rubio, ya que realiza un estudio que analiza el proceso desde la sociología, y no quedándose exclusivamente en una sola narración de los hechos, como pasa en la mayoría de los artículos.. De este modo analiza la importancia geoestratégica de la zona, el estudio de los discursos de los distintos partidos y elogia la amplia visión de sus dirigentes, así como cuestiones de mentalidades de la sociedad y de los dirigentes.

El estudio de **Guinea Ecuatorial**<sup>119</sup> es, sin duda alguna, uno de los más inexplicables olvidos de la revista. Solo 4 trabajos hacen referencia a esta

<sup>116</sup> Beniparrel, *op. cit.*, n.º 39 Pp. 105-114. Cola Alberich, Julio: "Represión en Guinea" en *Revista de Política Internacional*, n.º 117. Septiembre-octubre. 1971. Pp. 131-146 (Nota).

<sup>117</sup> Beniparrel, *op. cit.*, n.º 39. Pp. 114.

<sup>118</sup> Rubio García Leandro: "El caso de Guinea-Bissau: una descolonización vista como fenómeno cultural" en *Revista de Política Internacional*, n.º 139. Mayo-junio, 1975. Pp. 169-190. (Estudio). Santos Hernández Ángel: "Guinea-Bissau: 44 Estado africano que llega a la independencia" en *Revista de Política Internacional*, n.º 140. Julio-agosto, 1975. Pp. 191-223. (Nota).

<sup>119</sup> Cola Alberich, Julio: "El nuevo estatuto legal de las provincias del golfo de Guinea" en *Política Internacional*, n.º 45-46. Noviembre-diciembre, 1959. Pp. 143-150 (Nota); Cordero Torres, José María: "Descolonización e independencia de la Guinea Ecuatorial" en *Revista de Política Internacional*, septiembre-octubre, 1968. n.º 99. Pp., 299-232 (Estudio documental); Cordero Torres, José María: "Los tratados entre España y Guinea Ecuatorial" en *Revista de Política Internacional*, n.º 119. Enero-febrero, 1972. Pp. 331-335. (Estudio documental); Cordero Torres, José María: "La nueva constitución de la Guinea Ecuatorial" en *Revista de Política Internacional*, n.º 130. Noviembre-diciembre, 1973. Pp. 345-346. (Estudio documental).



zona: una nota y tres estudios documentales. El primero de los trabajos<sup>120</sup> hace referencia a la Ley del 30 de julio de 1959 sobre organización y régimen jurídico de las Provincias africanas del Golfo de Guinea, "exponente de una política que en medio de difíciles años ha venido desplegándose para enraizar dos culturas y dos vetas étnicas, integrando ambas en una unívoca aglutinación nacional"<sup>121</sup>. Se describe el recorrido histórico de la provincia y su vinculación con la Península, descrita como "ejemplar", para que los "naturales de aquellas provincias (...) alcancen el confortable nivel de vida de sus hermanos peninsulares"<sup>122</sup>. La Ley, que se realiza para acomodar las provincias extrapeninsulares a las leyes fundamentales, respetando las peculiaridades del territorio. De este modo, y sin "quemar etapas inconsideradamente" se logra la "promoción humana de sus connacionales, su bienestar físico y el cumplimiento de sus deberes espirituales"<sup>123</sup>.

La independencia de Guinea Ecuatorial es prácticamente ignorada por la revista. De hecho, en octubre de 1968, fecha de la independencia, solo se encuentra un estudio documental sobre este proceso descolonizador<sup>124</sup>. Con una brevísima introducción, donde se menciona que "la descolonización no es ya un negocio cifrable, sino una transformación de la responsabilidad en solidaridad a veces más costosa", se recogen el discurso de José María Castiella Ministro de Asuntos Exteriores español, sobre la independencia guineana, y la nueva Constitución de la República de Guinea Ecuatorial. Ambos documentos no se comentan.

El siguiente trabajo recoge los tratados suscritos entre España y este nuevo país<sup>125</sup>: así acuerdos económicos, consulares, comerciales, de pagos... Cordero dirá que en este tiempo transcurrido desde la independencia "se han estrechado lazos, en realidad conservadores en buena parte de los preexistentes, transformadores de otros y liquidadores de los que no podían subsistir"<sup>126</sup>. Sin embargo, la relación no es utópica ya que "todo el mundo sabe bastante lo que ha pasado y pasa en Guinea, y aquí huelga repetirlo (...) La amistad real hispano-guineana sería una satisfacción para una parte y una bendición vital para la otra"<sup>127</sup>.

Por último, encontramos otro estudio documental en 1973, que analiza la nueva constitución de Guinea<sup>128</sup>. No se entra en mucho detalle, pero se dice

<sup>120</sup> Cola, *op. cit.*, n.º 45-46. Pp. 143-150.

<sup>121</sup> *Supra*, pp. 143.

<sup>122</sup> *Supra*, pp. 145.

<sup>123</sup> *Supra*, pp. 150.

<sup>124</sup> Cordero, *op. cit.*, n.º 99. Pp. 299-232.

<sup>125</sup> Cordero, *op. cit.*, n.º 119. Pp. 331-335.

<sup>126</sup> *Supra*, pp. 331.

<sup>127</sup> *Supra*, pp. 335.

<sup>128</sup> Cordero, *op. cit.*, n.º 130. Pp. 345-346.

que "Entra en los cauces actuales de la demagogia escrita (...) Va con el régimen real de la Guinea actual"<sup>129</sup>. Según Cordero, la situación es tal que "escribir sobre Guinea Ecuatorial es delicadísimo en España"<sup>130</sup>. Ya no se habla de los lazos estrechos entre las dos zonas: parece que hay una cierta resignación a que Guinea se haya desligado totalmente de España.

Sin embargo, nos llama la atención la manera en que se trata la cuestión de Guinea Ecuatorial; son muy pocos los artículos y cuando aparecen son en las últimas páginas, casi ocultándolas y en una sección jurídica que deja poco espacio al análisis. ¿Podríamos hablar de una especie de censura? En este caso ¿se trata de una censura impuesta o autoimpuesta? Realmente, ¿a qué se debe esta falta de artículos sobre una zona con la que se han tenido tradicionalmente tantos lazos?

**Kenia** no recibe mucha atención en la revista. En efecto, solo un trabajo analiza a este país y su independencia. Esta independencia es vista desde las páginas de esta revista con mucho recelo, así se llega a decir que este es "...nacimiento de un nuevo Estado que presagia turbulentas amenazas para el porvenir del continente"<sup>131</sup>. El principal resquemor es la actuación del líder Kenyatta, antiguo dirigente de la organización terrorista Mau-Mau, ya que su actitud es de "rencor antioccidental" y que su programa político incluye "la incautación de tierras pertenecientes a los colonos europeos". De este modo, Cola opina que "las medidas demagógicas indiscriminadas solo pueden desembocar en la anarquía y el hambre"<sup>132</sup>.

**Lesotho y Botswana** son analizados en un solo artículo. Tras analizar el desarrollo histórico de ambas zonas, Cola critica la independencia de estos dos Estados:

(...) si años anteriores hemos presenciado en África la súbita transformación de algunos territorios coloniales de ridícula extensión, (...) en el caso que nos ocupa se trata de algo similar, puesto que estos dos ex protectorados británicos son dos de los "Estados" más pobres de África, carentes de recursos y de manifiesta invariabilidad económica. Son países artificiales, verdaderas comarcas<sup>133</sup>.

No encontramos ninguna referencia más a estos dos países, ni siquiera de manera lateral, en ningún otro trabajo.

<sup>129</sup> *Supra*, pp. 346.

<sup>130</sup> *Supra*, pp. 346.

<sup>131</sup> Cola Alberich, Julio: "Kenya, en el panorama del África Oriental" en *Revista de Política Internacional*, n.º 68 Julio-Agosto, 1963. Pp. 93. (Nota).

<sup>132</sup> *Supra*, pp. 98.

<sup>133</sup> Cola Alberich, Julio: "Dos nuevos Estados independientes: Lesotho y Botswana" en *Revista de Política Internacional*, n.º 89. Enero-febrero, 1967. Pp. 187-198. (Nota).

**Madagascar**, su evolución histórica y su independencia, es analizada por Cola en una serie de artículos publicados en 1973<sup>134</sup>. En estos trabajos se analiza la evolución de la isla, y, sobre todo, los cambios en la orientación exterior de este país. Así, Cola dirá que la política de Tannarive, el antiguo dirigente de la isla, se basaba al principio "en el anticomunismo, la no-cooperación con las tendencias extremistas del continente, condena de la subversión y prioridad al desarrollo económico"<sup>135</sup>. Sin embargo la evolución del país y la posterior sustitución de Tannarive por el General Ramanantsoa ha llevado a Madagascar "a inscribirse en la órbita socialista"<sup>136</sup>.

**Malí** es otro de aquellos países que no recibe más que un trabajo. Su estudio se utiliza para ejemplificar la situación de golpe de Estado permanente en muchos países africanos. A pesar de que Malí tenía un régimen político de partido único muy fuerte, se dio un golpe de Estado en 1968 que depuso a Ketia, caracterizado por ser antirrevolucionario, y tomando posiciones más claramente prooccidentales en el terreno internacional, el cual representa una mayor liberalización en el terreno económico<sup>137</sup>. Por este motivo el golpe es visto con cierta simpatía (habla del golpe como de un signo de "vitalidad"). Es decir, realmente el estudio de Malí es instrumentalizado para criticar los regímenes socialistas africanos y para "alentar" (en cierto sentido) golpes de Estado de corte claramente anticomunista.

**Mauritania** recibe, igual que en el caso de Malí, solo un estudio<sup>138</sup>. Como en los casos en que una país es tratado por primera (o por única) vez, se realiza previamente una introducción histórica y una descripción geográfica de éste, así como un análisis etnológico y económico. Se describe el proceso independentista y se hacen ver los problemas. Mariñas Otero aprecia que el país ha recibido una "herencia centrífuga", por las cuestiones de diferencias étnicas y apunta que la principal tarea del Estado ha de ser "la creación de una conciencia nacional unitaria en el interior y diferenciadora frente a los Estados vecinos en el exterior"<sup>139</sup>. El autor presenta un país en cierta medida estable, a pensar de las tensiones entre las diversas etnias o las reivindicaciones territoriales de

<sup>134</sup> Cola Alberich, Julio: "Notas sobre la evolución política de Madagascar (I)" en *Revista de Política Internacional*, n.º 125. Enero-febrero, 1973. Pp. 215-228. (Nota) Cola Alberich, Julio: "Notas sobre la evolución política de Madagascar (II)" en *Revista de Política Internacional*, n.º 126. Marzo-abril, 1973. Pp. 199-209. (Nota) Cola Alberich, Julio: "Notas sobre la evolución política de Madagascar (III)" en *Revista de Política Internacional*, n.º 127. Mayo-junio, 1973. Pp. 133-143. (Nota).

<sup>135</sup> Cola, *op. cit.*, n.º 125. Pp. 218.

<sup>136</sup> Cola, *op. cit.*, n.º 127. Pp. 143.

<sup>137</sup> Joaquín, *op. cit.*, pp. 162.

<sup>138</sup> Mariñas Otero, Luis: "Mauritania: el proceso de integración nacional de un Estado nuevo" en *Revista de Política Internacional*, n.º 116. Julio-agosto, 1971. Pp. 85-100. (Nota).

<sup>139</sup> *Supra*, pp. 85.

Marruecos, y apunta los factores propiciadores de esta estabilidad: primeramente la cohesión social que da el ser una República Islámica, la estabilidad de las relaciones con los países de su entorno y, sobre todo, la presencia de un "líder carismático"<sup>140</sup>, Moktar Ould Daddah, artífice de la estabilidad.

**Rodesia** es uno de los países más tratados en las páginas de la Revista, con cuatro trabajos<sup>141</sup>. Una primera federación unió las dos Rodesias y Nyassa y se intentó fundamentar en un gobierno blanco con muchas concomitancias con el régimen racista de Sudáfrica. Barroso, en el primer artículo que hemos recogido, describe el país, su composición étnica, los orígenes de la propuesta de la federación... Igualmente se describen aspectos de importancia del país, como su desarrollo, los aspectos educativos, industriales... Llama la atención que en el artículo de esta autor no se describan las políticas racistas. La acción de los partidos nacionalistas africanos se opuso tanto a la Federación como al modelo africano y, finalmente, cada una de las partes se independizó. De este modo Nyassa en 1964 se convirtió en el Estado de Malawi y Rodesia del norte se convertiría en la República de Zambia con la promulgación de la independencia en 1964. Rodesia del sur mantendría un régimen racista dominado por los blancos y presidido por Ian Smith, sobre la base del triunfo del Frente Rhodesiano en 1962, que desembocó en una guerra civil que no se solucionó hasta los años 80. La cuestión de Rodesia del sur supuso una serie de críticas de los países africanos, con presiones ante la ONU<sup>142</sup>. Igualmente, Gran Bretaña intentaría en 1966 reaccionar a una antigua "política vacilante"<sup>143</sup> y llevó a cabo un bloqueo petrolífero, además de intentar una serie de contactos con el gobierno rodesiano, que no fructificaron<sup>144</sup>. La justificación de estas acciones británicas, según Cola, es que "la mayor parte de las empresas del país son británicas". Pero estas medidas no traerían ninguna solución, que aún tardaría en llegar.

**Ruanda** solo recibe la atención de un artículo, en 1971, casi al final del periodo de nuestro estudio<sup>145</sup>. Y sorprendentemente recibe los más encendi-

<sup>140</sup> *Supra*, pp. 93.

<sup>141</sup> Barroso, *op. cit.*, n.º 18. Pp. 53-62. Beniparrel, C. de: "El problema político de la Federación Rhodesia y Nyassalandia" en *Revista de Política Internacional*, n.º 61. Mayo-junio, 1962. Pp. 141-150. (Nota) Cola Alberich, Julio: "¿Solución negociada en Rhodesia?" en *Revista de Política Internacional*, n.º 85. Mayo-junio, 1966. Pp. 135-144. (Nota) Mairata Laviña, Jaime: "La cuestión de Rhodesia del sur a la luz de las Naciones Unidas" en *Revista de Política Internacional*, n.º 122. Julio-agosto, 1972. Pp. 177-191. (Estudio).

<sup>142</sup> Las presiones en la ONU fueron incluso de peticiones de acciones militares contra el país. En este sentido el autor dice que "este recurso a la fuerza constituye una obsesión para los dirigentes africanos". Cola, *op. cit.*, n.º 88.. Pp. 122.

<sup>143</sup> Cola, *op. cit.*, n.º 85. Pp. 137.

<sup>144</sup> *Supra*, pp. 144.

<sup>145</sup> Leoni, Francesco: "Ruanda" en *Revista de Política Internacional*, n.º 115. Mayo-junio, 1971. Pp. 183-192. (Nota).

dos elogios del autor, Leoni. Describe el país, sus recursos, sus características y narra brevemente su historia. El autor hace un análisis político del país, diciendo que "no tiene pretensiones hegemónicas ni tendencias autoritarias; este país trata solamente de ser una encrucijada entre las diversas manifestaciones ideológicas que caracterizan al continente africano"<sup>146</sup>. Y además dirá que "ha asumido una actitud declaradamente filooccidental, evitando soluciones equívocas, con el fin de garantizar la estabilidad interna y el estrechamiento de firmes vínculos internacionales"<sup>147</sup>. Observamos que cuando se trata de analizar países de orientación claramente occidental, los autores de la revista dan una visión edulcorada del país y, en este caso, obvian los conflictos, la lucha étnica entre hutus y tutsis que, sobre todo tras 1973, asolaría al país.

**Sudán** será estudiado en cuatro trabajos<sup>148</sup>. Tanta atención se debe, especialmente, a su condición de país conflictivo, enmarcado en el marco de la lucha de potencias más grandes, caso de Egipto. Su desarrollo fue problemático tras el fracaso del gobierno democrático por un golpe militar y, sobre todo, los conflictos entre el norte islámico y el sur de raza negra y con gran importancia de la labor misional. Precisamente Merle, después de narrar los graves problemas del país "Estado polvorín, (...) país desgarrado por incurables fracturas étnicas (...) agravios raciales (...), infiltraciones comunista"<sup>149</sup>, habla de que "los misioneros son expulsados como testigos de la arabización violenta del sur"<sup>150</sup>. Los golpes militares se sucederán en el país. Cola describirá en 1969 un golpe de corte izquierdista, señalando que se busca "un férreo autoritarismo, lindante con la dictadura"<sup>151</sup>, que ha sido justificado por la mala situación del país. El golpe, que busca la islamización de un país fracturado entre zonas islámicas y zonas africanas, es visto por Gil como original ya que "en estas muestras de arabismo activo (...) no se ejercen fuera ni en contra de lo africano, sino en sentido complementario"<sup>152</sup> y se mencionan medidas como plenos derechos a la autonomía regional, el reconocimiento de diferencias históricas entre el norte y el sur... En el desarrollo histórico, es toda una novedad y se presenta como una esperanza.

<sup>146</sup> *Supra*, pp. 183.

<sup>147</sup> *Supra*, pp. 183.

<sup>148</sup> Gil Benumeña, Rodolfo: "Lo interno y lo externo en los cambios políticos del Sudán" en *Política Internacional*, n.º 40. Diciembre, 1958. Pp. 15-120 (Nota). Merle, *op. cit.*, n.º 90. Pp. 129-140. (Nota). Cola Alberich, Julio: "El nuevo régimen de Sudán" en *Revista de Política Internacional*, n.º 104. Julio-agosto, 1969. Pp. 85-95 (Nota). Gil Benumeña, Rodolfo: "Lo árabe y lo africano en el Sudán después del golpe de Estado" en *Revista de Política Internacional*, n.º 104. Julio-agosto, 1969. Pp. 97-104 (Nota).

<sup>149</sup> Merle, *op. cit.*, n.º 90. Pp. 135.

<sup>150</sup> *Supra*, pp. 139.

<sup>151</sup> Cola, *op. cit.*, n.º 104. Pp. 93.

<sup>152</sup> Gil, *op. cit.*, n.º 104. Pp. 102.

**Tanganica** aparece en las páginas de la revistas a principio del fenómeno emancipador<sup>153</sup>. De hecho, en este breve artículo se lanzan una serie de advertencias sobre el peligro que tiene un proceso descolonizador demasiado rápido, sin asentar previamente la economía, la educación o la sanidad. Así dirá Cola que "el robustecimiento de la economía debe de ser previa e indispensable condición si se desea evitar que el fin de un color político no sea sino el principio de otro color mucho más duro"<sup>154</sup>, en clara referencia al color "rojo" del comunismo. Sorprende que no se mencione en la revista su unión con Zanzíbar para construir Tanzania.

**Uganda** será analizado solamente en dos artículos<sup>155</sup>. Como es tónica casi habitual en esta revista, la atención hacia este país viene ante situaciones de crisis o grave conflicto. En este caso, es el golpe de Estado del General Amin contra el dictador Obote, en 1971. Tras un estudio sobre los antecedentes históricos del país, desde su independencia en 1962, se analizan las causas del golpe de Estado. Cola tiene una visión muy negativa del anterior dictador, por sus veleidades comunistas, y elogia al militar golpista, por su oposición al radicalismo. Más adelante, el General será criticado en otro artículo, por su cambio de orientación política y por la campaña que lleva a cabo contra los asiáticos, que están siendo mandados al exilio, así como la tensión mantenida con Tanzania.

## CONCLUSIONES

La Revista de Política Internacional fue, sin duda, uno de los intentos españoles más serios por afrontar el tradicional desinterés que se tenía en nuestro país por las cuestiones de relaciones internacionales y de política exterior. De este modo, la Revista daba el punto de vista español sobre las cuestiones que ocurrían en el sistema internacional, sobre los cambios que allí se producían y sobre las nuevas situaciones que se daban.

Sin embargo, este esfuerzo adolecía de un serio reparo. Un estudio científico del sistema internacional debe estar libre de todo condicionamiento ideológico. Esto, no cabe duda, es un objetivo utópico, ya que el investigador de las cuestiones internacionales nunca deja de estar influenciado por prejuicios al analizar el sistema de relaciones entre Estados. Sin embargo, la *Revista de*

<sup>153</sup> Cola, *op. cit.*, n.º 36.

<sup>154</sup> *Supra*, pp. 98.

<sup>155</sup> Cola Alberich, Julio: "Golpe de Estado en Uganda" en *Revista de Política Internacional*, n.º 114. Marzo-abril, 1971. Pp. 175-187. (Nota). Cola Alberich, Julio: "Los acontecimientos de Uganda" en *Revista de Política Internacional*, n.º 123. Septiembre-octubre, 1972. Pp. 143-153. (Nota).

*Política Internacional*, es un ejemplo palpable de cómo se entendía la realidad internacional desde el régimen de Franco, en un momento en que la identificación entre intereses de España e intereses del Régimen era plena. En este mismo sentido, el Instituto de Estudios Políticos era una organización que dio numerosos cargos al régimen y miembros a su administración. Por tanto, la defensa de la fe, el anticomunismo, la desconfianza por la democracia "inorgánica" y el incuestionamiento de los valores de Occidente marcarán de forma indeleble las páginas de la revista.

Estos condicionamientos ideológicos marcarán, como es lógico, a los estudios que desde la revista se hagan de África. La visión que en la Revista se tenía del África subsahariana, sobre todo en los primeros años, era colonialista, misionera y anticomunista, ofreciendo una visión muy positiva de la labor del hombre blanco en esa zona. Se veía con cierta preocupación el fenómeno de la emancipación colonial por varios motivos: en primer lugar, se temía que Europa, como antigua potencia colonial, perdiera "status" y poder real en el sistema de Estados; la emancipación se veía como el prolegómeno de la penetración comunista en la zona y, por último, se temía que se perdiera la labor misionera de siglos anteriores.

Cuando el fenómeno independentista se vio imparable, los discursos desfavorables al proceso independentista, que abogaban por un cierto dirigismo occidental del proceso, fueron perdiendo fuerza. Son menos frecuentes los artículos negativos a la emancipación y aparecen, por el contrario, artículos que estudian las organizaciones interafricanas o panafricanas, o trabajos sobre un país concreto en un momento particular, generalmente en momentos de golpe de Estado o de tensiones raciales. Aunque el tono se modera, se mantienen las ideas-fuerza del franquismo que la revista hizo suyas: anticomunismo, occidentalismo y labor misional del hombre blanco. Por no hablar de ciertas defensas de políticas muy discutibles, como es el caso del Apartheid en Sudáfrica.

Además de encontrar ideas que condicionan el juicio de la revista, encontramos un aspecto que limita aún más la objetividad de los estudios. Nos referimos a que la mayor parte de los trabajos pertenecen aun número muy pequeño de autores, sobre todo a Julio Cola Alberich africanista de la antigua *Cuadernos de estudios africano y Orientales*, que posee los trabajos sobre África casi de manera exclusiva. En efecto, tendrá 38 de los 101 artículos que hemos recogido. A Cola se le añaden otros autores como Rodolfo Gil, Leandro Rubio García o Luis Mariñas Otero, los cuales suman un total de 63 artículos, más de la mitad de la producción de la Revista. Esto nos lleva a la siguiente conclusión: la revista no solo posee importantes condicionamientos ideológicos, sino que además el análisis que se da es de un grupo reducido de autores, lo que da un enfoque muy limitado.

Sin embargo, lo dicho anteriormente no resta valor a los artículos.

Conociendo los condicionamientos, y depurando ciertos aspectos de los artículos, como son la retórica franquista, el componente espiritual que impregna a ciertos fragmentos y los ataques a líderes o movimientos de corte socialista, lo cierto es que la revista es muy válida y referencia obligatoria para estudios de muy distinto signo, desde los condicionamientos ideológicos del Franquismo a la Guerra Fría en el Tercer Mundo, así como los temas más intrínsecamente africanos, como son la Descolonización, el Subdesarrollo o la historia de cada uno de los países de África desde 1950.

*La Hispanica Fernando Póo*  
*centro de influencia anglosajón en el siglo XIX*

Cónsules británicos y misioneros bautistas jamaicos  
a través de cuatro libros americanos ancianos y recientes

Max LINIGER-GOUMAZ  
Socio de Honor de la A.E.A.

Algunos libros anglosajones más o menos recientes, pero de difusión casi confidencial, muestran un gran interés por el conocimiento del pasado de Guinea Ecuatorial. Antes de examinar lo esencial del contenido de tres de ellos, he aquí una breve cronología para situar la época y los acontecimientos que relatan:

- 1533 El obispado de São Tomé ve ampliada su jurisdicción hasta Fernando Póo
- 1778 Inicio de la expedición Argelejos que marca el primer paso de la soberanía española
- 1780 Tentativa frustrada de los británicos para establecerse en Concepción
- 1783 Regreso a Montevideo de los restos de la expedición fracasada en 1778. Primer intento de los navegantes ingleses Bullon y Lawson de atraer a los bubis para Inglaterra
- 1810 Diez soldados ingleses mueren en un intento de desembarco en San Carlos
- 1817 El Reino Unido y España firman un Tratado por la supresión de la trata negrera; España lo viola y la marina británica persigue los barcos negreros españoles durante gran parte del siglo XIX
- 1819 Dos comerciantes ingleses reclaman ser propietarios de Fernando Póo
- 1825 El Foreign Office reconoce la soberanía española de Fernando Póo
- 1827 Fundación de Clarence Port por William D. Owen, el 25 de diciembre, acompañado del pastor bautista sierraleonés Scott y del mulato Beecroft
- 1829 Una capilla protestante es erigida en Port Clarence por el pastor Scott
- 1830 Fracaso de una tentativa colonizadora inglesa en la bahía de San Carlos
- 1831-34 Exploración de las costas del Golfo de Guinea por el Dr. Marcelino Andrés; la Comisión mixta angloespañola abandona Fernando Póo; en Jamaica, rebelión de los esclavos africanos. La Iglesia bautista de Jamaica, fundada a principios del siglo XIX por el pastor negro George Liele (o Lisle) cuenta en 1831 con 10.838 miembros.

- 1832 El coronel E. Nicolls, gobernador británico de Fernando Póo recibe una orden de Londres de abandonar Clarence. Beecroft abre una sucursal comercial en Bimbia (Camerún)
- 1833 Beecroft llega a ser gobernador de Fernando Póo
- 1835 Nuevo Tratado angloespañol de lucha contra la trata negrera
- 1836 Expediciones científicocomerciales de Morós Morellón
- 1838 Emancipación de los esclavos jamaicanos
- 1839 Los franceses se instalan en Gabón y empiezan a roer las posesiones españolas; los británicos ofrecen a España 60.000 libras por la compra de Fernando Póo y Annobón. En Jamaica, el pastor Clarke elabora una lista de bautistas dispuestos a salir de misión a África
- 1840 Fernando Póo se convierte en un lugar de almacenamiento de aceite de palma. Durante la guerra española (1840-41), España deja a Francia la policía antiesclavista en el Golfo de Guinea, y la concede un depósito de carbón en Fernando Póo
- 1841 1 de enero: llegan a Fernando Póo los dos primeros misioneros jamaicanos Prince y Clarke; domingo 6: primer acto religioso. Clarence tiene 170 casas; abril: Clarke y Prince llevan a cabo una visita a varios reyes de Camerún y de Fernando Póo; Primer censo de Clarence, por Prince; 15 de septiembre: llega el anuncio del desastre de la expedición británica al Níger; 22 de noviembre: inauguración de la iglesia bautista de Clarence; el gobierno español retira su oferta de venta de las islas del Golfo de Guinea
- 1842 2 de febrero -27 de mayo: viaje de regreso a Jamaica de Clarke y Prince, los presbiterianos americanos se instalan en Camerún y desde 1850 en Corisco
- 1843 Afirmación formal de la soberanía española sobre Fernando Póo por Lerena; Port Clarence es bautizado Santa Isabel. Beecroft se mantiene en su cargo con otros funcionarios británicos y asume la función de gobernador español; el conjunto de toponimios ingleses se hispanizan
- 1844 16 de febrero : Clarke regresa a Clarence con un grupo de 31 misioneros, maestros y obreros jamaicanos; llegada del misionero bautista británico Alfred Saker, del jamaicano Merrik y de Clarke, apertura de una escuela en Calabar. Sturgeon fue nombrado, en el mes de marzo, pastor de la iglesia de Clarence, y Norman maestro de la escuela de los domingos
- 1845 La expedición de Nicolás de Manterola induce el establecimiento de los comerciantes catalanes Montagut y Vidal y Rivas; los comerciantes Baltasar Simón y Francisco Vicente, de Menorca, se establecen en Corisco; el Tratado de Londres concede a Francia su instalación en la zona de Libreville. Llegada de la expedición de Guillemar de Aragón (cónsul español en Sierra Leone), el 25 de diciembre, con soldados y jesuitas: toma de posesión oficial de la Isla por España; primeras amenazas a los protestantes
- 1846 El 1.º de enero de 1846, los bautistas recibieron una prórroga de 12 meses para evacuar la Isla. En junio la misión bautista toma la decisión de trasladarse a otra parte. El Gobierno español renuncia a la colonización de Fernando Póo
- 1847 Varios misioneros enfermos regresan a Jamaica e Inglaterra; Guillemar de Aragón ordena la expulsión de los bautistas, quienes harían efectiva esa decisión en 1858

- 1849 Además de su cargo de Gobernador español, los británicos confían a Beecroft la función de Cónsul británico de las bahías de Benín y de Biafra
- 1851 Beecroft autoriza el ataque naval de Lagos que permitió su ocupación
- 1854 Muere John Beecroft
- 1855 Fernando Póo se convierte en Prefectura apostólica. Hutchinson es nombrado Cónsul británico
- 1856 El español Martínez y Sanz llega a ser el primer Prefecto; le acompañan varios sacerdotes, catequistas, monjas y laicos. Se decide la plena expulsión de los bautistas, pero Saker exige una revocación oficial del compromiso firmado en 1848 por Guillemar de Aragón. Las enfermedades obligan al grupo de Martínez y Sanz a regresar a España en 1857
- 1857 Llegada del primer gobernador español, Cap. Chacón, y de los primeros jesuitas: un decreto les autoriza luchar contra los protestantes (presupuesto anual: 6.000 pesos); Saker es uno de los últimos misioneros bautistas en abandonar la isla
- 1858 El ministro de Ultramar, Sr. O'Donnell proclama el primer Decreto orgánico para Guinea Ecuatorial; Chacón es nombrado primer gobernador español; 128 levantinos llegan a Fernando Póo y empiezan las primeras plantaciones de tabaco y de caña de azúcar. Primeras tasas aduaneras (importación-exportación) se fijan. En George's Bay (Fernando Póo) la *Primitive Methodist Mission* instala la primera imprenta del país; la hostilidad española hacia Saker le obliga trasladarse a Bimbia, donde fundaría Victoria (Limbe)
- 1859 Fernando Póo se transforma en colonia penitenciaria. Llegada de dos expediciones de colonos españoles, y con ellos los "dólares españoles"; se autoriza a los EE.UU. a instalar un depósito de carbón en Playa Carbonera
- 1860 Decreto pontifical por el que el Cabo San Juan, Corisco y Elobeyes pasan a la Prefectura española
- 1860-61 Pretensiones francesas de soberanía sobre la bahía de Corisco, rechazadas por Madrid; en 1861, R. F. Burton llega a ser el Cónsul británico
- 1862 Llegan deportados a Santa Isabel 250 negros cubanos
- 1862-64 Un Real Decreto español autoriza a los buques británicos civiles un depósito de carbón en Fernando Póo
- 1864 Ch. Livingstone reemplaza a Burton como Cónsul británico
- 1868 La revolución en España provoca la salida de los 17 misioneros jesuitas supervivientes de un grupo de 36; unos capellanes de la marina española toman el relevo hasta 1883
- 1870 Un documento probatorio de los derechos españoles sobre las costas de Guinea es enviado al Gobierno francés
- 1873 G. Hardley reemplaza al Cónsul británico Livingstone
- 1875 En Corisco, el benga Saturnino Ikenge Ibiya, pastor presbiteriano, inicia la administración de la parroquia; a partir de 1884, los claretianos sabotearán el trabajo del "padrecito", con el beneplácito del Gobernador español

- 1878 Decreto organizador de la colonia; medalla de oro para el tabaco de Fernando Póo en la exposición de Amsterdam. D. Hopkins es nombrado Cónsul británico
- 1880 Fundación de los Consejos de Vecinos (municipios); Decreto de la Ley fiscal. E. H. Hewett es Cónsul británico hasta 1882, en que se cierra el consulado (con una breve reapertura en 1887-88, por Sir Harry Johnston)
- 1881 Llegan 165 deportados políticos de Cuba
- 1883 Iradier, Osorio y Montes de Oca llevan a cabo una expedición en Río Muni; llegada de los primeros misioneros del Inmaculado Corazón de María (Claretianos); estos combatirán a los protestantes blancos y negros, que califican de "misioneros del error".

Desde 1783 hasta 1827, muchas expediciones británicas intentaron ocupar Fernando Póo estando dirigidas por hombres como Bullon, William, Robertson y Kelly. En 1827, la expedición consiguió instalarse finalmente y fundó Clarence City. Owen administra la isla con Nicholls, entre otros oficiales británicos. En 1833, la autoridad de la isla es confiada a Beecroft. Hasta la llegada de Lerena, en 1843, la isla es totalmente británica, hasta que en 1858, en que llega Chacón, se hispanizo por completo. Beecroft será Gobernador hasta su muerte en 1854; le sustituyó Lynslager hasta 1858 con el visto bueno de España. Entre las compañías británicas, además de la *West África Company*, de Liverpool, estaba también establecida en la isla la escocesa *Langham*, de Glasgow. Una treintena de compañías británicas (11 instaladas en Sierra Leona) operaban en Fernando Póo y en las costas de Río Muni.

La epopeya de los misioneros bautistas jamaicanos en Fernando Póo y en las costas situadas frente a la isla duró poco tiempo. Se inició en 1840 y se acabó en Santa Isabel en 1858, bajo la presión de los jesuitas. Veinte años antes, Alemania iniciaba en África Central otro Kulturkampf, que habría que leer con la lupa de la lucha colonial. Un racismo latente por parte de los británicos, hacia los bautistas negros de Jamaica, contribuía también a frenar el entusiasmo de estos protestantes recientemente liberados de la esclavitud.

El primer libro recensionado aquí es una tesis doctoral escrita muy lejos de Guinea Ecuatorial, en el corazón de unas grandes llanuras de cereales de Canadá: Slater, Sherry Ellen, *The British Consulate at Fernando Poo: 1854-1879*. Thesis submitted to the Faculty of Graduate Studies in Partial Fulfillment of the Requirements for the Degree of Master of Arts. University of Calgary. Department of History. Calgary (Alberta), junio 1983, 270 p. mecanografiadas.

Los otros dos libros son obra de un destacado historiador, profesor en una gran institución teológica bautista de Filadelfia (Virginia):

Russel, Horace O., *The Missionary Outreach of the West Indian Church. Jamaican Baptist Mission to West Africa in the Nineteenth Century*. Research in Religion and Family. Black Perspectives # 3. Peter Lang. New York-Bern, 2000, 323 p., bibliografía, índice.

y una tesina presentada en Suiza en 1966:

Nfor Gwei, Solomon, *History of the British Baptist Mission in Cameroon, with beginnings in Fernando Poo, 1841-1886*. A treatise submitted to the Faculty of the Baptist Theological Seminary, Rüschtikon Zürich, Switzerland, in partial fulfillment of the requirements for the degree of Bachelor of Divinity. Rüschtikon, marzo 1966, 156 p., bibl., mecanografiado.

## I. CONSULES BRITÁNICOS

Habiendo tolerado España que Fernando Póo se transformara en una base para la represión de la esclavitud en el Golfo de Guinea, el Gobierno británico envió en 1827 la expedición Owen, que fundaría Clarence City (Santa Isabel). Se destaca el poco interés que mostraron los ingleses hacia las propiedades españolas de la Isla (como todas las demás potencias europeas de entonces con respeto de las posesiones continentales), por el hecho de que la tesis de S.E. Slater menciona solo una vez a España: "Fernando Póo era española y el gobierno español era hostil a la idea del establecimiento de los intereses británicos" (p. 50). Es más, hasta 1856, Fernando Póo seguía apareciendo en el *British Royal Yearbook* como territorio inglés.

Fuera del mundo anglosajón, no se ha hablado mucho del papel desempeñado por los cónsules británicos de Fernando Póo entre 1854 y 1888, es decir, hasta la fecha del reparto de África. Convendría, aunque brevemente, hacer una descripción de sus actividades y de sus fracasos. Se constatará que desempeñaron un papel en las actividades comerciales en los golfos de Biafra y de Benin, así como en el río Níger; tenían frecuentemente altercaciones con el *Foreign Office* o con la *British Navy*; pero frente a ellos nunca tuvieron la autoridad necesaria para poder jugar un papel decisivo, tanto en lo económico como en lo político.

JOHN BEECROFT (1840-1854)

Es el más conocido por la sencilla razón de haber sido Cónsul británico y Gobernador español. joven funcionario inglés, enérgico y recto, el mulato Beecroft empezó de aprendiz en una motonave británica. Capturado por los corsarios franceses, permaneció preso en Francia hasta 1814. Después entró al servicio de Sir Edw. Barry y estuvo sirviendo en la costa occidental de África.

Llegó a Fernando Póo en 1827, con la expedición Owen, con el grado de superintendente de los trabajos. Socio de la Compañía Dillon and Tenant, abrió una factoría en Clarence City, y más tarde, en 1832, una sucursal en Bimbia (Camerún). Tras la salida del general Nicholls y de la Marina británica, en 1833 y 1834 respectivamente, Beecroft sucedió a Nicholls como

Residente británico y Gobernador de Fernando Póo, y después de adquirir para la *Dillon and Tenant* los edificios públicos, inició la administración de la Isla con varios esclavos liberados que en ella se encontraban. La *Dillon and Tenant* se arruinó en 1837 y fue adquirida por la Compañía del África Occidental (*West Coast Co.*) que se dedicaba a la tala de árboles en la isla, lo que la transformó en dueño efectivo de la isla de Fernando Póo. En 1839 ascendió al Pico de Santa Isabel (*Clarence Peak*), siendo probablemente el primer extranjero que lo intentó<sup>1</sup>.

En 1840, Beecroft fue nombrado cónsul y agente general de Su Majestad en las bahías de Benín y de Biafra. En 1843, el gobierno de Su Majestad británica le nombró Gobernador honorario (sin retribución).

Tras la recuperación de Fernando Póo por Lerena en nombre de España, el 27 de febrero de 1843, Beecroft continuó en su cargo con otros funcionarios británicos, asumiendo la función de Gobernador español. El mismo año, la Cia del África Occidental cesó en sus actividades. En 1845, Manterola confirmó una vez más a Beecroft como Gobernador de Fernando Póo.

Beecroft había servido a las órdenes del general Nicholls, encargado de fundar el asentamiento británico de Fernando Póo, para que llegara a ser la

<sup>1</sup> Vale la pena consultar Wauchope, R., Captain R.N., "Fernando Po/Mr. Beecroft", in "Letter to the Author, February 27, 1848". Wilson, A., *A tribute for the Negro: Being a Vindication of the Moral, Intellectual and Religious Capabilities of the Coloured Portion of the Mankind; with particular reference to the African Race*. Londres, [aprox. 1860], pp. 323-324: "In 1837, I commanded her Majesty's fregate *Thalia* on the west coast of Africa; and when in Clarence Cove, in the island of Fernando Po, I spent the day on shore with that very worthy and excellent man, Mr. Beecroft (sic), who at that time was in charge of the establishment there. My purser had occasion that forenoon to draw a bill on government for £250, which was cashed by Mr. Scott, a Negro). I dined with Mr. Beecroft the same day, and Mr. Scott, who was chief clerk of the establishment, was one of the guests. I was struck with his intelligence and gentlemanly behaviour, and when alone with Mr. Beecroft afterwards, I mentioned how much surprised I had been with the whole of Mr. Scott's conduct and conversation: his reply was: 'You will be more surprised when I tell you that ten years ago Mr. Scott was in the hold of a Slaver'. He had been educated at Sierra Leone, and found his way afterwards to Fernando Po. I believe that few European intellects would make such a stride in so short a space of time"— Serán igualmente útiles las *Consular Records 1, Naval officer's Letters to the British Governors at Fernando Po 1846-1849*, 1 vol., in Esse, U.O.A., *Guide to sources of Nigerian History at the National Archives of Nigeria*, Enugu Branch, 1991. Son interesantes también: "Dispatch to Foreign Office. Reporting the appointment of Mr. J.E. Gibney as consular Agent for Fernando Póo" in *A Catalogue of the Correspondance and Papers of the Niger Coast Protectorate CSO 3/1/1 - 3/5/1 1894-1899*. National Archives of Nigeria, Enugu, by U.O.A. Esse, CSO 3/5/1, p. 215; "Dispatch to Foreign Office. Requesting to know whether Mr. Gibney, Consular Agent, Fernando Po, should hoist the British flag over his residence", in *A Catalogue of the Correspondance and Papers of the Niger Coast Protectorate CSO 3/1/1 - 3/5/1 1894-1899*. National Archives of Nigeria, Enugu, by U.O.A. Esse, CSO 3/5/1, p. 246; Gallway, Major, "Dispatch to Foreign Office. Regarding the appointment of a Consular Agent for Fernando Po", in *A Catalogue of the Correspondance and Papers of the Niger Coast Protectorate CSO 3/1/1 - 3/5/1 1894-1899*. National Archives of Nigeria, Enugu, by U.O.A. Esse, CSO 3/5/1, p. 80. Ver también: "Fernando Po (before 1828 and after 1842)", in *Sierra Leone Original Correspondence*. Colonial Office and Predecessors. Public Record Office, Kew. Ver también CO 368, Correspondencia después de 1848; y Lynn, Martin, "Britain's West African Policy and the Island of Fernando Po, 1821-1843". *Journal of Imperial and Commonwealth History*, XVIII, 2. Londres, mayo 1999, pp. 191-207; Brown, R.T., "Fernando Po and the Anti-Sierra Leonan Campaign: 1826-1834". *International Journal of African Historical Studies*, VI, 2. 1973.

base de la British West Africa Squadron. Beecroft administraba el asentamiento durante la ausencia de Nicholls. Asistía igualmente a éste en el arreglo de los pequeños asuntos entre el personal de los buques y los comerciantes británicos y africanos. Durante los años 40, ayudó a la marina británica a solucionar las diferencias sobre el tráfico de esclavos con las autoridades africanas, cobrando por ello. Comercialmente, Beecroft continuó empleándose en varias empresas, siendo Robert Jamieson, de Liverpool, su último patrono. En su nombre, Beecroft exploró los cursos de varios ríos, principalmente el Níger. Pero Jamieson se retiró de África en 1847, después de varios descalabros financieros.

El consulado británico de Fernando Póo se instaló el 30 de junio de 1849. Beecroft recibió instrucciones en calidad de cónsul. Informó al Foreign Office que aquello iba a frenar sus actividades comerciales y reclamó un aumento de sueldo de 300 libras a 1000, equivalentes al sueldo de un capitán de un carguero de aceite de palma. Beecroft tenía como vicecónsul (sin retribución) a otro mulato de nombre John Duncan, quien se encargaba de los asuntos de Dahomey. Pero duró poco en su cargo, ya que murió el 3 de noviembre de 1849.

En 1851 autorizó el ataque naval de Lagos, que permitió la ocupación de la ciudad. Durante su mandato, Beecroft se encargó especialmente de obtener los acuerdos con los jefes de las poblaciones costeras de Camerún y Biafra, ya sea para poner su territorio bajo la autoridad británica que para abolir la práctica de sacrificios humanos. Llegó incluso de presidir la elección de algunos jefes como Akwa en Douala. Sin embargo, parece ser que Beecroft privilegió regularmente los intereses de los comerciantes británicos, en detrimento de las poblaciones autóctonas, cualquiera que fuese su comportamiento. Ocurría a veces que para ser resarcidos, los comerciantes ingleses capturaban a sus deudores africanos. En octubre de 1852, Londres le remitió el escrito siguiente: «Para vuestro gobierno futuro, debo informaros que no teneis jurisdicción para encarcelar en Fernando Póo o a llevar a los tribunales de la Isla sin el visto bueno del jurado». En 1854, Beecroft, de 63 años de edad, fue designado a dirigir la expedición del Níger; su muerte paralizó el proyecto<sup>2</sup>.

La gran experiencia de Beecroft facilitó la tarea del Foreign Office (FO), que concedió amplia autonomía a su cónsul. Por eso su reemplazo planteó pro-

<sup>2</sup> Las actividades de Beecroft eran evidentemente más complejas que las aquí mencionadas. Así, en 1850, durante un viaje a Lagos, se encuentra con el rey Akintoye, dimitido por su sobrino Kosoko. Beecroft lleva a Akintoye a Fernando Póo. Durante su estancia en la Isla, Akintoye se entrevista con el Comodoro Bruxe, de la Royal Navy. Beecroft, con 4 buques de guerra, navega hacia Lagos, donde la flota fue atacada a cañonazos. Fue en enero de 1851 que el Comodoro Bruxe ocupa Lagos y reinstala al rey Akintoye. Lagos sería anexionado por los británicos en agosto de 1861. Cf Ade Ajayi J.F., *Crowth and Langitige In the Yoruba Mission*. Henry Martyn Lecture, 11. University of Cambridge. Henry Martyn Centre, Cambridge, 25-28 octubre de 1999, 8 p.



blemas. Los candidatos fueron muchos y el FO tomó su tiempo. Las cosas se precipitaron en diciembre de 1854, como consecuencia de las quejas de los comerciantes europeos establecidos en Bonny River: los africanos creían que con su muerte obtendrían la impunidad y no habría necesidad de respetar los convenios y tratados firmados.

Un monumento fue erigido en honor de John Beecroft en Punta Fernanda (rebautizada por los nguemistas por Punta de la Unidad Africana) en Santa Isabel (Malabo).

#### JAMES LYNLAGER (1854-1858)

El holandés Lynslager, pequeño comerciante independiente, actuaba de vicecónsul británico; sucedió igualmente a Beecroft como Gobernador español de Fernando Póo. Lynslager hizo poco por el consulado, del 10 de junio a diciembre de 1854, pero permaneció en el cargo hasta septiembre de 1855. Ese período fue marcado por su decisión de bombardear Old Town, Old Calabar, en enero de 1855, por haber violado un tratado que prohibía los sacrificios humanos. Old Town no era una ciudad comercial. Parece ser que fue elegida para impresionar a los comerciantes africanos de otros puertos. El *Foreign Office* aprobó la acción de Lynslager.

En 1855, Lynslager fue confirmado Gobernador español por el capitán de fragata Manuel Rafael de Vargas, y volvió a desempeñar el mismo cargo a la salida de Chacón, el 27 de mayo de 1858, hasta la llegada del Brigadier José de la Gándara, que asumió el puesto de Gobernador en diciembre. En 1855, Lynslager subrayó que a pesar de las recomendaciones del *Foreign Office*, los africanos exigían el mantenimiento del sistema de trueque en los depósitos (trust), y rechazaban los reglamentos en moneda. A mediados de 1855, Lynslager realizó el último viaje a Old Calabar, poco antes de la llegada de su sucesor. Su hermano William fue igualmente comerciante en Santa Isabel.

Como vicecónsul, Lynslager tuvo muchas desavenencias con los comerciantes británicos y con los *midmen* (comerciantes) africanos por transgredir las normas del trueque; en efecto, varias deudas quedaron impagadas por los comerciantes africanos. La recuperación de sus bienes resultaba una necesidad imperiosa para los europeos. Los *midmen* eran poderosos en el interior del continente y gozaban de una especie de monopolio, lo mismo que los europeos en las costas. Beecroft consiguió solucionar el problema mediante la conclusión de tratados bajo auspicio consular británico. El incumplimiento de estos acuerdos empujó a los comerciantes británicos a emplear la brutalidad con respecto de sus deudores. Lynslager ocupó el cargo de Gobernador hasta el 27 de mayo de 1858.

En 1862, Lynslager obtuvo de España una concesión gratuita de 200 hectáreas. Hizo venir de Inglaterra un joven secretario de nombre John Holt. Lynslager estuvo casado con Juliana, una fernandina, a la que legó todos sus bienes. Murió en 1864, y fue enterrado en el cementerio protestante de Santa Isabel.

Tras su muerte, Holt asumió la responsabilidad de sus negocios, más tarde los adquirió en 1867, y en 1869 los extendió hasta el continente donde fundó las factorías del Níger hasta el Gabón, y sobre toda la costa de Río Muni. Poco después de la muerte de Lynslager, Juliana se casó con un agricultor portugués, Díaz de Acunha. En 1898, los terrenos que pertenecieron a Lynslager pasaron a la Traslántica.

#### THOMÁS J. HUTCHINSON (1855-1861)

T. J. Hutchinon había trabajado en las finanzas de Mac-Gregor Laird, que construía barcos y organizaba expediciones. Organizó la expedición del *Foreign Office* al futuro Nigeria. Ejerció de médico en jefe en el *Pleiad* durante la expedición sobre el Río Níger, Lago Chad y el Benué en 1854-55.

Hutchinson llegó a ser Cónsul el 21 de septiembre de 1855 para los territorios del África Occidental, entre la Bahía de Biafra y Cabo San Juan; más tarde, Cónsul de Fernando Póo en enero de 1857. En diciembre de 1855, el *Foreign Office* informó a Hutchinson que el Almirantazgo había aceptado al fin de poner a su disposición un barco cuatro veces al año. En otra correspondencia, Londres le recordó que no tenía que inmiscuirse en los asuntos políticos locales, y que Fernando Póo no tenía que albergar a los jefes refugiados por conflictos tribales (c.f. nota 2).

Nada más asumir sus funciones, el *Foreign Office* intentó suprimir el *trust system*, sin éxito. Pero Hutchinson se enfrentó a un nuevo problema: los comerciantes británicos se apoderaron del aceite de un barco de Sierra Leona, que de hecho venía a solucionarles los problemas de deudas que tenían con algunos *midmen*. Muchos de estos sierraleoneses eran esclavos liberados. El FO propuso que se considerase a estos comerciantes como nacionales con derecho de protección del cónsul británico, aunque no fueran súbditos de Su Majestad. Por otra parte, el cónsul debía estar dotado del derecho de controlar los supercargos británicos. Pero Londres privilegiaba sobre todo el mantenimiento de buenas relaciones con los jefes africanos. En 1856, el *Foreign Office* escribió que "sin la cooperación activa de estos jefes, será difícil, si no imposible, ejercer cualquier tipo de presión sobre los capitanes y los comerciantes británicos y sobre los indígenas que se relacionan con ellos". Las *Courts of Appeal* debían permitir el arreglo de litigios. En 1856 Hutchinson llegó a establecer dos *Courts of Equity*, en Camerún y en Old Calabar; pero no pudo

acudir, en numerosas ocasiones, en sus sesiones, por falta de medios de transporte. Es más, los supercargos británicos se negaban a colaborar con el cónsul. Bajo el mandato de Hutchinson, el *Foreign Office* estaba decidido a abolir el sistema de trueque en depósito, pero le resultó imposible llevarlo a cabo. En 1856, Hutchinson informó a Londres que el monto de los negocios de trueque en la región de Old Calabar era superior al valor de las exportaciones anuales de aceite de palma.

Hutchinson estimaba que la Bahía de Santa Isabel podía ser útil como puerto tanto para los comerciantes como para la escuadra naval británica. Pero el *Foreign Office* continuó negándole un transporte regular. Este informó que no disponía de medios necesarios para hacer respetar su autoridad. El FO, estimando insuficientes los resultados obtenidos por Hutchinson, decidió destinarle a Rosario (Argentina), en julio de 1861, donde ejercería también como agente de la Lloyds. De 1864 a 1865, Hutchinson ejercerá de Cónsul en Uruguay durante las disputas con Argentina. Más tarde sería destinado a Callao y jubilado en 1874<sup>3</sup>.

#### SIR RICHARD FRANCIS BURTON (1861-1864)

Burton fue nombrado cónsul en Fernando Póo y en los territorios de la Costa occidental de Africa, entre la Bahía de Biafra y los Cabos Formosa y San Juan, el 18 de abril de 1861, cargo que desempeñó hasta 1864. Explorador, escritor, filósofo, expulsado de Oxford durante sus estudios, en 1842, Burton llegó a la India siendo adolescente. Letrero de infantería en el regimiento de Bombay, desde enero de 1842, teniente en 1846, políglota (seis lenguas), regresó a Inglaterra en 1849, donde escribió seis libros de filología asiática y otras sobre la India. En 1853, peregrinó a La Meca disfrazado. En 1854, efectuó una expedición en Somalia por encargo de la Real Sociedad Geográfica (Londres) y del *Foreign Office*. Más tarde fue militar en Crimea, en 1855, antes de emplearse de asistente de Speke durante una expedición al lago Tanganyka. Fue quien descubrió solo el Lago Victoria. Capitán en 1860, Burton viajó a Norteamérica. Se casó en 1861.

Al igual que sus predecesores, Burton no recibió del *Foreign Office* los medios necesarios para ejercer realmente la autoridad consular, a pesar de que en la región de Old Calabar la situación estaba calificada de "explosiva". Convenía, en primer lugar, según el *Foreign Office*, que se firmasen los

<sup>3</sup> Cf Hutchinson T. H., *Impressions of Western Africa. Her majesty's Consul for the Bight of Biafra*. Longman, 1858, que evoca el tratamiento de la malaria con quinina. V. también Thomas H. Hutchinson, Consul, to Stephen J. Hill, Governor of Sierra Leone, Fernando Po, 26 November 1856. Great Britain, Public Record office, *General Correspondance before 1906: Africa, 1825-1906*, Foreign Office, 2/19, fol. 68.

Tratados con los jefes africanos. Burton continuó reclamando una cañonera, pero Londres no accedió por miedo a "dificultades mayores".

En ausencia de Burton, Frank Wilson, vicecónsul en Fernando Póo y en la costa occidental de Africa, representó a la corona británica (de 17 de noviembre de 1862 al 28 de febrero de 1863), al igual que con su sucesor Ch. Livingstone (7 de noviembre de 1864 al 28 de enero de 1865; 30 de septiembre de 1868 al 20 de julio de 1869).

Tras haber sido elegido por Londres para una misión al Reino de Dahomey, Burton fue nombrado Cónsul en Santos (Brasil) el 17 de septiembre de 1864; después fue destinado a Damasco el 30 de noviembre de 1868. Llegó a ser cónsul en Trieste con jurisdicción sobre todos los puertos comerciales de Austria, excepto el puerto y el distrito de Ragusa (Split), el 6 de agosto de 1872. Realizó una expedición a la Costa del Oro, en busca de este metal, en 1881-82. Pasó sus últimos años haciendo traducciones.

Sir R. F. Burton falleció en Trieste en 1884. Su mujer expurgó entonces su obra y destruyó sus periódicos<sup>4</sup>.

#### CHARLES LIVINGSTONE (1864-1873)

Livingstone fue nombrado el 17 de octubre de 1864 cónsul para Fernando Póo, y el 27 de junio de 1868 cónsul para los territorios del Africa Occidental de la Bahía de Biafra a Cabo San Juan. Asumió esa función hasta 1873. Simultáneamente era agente de correos en Fernando Póo<sup>5</sup>.

Charles Livingstone era hermano del Dr. David Livingstone, misionero y viajero inglés. Había trabajado en Inglaterra en una manufactura de algodón, estudiando y enseñando religión los domingos. En 1840, emigró al Oeste de los EE.UU. y en un Colegio misionero. En 1847 entró a el Union Theological College de Nueva York, donde se diplomó en 1850. Ejerció de pastor. En 1857, se fue de vacaciones a Inglaterra y se encontró con su hermano que venía de un viaje de exploración por Africa Central. Acompañó a David durante la expedición sobre el Zambeze, de febrero de 1858 a 1863; herido, fue repatriado a América. Regresó a Inglaterra para ayudar a su hermano en la redacción del libro sobre el Zambeze.

<sup>4</sup> Burton, I., Wilkins, W. H., *The Romance of Lady Isabel Burton. the story of her life*. Book II, Chapter I, "Fernando Po (1861-1863)", p. 171; Chapter III, "Teneriffe (1863)", p. 198; Chapter IV, "A trip to Portugal (1863-1865)", p. 226. New York, 1897. La isla fue calificada de "la tumba del Foreign Office", de "Fernando Póo pestilente" (1863), y se subrayó su "clima mortal".

El *Foreign Office* ofreció a Burton el cargo de cónsul de Fernando Póo con un sueldo de 700 libras al año (mucho antes, en la India, cobraba 350 £ al año).

<sup>5</sup> Cf Ince, J., Sacher, J., *The postal services of the British Nigeria Region prior to 1914: including the British consular office in Fernando Po*. Royal Philatelic Society. Londres, 1992, 575 p., il, mapas.

Durante su etapa de cónsul, se vivió un endurecimiento del comercio en las bahías de Biafra y de Benin. La competencia entre los comerciantes británicos se multiplicó. La utilización creciente de los navíos y la bajada de precios del aceite de palma en Inglaterra explica esa competencia. Pero durante su primer año de presencia, le resultó imposible visitar las regiones bajo su jurisdicción. A principios de 1865, pudo llegar a Bonny (Nigeria) y nada más. No volvió hasta diciembre y abril de 1866 a petición de los comerciantes británicos, para solventar una querrela entre Bonny y New Calabar relacionada con el acceso a determinados mercados de aceite de palma. En 1866, Livingstone logró solucionar un conflicto entre los reyes Bell y Akwa, en Camerún. Calificó las promesas de transporte trimestrales hechas por el *Foreign Office* de miraje. Londres evocaba siempre la inutilidad de un Cónsul bloqueado en Fernando Póo. Y Livingstone se negaba a visitar a los indígenas en cualquier ballenero llegado del río Níger.

Durante su período, los *midmen* africanos asentaron su autoridad. Según Livingstone, el *midman* era un corredor que ocupaba una situación de monopolio. Su papel consistía en reunir pequeñas cantidades de aceite de palma para facilitar la compra de mercancías de los comerciantes británicos. Ello evitaba a los europeos la búsqueda de materia prima en el interior. En 1871 explicó al *Foreign Office* la necesidad práctica de pasar por los servicios del corredor africano.

En 1870, Livingstone propuso el traslado del consulado de Fernando Póo a la isla Breaker, en la desembocadura de Bonny y New Calabar. Argumento: la disminución del comercio inglés en Fernando Póo y la necesidad de acceder fácilmente al continente. Ello permitiría una reducción de costes así como un mayor control de las *Courts of Equity*. El *Foreign Office* estuvo en principio de acuerdo con el proyecto, pero tardó mucho en reaccionar. Finalmente, la sede del consulado fue efectivamente trasladada a Old Calabar el 1.º de abril de 1872.

A principio de los años 70, el *Foreign Office* y el cónsul continuaban ocupándose de la situación de Bonny y Opobo, pero se preocupaban más por reforzar el control que los británicos ejercían en el Golfo de Guinea. Debían ocuparse igualmente de las infracciones cometidas por las maniobras de los Accra y Kru; sin embargo estos se quedaban impunes por falta de autoridad suficiente sobre el terreno.

En 1872, Livingstone concluyó el traslado del cuartel general de Fernando Póo a Old Calabar. Y morirá el 28 de octubre de 1873.

GEORGE HARTLEY (1873-1877)

G. Hartley había trabajado como funcionario de la Comisión real británi-

ca en Luanda (Angola, 1869-1870), donde ejerció de vicecónsul del 1.º de julio al 4 de diciembre de 1870. En 1873, fue nombrado cónsul para el Centro-Oeste de Africa, entre las bahías de Benin y de Biafra, hasta los cabos San Pablo y San Juan. Pronto, Hartley solicitó y obtuvo la autorización de transferir de nuevo el consulado a Fernando Póo, lo que hizo en enero de 1874. Su argumento consistió en no establecer preferencias entre uno u otro río en el negocio del aceite. Se quejaba también de la falta de viviendas de alquiler en Old Calabar. En Santa Isabel existía al menos la antigua residencia consular, que evidentemente necesitaba unas reparaciones. El traslado replanteó el problema de los desplazamientos ante la dificultad de encontrar barcos disponibles. De allí su insistencia por obtener un buque de guerra (*man-of-war*).

Del 12 de noviembre de 1875 al 13 de octubre de 1876, fue William Anderson McKellar quien desempeñó el cargo de vicecónsul en Fernando Póo. Cirujano en Sierra Leona de 1872-73, ejerció durante la guerra de los Ashanti. En enero de 1876, Mc Kellar continuaba sin poder arreglar los problemas surgidos en la costa africana (Brass).

Hartley murió el 10 de julio de 1877.

DAVID HOPKINS (1878-1879)

Hopkins había ejercido como capitán en el *41st Middlesex Rifle Volunteer Corps* en septiembre de 1866. Después fue nombrado Cónsul en Angola y las regiones limítrofes en el norte, Pointe Noire, río Congo incluido, en 1875.

El 31 de enero de 1878, fue nombrado cónsul en Fernando Póo y en los territorios de Africa del Oeste, entre las Bahías de Benin y de Biafra, hasta los cabos San Pablo y San Juan. Pronto se quejaría de la falta de medios de transporte, e hizo saber al *Foreign Office* que le era imposible desempeñar su cargo en Camerún y en los puertos meridionales: Bata, Batanga, Benito, Opobo, etc. Informó igualmente al *Foreign Office* que Bonny y Opobo eran conscientes de que el cónsul no tenía ninguna autoridad para forzar decisiones.

Los problemas se agravaron por el dudoso comportamiento de los agentes sierraleoneses de las compañías británicas que comercializaban en el río Níger.

En efecto, estos —paralelamente al comercio del aceite de palma— continuaban practicando la trata de esclavos, entre el río y el Estado Yoruba. Fue el vicecónsul Tait quien intentó solucionar el problema en 1877.

Hopkins murió el 13 de septiembre de 1879. El vicecónsul logró detener a muchos de estos traficantes; pero esta acción estaba fuera de sus atribuciones, tanto en lo referente a la zona donde se perpetraban los crímenes como en la severidad de los juicios infligidos. Lo que obligó al *Foreign Office* a definir bien las atribuciones de los cónsules.

## EDWARD HEWETT (1880-1882)

De 1880 a 1882, E. Hewett fue el último cónsul británico "itinerante" del Golfo de Guinea. Informó a Londres de las crecientes presiones francesas en las costas camerunesas y de la necesidad de firmar tratados con las poblaciones locales. Los alemanes ocuparon Camerún gracias a Nachtigal, en las propias narices de Hewett; se le dio entonces el nombre de "Too Late Hewett".

Se cerró el consulado de Fernando Póo en 1882.

## SIR HARRY JOHNSTON (1887-1888)

El consulado reinició brevemente sus actividades con Sir Harry Johnston, cónsul de 1887 a 1888. Pero el estudio de S.E. Slater no da más referencias sobre su actuación.

## Atestados generales

El territorio jurisdiccional del consulado de Fernando Póo era de envergadura variable. De 1849 a 1853, abarcaba la totalidad de la costa que se extendía desde las bahías de Benin y de Biafra, pasando por el puerto dahomeano de Whydah, hasta la desembocadura del río Camerún. En 1858, la bahía de Benin fue separada de la jurisdicción del consulado de Fernando Póo. Le fue restituido en 1867, a excepción de la colonia británica de Lagos Island. En 1869, cuando el precario consulado de Lukoja, en la confluencia del Níger y de la Benué, fue abolido. El consulado de Fernando Póo asumió incluso el control de los intereses británicos en el Níger, pero de manera informal.

Todos estos cambios se debían a causas económicas. Como los demás consulados británicos en el mundo, en el siglo XIX, la tarea esencial descansaba en las cuestiones comerciales. Pero el *Foreign Office* dotó al consulado de Fernando Póo de poquísimos recursos, con una sola persona y nulo apoyo marítimo. A veces el cónsul se ocupaba de temas políticos cuando estos tenían relación con la economía y se implicaba con frecuencia en la lucha por la abolición del comercio de esclavos. Beecroft trató en varias ocasiones ese tipo de cuestiones. A pesar de que, desde 1860, la trata de esclavos estaba prácticamente terminada, excepción hecha de los ejemplos sierraleoneses mencionados. Lo esencial de las preocupaciones de los Cónsules de Fernando Póo se centraba en el comercio de aceite de palma en el Golfo de Guinea que había adquirido importancia a partir de 1840. Una de las características del comercio de aceite de palma en el Golfo de Guinea era el *tapping*. Este consistía en cortocircuitar a los concurrentes accediendo a las fuentes de aprovisionamiento acumuladas. Los precios en ellos eran mucho más favorables.

Beecroft y sus sucesores no pudieron servir de mediadores sin el consentimiento de los africanos implicados. De hecho, las autoridades británicas eran favorables al compromiso, al carecer de medios. Ello es un testimonio de la importancia creciente de la implicación británica en los asuntos de África Occidental. Los documentos de los archivos dan testimonio de las vacilaciones del *Foreign Office* y de los Cónsules en materia de interferencias en los asuntos de los Estados independientes.

Comerciantes africanos y británicos actuaban evidentemente por manipulaciones que favorecían sus intereses respectivos. Los cónsules no intervenían en principio más que en caso de problemas, y a posteriori. Dos factores limitaban particularmente su influencia en materia de comercio:

a) el cónsul accedía difícilmente a los barcos para ejercer su autoridad (debido a que el Almirantazgo no quería exponer las tripulaciones a los riesgos de enfermedades en los cursos de los ríos), y del hecho que el *Foreign Office* nunca tomó medidas necesarias para asegurar los desplazamientos de los cónsules;

b) la falta de jurisdicción oficial sobre los súbditos británicos en el África del Oeste.

El comercio de aceite de palma se caracterizaba por un alto grado de competencia y se hacía cada vez más a gran escala. Desde el año 1840 proliferaban los novatos. Aquello llegó a ser muy sensible con la introducción de un servicio regular de barcos a principios de los 50, que provocó una oleada de nuevos comerciantes, generalmente sin grandes recursos. A principios de los 60, el precio del aceite de palma bajó en Inglaterra, debido a la competencia de productos concurrentes y también por los efectos de lo que se llamó la "gran depresión".

Durante los años 50 y 60 se desarrolló paralelamente el comercio de algodón, como consecuencia de la disminución de los libramientos americanos provocada por la Guerra de Secesión (el "hambre del algodón"). Lagos llegó a ser el depósito del comercio costero del aceite de palma, así como un importante terminal de penetración a las tierras tropicales. También Beecroft llevó a cabo una política muy activa en dirección a Lagos. Desde 1853, Lagos y la bahía de Benin fueron separadas de la jurisdicción de Fernando Póo, juzgado demasiado caro, para convertirse en una zona consular aparte. Por razones económicas, se suprimió el viceconsulado de Fernando Póo, cuyo sueldo pasó al del Cónsul de Lagos. Pero en Lagos, la colecta de las deudas de los *midmen* resultó bastante difícil, como en el resto de la región. En 1861, Lagos fue anexionado por iniciativa de Fernando Póo, y se transformó en colonia. Objetivo de la operación: frenar un proyecto de intervención francesa. El algodón adquirió cada vez más importancia. El *Foreign Office* autorizó la *Cotton Supply Association* a emplear a los cónsules para la supervisión de la difusión

de máquinas de limpieza y de desgranaje del algodón. El proyecto estaba previsto para ser llevado por los negros de Canadá.

En 1866, Londres decidió trasladar el consulado de Lagos a Lukoja, en la confluencia del Níger y de la Benué, suprimiendo el consulado de Lagos. Pero para mantener una presencia oficial en la bahía de Benín, Londres volvió a acordar una gran importancia al consulado de Fernando Póo. Tres años más tarde, el consulado de Lukoja fue abandonado. Fue la *Navy* la que sugirió que el cónsul de Fernando Póo ejerciera la autoridad por toda la bahía de Benin, lo que disminuiría la posibilidad de transportar a los cónsules. Fernando Póo vino a ser de nuevo, desde 1867, responsable de toda la costa, excepto la zona de Lagos.

La mayor parte de los problemas con que se enfrentaban los cónsules sucesivos a la hora de intentar de ejercer la autoridad que les había concedido Londres venían del hecho de que el *Foreign Office* nunca les dio los medios necesarios, a pesar de los numerosos informes sobre la mala conducta de los súbditos británicos y el rechazo de los africanos en aplicar las decisiones consulares.

Por otra parte, los cónsules de Fernando Póo iban, con frecuencia, más allá de las instrucciones recibidas de Londres, hasta tal punto que se llegó a hablar del "imperialismo de los cónsules". España vivió la experiencia: en 1858, la Sociedad Económica de Barcelona remitió una petición a la Reina para que sea negociado una modificación del Tratado de 1817 sobre la abolición de la esclavitud, que autorizaba a los británicos a controlar los cargamentos de los buques, para que cesara la visita de los buques españoles (*Fernando Póo*, *Mariano*, *Taimada*, *Don Juan*, *Conchita*, etc.) procedentes de Barcelona para buscar aceite de palma. Pero tuvieron que esperar hasta 1890. Por las Reales Ordenes de 1862 a 1864, España concedió al Reino Unido la autorización de efectuar un depósito de carbón, en una playa cercana de Santa Isabel (Playa Carbonera), para barcos civiles.

La presencia británica en el Golfo de Guinea contribuyó indirectamente al progreso de la exploración hispánica del continente. Fue el *Loanda* de la *British Africa Steam Navigation Co.* quien condujo la primera expedición Iradier de Canarias a Fernando Póo. Hasta 1888, el Reino Unido y Alemania fueron los únicos países que tenían aseguradas las líneas marítimas regulares con Fernando Póo. Entre las empresas británicas que trabajaban en el territorio español del África central tenemos: *West Africa Co.*, *J. Holt*, *Ambas Bay*, *F. Wilson*, *Hatton & Cookson*, etc.

Los autóctonos denominaban a los ingleses en la época de "inglis", y los titulaban de ladrones.

## II. MISIONEROS BAPTISTAS DE JAMAICA

Menos de un siglo después de la llegada de la expedición de Cristóbal Colón a Jamaica, en 1594, los amerindios arawaks fueron erradicados. La isla, sin recursos minerales, se transformó para los españoles en una base para la conquista de América, especialmente de México. La administración se encontraba en Santiago de la Vega, hoy denominada Spanish Town. En 1655, como consecuencia del fracaso de la ocupación de Hispaniola (Haití y República Dominicana), una expedición británica se apoderó de la isla, una circunstancia parecida a la que conocerá Fernando Póo en poco menos de dos siglos después. En ese caso, España apenas reaccionó. Los británicos empezaron a importar en Jamaica esclavos africanos para trabajar en las plantaciones de caña de azúcar, y la isla se transformó en la "joya de la corona", haciendo prosperar los puertos de Liverpool y de Bristol, que monopolizaban las relaciones con las Indias Occidentales. Es por analogía que el explorador americanobritánico Henry M. Stanley tildó a Fernando Póo de "perla del Atlántico" (añadiendo que de la que no daría ni un penique, vista su falta de desarrollo); otros, mucho más realistas, la calificaron de "cementerio del hombre blanco".

Hacia finales del siglo XVIII ya la caña de azúcar había perdido su preeminencia económica, lo que suscitó en Jamaica una crisis económica que provocaría en 1831 una rebelión de los esclavos. En 1838 tuvo lugar la emancipación de los esclavos, a los que los plantadores debían pagar sus salarios. Algunos esclavos liberados se convirtieron en pequeños campesinos autónomos, en las montañas o en los alrededores de las grandes plantaciones. Muchos de sus proyectos de asentamiento estaban apoyados por las Iglesias bautista y metodista.

No sorprende que después de haber obtenido la liberación de los esclavos traídos de África, los protestantes jamaicanos hayan vuelto rápidamente la mirada a África, con la esperanza de llevar «la buena nueva». En el espacio americano, las organizaciones bautistas funcionaban sobre una base regional. Para todas, la evangelización de África era un objetivo primordial. Era para los descendientes de esclavos una ocasión única para difundir la palabra de Dios. En los EE.UU., el primer proyecto se inició en 1815 con la *Áfrican Baptist Missionary Society* de Richmond (Virginia, capital sudista durante la futura Guerra de Secesión), un proyecto que se concretizó en 1821 en la repatriación hacia Liberia de los esclavos liberados. Tras la llegada a Jamaica, a principios del siglo XIX, del primer pastor bautista, el negro norteamericano George Liele, llega en 1814 John Rowe, de la Sociedad misionera bautista londinense, acompañado por otros misioneros. La Iglesia bautista de Jamaica contaba en 1831 con 10.838 miembros.

Con respecto a Jamaica y Fernando Póo, además de la obra del profesor

Horace O. Russel, examinada aquí abajo, señalemos el libro de Mary Turner *Slaves and Missionaries: The Desintegration of Jamaican Slave Society, 1787-1834* (The University of Illinois Press, 1982), y *From Slavery to Neoslavery: The Bight of Biafra and Fernando Poo in the Era of Abolition, 1827-1930* (University of Wisconsin Press, 1996), del profesor Ibrahim K. Sundiata, uno de los pocos especialistas americanos de Guinea Ecuatorial, con el Prof. Randall Fegley.

#### LA AVENTURA AFRICANA DE LOS BAUTISTAS JAMAICANOS

El libro del prof. Horace O. Russel se funda sobre una abundante literatura misionera, en la cual las Cartas y Documentos publicados en el *Missionary Herald* de Londres desempeñan un papel importante. El autor, prof. de teología histórica en el *Eastern Baptist Theological Seminary* de Filadelfia (Pensilvania) abre vastas perspectivas sobre la cristianización de África occidental y central, principalmente por las iglesias protestantes, bautista, presbiteriana y metodista. La tesis de Nfor Gwei, se basa ampliamente en los archivos de la Sociedad Misionera Bautista y, sobre todo, en la correspondencia mantenida con los misioneros de Fernando Póo.

El punto central de estos dos libros: el establecimiento de los bautistas de Jamaica en Fernando Póo y en las costas nigeriana y camerunesa, con la participación ocasional de misioneros británicos. Russel reproduce la toponimia tal como la utilizaban los misioneros bautistas; haré lo mismo, ya que se reconocen fácilmente los nombres actuales. Abordan también el problema de las relaciones interraciales en la aplicación de la política de la británica *Baptist Missionary Society* (BMS).

Después de la expedición de Cristóbal Colón, Jamaica quedó claramente ligada a Europa, desempeñando un papel de pivote tanto geopolítica como económicamente. Los católicos españoles, los Huguenots franceses, los puritanos ingleses y los presbiterianos escoceses llegaron a codearse; sin olvidar a los luteranos y los calvinistas. La prosperidad de las Indias Occidentales duró el tiempo de la supremacía de la caña de azúcar; con los progresos de la cultura de la remolacha azucarera en Europa (bajo Napoleón, por causa del bloqueo continental ordenado por los ingleses), el papel de las Indias Occidentales disminuyó. Una crisis resultante amenazó la relativa paz racial, y se volvió a la vieja política de "el blanco debe gobernar al negro".

En los años 40 del siglo XIX —paralelamente a la conquista con miras económicas de África— se produjo una reevaluación radical del papel de las Iglesias de las Indias Occidentales, en el sentido de la evangelización del continente negro. Tanto la *Baptist Missionary Society*, la Mission de Basilea (*Basel Mission*, ampliamente alemana, a pesar de su origen helvético), así

como la Mission escocesa se dirigieron a Jamaica con la esperanza de encontrar el personal necesario para la acción evangelizadora. La ventaja de las Indias Occidentales consistía en que representaban una excrecencia europea en zona tropical, sin cultura ni tradición autóctona; la mayoría de los habitantes de Jamaica era gente desplazada e inmigrada, tanto africanos como europeos. Pero a partir de los años 60 del siglo XIX, esta llama se extinguió.

Las iglesias de Jamaica eran solo ampliaciones de las europeas; la isla constituía una especie de provincia europea de los trópicos. Colonización y acción misionera estaban profundamente imbricadas. Con la aparición en Europa del Movimiento humanitario, la acción misionera se enriqueció con una nueva visión del mundo. Esa influencia profundamente las congregaciones esclavistas de las Indias Occidentales. La Iglesia de Jamaica jugó rápidamente un papel preponderante en la evangelización de África. En su obra, muy documentada, el prof. Horace O. Russel examina todos los aspectos de las relaciones entre las Indias Occidentales y el África Occidental que, incluso en Jamaica, condujeron simultáneamente a una gran transformación, debido al paso de la *Baptist Mission of Jamaica* a la Iglesia bautista de Jamaica. De una Iglesia "receptora" a una Iglesia "dispensante".

Los primeros bautistas británicos llegaron a Jamaica después de la guerra de Independencia americana de 1776. A pesar de encontrarse a miles de kilómetros de la metrópoli, el conjunto de la vida eclesiástica bautista se desarrollaba bajo jurisdicción de la Iglesia anglicana, que decidía quién debía enseñar o predicar en público. La autoridad del obispo anglicano de Londres mantenía así una relación de dependencia de la metrópoli, con una Iglesia jamaicana en manos extranjeras. Pero la creciente presión del Movimiento humanitarista iba a cambiar el destino de los esclavos de las Indias Occidentales, con un empuje misional hacia las zonas rurales de la isla. Pronto, las jóvenes iglesias bautistas del interior se transformaron en autónomas, aunque su acción todavía quedaba ligada o coordinada desde Kingston.

El desarrollo de las escuelas, unas frecuentadas por blancos acomodados, incluidos los judíos; otras, por los hijos de los esclavos y de los blancos pobres, pusieron rápidamente en peligro la plantocracia. Progresivamente, los judíos y los negros escolarizados llegaron a ser comerciantes, a veces propietarios de equipos de esclavos.

#### LIBERACIÓN Y VOCACIÓN MISIONERA

Desde 1823, la Iglesia bautista jamaicana insistió mucho en la abolición de la esclavitud; de dirigió incluso al Parlamento británico. Durante sus viajes a la metrópoli, los misioneros bautistas aceleraron el proceso, pero en la isla afrontaban las presiones de los propietarios de plantaciones (con aumentos de

violencia contra los esclavos así como la ampliación de horarios laborales). La tensión condujo hasta la destrucción e incendios de las iglesias bautistas y metodistas. En marzo de 1833, una moción al Parlamento británico solicitó la abolición de la esclavitud en las colonias de la corona; en agosto, la Ley fue votada, que creaba una sola categoría de súbditos británicos.

La abolición de la trata negrera tuvo como consecuencia la disminución de la importación de esclavos. La creolización se acentuó, con una amnesia progresiva en materia de tradiciones africanas.

En 1839, la emancipación llegó a ser total. Se planteó entonces la cuestión de saber en qué sentido orientar la vocación misionera bautista. La presión se reforzó con miras a un principio de acción misionera hacia África, sobre todo por la creación de una escuela de teología, para formar tanto a los pastores como a los misioneros. La idea de *Conversión de África* estaba en movimiento, al mismo tiempo que progresaba el proyecto de desarrollo y de explotación del continente. En Jamaica, estas corrientes eran muy sensibles. Pero los esclavos liberados estaban sumamente preocupados por la interrupción del comercio de esclavos y por la abolición generalizada del esclavismo; faltaba todavía el valor para regresar a África. Habida cuenta de los numerosos cambios producidos, las asociaciones de cultivadores imputaron a los bautistas de la baja de producción azucarera y de la crisis económica. El pastor Clarke, responsable de la Jericho Baptist Church de Jamaica, elaboró en 1839 una lista de bautistas dispuestos a salir en misión a África, siempre y cuándo la metrópoli les suministrara medios para ello. Pero el comité de la BMS no estaba todavía dispuesto a financiar tal expedición, según la declaración del Reverendo jamaicano William Knibb, en Londres: "Hemos sido esclavos para los hombres, también podemos ser esclavos para Cristo".

Tanto para los bautistas como los presbiterianos ingleses, la idea de enviar a los agentes jamaicanos para la evangelización de África era caballo de batalla, pero el clima económico de la época ralentizó el proyecto. Por otra parte, el Comité de la *Baptist Missionary Society* presentaba algunos miedos: ¿Los negros se comportarán responsablemente? ¿Cuál será su conducta dentro del contexto de la lucha por la abolición de la trata? ¿El nivel cultural de los jamaicanos es lo suficientemente apto para generar misioneros cualificados? Por otro lado, ¿cómo conciliar la necesidad de misioneros para África y para Jamaica?

La primera expedición misionera fue confiada en 1840 a John Clarke (1802-1879), acompañado del médico inglés George K. Prince, activo durante mucho tiempo en una plantación de caña de azúcar de la Isla, y casado con una jamaicana. Ambos salieron con el *Golden Spring* de la *West Africa Company* (Cia del África Occidental, con sede en Liverpool), conocida por su comercio del aceite de palma y por sus vastas plantaciones; el buque transportaba carbón para los demás de la compañía. El *Golden Spring* fue encargado

por el gobierno inglés de acompañar la expedición del Níger, remontar el curso del río después de pasar por Camerún y Fernando Póo. La operación estuvo rodeada de una gran aureola de publicidad. Los dos misioneros llevaban una carta de recomendación de John Scott, jefe de una Compañía instalada en Fernando Póo; John Beecroft, posteriormente cónsul británico para Biafra y Benin; Duke John Cayambo, un viejo regente en Calabar; King Aqua (Akwa) y King Bell del Camerún; al igual que el King Boz Brass (Nigeria). Durante el largo viaje, Prince aprendió el francés, mientras que Clarke ampliaba su vocabulario de palabras africanas. Llegaron a Fernando Póo el 1.º de enero de 1841.

#### LOS COMIENZOS DE LA AVENTURA FERNANDINA

Los dos misioneros bautistas fueron acogidos y alojados por el Sr. Thomson, agente de la *West Africa Co*, para quien también tenían una carta de recomendación. Poco después, Clarke consiguió alquilar una casa por 10 sh a la semana.

El primer acto religioso tuvo lugar el domingo 6 de enero de 1841, al aire libre, con una asistencia de 250 personas. Animados por esa afluencia, los recién llegados organizaron una semana de encuentros a domicilio, desde las 6 de la mañana hasta las 5 de la tarde, periodo que visitaban entre 50 y 100 personas.

Poco después se ofreció a los misioneros un terreno. Thomson se informó del tipo de edificio que querían, pero Clarke no quiso comprometerse para no ser deudor de la *West Africa Co*, ya que esperaba obtener cuanto antes una ayuda necesaria de Londres.

En la época, Clarence era una ciudad de inmigración. Tenía 170 casas, de las cuáles siete pertenecían a la *West Africa Co.*, las otras eran propiedad de los Krumen, de los Adeeyahs (Bubi) y de un grupo mixto de esclavos liberados, tras ser capturados por la *Navy*, que no contaban con ningún proyecto de repatriación. Las comunicaciones de Clarke con los Adeeyahs eran un tanto difíciles al principio, pero finalmente encontró a una joven que serviría de interprete con lo que logró mantener un intercambio con muchos de ellos.

El 14 de abril de 1841, salió de Londres la expedición del Níger. El 29 de abril, el primer informe de la misión exploratoria sobre Fernando Póo llega a Londres durante la reunión anual de la *Baptist Missionary Society*. Se estimó que este proyecto misionero estaba marcado por el sello de la providencia, y se solicitó el envío de misioneros negros "ya que solo ellos podían afrontar el clima", según Vaughan, uno de los líderes de la BMS.

La ventaja de una estación misionera en Fernando Póo residía en la proxi-

midad del continente. Entre 1827 y 1845, Clarence era una base británica del Golfo de Guinea. El capitán W.F.W Owen había sido encargado por el Almirantazgo británico de la vigilancia de la costa de África para luchar contra los negreros. Para establecer su base, Owen compró un terreno de mil m.<sup>2</sup> a los jefes bubis. Se pensó igualmente instalar en la Isla la *Mixed Commission Court* (Tribunal Mixto de lucha contra la trata negrera) por tener un clima menos caluroso que Sierra Leona y Cape Coast. Pero el ron y la corrupción hicieron fracasar el proyecto, y el Almirante Fleming abandonó Fernando Póo por Sierra Leona.

El 15 de septiembre de 1841 llegó a Fernando Póo el *Sudán*, uno de los buques de la expedición de Buxton al Níger, para anunciar el desastre de la misma. Significó un duro golpe para el proyecto misionero. No obstante, el Dr. Prince solicitó de Londres el envío de fondos con el fin de obtener la renuncia de ciertos reyes africanos a la trata, e insistió en el envío de misioneros complementarios para el Níger en la primavera de 1842, con el *Sudán*.

En otra carta, Clarke informó que John Beecroft, al frente de su buque *Etiopie*, tuvo que ir a reparar al *Albert* en el Níger. Llevados a Clarence los europeos rescatados, estaban todos enfermos. El prof. H.O. Russel subraya al respecto la situación chusca siguiente: el capitán William Allen Bird, comandante de la expedición fracasada, había servido en Jamaica y era el oficial que detuvo al jefe misionero bautista Abbot, durante la insurrección de 1831-32. Prince y Clarke le conocían bien. Ironía del destino: fueron los dos bautistas jamaicanos que curaron a Bird en Fernando Póo. Desgraciadamente, el Comandante Bird, así como el pastor bautista William Kingdon, no sobrevivieron. Ello provocó que Prince y Clarke modificaron su solicitud inicial de misioneros por médicos.

Otro problema preocupante para ambos consistía en saber si iban a ocuparse del desarrollo de Fernando Póo o si se trasladarían al continente. A finales de abril de 1841, Clarke y Prince llevaron a cabo una visita al rey de Bimbia (hoy Limbe, Camerún), en un modesto buque que iba en busca de ganado. En Camerún, los dos misioneros fueron recibidos por el capitán John Lilley, comerciante ante el jefe local King Bell (zona de la actual Duala). Los misioneros permanecieron muchos días en la zona, visitaron también al King Aqua (Akwa). Constataron que estos jefes querían obtener mucho de ellos a cambio de casi nada. Por intermediación del capitán Wild, Prince obtuvo la autorización de abrir una escuela y una misión; insistiendo, obtuvo la promesa de protección para los futuros misioneros. En Bimbia, jefatura del King William (negrero de renombre que, a pesar de todo, había aceptado la abolición de la esclavitud), el rey se negó a recibir a los dos misioneros, temiendo que venían a pedirle de nuevo su renuncia a la trata. Los dos misioneros aprovecharon entonces un barco que hacía escala en Bimbia para trasladarse a Clarence.

Clarke y Prince pasaron los tres meses siguientes en Fernando Póo, consolidando la obra de desarrollo de una base de influencia de la civilización cristiana hacia el continente. Clarke envió varias cartas a Europa. La segunda fue publicada en el *Missionary Herald*, que describía la organización de la iglesia en la Isla, subrayando dos grandes obstáculos: los comerciantes europeos y las prácticas religiosas africanas. Los primeros no respetaban el sabbath, los Kru eran gente muy corrupta, traficaban con esclavos, oro y marfil, así como toda la gama de vicios europeos. En cuanto a la práctica religiosa africana, Clarke manifestaba simpatía y curiosidad, haciendo ver que buscaba los puntos de convergencia entre él y su auditorio en lo relativo a la idea de Dios, la noción del pecado y la realidad de la muerte. Había descubierto una clara idea de la existencia de un Ser supremo, único Creador, llamado Dupe, tenía un Mo, un espíritu del Oboo (en «lo alto»). También notó la importancia de la brujería y de las supersticiones, asociadas a los sacrificios de animales cuya sangre vertían en la tumba del difunto, acompañado de citas de palabras místicas y de absorción de ron. Unas investigaciones posteriores mostraron que estas prácticas no eran originarias de Fernando Póo, sino que fueron importadas del continente. Para los habitantes de Fernando Póo (que los misioneros llamaban fernandians), la muerte debía ser marcada sea por una fiesta, sea por la muerte de otra persona. En cuanto a la indumentaria, Clarke describió la desnudez como rasgo general de los habitantes con, solo en determinadas ocasiones sociales, uso de collares de conchas, placas metálicas, pieles de serpientes o plumas.

El 29 de abril, Clarke suministró al comité de la BMS una lista de actividades semanales: "La asistencia al sabbath es buena y registramos muchas cosas que animan nuestros corazones. Dos tardes por semana las consagramos a una escuela para adultos. Los martes por la tarde celebramos oraciones a las que participan muchos de forma interesada; los miércoles nos repartimos la asistencia en dos clases, con oraciones, enseñanza y controles; los jueves, realizamos las compras y cada sábado, por las tardes, celebramos oraciones. Esperamos que una pequeña iglesia podrá ser construida aquí antes de nuestra salida y oramos para que nuestro compromiso al entretenimiento y a la alimentación sea la bastante grande de tal suerte que, sin más tregua, los misioneros complementarios sean enviados con el fin de extender lo que hemos tenido el privilegio de sembrar por el Espíritu, para ser instrumento de implantación de otras iglesias entre los autóctonos interesados y sobre el continente vecino".

En la carta, Clarke suministraba igualmente unas recomendaciones respecto del tipo de misioneros necesarios. Debían de ser lo más numerosos posibles, casados con esposas prudentes, piadosas y llenas de amor por África al igual que sus maridos.



## LA CONQUISTA DE ÁFRICA CENTRAL

El Dr. Prince describió a finales de abril de 1841 el esfuerzo misionero hacia el interior de Fernando Póo. Subrayó también haber adquirido un terreno en Goderich Bay, al otro lado de Clarence Cove (bahía de Malabo), con la finalidad de que la misión se independizara de la *West África Co.* Se sabe, en efecto, que la tendencia de la compañía era de apropiarse de toda autoridad, tanto comercial como política. Prince menciona igualmente la adquisición de otros terrenos en el interior de la Isla. Por su lado, Clarke estimaba que la segunda localidad de la Isla, Bassipo, era idónea para la construcción de un sanatorio, ya que estaba situada a 2000 pies de altitud (650 m.), con una población amable. Un proyecto de Escuela también fue propuesto; pero el jefe de Bassipo condicionó todo a los resultados de la misión de Clarence, con la finalidad de verificar si se abusaría o no de los niños.

Gracias al Dr. Prince, disponemos del primer censo de Clarence:

178 parejas	149 niños menores de 15 años
560 hombres	109 niñas
155 mujeres	108 casos de concubinato, así como de relaciones ilícitas a gran escala.

Según Prince, el 20% de los hombres y el 33% de las mujeres vivían en pareja; solo 14 parejas estaban legalmente casados. El censo muestra igualmente que 152 Kru vivían solos, pero manteniendo relaciones de toda índole. Clarence se parecía de hecho a las ciudades de Jamaica, con un alto porcentaje de alienación social, consecuencia de la progresiva inculturación. Solo había una diferencia: el número de africanos de cultura extranjera era superior<sup>6</sup>. Se estimaba la población bubi de la Isla entre 5.000 y 10.000 almas.

En verano, el Dr. Prince volvió a desplegar esfuerzos con respecto del continente; pero una vez más, el rey de Bimbia rechazó todo tipo de contacto.

<sup>6</sup> Prince da unos datos sobre el origen de la población de Clarence en 1841:

Altah, o Iddah	2	Haoussa	8	Popo	1
Appa	5	Indigenas no Bubi	158	Principe, Isla de	9
Aku	18	Jaloffe	2	Río Pongo	2
Accra	3	Kru	192	Sierra Leone	18
Bimbia	25	Liberia	4	São Tomé	6
Cape Lahu	6	Mandingue	1	Vy	1
Cape Coast	8	Moco	29	Alemán	1
Eboe	93	Mooney	6	Ingleses	5
Guru	1	Nyffe	1	Escocés	1
Gabonais	18	Otano	5	Americanos	6

Clarke continuó en la Isla y estimó aproximadamente en 50 el número de localidades, con una población media de 250 habitantes por cada una (es decir, una población de 12.500 almas habitaba Fernando Póo).

En noviembre, el *Missionary Herald* publicó nuevos extractos de unas cartas de los misioneros. Exprimían su convicción de que Fernando Póo podía llegar a ser un eje de enlace misionero hasta el Lago Chad<sup>7</sup>.

El 22 de noviembre de 1841 tuvo lugar la inauguración de la iglesia bautista de Clarence, con unas sesiones de bautismo y de comunión. Clarke había iniciado el contacto con el personal local. Entre este, el fantí John Williams que Clarke había celebrado su enlace matrimonial, un cristiano que se convirtió en un predicador itinerante en las localidades bubi de Bani, Bassa-ka-too y Ba-ka-ka. En las ausencias de Clarke y de Prince, Williams se ocupaba de la custodia de la iglesia de Clarence.

Entre los extranjeros de Clarence se cita a Kerr y su esposa, que los misioneros calificaron de "modelo"; Schön, que trabajaba en la confección de un diccionario hausa; Crowthe, en un diccionario tarribeano (?), y el Dr. Theodor Vogel (1812-1841), llevaba a cabo trabajos botánicos<sup>8</sup>. Clarke preparaba un vocabulario fernandino de uso corriente, incluida la numeración del 1 al 21.

El 19 de diciembre, Clarke y Prince iniciaron una nueva gira por Fernando Póo, pasando por Bassipu, Bassapa (donde se entrevistaron con el rey Bodiba), adquiriendo grandes terrenos para su misión. En el Año Nuevo, organizaron una reunión de evangelización con el rey Boriakko y su pueblo, y visitaron también el rey Bobbuala y su pueblo. Se encontraron con la familia Cooper, que hacía comercio en Barsualla, segundo puerto de la Isla. Clarke entregó tabaco al rey Bobbuala, y finalmente visitó al rey Bootish. Este solicitó un maestro para su gente y les recomendó que aceptasen la enseñanza cristiana. En señal de buena voluntad y de sinceridad, les regaló 20 ñames. Clarke y Prince pasaron después a Ribolo, en el lado Este de la Isla. Allí, el rey Dikua (apodado Bassapa Money, porque se hacía trenzas con monedas en sus cabellos) y su hermano Boleito organizaron una gran fiesta en la que cocinaron carne de cabra con aceite de palma. El rey Boriakko asistió también al evento.

El 24 de enero de 1842, los misioneros regresaron a Clarence, donde se encontraron con una situación dramática: los supervivientes de la expedición del Níger morían de enfermedad y de fatiga. La moral baja y además con

<sup>7</sup> Ver en particular Buff-Thomson, F.W., "A voyage to Fernando Po [extracts of the diary of J.C. Clarke, Baptist missionary (approx. 1840)]". *Baptist Quarterly*. Southampton, julio 1953, páginas 82-87, 113-121.

<sup>8</sup> Formó parte de una expedición sobre el Níger. Muere en Fernando Póo en 1841. Sus colectas y notas constituyen la base de W. J. Hooker, *Flora Nigritiana*. En 1841, Fernando Póo contaba también con el botánico John Ansell que estudiaba la orquídea *Asla*, especie típica de la Isla.

insistentes rumores de inminentes conflictos tribales (entre los bauni, bakackk y bassualla). En el continente, los desórdenes también se habían acrecentado: el rey William había reemprendido sus malos hábitos (la trata), según los refugiados de Bimbia y de Dewalla (Duala). El rey Aqua acababa de reunir un ejército para invadir Fernando Póo, un proyecto que no pudo realizarse debido a la presencia de buques de guerra británicos amarrados en el puerto.

#### TANTEOS DE IMPLANTACIÓN

Prince y Clarke (la salud de este último había decaído gravemente) embarcaron el 2 de febrero de 1842 en el *Mary* para regresar a Liverpool. El barco siguió la ruta Sur-Oeste, pasando por São Tomé y Príncipe. El 11 de febrero, durante una fuerte tempestad, un rayo golpeó el mástil de trinquete, matando a un marinero. A continuación el barco llegó a las calmas ecuatoriales, atravesando tres veces el ecuador, entre el 20 de febrero y el 22 de marzo; más tarde logró alcanzar las corrientes Norte-Este. El *Mary* tomó rumbo hacia la Guyana; allí, los dos misioneros pudieron coger un cutter que les llevó a George Town. En dicha ciudad, encontraron a dos misioneros metodistas. El lugar les pareció muy adecuado para el establecimiento de una misión, y Clarke compró dos terrenos (que no llegaron a ser explotados después). De George Town se embarcaron el 27 de abril para Basseterre (St Chritophe o St Kitts) adonde llegaron a principios de mayo; continuaron hacia las Islas Vírgenes (St Tomás) el 21 de mayo, y otro buque los dejó en Jamaica el 27 de mayo de 1842.

Aunque la situación de Fernando Póo continuaba siendo considerada como muy favorable para la acción misionera, el hecho de que España, nación católica y todavía esclavista, era la propietaria de la Isla —sin ocuparla todavía— suscitaba interrogantes e incertidumbres. Clarke consideró también como problemático el hecho de que pocos barcos llegaban a Clarence, pasando el comercio a lo largo de la Isla. No obstante, persistió el esfuerzo misionero, sobre todo en lo tocante al envío de casas prefabricadas.

Un grupo de misioneros jamaicanos llegó a Fernando Póo el 6 de septiembre de 1843, entre ellos los pastores Alexander Fuller y Joseph Merrick (este último fue formado por Clarke y quien le sucedería al frente de la Jerico Baptist Church). Clarke viajó a Londres el 1.º de diciembre de 1843 y dio una vuelta por Jamaica. Durante el viaje (acompañado de su esposa así como de Sakaer y su familia, más una treintena de misioneros, maestros de escuela y de colonos, de los cuales Nfor Gwei da los nombres). Clarke impartió clases de francés, holandés, griego, árabe, fernandino e inglés; pero se consagró particularmente en resolver los problemas entre el capitán y los pasajeros jamaica-

nos. El grupo desembarcó en Clarence Cove el 16 de febrero de 1844. Desgraciadamente, las dos casas con las que contaba Clarke habían sido destruidas; sin embargo, pudieron encontrarse alojamientos de reemplazo. Desembarcaron también unas plantas tropicales, destinadas a poblar un futuro jardín, en el que habrían mangos y árboles de pan.

La llegada a Fernando Póo del misionero bautista británico Alfred Saker, antiguo carpintero, que había trabajado en Jamaica, contribuyó al desarrollo de la escuela misionera. En 1857, fue uno de los últimos en abandonar la isla, a la llegada de los jesuitas españoles, para instalarse primero en Duala, más tarde muy cerca de Bimbia, donde fundó lo que fue Victoria (hoy Limbe).

En diciembre, Prince y Merrick comunicaron a la BMS que el grupo había tomado posesión de las instalaciones de la *West Africa Co.* Considerando el hecho de que la misión iba a hacerse con un pequeño barco, el *Chilmark*, Merrick propuso que se iniciara pequeñas actividades económicas, incluida la exportación de productos agrícolas (caña de azúcar, ñames, bananas, plátanos y café).

Póo después del regreso de Clarke y de Prince, un grupo de bautistas llevó a cabo una misión al vecino Camerún y visitó diversas localidades a lo largo del Wouri. Pero antes de expandirse hacia el continente, la consolidación de la misión de Fernando Póo era esencial. En marzo, Sturgeon fue nombrado pastor de la iglesia de Clarence, y su colega Norman maestro de la escuela de los domingos. Dentro de ese contexto, Prince y Clarke llevaron a cabo una nueva gira por la isla, acompañados de un intérprete, adquiriendo terrenos en Bannappa, Bassipo y Bassili, y en todas las localidades con posibilidades portuarias; unas escuelas fueron abiertas. Sturgeon, tras la compra de un barco indígena, realizó una gira de predicación por varias localidades de la Isla y por la costa continental, acompañado de muchos misioneros; les chocó el trato que los comerciantes extranjeros daban a los africanos (particularmente en lo relativo a la liquidación de deudas; los *midmen* eran a menudo malos pagadores). En septiembre de 1844, el *Missionary Herald* señalaba el levantamiento de casas prefabricadas en Clarence, Bassualla, Old Bassakatta y Bassippo, citando igualmente las posibilidades que ofrecía Rebolah. Para sentar seriamente la misión, se decidió concentrar prioritariamente en las localidades de Basswalla (Okokokibwillia) a las parejas Ennis y Trusty; en Rebolah al matrimonio Bundy; en Bassippoo, al matrimonio Gallimore. Los jefes misioneros se quedaban en Clarence, con el equipo médico de los doctores Prince y Newbegin, así como a Sturgeon. Dos escuelas funcionaban entonces: una superior, dirigida por el Sr. y Sra. Norman, John Christian y Peter Nicholls; y otra, por las Sras Stewart, Cooper y Viton, enviadas desde Londres. Se ignora los programas enseñados, pero se sabe que Norman reclutó 300 alumnos en Clarence.

## ENTUSIASMOS E ILUSIONES JAMAICANAS

El mito de la resistencia de los misioneros negros de Jamaica a las enfermedades tropicales se había extendido; pero se esfumó rápidamente, ya que una mayoría de ellos y asistentes cayeron enfermos rápidamente, afectados por las fiebres. El misionero Sturgeon subrayó que sólo se debía reclutar a la gente que supiera renunciar al confort. "Hay probablemente pocos países donde todavía se puede hacer mucho como en África, pero los que viniesen deberían estar preparados a todo"... "El éxito de nuestra causa en África, en años o tal vez en siglos, depende en la mayoría de los casos del grupo de maestros y de los misioneros que vayan a ser enviados"... "Ello supone unos hombres aptos para leer y enseñar sufriendo en nombre de Cristo". Algunos empezaron a denunciar la poca preparación, incluso la incompetencia de los jamaicanos; gran parte de estas manifestaciones no estaban lejos del racismo británico. El Dr. Prince llegó a proponer que se recurriese a los comerciantes para la cristianización de África.

Prince, acompañado de Merrik, inició la colecta de bases misioneras en el continente. Merrik fue recibido calurosamente por el rey Bell. Ello se debió a que de entre los esclavos liberados en Jamaica se encontraba uno de sus hijos. De hecho —es un lapsus del autor del libro— el joven camerunés liberado en Jamaica era hijo del rey Akwa; así lo explica una carta de John Burt enviada a Armistead Wilson<sup>9</sup> (excepto si los secuestros de los hijos reales eran cosa corriente).

<sup>9</sup> Burt, J., "Prince Gagangha Acqua/Fernando Póo" in "A brief notice of Prince Gagangha Acqua, son of Acqua, King of the Camarones, communicated in a letter to the author by John Burt. London, 5 febrero 1848", in Wilson, A., *A tribute for the Negro: Being a Vindication of the Moral, Intellectual and Religious Capabilities of the Coloured Portion of the Mankind; with particular reference to the African Race*. Londres, [aprox. 1860], pp. 389-397. Se lee: "Prince Gagangha Emanuel Acqua, who in 1832, having obtained permission of his father, the King of the Camarones, to visit Cuba, embarked on board a Spanish schooner, as he himself expressed it, 'to see the White mans country'. The vessel was freighted with a cargo of Slaves, probably in part supplied by Acqua's father, who, like himself, had been brought up in the odious traffic in human beings. She [the vessel] was pursued and taken by an English man-of-war, on board of which the Prince was detained about five months, and was deprived of 300 dollars, the whole of what he had brought for his travelling expenses... Acqua was taken to Jamaica, from whence he proceeded to England, hoping to obtain a free passage to Sierra Leone or Fernando Po. He was probably encouraged in this hope not only by reflecting on his rank as an African Prince, but as being the son of a chief [no dice 'rey'] whose liberality to our countrymen was well known in his gratuitous supplies of provisions to the English captains on the coast of Fernando Po.

On reaching Portsmouth, destitute of money, the Board of Admiralty furnished him with the means of proceeding to London, where, having letters of introduction from several naval officers, he became a recipient of those kindly attentions which well recommended foreigners meet with in the British metropolis. Here, amongst others, he found a warm benefactor in Joseph Phillips, formerly of Antigua, now a magistrate in the West Indies... For the purpose of being educated, two of Acqua's brothers had formerly been confined to the care of a Liverpool merchant of high standing; instead of which he employed them in manual labour several years, and finally sent them back nearly as ignorant as they were on the day of their arrival;... Prince Acqua was partially acquainted with English, Spanish and Portuguese languages...

De regreso a Fernando Póo, Merrik abordó con Clarke, recientemente llegado de Jamaica, la posibilidad de solicitar y obtener de Londres regalos de valor comercial que les facilitarían los contactos. Merrik volvió a Bimbia en abril de 1844, acompañado por un recién llegado, Angus Duckett. Tuvo que pasar un mes para contar con el apoyo del rey William, quien aceptó la instalación de dos escuelas, una en la costa y otra en el interior. Un maestro y un lugareño fueron instalados; en los primeros días se censaron unos 56 alumnos. Los progresos fueron tan rápidos que Merrik no regresó a Clarence. Prefirió quedarse en Bimbia donde, ayudado por dos carpinteros y uno de sus hijos, montó una casa prefabricada llegada de Jamaica.

En octubre de 1844, Clarke había regresado de Calabar para abrir una escuela confiada a John Christian, un lugareño de Clarence, que él reemplazaba alternativamente cada seis semanas.

## LOS ALTERCADOS CON LA ESPAÑA CATÓLICA

Por desgracia, las relaciones entre la *Baptist Missionary Society* y el gobierno británico eran bastante flojas, de suerte que Londres apoyaba más a la *West Africa Co.* que a la Misión bautista en las relaciones con las autoridades españolas. El aumento del comercio en el Golfo de Guinea y la apertura del río Níger daba a Fernando Póo una nueva importancia comercial que estimulaba a los círculos económicos españoles.

El presbiteriano Waddel se embarcó en Liverpool el 6 de junio de 1846, en el *Warree*, acompañado de cuatro jamaicanos y un doméstico, esclavo liberado. En la escala de Cap Coast aprendieron de unos misioneros metodistas que las autoridades españolas habían ordenado el cierre de la misión bautista de Fernando Póo y que se encontraban refugiados en el continente.

Los presbiterianos llegaron a Fernando Póo el 2 de abril de 1846 y descubrieron que el cuartel general de los bautistas continuaba en plaza, consecuencia de una prórroga de un año. Pero pronto surgió la competencia entre bautistas y presbiterianos por el control de Calabar. El *Warree* navegó hacia Calabar, seguido del *Etiopo* de Beecroft, con muchos misioneros. Los presbiterianos cayeron bien al rey Eyo Honesty, de Creek Town, que los prefirió antes que a los bautistas de Fernando Póo. Por ello, Waddel recibió el apoyo

Prince Acqua left England near the end of 1832 ..."

La familia Acqua comercializaba con esclavos. Ver la epopeya del camerunés William Tomás, nacido durante el reinado del rey Bell, en 1808, vendido siendo adolescente a Joe Acqua, hermano del Príncipe Acqua [Akwa], y más tarde revendido a un español. Liberado por los ingleses, fue conducido a Sierra Leona, antes de acompañar al capitán Owen y al coronel Nicholls en Fernando Póo. Su interview en *Anti-Slavery*, IV. Londres, 8 de febrero de 1843, pp. 22-23.

de Beecroft, agente de Jameson, propietario del *Warree*. Clarke aceptó confiar la acción misionera de Calabar a Waddel. Las relaciones entre las dos comunidades misioneras se mejoraron, lo que permitió a los bautistas centrarse de nuevo en el problema de sus difíciles relaciones con España. Prince intentó recabar el apoyo del Consejo de la Isla, y en particular el de los Bubis. Pero no prosperaron estos intentos. Beecroft, que participaba en los negocios de la *West Africa Co.*, no aprobó las críticas de los bautistas con respecto de la prácticas comerciales de la compañía. La tensión se aumentó todavía debido a las malas relaciones entre Beecroft y el comerciante James Lynslager, quien tenía una gran influencia en la costa africana y que apoyaba abiertamente a los bautistas.

Las autoridades españolas tomaron formalmente la isla a la llegada del cónsul A. Guillemar de Aragón, el 25 de diciembre de 1845, acompañado de soldados y de jesuitas. Guillemar ordenó el cierre inmediato de la iglesia bautista. En el "Government House", en presencia del Cap. Beecroft, dio lectura del artículo 11 de la nueva Constitución española (del 1.º de enero de 1845): "España no tolera ninguna otra religión que la Católica Apostólica Romana". Dio sus instrucciones ordenando la expulsión inmediata de los misioneros bautistas; no se aceptaría ningún compromiso. Decidieron que el Dr Sturgeon (amigo del español Señor Tarayné) se beneficiaría de un visado permanente, así como sus asistentes negros de Jamaica, pero evitando la acción misionera; los demás misioneros bautistas europeos fueron invitados a hacer sus equipajes (excepto si renunciaban a la acción misionera, lo que, evidentemente, rechazaron). El 1.º de enero de 1846, los bautistas recibieron una prórroga de 12 meses para evacuar la Isla. Pero se les prohibió la utilización de la Biblia en las escuelas. Ante la protesta de los misioneros, esta orden fue retirada, debiendo esta servir sólo de manual en el interior de la escuela y no al exterior para la evangelización. Ante esta presión, varios misioneros emigraron a Bimbia y otros tantos regresaron a Jamaica. Algunos proyectaron asentarse en Calabar. Sturgeon realizó una gira con ese propósito, pero falleció a su regreso a Clarence el 13 de agosto de 1846. El Dr Prince le reemplazó temporalmente.

Las decisiones eran, evidentemente, tanto políticas como religiosas. Una inquietud comprensible se adueño de la Misión bautista; esa alarma llegó a Londres. El Comité bautista contactó entonces al Secretario de Asuntos Exteriores británico con el fin de que una delegación sea enviada a Madrid para que la *Baptist Missionary Society* pudiera quedarse en Fernando Póo. Pero Lord Aberdeen se negó a designar un Cónsul británico en Fernando Póo. En abril llegó a Londres la noticia de que el Cónsul de España en Fernando Póo había expulsado a la Misión bautista. El Comité contactó nuevamente al *Foreign Office*, dirigida entonces por Lord Palmerston, quien les aseguró que se adoptarían las medidas para asegurar los derechos de los individuos y de la sociedad bautista en Fernando Póo. Se envió un escrito con la finalidad de

obtener casas, cisternas, etc. Se subrayó igualmente a Palmerston que los argumentos del cónsul general español se basaban en el único hecho de que los misioneros eran protestantes, hasta les prohibían predicar.

Las decisiones españolas planteaban el problema de las propiedades bautistas. Por otra parte, la mayoría de los jamaicanos eran asistentes de los misioneros (carpinteros, mecánicos), que disponían de un pequeño peculio que no les alcanzaba para pagar el viaje de regreso a Jamaica. Algunos misioneros sin la experiencia de los jamaicanos los trataban como súbditos de segundo orden. Misioneros como Fuller y Merrick eran, a su vez, protegidos de la BMS, y sus esposas beneficiarias de un fondo para viudas y huérfanos. Eso no era el caso de los asistentes.

#### LA MISIÓN SE AGRIETA

Todo ello no impidió la persecución de la obra misionera. Sin embargo, 1845 significó un giro importante para la *West African Mission* y la *Jamaica Baptist Association*. La Misión de Jamaica se declaró independiente de Londres. Pero la caída del precio del azúcar en Londres tuvo unas consecuencias catastróficas en Jamaica, con la bancarrota de muchos plantadores. En Londres, se esperaba a que con la independencia financiera de la Asociación Bautista de Jamaica y los fuertes lazos de Jamaica con la Misión de África, los gastos de esta última serían sufragados desde el Caribe. En el ánimo de los bautistas británicos, Jamaica y África Occidental eran lo mismo.

Rumores alarmantes llegaban de Fernando Póo a través de la correspondencia de Clarke. Por una parte, las muertes se multiplicaban en el seno de la Misión bautista y, peor otra, las dificultades surgían del lado francés que París atribuía a la hegemonía española en la zona. A partir de junio de 1845, muchos jamaicanos solicitaron el regreso a casa, hasta tal punto que el Dr. Prince sugirió el traslado de la Misión de Clarence a Bimbia, con el propósito de escapar al hostigamiento español. Prince en persona decidió quedarse en Fernando Póo, ya que tenía entre sus pacientes a sacerdotes españoles. Fernando Póo tenía fama por los médicos bautistas que atendían en él, hasta el extremo que barcos atracaban en Clarence para recurrir a sus servicios.

La *London Missionary Society* debió, a principio de 1845-46, elegir entre Jamaica y África. A finales de junio de 1846, se tomó la decisión de trasladar la misión bautista. Curiosamente, al mismo tiempo, el Gobierno español tomó la decisión de no colonizar Fernando Póo (vista la notificación hecha a Prince por el mismo Guillemar), y los sacerdotes españoles abandonaron la isla, con fiando sus bienes a los bautistas. Es cierto que durante 1846, la mayoría de los jesuitas murieron a causa de las fiebres; los supervivientes regresaron a

España, tras haber alabado la ayuda que les había prestado el Dr Prince. Pero a finales de julio se llevó a cabo el traslado bautista, quienes se establecieron en la costa, frente a la Isla, en un paraje bautizado Jubilea, donde desarrollaron siete parcelas destinadas a diversas familias.

El 15 de mayo de 1847, el *Dove* embarcó para Kingston varios asistentes, de entre ellos algunos enfermos; llegaron a Jamaica el 5 de julio, al igual que los misioneros jamaicanos del presbiterio de Calabar. En Clarence, el Dr. Prince enfermó y se trasladó a Gabón con su esposa para recuperarse. De regreso, se ocupó de varios misioneros bautistas enfermos llegados de Bimbia. En Camerún, a Saker se le tenía más por muerto que vivo. Es más, todos carecían de fondos, lo que les impedía pagar a sus indispensables intérpretes. La salud del matrimonio Prince se agravó y se trasladaron a Gran Bretaña, llegando a Liverpool el 9 de octubre de 1848. De allí se dirigieron a Jamaica, donde se encontraba Clarke. Su regreso se daba por incierto debido a su estado de salud. Clarke no consiguió vender el *Dove*; viajó a Inglaterra, logrando dirigirse a la BMS. Planteó el tema de la colaboración entre las diversas misiones protestantes. Sin embargo, pensaba más bien en la reducción del personal misionero. Siguiendo enfermo, Clarke recibió la prohibición médica de regresar pronto a África.

En 1847 se llegó a la convicción de que las Indias Occidentales debían ser el motor de la salvación de África.

El 18 de febrero de 1849, el *Dove*, con Saker, llegó a Clarence, procedente de Londres. Durante los cinco meses precedentes, la Misión llegó a contar con 70 nuevos adeptos y 210 solicitudes de bautismo. Se erigió una capilla por 250 libras esterlinas, de los ingresos de la Misión. En abril, el huerto comenzado en 1844 con las semillas traídas de Jamaica empezó a dar sus frutos.

Las muertes de varios miembros de la misión obligaron a Saker a hacer el recorrido entre Fernando Póo y Camerún. Las cordiales relaciones entre bautistas y presbiterianos le facilitaron la tarea. Pero un "racismo" latente perduraba entre los misioneros británicos y el personal jamaicano, a pesar del desarrollo de la idea de que los misioneros negros debían de ser formados para estar en condiciones de sustituir a los europeos. Se pretendía exigir que los negros dieran pruebas de una inteligencia y una moralidad igual a los europeos.

Mientras que en 1852 moría el misionero William en Clarence, se afirmaba la convicción de que África no debía considerarse como una sucursal de las Indias Occidentales. Ello se debió a que la pareja Fuller había crecido en África y estaba perfectamente cultivada. Es a partir de 1853 cuando se empieza a constatar el fin del celo misionero jamaicano. De hecho, hasta noviembre de 1856, la obra misionera bautista permaneció en Fernando Póo sin sufrir daño alguno. Con la llegada del Prefecto apostólico Martínez y Sanz, excapellán de la reina Isabel II, acompañado de sacerdotes y de religiosas, se decidió la plena expulsión de los bautistas. Saker y Diboll recibieron la orden de cerrar la capi-

lla y de abandonar la Isla. Pero Saker exigió una revocación oficial del compromiso firmado en 1848 por Guillemar de Aragón por el que se les autorizaba residir en Fernando Póo. Martínez y Sanz regresó a España para recabar el apoyo del Gobierno.

En noviembre de 1857, el Gobernador informa a Diboll de la inminente llegada de un buque de guerra español *Balboa*, con seis jesuitas a bordo. El Cap. Chacón —que sería el primer gobernador español de Fernando Póo— tenía por mandato la colonización de la Isla y la supresión de la trata de esclavos. Este proclamó la religión católica como la oficial, prohibiendo todas las demás confesiones. Saker, apoyado por los habitantes de Clarence, solicitó la suspensión de esta medida, mientras se esperaba la respuesta a la apelación que acababa de dirigir a la reina de España. El 31 de mayo de 1858, Chacón rechazó esa demanda. Un documento firmado por cerca de 5.000 personas dejaba entender que estaban dispuestos a partir "hacia un lugar donde gozarían de la libertad de consciencia y de culto" A finales de 1858, la misión bautista de Bimbia contaba unos 32 miembros.

En 1859, Fernando Póo se transforma en colonia penitenciaria. Los inmuebles misioneros empezaron a degradarse. Y de las 500 personas que habían manifestado su intención de emigrar a Camerún, la mayoría continuó en la Isla, atraídos por los "dólares españoles" que empezaban a fluir. Se añade el miedo de la anexión por España de las costas situadas frente a la Isla, en virtud de los Acuerdos del Tratado de San Ildefonso.

Las tensiones con el gobierno español y la iglesia católica, así como las torpezas bautistas en las relaciones con los representantes de la *West Africa Co.*, Beecroft y Lynslager, fueron de entre las causas de una degradación. Parece ser que la dispersión del personal también debilitó a la Misión; separada del continente, la base de Clarence dificultaba los contactos con las demás bases bautistas. He aquí lo que explica en gran parte el fracaso del proyecto del *Back-to-Africa* por parte de los protestantes jamaicanos.

Poco después dio comienzo el innoble *Scramble for Africa* (la oleada colonial hacia África), por la cual las potencias europeas —que habían luchado por la supresión de la trata negrera— redujeron casi toda África a una esclavitud colectiva. Pero esta es otra historia.

#### ALGUNAS REFLEXIONES FINALES

Ciento sesenta años después de los hechos relatados y los destinos de las personas citadas por los autores de los dos libros presentados, se imponen algunas observaciones breves. Se percata en efecto, a pesar de ciertas diferencias con respecto de la realidad actual, una multitud de similitudes a veces inquietantes que refuerzan la convicción para que los que creen que la historia se repite.

## a) Diferencias

- Se constata la ausencia en estos libros de la provincia continental de Guinea Ecuatorial, Río Muni, por el mero hecho de que, a excepción de las pequeñas bases comerciales de Corisco y Elobeyes, el continente todavía permanecía inexplorado. No olvidemos que Río Muni llegó a ser ocupado por España solamente después del primer cuarto del siglo XX;
- ausente igualmente el problema planteado hoy en día, el avance del Islam en la región. Los problemas actuales de la vecina Nigeria son un ejemplo, donde la sarría se generaliza;
- contrario a nuestra realidad, en la que estamos prácticamente al corriente de lo que pasa en todas las latitudes, 24 horas sobre 24, la información tardaba entonces semanas, incluso meses, tanto en el sentido Sur-Norte como en el sentido inverso;
- se presenta el elevado número de reyes, de hecho jefes de poblados o grupo de poblados, que no se daban ellos mismos estos títulos. Eran los europeos quienes los adulaban, confiando beneficiarse después, dándoles títulos, distribuyéndoles viejos uniformes y demás marcas que impregnaban la autoridad; una especie de burla racista. Un paralelismo con la realidad actual, en la que muchas autoridades africanas crean en el deber de vestirse como los potentados del Norte, con chaqueta y corbata.

## b) Similitudes

- La competición entre potencias europeas se mantiene todavía en la región, en los planos cultural (ver francofonía e hispanidad) y económica (con la penetración de los USA en el continente que a pesar de la descolonización, los europeos consideraban todavía su coto privado de juego)<sup>10</sup>;
- la impotencia o la torpeza de España en los asuntos africanos continúan vigentes;

<sup>10</sup> El interés de los EE.UU. por comercializar con África, incluso por su colonización, está testimoniado en una gama de documentos, de los que se encuentran estos dos que interesan de forma especial a nuestros propósitos:

Official, "Fernando Po-Paul Morell-Carpenter, 1836", in *Roll of Emigrants that have been sent to the colony of Liberia, Western Africa, by the American Colonization society and its auxiliaries, to September 1843*. Transcribed from *Informaflon relative to the operations of the United States squadron on the west coast of Africa, the condition of the American colonies there, and the commerce of the United States therewith*. Washington, 28th Congress, 2d Session, S. Doc. 150, serial 458.

Official, "Note from the Spanish Minister to the Secretary of State concerning colonization on the island of Fernando Po", in *Miscellaneous letters pertaining to colonization, May 23, 1860-Oct. 10, 1868*. *Black Studies: A select Catalogue of National Archives Microfilm Publications* (Part 10). National Archives Trust Fund Board National Archives and Records Administration. Washington, DC, 1984; se puede también recurrir a la misma compilación en *Communications from the Department of State, Nov. 6, 1860 - Nov. 7, 1870*, con unas cartas relacionadas a la colonización de Fernando Póo. Archives Trust Fund Board National Archives and Records Administration, Washington, DC, 1984.

El rebote del interés por África, bajo la presidencia de W. Clinton, es otro testimonio del fenómeno de la repetición de la historia.

- el racismo del siglo XIX perdura todavía para los africanos (al igual como hacia de las mujeres de todo el mundo) que deben probar si están capacitados como pretendidamente lo es el hombre blanco;
- Guinea Ecuatorial, y en particular Bioko, vuelve a ser una tierra de inmigración desde hace un decenio, hasta tal punto que el país debe defenderse contra esa marea humana. Ya no se trata, como con los misioneros jamaicanos, de una oleada hacia las almas de hermanos y hermanas africanos, sino de una oleada hacia el oro, concretamente el oro negro, es decir que apenas tiene en cuenta el bienestar de la población autóctona;
- esa inmigración (para Bioko se ha de añadir la aportación fang en la colonización española) induce a los problemas de asimilación parecidos a los de la época de Clarke y Prince, Beecroft, Burton y otros. La proliferación de la mano de obra no guineana (preferida por los intereses extranjeros por razones de idiomas inglés o francés, o por razones técnicas) conlleva unas consecuencias culturales y sociales graves para la identidad del país;
- esa invasión (que se cifra en centenares de obreros filipinos, entre muchas de otras nacionalidades) desnaturaliza las costumbres. Como prueba tenemos las citaciones de la prensa local con respeto de la prostitución, o en la consulta por Internet donde una mayoría de las señas para Malabo son de tipo pornográfico;
- el nivel de vida mediocre de los autóctonos y de los misioneros de 1840-1850 se revive en la actualidad, al clasificarse Guinea Ecuatorial entre los países más pobres del mundo;
- otra similitud más, aunque menos idealista que a mediados del siglo XIX: la proliferación misionera. Ante la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, en Ginebra, en abril de 2000, el representante de Guinea Ecuatorial señaló el hecho de la libertad religiosa en el país, con la presencia de una treintena de Iglesias (esencialmente de sectas escindidas del protestantismo americano). La nota diferente entre ayer y hoy es en el papel que desempeña el "dios dólar" americano hoy contra la difusión del mensaje divino de ayer.

Los tres libros aquí examinados esclarecen con brío una fase heroica de Fernando Póo. Representan unos instrumentos indispensables para las investigaciones históricas del Golfo de Guinea en el siglo XIX. Deben, por mérito propio, figurar en todas las bibliotecas africanistas.

NOTAS

## *África: armas y diamantes*

Gerardo GONZÁLEZ CALVO  
Redactor-jefe de *Mundo Negro*

Recientemente estalló en Francia el llamado escándalo "Angolagate", con implicaciones de Jean-Christophe Mitterrand, hijo del ex presidente francés François Mitterrand, en la venta clandestina de armas a Angola. Poco después el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas denunciaba en un informe el "pillaje sistemático" de oro, diamantes y minerales estratégicos en la R. D. de Congo. Y se acusaba a todos los implicados africanos y a más beneficiados finales, sobre todo USA, Bélgica y Alemania. Es bien notorio que en Sierra Leona prosigue la guerra porque los guerrilleros del Frente Revolucionario Unido (FRU) controlan parte de los ricos yacimientos diamantíferos. Y lo mismo sucede en Angola.

No es nuevo. África ha vivido su corta historia de independencia envuelta en permanente estado de guerras, azuzadas por las potencias coloniales o las grandes potencias: Katanga, Biafra, Angola, Mozambique, Chad, Sudán... Zaire-Congo... Y con la connivencia interesada de dirigentes africanos sin escrúpulos. Muchas de estas guerras atufan a petróleo y a materias primas, diamantes, oro, etc.

Esto ha producido:

- injerencia extranjera permanente y sin escrúpulos
- millones de muertos y mutilados
- millones de refugiados
- escalada en la compra de armas
- endeudamiento externo
- frenazo de la producción
- merma del peso de los intelectuales, muchos de ellos exiliados
- éxodo masivo del campo a la ciudad; la gran desbandada de los jóvenes, que ahora se acrecienta hacia los países del Norte.



## CAUSAS DE LAS GUERRAS Y LOS CONFLICTOS

## A. REMOTAS

**1. Trata de esclavos, exploración y colonización**

Uno de los factores más graves de la trata de esclavos es, por supuesto, la captura y envío a otros continentes de unos 30 millones de africanos, sanos y robustos, porque tenían que soportar la dura travesía marítima y llegar en buen estado al destino, para poder rendir en el campo. Se calcula que morían en la travesía marítima entre el 10 y el 15 por ciento. Pero, al mismo tiempo, las razías organizadas para aprehender esclavos provocó la desestabilización de pueblos enteros: se azuzaron las luchas entre ellos y los odios. Lo grave de la esclavitud es que se convirtiera en negocio masivo, porque esclavos había ya en África, como los había habido en Roma y en Grecia. Estos esclavos africanos jugaron un papel decisivo para el desarrollo de Europa y de América. Y por eso un ilustrado como el barón de Montesquieu justificó la esclavitud, aunque para ello tuviera que decir que los negros no tenían alma.

La exploración de África, a partir del primer tercio del siglo XIX —hasta entonces hubo apenas presencia europea en las costas, como escalas necesarias hacia las Indias— se hizo como punto de lanza para la conquista. Los países europeos exploraron el interior de África muy tarde, cuando la revolución industrial demandaba sobre todo materias primas y no mano de obra para la agricultura. El triunfo de la fábrica sobre la tierra, de la máquina de vapor sobre la caballería, de la industria sobre la agricultura, en definitiva, abrió el apetito del subsuelo africano.

La posterior colonización se hizo en función de las necesidades de las metrópolis. Y los distintos territorios africanos se convirtieron en grandes fincas productoras de los bienes que necesitaba Europa. No se promovió un desarrollo paulatino, sino voraz, con cosechas hasta el agotamiento de la tierra, con aceleradas explotaciones de minas. La mano de obra, negra, se empleaba ahora dentro del propio suelo africano pero con los mismos mecanismos de explotación que en las plantaciones americanas. Eran personas libres por derecho, pero sometidas a un patrón sin escrúpulos. Se ha hablado mucho de la explotación del proletariado industrial en las fábricas europeas, que, a la postre, sirvió de plataforma para la elaboración del marxismo, pero muy poco de la explotación del negroafricano.

En los territorios colonizados se crearon algunas infraestructuras viarias, las justas para transportar los recursos a los puertos. Apenas se trazaron ferrocarriles. No se introdujo en África la rueda, ni el carro, salvo en algunas zonas

del África Austral. Y todavía hoy se ve, por ejemplo, a una pareja de bueyes tirando de un arado rudimentario de manera inadecuada; no existe el yugo convencional sobre la cerviz sujeto con coyundas a los cuernos de las vacas, que es donde estos animales tienen la fuerza, sino un simple palo colocado en el pescuezo.

Se primó el cultivo intensivo y sobre todo el monocultivo. Esto va a tener unas consecuencias nefastas para la producción agrícola y, por consiguiente, para la satisfacción de las necesidades alimentarias. Y, asimismo, va a propiciar lo que Timberlake llamará bancarrota ambiental. El monoproducción y el monocultivo son dos perversiones colonialistas que están pagando a precio muy elevado los actuales habitantes de África.

**2. Conferencia de Berlín (1884-1885)**

En la Conferencia de Berlín se trazaron las fronteras de África a la medida del colonizador; se juntaron pueblos, pero no se hicieron naciones. Se formó un solo país con muchos pueblos rivales y algunos pueblos hermanos se hicieron vivir en países distintos, como es el caso de los azande en Sudán, R. Centroafricana y R. D. de Congo.

Esta forma de repartirse África provocó una balcanización, con algunos Estados inviables por extensión y demografía. De los 53 Estados africanos independientes hay 31 con menos de 500.000 kilómetros cuadrados, de los cuales 21 poseen menos de 200.000 kilómetros cuadrados.

## B. PRÓXIMAS

**1. Guerra fría (después de la II Guerra Mundial). Bipolarización Este-Oeste (1945-1960)**

Finalizada la II Guerra Mundial, las dos superpotencias vencedoras, la Unión Soviética y Estados Unidos, aceleraron los procesos de autodeterminación y soberanía políticas de las colonias dependientes de las antiguas grandes potencias europeas, Gran Bretaña y Francia, principalmente, que eran las que poseían más colonias en África. El Panafricanismo —que empezó siendo un pannegritismo— y la Negritud y sirvieron de catalizadores de estos procesos políticos. Se inicia así con pujanza el proceso imparable de la descolonización.

**2. Descolonización y Neocolonialismo (1957-1989)**

En estos años África es el campo de batalla de la guerra fría, de la tensión

Este-Oeste: Occidente (Europa, USA) frente a la Unión Soviética y países del Este. Y en este marco tienen lugar las progresivas soberanías políticas en el África negra: Ghana en 1957, Guinea-Conakry en 1958, 17 países más en 1960, Zimbabue en 1980, Namibia en 1990.

Las independencias en África no se hicieron en el mejor momento, porque, dada la forma en que se llevó a cabo la colonización, no se prepararon cuadros nativos para la gobernación de los nuevos países. Las metrópolis nunca se preocuparon de la formación, ni siquiera de la escolarización. Fueron los misioneros los que crearon las primeras escuelas y los primeros talleres de formación; igualmente, fueron ellos los primeros que estudiaron y valoraron las culturas y las lenguas africanas. El primer gran ensayo filosófico africano a partir de las categorías culturales negroafricanas lo escribió el misionero belga Placide Tempels, titulado precisamente *Filosofía bantú*.

Como consecuencia de la descolonización casi en desbandada se generan:

- áreas de influencia
- ejércitos desmesurados y escalada armamentista
- explotación acelerada de materias primas: una gran depredación con mafias locales, regionales e internacionales
- se apuntalan regímenes sin base popular, corruptos y dóciles.

### 3. Intervenciones y guerras más desastrosas

#### *Secesión de Katanga*

Que la descolonización era un mero pretexto para dominar mejor se percibió en el Congo belga. A los pocos días de proclamarse la independencia, la Unión Minera del Alto Katanga provoca la secesión de Katanga. La cuestión de fondo es el control de los ricos yacimientos de minerales estratégicos (cobre, cobalto, uranio, etc.). Para los belgas una cosa era la independencia política y otra muy distinta la soberanía económica.

#### *Guerras coloniales en África portuguesa*

##### a. Angola

La joya del imperio portugués en África era Angola, con gran producción de petróleo, oro, diamantes, suelo fértil para la agricultura...; por eso Portugal se resistió a conceder la independencia a las colonias. Esto propició el mantenimiento de tres guerras simultáneas: en Angola, Mozambique y Guinea-Bissau. Es aquí donde se percibe de manera más visible la pugna Este-Oeste entre 1960 y 1975 primero y después entre 1975 y 1989.

Los movimientos anticolonialistas angolanos (MPLA, UNITA y FLNA), una vez convertidos en partidos políticos, no sirvieron a los intereses de los pueblos, sino a los de sus mentores extranjeros (la Unión Soviética y Occidente). Por eso continuó la guerra después de la independencia, el 11 de noviembre de 1975. Y continúa todavía, porque el gran asunto de la guerra en Angola no fue nunca la ideología, sino el petróleo, los diamantes y el oro. Hasta tal punto que soldados de élite cubanos protegían los pozos petroleros de Cabinda que estaban explotando las compañías norteamericanas.

##### b. Mozambique: el gran error de Samora Machel

Aunque más pobre que Angola, Mozambique pudo haber administrado pacíficamente su independencia, de no haber sido por la tozudez marxista de Samora Machel. Los procesos de nacionalizaciones emprendidos por el FRELIMO hundieron al país en la pobreza y favorecieron la creación de la RENAMO y el estallido de la guerra civil.

### 4. Caída del Muro de Berlín y globalización (1989-2000)

A partir de 1989, tras la caída del muro de Berlín y el derrumbe de la Unión Soviética, se abre un nuevo período en África. Termina la guerra fría y hay una conversión al puripartidismo, impulsado por países donantes, sobre todo por la Francia de François Mitterrand. No fue una opción querida desde dentro, sino impuesta, como se impuso la guerra fría.

Por eso, hubo distintos niveles de conversión al pluripartidismo:

- con fe sincera: Benín, Madagascar, Cabo Verde, Sao Tomé, Zambia, Malawi...
- con reticencias: Mauritania, Níger, Kenia, Togo...
- con oposición manifiesta: el Zaire de Mobutu, la Nigeria de Babangida y después de Abacha, la Guinea Ecuatorial de Obiang Nguema, la Uganda de Museveni, la Ruanda de Juvenal Habyarimana...
- el caso esperanzador y desolador de Burundi: hubo elecciones democráticas en 1993 ganadas por la mayoría hutu, pero las ahogó con sangre la minoría tutsi; el sueño duró poco más de tres meses, tras el asesinato del presidente Melchior Ndadaye.

Hoy asistimos en África a una pugna franco-norteamericana: se ha pasado de la lucha por la supuesta influencia ideológica —etapa guerra fría, Este-Oeste— a una pugna más descarnada por los recursos: petróleo, sobre todo. Y llegará el momento en que —como le pasó a Inglaterra— Francia perderá su imperio colonial (todavía lo controla en gran medida).

Hay una recesión democrática, agudizada por la crisis de los Grandes Lagos (todo empezó en Ruanda, abril de 1994) y los países del África Occidental: desde Gambia hasta Congo-Brazzaville.

Y es de temer una nueva hecatombe africana, porque:

- los dirigentes africanos siguen burlándose de sus pueblos
- el tribalismo pesa como una losa sobre otras realidades
- manda el poder militar (en los casos de Ruanda y Burundi, y en otros muchos) controlado por una etnia: las fidelidades clánicas son mucho más fuertes y vinculantes que las ideológicas
- ineficacia de una estructura como la OUA (Organización para la Unidad Africana)
- la hipocresía o el cinismo de las Naciones Unidas: había en Ruanda 2.500 cascos azules en abril de 1994 para mantener el proceso de transición hacia la democracia y se inhibieron ante el genocidio.

## CONFLICTOS Y GUERRAS ACTUALES

### Activas:

- República Democrática de Congo (Grandes Lagos).
- Sudán (desde 1983). Hubo paz desde 1972 hasta 1983, gracias a los acuerdos de Addis Abeba.
- Sierra Leona: por una parte, al presidente del gobierno Ahmad Tejan Kabbah lo apoya el ECOMOG; por otra están los guerrilleros de J.P. Koroma, que llegó a derrocar a Kabbah y fue repuesto éste por el ECOMOG, y del Frente Revolucionario Unido (FRU) de F. Sankoh, que controla zonas diamantíferas, con las que financia la guerra.
- Angola: fracaso del Acuerdo de Lusaka de 1994; se ha reanudado la guerra, financiada por el petróleo y los diamantes.
- Somalia: hay de hecho dos Somalias, como antes de la independencia; existe estabilidad en Somaliland; en la Somalia de Mogadiscio siguen mandando muchos "señores de la guerra", aunque se ha abierto una esperanza con la creación de un nuevo Parlamento.
- Burundi: existe una etnización del poder, como en Ruanda.

### De baja intensidad:

norte de Uganda, Eritrea-Etiopía, Ruanda, Chad...

### Desestabilidad:

Congo-Brazzaville, RCA, Liberia, Gambia, Sahara...

### Frágil estabilidad:

Costa de Marfil, Mauritania, Lesotho, Guinea-Bissau, Camerún...

## GRANDES LAGOS: DOS GUERRAS (1986-1987 Y 1998...) Y UN MISMO OBJETIVO

Los países que conforman la Región de los Grandes Lagos tienen 4.163.404 kilómetros cuadrados (más de 8 veces España y el 18,94 por ciento de toda África) y una población de 141.800.000 habitantes (el 13,7 por ciento de toda África).

Tanto la extensión como la población de cada uno de los países son muy dispares. Y dos de estos países, Burundi y Ruanda, tienen una extensión muy reducida; se pueden considerar miniestados, sin salida al mar, pero con una gran densidad de población. Al ser ambos fundamentalmente agrícolas, la tierra juega un papel fundamental en las relaciones socioeconómicas.

Sí existe, en cambio, en los cuatro países más directamente implicados en los conflictos (Burundi, Ruanda, Uganda y Congo) una característica común: todos ellos están gobernados por regímenes militares.

## Recursos

En esta Región existen grandes recursos minerales, desigualmente repartidos en los países implicados: oro, diamantes, cobre, uranio, petróleo, cobalto, titanio, tungsteno, coltan (un combinado natural de columbina y tantalio, usado en la alta tecnología)... El país más rico es, sin duda, el Congo, que ha sido considerado siempre como un "escándalo geológico". Esta riqueza provocó en este país primero una guerra de secesión (la de Katanga en 1960), después la guerra de los simbas (1964), la toma del poder por Mobutu mediante un golpe de Estado (en 1965) y, finalmente, la guerra civil (1996) que acabó con él cuando ya era, de hecho, no sólo un cadáver político sino también físico.

Con tantos recursos Congo podía haber sido un país rico y desarrollado, pero la larga etapa de Mobutu en el poder favoreció una corrupción galopante, permitida por los países occidentales porque Mobutu representaba un aliado seguro frente al comunismo (durante la larga etapa de la guerra fría, que calentó tantas guerras en África) y porque su voracidad insaciable permitía también explotar los recursos a las grandes compañías multinacionales con avidez similar.

La inmensa riqueza de Mobutu y su megalomanía provocaron un distanciamiento de la población, que se empobrecía de una manera atroz. No hubo, sobre todo en los últimos años de poder (años ochenta y noventa), la menor sintonía entre el gobernante y los gobernados, ni siquiera entre el jefe supremo de las Fuerzas Armadas y el Ejército, cuyos miembros tuvieron que dedicarse al pillaje para sobrevivir porque no recibían su soldada reglamentaria.

**Los protagonistas de dentro**

En este escenario singular de los Grandes Lagos son varios los actores que han representado un papel que les parecía asignado por una mano invisible. No han sido, como en la magnífica obra de Luigi Pirandello, personajes en busca de autor, porque autores había muchos y muy reconocibles. Autores y actores han representado una tragedia con varios capítulos sangrientos, que en un principio no merecieron la menor atención de los cronistas internacionales: sobre todo en Ruanda y Burundi.

*Tutsis y hutus*

Los dos grandes protagonistas de esta tragedia han sido y son los tutsis y los hutus. Para comprender lo que ha ocurrido en la zona y los cambios que se ha producido en ella, vamos a situarnos en junio de 1993. En esta fecha, la situación política era la siguiente: en Burundi había un gobierno elegido democráticamente ese mismo mes, presidido por Melchior Ndadaye, hutu; en Ruanda había un régimen militar presidido por Juvenal Habyarimana, hutu, que estaba iniciando el proceso de transición a la democracia, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, con participación de miembros de la guerrilla tutsi del Frente Patriótico Ruandés (FPR). En Zaire mandaba el régimen militar del todopoderoso Mobutu Sese Seko, que había declarado formalmente la apertura del régimen hacia el pluripartidismo, pero que nunca realizó.

Actualmente, la situación es la siguiente: en Burundi hay un régimen militar, presidido por el general Pierre Buyoya, tutsi, desde que dio un golpe de Estado militar en julio de 1996. En Ruanda acapara el poder un grupo de tutsis, cuyo "hombre fuerte" es Paul Kagame. Congo es un país ocupado militarmente por países extranjeros y dividido, con la rebelión de varios movimientos internos, apoyados por Uganda y Ruanda.

En Ruanda y Burundi se ha consolidado la dictadura y no parece que, a corto plazo, se vaya hacia la creación de sistemas democráticos, porque en estos países unas elecciones libres, basadas en el principio de "un hombre, un voto" daría siempre el poder a los hutus, que son el 85 por ciento de la población tanto en Burundi como en Ruanda. De hecho, así sucedió en Burundi en el verano de 1993. Y es, más o menos, lo que ocurrió en Suráfrica cuando se celebraron elecciones democráticas en la primavera de 1994 y la mayoría negra eligió presidente a Nelson Mandela. Es mucho más similar de lo que parece una Suráfrica gobernada por la minoría boer —cuando la mayoría negra no podía votar— y un Burundi y una Ruanda gobernados por la minoría tutsi, donde la mayoría (hutus) no tiene derecho al voto.

*Congo: de Kabila a Kabila*

Laurent Desiré Kabila pasará a la historia como el hombre que derrocó a Mobutu. ¿Por qué asomó a la escena del drama este personaje que parecía tragado por la historia? Este hombre, que luchó al lado de Pierre Mulele y el Ché Guevara durante la insurrección de los simbas, cuando apenas tenía veinte años, consiguió en seis meses acabar con la persona más temida y odiada en el país, convertido desde 1990 en un vestigio de la vieja escuela de dictadores africanos.

Kabila saltó a la escena congoleña aprovechando la enfermedad de Mobutu, la nueva política de la Casa Blanca en África y la conquista del poder por los tutsis en Ruanda y en Burundi. Dije más arriba que en los Grandes Lagos se está representando un drama. Varias circunstancias favorecieron el desencadenamiento de los hechos en el otoño de 1996. Primero, la enfermedad de Mobutu, que había sido operado de cáncer de próstata y se sabía que le quedaban pocos meses de vida. Segundo, las elecciones presidenciales en Estados Unidos, con unas encuestas que daban vencedor a Clinton, lo que le impedía asumir un papel decisivo, aparte de que el papel que más le convenía era mirar a otro lado. Tercero, el golpe de Estado en Burundi.

Con estos factores juntos, los tutsis ruandeses vieron el momento propicio para acabar con los campos de refugiados hutus en el noreste del entonces Zaire. Para ello se apoyaron también en sus hermanos tutsis banyamulenges (de origen congoleño). Que algo se cocía lo había advertido el arzobispo de Bukavu, Mons. Christophe Munzihirwa, y por eso fue asesinado por los tutsis el 29 de octubre de 1996. Era un testigo incómodo de una tragedia anunciada en los campos de refugiados, donde murieron no menos de 200.000 personas. Ruanda y Burundi se frotaron las manos, porque en estos campos se encontraban también miles de ex soldados y guerrilleros hutus.

A cambio de esta limpieza étnica, los tutsis ruandeses apoyaron a Kabila para conquistar Kinshasa. Y siguieron a su lado como fieles y leales aliados, hasta el verano de 1998. Sus antiguos aliados, los tutsis, acusaron en el mes de julio a Kabila de no cumplir con su promesa (¿de concederles la provincia de Kivu?).

El 2 de agosto de 1998, cuando comenzó la revuelta en la zona norte del país, Kabila acusó, primero a Ruanda y después a Uganda, de apoyar a los rebeldes congoleños. En seguida se sucedieron destituciones y deserciones importantes, entre ellas las de James Kabare, tutsi ugandés, y jefe de las Fuerzas Armadas, que dirigió la ofensiva militar contra Mobutu. Kabare fue sustituido por Célestin Kifwa, cuñado de Kabila. También dimitieron varios ministros tutsis, como Deogracias Bugera, ministro de asuntos presidenciales, que había sido gobernador del Kivu Norte a comienzos de la primera revuelta contra Mobutu. Bugera se sumó a la coalición para derrocar a Kabila.

Asimismo, el ministro de Asuntos Exteriores, el joven tutsi Bizima Karaha, que durante el levantamiento se encontraba en Suráfrica, se unió a los rebeldes tras ser destituido por Kabila.

Laurent Kabila fue asesinado el 16 de enero de 2001. Le sucedió su hijo, Joseph Kabila, que parece dispuesto a resolver el conflicto congoleño por la vía del diálogo. Es todavía un interrogante. Con Kabila son cuatro los jefes de Estado asesinados en siete años en la Región de los Grandes Lagos, lo que evidencia la inestabilidad de la zona.

### La participación de los países vecinos

En la segunda guerra civil congoleña los bandos han estado netamente definidos. Las personalidades tutsis que ostentaban cargos en el gobierno de Kabila se adhirieron a la rebelión. En seguida se dio a conocer la participación directa de Ruanda y de Uganda al lado de los rebeldes. Y muy probablemente también Burundi. Por eso se produjo inmediatamente la conquista de Kivu, Goma, Bukavu y hasta Kisangani. En Goma —capital de Kivu Norte y cuartel general de la rebelión— se reunieron varios dirigentes políticos y ex ministros, entre ellos el líder de la oposición Arthur N' Ahidi Ngoma, con antiguos compañeros de Kabila, el ex ministro de Exteriores Bizima Karaha o antiguos mobutistas, como Lunda Bururu, para preparar una nueva etapa en un Congo sin Kabila. Todas estas fuerzas de oposición se aglutinaron en el movimiento Unión Congoleña para la Democracia. Era la réplica de la Alianza de las Fuerzas Democráticas para la Liberación de Congo-Zaire (AFDL) de Kabila en octubre de 1996.

Kabila, desconcertado, reaccionó algunos días después: pidió y obtuvo la ayuda de Angola, Namibia y de Zimbabue. Gracias a la participación directa de estos países, Kabila consiguió frenar el avance de los rebeldes y mantenerse en el poder. Por primera vez han participado en una guerra civil países africanos no vecinos, por deseo de las partes en conflicto.

En esta segunda guerra civil congoleña han intervenido directamente: **Uganda y Ruanda:** en 1996 fueron aliados de Kabila y ahora apoyan a los rebeldes anti-Kabila, lo que significa que entonces no buscaban tanto el apoyo a este hombre para derrocar a Mobutu cuanto otros fines: acabar con los campos de refugiados, instalarse en el Kivu y aprovecharse de los recursos congoleños. **Namibia, Angola y Zimbabue** fueron en ayuda de Kabila. Angola ya lo apoyó en 1966 (la UNITA estuvo junto a Mobutu), porque el Zaire de Mobutu dio siempre apoyo y cobijo a los guerrilleros de Jonás Savimbi.

Todos estos países financian su presencia en Congo con los recursos del país. Se llevan los minerales y dejan un reguero de sida.

### Los protagonistas de fuera

Hasta aquí hemos subrayado algunos aspectos que permiten aproximarnos al puzzle existente en la Región de los Grandes Lagos. En este singular escenario ha habido siempre una interesada presencia extranjera, y me refiero ahora a extranjeros extraafricanos.

**1. Francia.** Fue un país aliado de la Ruanda de Juvenal Habyarimana y del Zaire de Mobutu, junto a Bélgica. El triunfo del FPR relegó a Francia a segundo plano y encumbró a Estados Unidos.

**2. Estados Unidos.** Tiene como aliado a Yoweri Museveni y, a través del presidente ugandés, ha logrado clavar una pica en Ruanda, para estar permanentemente en una región de cuantiosos recursos mineros, muchos de ellos estratégicos. Una comisión de encuesta de la propia ONU informó en marzo de 2001 que tanto "aliados" como "enemigos" de Congo se han dedicado a un pillaje sistemático y organizado de las riquezas del país. Uganda, Ruanda y Zimbabue figuran a la cabeza de los aprovechados. Según este mismo informe, los destinatarios finales son Estados Unidos, Bélgica, Alemania y Kazajstán. (Cfr. *Le Monde*, 23-3-2001).

Junto a los minerales, la crisis de los Grandes Lagos ha propiciado una espectacular venta de armas y la creación de ejércitos poderosos, muy superiores a lo que aconsejaría la escasa población de algunos países (como Ruanda y Burundi). En este negocio de la venta de armas hay que colocar también a Suráfrica, que ha llevado a cabo en esta crisis una política ambigua y muy interesada.

De todos modos, en la guerra de Congo se ha producido un fenómeno que conviene tener en cuenta. No se percibe la presencia de Estados occidentales; pero sí de sociedades mineras que operan lo mismo con el gobierno de Kinshasa que con los movimientos rebeldes. Son los que crean y deshacen alianzas por encima de los Estados, porque su único interés es la explotación de minerales estratégicos y piedras preciosas, para conseguir un beneficio rápido.

### CONCLUSIÓN

Se suponía que, una vez desaparecida la guerra fría con sus secuelas de intervencionismo militar en el Tercer Mundo, en África se eliminarían por fin los conflictos. Sin embargo, el mayor logro ha sido la desaparición del *apar-*

*theid* en Suráfrica, la paz en Mozambique y la caída de algunas dictaduras oprobiosas. Como señalé anteriormente, la última década se han producido en África guerras en Liberia, Sierra Leona, Angola, Eritrea-Etiopía, Sudán, Somalia, Ruanda, Burundi, República Democrática de Congo, Congo-Brazzaville, Uganda. Y se han recrudecido conflictos esporádicos en Nigeria, Camerún, Namibia, Chad, República Centroafricana...

Estas guerras —sin precedentes por su brutalidad, como en Ruanda, Liberia y Sierra Leona— han provocado decenas de miles de muertos y desplazados, han arruinado a los países que las padecen y han favorecido el siempre floreciente comercio de armas.

En la República Democrática de Congo se ha puesto en evidencia una cosa: no se lucha por ninguna ideología. Ernest Wamba dia Wamba, uno de los dirigentes de las facciones rebeldes congoleñas, lo ha confesado con toda crudeza: “Lo roban todo. Se ha creado en Congo una economía del pillaje... El pillaje es el destino de este país. Nació para ser robado... Todo el mundo ha robado a los congoleños, que no se han beneficiado nunca de sus propios recursos”. Esto explica que actualmente la República Democrática de Congo sea un país fraccionado, invadido por países extranjeros (Uganda, Ruanda y Burundi) y que Kampala, capital de Uganda, y Kigali, capital de Ruanda, sean grandes centros para la exportación de oro y diamantes, a pesar de que ninguno de los dos países posee estos recursos. Los explotan y roban en los territorios que controlan en la República Democrática de Congo.

A estas alturas de las guerras en África ya nadie puede vender la idea de una revolución, de que se lucha para derrocar a un déspota —como se dijo en la etapa final de Mobutu Sese Seko— y abrir una nueva etapa de libertad y justicia. Esto podría justificar un levantamiento armado. La realidad es mucho más bastarda: en Sierra Leona, en la República Democrática de Congo y en Angola las guerras son un pretexto para explotar los recursos naturales (oro, diamantes, cobalto, uranio, etc.) y venderlos para enriquecerse de forma rápida y para comprar armas a Estados Unidos, Alemania, Bulgaria, China, Francia, Israel, Reino Unido, Rumania, Rusia, Suráfrica y Ucrania, según ha denunciado Amnistía Internacional. Al mismo tiempo, el régimen tutsi de Ruanda, con el apoyo militar de Estados Unidos, Uganda y Burundi, se ha anexionado la zona del Kivu.

Estas guerras se están convirtiendo en un gran mercado de piedras preciosas y de armas, para beneficio de unos cuantos capitostes locales y de otros tantos pillastres internacionales. Las multinacionales que controlan el mercado del oro y de los diamantes compran a bajo precio, sin importarles que están contribuyendo a la descomposición de los Estados y al empobrecimiento de sus ciudadanos.

Son muy rentables estas guerras —silenciadas, por otra parte, en los grandes medios de comunicación social— en las que el mercenariado es local.

Ya se acabó la etapa más o menos romántica de los años sesenta, cuando el mercenario blanco luchaba por un puñado de dólares, por vivir intensamente una aventura exótica o por una idea, por descabellada que fuera. Una guerra sin blancos en países poblados de negros o asiáticos carece de cromatismo y, sobre todo, de impacto televisivo.

## *Sáhara Occidental, veinticinco años de un abandono*

Laura MORILLAS PADRÓN  
Universidad San Pablo-CEU

Han transcurrido veinticinco años desde que se produjo el abandono por parte de España de su antigua provincia africana.

Franco agonizaba y se iniciaba la transición política. El gobierno de España se concentraba en su evolución institucional, de modo que cedió la Administración del territorio a Marruecos y Mauritania en 1976. Se proclama la independencia y se inicia la guerra abierta en el Sáhara. Mientras el Frente POLISARIO (Frente Popular para la Liberación de Saguía El Hamra y Río de Oro) creado en 1973, derrotaba a Mauritania, Marruecos iría con los años ocupando hasta un 80% del territorio a base de cientos de kilómetros de "muros" construidos en pleno desierto.

En la historia contemporánea del Sáhara Atlántico muchos han sido los factores que han determinado su evolución. El 3 de noviembre de 1884 España comenzaba sus responsabilidades formales en el Sáhara Occidental. Madrid movía sus peones en la complicada partida del reparto de África. Hasta entonces el desierto vivía de pequeñas operaciones comerciales. El auge de las primitivas ciudades norteafricanas y el comercio caravanero había decaído a medida que los europeos contorneaban África. Reinos, sultanatos y Estados norteafricanos dejaron de ser intermediarios entre Europa y los países del Níger, con la llegada de los buques europeos. Pero el Sáhara Atlántico permanecía en una posición muy marginal respecto de la economía mundial. El habitualmente seco curso del río Dráa al norte, los abruptos acantilados del Atlántico al oeste, y el trazado de sus fronteras sur —en la rica bahía pesquera de Cabo Blanco— y este —con las ricas minas de sal— condicionaban su acceso a las principales rutas comerciales. Los canarios fueron los que, durante más de trescientos años, mantuvieron el contacto permanente de España, y por ende de Europa, con el Sáhara Atlántico. En este territorio apenas había oasis sino pozos aislados. Hasta la llegada de los españoles la cantidad de agua disponible para los habitantes era muy limitada. Las gentes "del interior" estaban sujetas a un desplazamiento constante. El Sáhara Occidental mantenía un

sistema tributario primario. Los habitantes de la costa pagaban a los del interior. El territorio estaba sumido en un "círculo vicioso de la pobreza".

#### FUNDACIÓN DE VILLA CISNEROS

Cánovas del Castillo envía a Emilio Bonelli con instrucciones de garantizar los intereses de los pescadores canarios en aquellas costas. Fondea en Río de Oro y funda Villa Cisneros (actual Dajhla) en 1884 donde establece una factoría comercial. Este será el primer centro impulsor de la modernización en el Sáhara. La factoría, nueva institución económica, y la Compañía Mercantil Hispano-Africana se convertían en los protagonistas de la evolución del territorio. Asimismo, se sentaban las bases de una sociedad destrabada. Cuando los franceses ocupan Tombuctú en 1893, la Compañía Trasatlántica releva a la Compañía Mercantil Hispano-Africana. El esquema de actuación de España en la colonia se basó en la hegemonía del estamento militar sin intervención del elemento civil. La iniciativa privada no encontraba seguridad para invertir, construir, explorar y sacar beneficios. En España en 1881 se había iniciado la depreciación de la peseta. Así desde el principio, hubo una notable falta de inversiones privadas en la colonia. El sector pesquero, decisivo en la integración económica y social del país, fue insuficiente por sí mismo para animar el desarrollo económico de la colonia. La economía de trueque cayó frente a la economía monetaria. Sin ahorro interior y sin inversión foránea, la economía del territorio vivió largos periodos de estancamiento económico, mientras el pueblo saharauí tendió hacia un consumo improductivo.

#### EL I.N.I. EN EL SÁHARA

Desde 1940, la inversión del sector público, la paz, sin luchas tribales ni exteriores y penalizadas las prácticas esclavistas, ofreció a los habitantes del Sáhara Occidental un panorama desconocido. Especialmente desde el punto de vista laboral. El centro de gravedad en el Sáhara Occidental será el Aaiún, su capital. Se impulsó firmemente la sedentarización y se estimuló a la población europea en la colonia. Con los presupuestos de 1940 se creó una red de pistas que ponía en comunicación unos poblados con otros. Esto alentó todas las formas de actividad económica. Incluso las lánguidas rutas caravaneras se vencieron hacia el costado atlántico atraídas por la seguridad que les brindaban las guarniciones españolas. Los saharauis, pegados a los radiotransmisores del Ejército, ya sabían con certeza dónde unas determinadas lluvias aplacarían la sed del ganado o permitirían una cosecha más abundante.

El abandono del nomadismo, lento en los cuarenta, fue progresivo en los

cincuenta y masivo en los sesenta. Los saharauis se asentaron en zonas donde las nuevas técnicas permitían la obtención de agua. La factoría dejó de ser institución económica base. Proliferaban las transacciones directas de empresarios y productores europeos. La acción del Instituto Nacional de Industria (I.N.I.) supuso un gran impulso económico. Realizó un notable esfuerzo inversor. Surgen empresas como I.P.A.S.A. (Industrias Pesqueras Africanas S.A.) y ENMINSA (Empresa Nacional Minera del Sáhara S.A.).

Sin embargo, el despegue económico definitivo del Sáhara Occidental se levantará sobre el fosfato, que en 1973 empezaría a ser extraído de sus entrañas, y la pesca. Es entre la década de los sesenta y los setenta cuando además comienza un importante desarrollo turístico. Pero el Sáhara Occidental se estaba configurando sobre la empresa pública. Esto condicionaba su futuro y encauzaba de forma unívoca la estructura de su economía hacia un rígido dualismo. Fuerzas y agentes sociales no públicos tendrían un estrecho margen de maniobra. La única gran presencia privada fue la debida a compañías petrolíferas y otras pequeñas empresas que, entre 1963 y 1964, fueron renunciando a sus permisos porque no encontraban hidrocarburos rentables. Los últimos años sesenta fueron años de estabilidad en el mercado fosfatero y en el de su transformado principal, los fertilizantes. El I.N.I. crea en 1969 la Comercial de Fertilizantes S.A. (COFERSA), después Empresa Nacional de Fertilizantes S.A. (ENFERSA). A partir de esta fecha los saharauis empezaron a ser contratados en la explotación fosfatera. Otros no se asieron a los vagones de esa auténtica locomotora de futuro. Así quedaba fijada esa economía dual: la tradicional, rural y seminómada y la capitalista, urbana y moderna. Supuso la división de la sociedad en dos sectores distantes: uno pujante, otro estancado. En 1974 el Sáhara Occidental ocupaba el octavo lugar de la clasificación mundial en producción de fosfatos. La explotación de Bu-Cráa afectaba a la economía de Marruecos, hasta entonces primer exportador mundial.

#### UN 12 DE OCTUBRE

En 1964 la O.N.U. había recomendado a España que iniciara los trámites descolonizadores. En 1967 el Gobierno español acepta ante la O.N.U. el principio de autodeterminación de la población saharauí. Ese mismo año se crea la Asamblea General del Sáhara o Yemáa. En 1968 la O.N.U. insiste en que España fije plazos para la descolonización y fecha para el referéndum. Será en 1969 cuando se produzca una huida hacia delante con la entrega de Ifni a Marruecos. Por esta urgencia descolonizadora la Dirección General de Promoción del Sáhara inicia un Programa Especial. Se trata de un plan escalonado de inversiones orientado a modernizar el tejido económico. Esto le permitiría, libre de la tutela de su metrópoli, constituirse en nación indepen-



diente. En 1970 Naciones Unidas exigía de España la celebración de un referéndum de autodeterminación. En 1974 se promulga el Estatuto de Administración Interna del Sáhara. Con la producción de Fosfatos de Bu-Craá y la riqueza de sus bancos pesqueros los saharauis tenían asegurado su porvenir económico<sup>1</sup>. No envidiarían a los Emires del Golfo. Era tarde. Los acontecimientos se aceleraban y la antigua provincia española se convertía en una pieza apetecible para Marruecos.

El Partido de Unión Nacional Saharaui, constituido con apoyo de la Administración española, y el Frente POLISARIO pugnaban cada uno a su manera con un mismo objetivo: la independencia. El 12 de octubre de 1975 quedaba declarado como Día de la Unidad Nacional. Pudo haber sido una bonita fecha para la independencia. Pero las tensiones se desataban por todas partes.

“A pesar de todo, —decía el General Gobernador Gómez de Salazar— España continúa en pro de una política saharauí; pero es necesaria la colaboración y el esfuerzo de todos dejando atrás diferencias ideológicas e impedimentos que contribuyan a poner en duda la postura que España debe adoptar. De otro modo la retirada de España será inmediata y el pueblo saharauí tendría que acarrear solo con las consecuencias”. Así fue. La población autóctona declara unilateralmente la independencia el 27 de febrero de 1976, en guerra abierta con los nuevos ocupantes: Marruecos y Mauritania. Esto ocurría cuando, todavía en 1975, el Sáhara Occidental tenía un porvenir brillante; gran riqueza de sus bancos pesqueros, yacimientos de fosfatos y creciente turismo.

Veinticinco años después el Sáhara Occidental sigue esperando la celebración de su referéndum de autodeterminación.

<sup>1</sup> Vid., Morillas, Javier, *Sahara Occidental. Desarrollo y subdesarrollo*, Madrid, Prensa y Ediciones Iberoamericanas, 1995, tercera edición.

## *Dos clásicos de la literatura africanista*

José U. MARTÍNEZ CARRERAS  
A.E.A.

En fechas recientes ha coincidido la publicación en castellano de las que se pueden considerar como dos obras clásicas de la literatura africanista: la *Descripción de África* por León el Africano, y la *Narración de la vida de Olaudah Equiano* escrita por él mismo.

La primera de las obras citadas: *Descripción de África y de las cosas notables que en ella se encuentran*, por León el Africano, publicada en Venecia en 1550 (Madrid, Hijos de Muley-Rubio, 1999, 200 págs.) es una traducción y edición crítica de Luciano Rubio, y se inicia con un Prólogo de Amin Maalouf, quien comienza por disculparse ya que haber escrito una novela inspirada en la vida de León el Africano no le autoriza a prologar esta obra, por la diferencia existente entre el rigor histórico y filológico y la precisión documental, por un lado, y la escritura novelesca, por otro, aunque en definitiva lo ha hecho por la cuestión común entre el erudito y el novelista, como es la pasión compartida hacia este personaje.

Considera el prologuista que León el Africano es un símbolo por varias razones: entre otras, lo es de aquella “España de las tres religiones”, y de una etapa de coexistencia.

Seguidamente se incluyen una serie de Notas aclaratorias de la traducción, y de la edición de esta obra, y se continúa con una Introducción que contiene la biografía de León el Africano, muy bien documentada en las fuentes fidedignas, una relación de sus obras y sus traducciones, un comentario sobre el carácter y el contenido de este libro, y una Bibliografía.

El contenido de la obra se compone de tres partes constituyendo la primera una introducción general al estudio geográfico de África y compendio de las demás, exponiendo los aspectos geográficos, etnográficos, climáticos, higiénicos, caracteres de los africanos y otras cuestiones, comenzando por la etimología de la palabra África, los límites de la misma y su división que estima en cuatro partes: Berbería, Numidia, Libia y Tierra de los Negros (o Sudán).

Cada una de estas partes la divide en reinos, y a los reinos en regiones o provincias, que va detallando, para pasar luego al origen de los africanos y los pueblos que habitan este continente, su vida, creencias y costumbres.

La segunda parte está dedicada a la zona del Poniente norafricano, describiendo las regiones de Hez, Sus, Marruecos, Guzzula, Duccala, Hascera y Tedle. La tercera parte trata sobre el reino de Fez, y las provincias de Tamesne, Fez, Azgar, Hapt, Rif, Garat y Elchautz. A lo largo de sus páginas el texto intercala numerosos mapas de las regiones y provincias descritas. Y en sus páginas finales la obra incluye un Índice geográfico, y un homenaje y la bibliografía de Luciano Rubio.

La segunda obra antes citada es la *Narración de la vida de Olaudah Equiano el Africano, escrita por él mismo. Autobiografía de un esclavo liberado del siglo XVIII*, publicada en Londres en 1789 (Madrid, Miraguano Ed., 1999, 233 págs.), editada por Celia Montolio quien también escribe la Introducción de la misma, en la que recoge la biografía de Equiano y sus actividades, ya liberado, en Londres en favor de la abolición de la trata de esclavos, de la que forma parte la publicación de este libro, cuyos caracteres principales comenta.

Tras esta Introducción., el contenido del libro se expone en XII capítulos a lo largo de los cuales va describiendo su vida: primero en África siendo niño, nacido hacia 1745 en el reino ibo de Benín, hasta que fue capturado y convertido en esclavo en la misma África, siendo después trasladado a América del Norte, concretamente a Virginia, pasando a ser esclavo de distintos amos, con los que viajó por distintos lugares y se fue formando culturalmente a la vez que iba reuniendo el dinero conseguido como navegante y comerciante —ya que no fue un esclavo de plantación—, y describiendo también las crueles condiciones de vida de los esclavos. En 1766 consiguió comprar su libertad, y se trasladó a vivir a Londres, desde donde realizó varios viajes por países europeos y centroamericanos enrolado en distintos buques mercantes.

Desde 1787 se dedicó a ayudar a la causa de los esclavos negros y en favor de la abolición de la trata colaborando con el Movimiento para la Abolición de la Esclavitud en marcha en la Inglaterra de finales del siglo XVIII, en lo que centró sus actividades desde entonces, y de cuyas campañas forma parte la redacción de este libro autobiográfico, que alcanzó un gran éxito y del que se hicieron repetidas ediciones. Desde 1797 no se tienen noticias de Equiano, suponiendo por tanto que murió en torno a esa fecha. Y nunca regresó a África.

## *El incremento de las técnicas de cooperación en el ámbito del Derecho internacional privado*

Iván Miláns del Bosch Portolés  
Profesor Agregado de Derecho Internacional Privado  
Universidad San Pablo-CEU

La creciente internacionalización de la vida de las personas experimentada en los últimos decenios ha propiciado el desarrollo del *Derecho internacional* de la cooperación. en cuanto ordenador de la acción coordinada de los Estados a fin de alcanzar objetivos comunes, frente al tradicional *Derecho internacional* de la coexistencia, puramente delimitador de competencias de los Estados y ordenador de los aspectos formales de las relaciones entre ellos<sup>1</sup>.

Este nuevo Derecho internacional de la cooperación se ha reflejado en la internacionalización de muchas materias que tradicionalmente eran exclusivamente de competencia interna., entre ellas el Derecho internacional privado (D.I.Pr., en adelante).

En este ámbito, el fundamento de la cooperación internacional ya no se encuentra tanto en el tradicional deber de asistencia mutua entre los Estados sino en las exigencias inherentes a esta creciente internacionalización de la vida de las personas, así como en el valor que ha adquirido la comunicación intercultural en el actual D.I.Pr.

Por otra parte, la comunicación y la cooperación internacional pueden considerarse presupuestos axiológicos del derecho internacional privado en la medida en que este nace de la tensión entre la pluralidad de ordenamientos jurídicos diferentes y la voluntad de comunicación y cooperación entre los hombres y las comunidades<sup>2</sup>.

Toda aproximación a los resultados obtenidos de esta intensificación de la comunicación y la cooperación jurídica internacional requiere previamente delimitar el distinto alcance de estos conceptos.

Por lo que se refiere, en primer lugar, a comunicación, se trata de uno de los valores que caracteriza, en opinión de E. Jayme, al Derecho internacional privado postmoderno, entendiéndolo este como el Derecho internacional priva-

<sup>1</sup> Vid. M. Pérez González, "El Derecho internacional de la cooperación", en *La Cooperación Internacional (XIV Jornadas de Profesores de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales)*. Ed. Universidad del País Vasco, Bilbao, 1993, pp. 25 a 41.

<sup>2</sup> Vid. M. Aguilar Benítez de Lugo, "La cooperación internacional como objetivo del Derecho internacional privado", *Cursos de Derecho internacional de Vitoria-Gasteiz*. Ed. Universidad del País Vasco, Bilbao, 1992, p. 175.

do que, conservando alguna de las soluciones y técnicas tradicionales, se abre a la realización de nuevos valores. Este valor de la comunicación no sólo se manifiesta en las distintas modalidades de cooperación jurídica que analizaremos posteriormente, sino también en la voluntad de integración en una sociedad mundial sin fronteras y en la importancia que adquiere el *derecho a la información* en las soluciones a los problemas derivados de las relaciones privadas internacionales<sup>3</sup>.

Por lo que se refiere, en segundo lugar, a la cooperación internacional, una concepción amplia de la misma incluiría las soluciones de inspiración internacional adoptadas a nivel interno por los distintos sistemas autónomos de D.I.Pr.

Si se piensa, en cambio, que una verdadera internacionalización de las soluciones sólo es posible mediante la colaboración interestatal, la cooperación internacional se limitaría a la realizada mediante la vía convencional en el seno de organizaciones internacionales (cooperación internacional convencional), vía que ha conducido a la unificación de las normas de conflicto de leyes y conflicto de jurisdicciones como de aquellas relativas a la cooperación de autoridades judiciales y administrativas.

Ahora bien, desde una concepción estricta solamente sería cooperación jurídica internacional la representada por este último nivel, es decir, el sector de la asistencia judicial internacional —notificación de documentos, obtención de pruebas e información acerca del Derecho extranjero— y, en general, la que se traduce en la colaboración de autoridades judiciales y administrativas a fin de resolver los problemas que en la vida de los particulares ocasionan las fronteras jurídicas, ya sea para conseguir la restitución de un menor, la devolución de una obra de arte o para cooperar en materia de adopción internacional.

No obstante, cabe pensar que la forma más perfecta y acabada de cooperación en el ámbito jurídico es la llevada cabo en el sector del reconocimiento y ejecución de decisiones extranjeras y la competencia judicial internacional ya que en este caso no se trata de prestar ayuda concreta para una actividad que se desarrolla en el extranjero o que está estrechamente vinculada con otro Estado, sino —en cierta manera— de renunciar a la propia potestad decisoria sobre un supuesto permitiendo que la decisión adoptada por una autoridad foránea despliegue sus efectos en el foro<sup>4</sup>.

En España, el proyecto de "Ley para la cooperación jurídica internacional en materia civil" es un reflejo de esta concepción de la cooperación internacional.

<sup>3</sup> E. Jayme, "Identité culturelle et intégration: le droit international privé postmoderne" (Cours général de droit international privé), R. des C., t. 19, pp. 246 y 257 a 259.

En la doctrina española, Vid., J.C. Fernández Rozas, "Problemas de cooperación entre España e Iberoamérica en el ámbito del Derecho internacional privado", La escuela de Salamanca y el Derecho internacional en América, Salamanca, 1993, pp. 245.

<sup>4</sup> Cfr., D.P. Fernández Arroyo, Derecho internacional privado (una mirada actual sobre sus elementos esenciales), Córdoba (Argentina), 1998, pp. 63 a 65.

## Esquemas de pronunciación de lenguas africanas (9): Jur, Bongo y Dinka\*

Carlo A. CARANCI  
A.E.A.

### JUR

Es la lengua de los jo-luo [dʒɔ-luo] de Sudán, llamados jur [dʒur]<sup>1</sup>, que habitan en el sur, en la provincia de Equatoria, al norte, noreste y este de Wau. Forman una población de unos 55.000 individuos, divididos en jur de Mbili, al sudeste del río Jur, y jur de Kayango.

Su lengua pertenece a la gran familia Nilo-sahariana, a su rama shari-nilo, al grupo sudánico oriental, a su vez al subgrupo nilótico y, dentro de éste, al nilótico occidental (donde se incluye también a las lenguas de los dinka y nuer, entre otras). Está estrechamente relacionada con la de los luó de Uganda y los de Kenya, pero hay diferencias. Tiene varios dialectos.

Jur	A.F.I.	Correspondencia aproximada de los sonidos en español	Ejemplo jur
<b>VOCALES</b>			
a	a	"a" en amo	mak = agarrar
ä	ə [ɑ]	vocal átona, con tendencia a un sonido entre "a" y "o"	bäär = lejos
e	e	"e" en eso	beth = afilado

\* El esquema utilizado es el habitual:

— en la 1ª columna se indica la ortografía de la lengua de que se trate;

— en la 2ª se indica la pronunciación de esa lengua utilizando el Alfabeto Fonético Internacional (AFI);

— en la 3ª se indica la pronunciación aproximada utilizando el alfabeto español y sus sonidos o, cuando esto no sea posible, utilizando los de lenguas conocidas (inglés, francés, etc.);

— en la 4ª se incluyen ejemplos de términos de la lengua elegida.

<sup>1</sup> Los llaman así sus vecinos los dinka, al parecer con el significado de "extranjero", y así ha entrado en el uso a través de los misioneros europeos, especialmente italianos, de ahí que también se escriba *giur*.

Jur	A.F.I.	Correspondencia aproximada de los sonidos en español	Ejemplo jur
<b>VOCALES</b>			
ε	ε	"e" abierta en <i>perro</i>	bεεl = soberbia
i	i	"i" en <i>filo</i>	pi = agua
o	o	"o" en <i>ola</i>	godo = correr
ɔ	ɔ	"o" abierta en <i>por</i>	cɔk = acusar en falso
ö	æ	"eu" francés en <i>veuve</i>	wör = cantare
u	u	"u" en <i>uno</i>	rubo = hablar

Jur	A.F.I.	Correspondencia aproximada de los sonidos en español	Ejemplo jur
<b>CONSONANTES</b>			
b	b	"b" en <i>ámbar</i> (no en <i>haba</i> )	ber = bien (adverbio)
c	tʃ [ʃ,s]	"ch" en <i>ocho</i> ; intercambiable con el "sh" inglés en <i>shame</i> o como "s" en <i>sapo</i>	caak = leche
d	d, dj	"d" en <i>anda</i> (no en <i>nada</i> ); a veces "d" inglesa en <i>day</i>	dak = cacerola
dh	ð	"d" en <i>nada</i> (no en <i>anda</i> ); "th" inglesa en <i>the</i>	dhár = país, territorio
g	g	"g" en <i>tengo</i> (no <i>haga</i> )	gwok = perro
gj	ʝ	"gy" húngaro en <i>nagy</i>	gjøno = gallina
ɣ	G,ʁ	"ǰ" árabe; r francesa en <i>perron</i>	ɣɔgo = fuera

Jur	A.F.I.	Correspondencia aproximada de los sonidos en español	Ejemplo jur
<b>CONSONANTES</b>			
	ʔ	"ǰ" árabe	ɣam = muslo
j	dʒ	"j" inglesa en <i>just</i>	jor = maltratar
k	k	"k" en <i>koala</i>	kíc = miel de abeja
l	l	"l" en <i>sala</i>	láu = saliva
m	m	"m" en <i>mano</i>	miin = clavar
n	n	"n" en <i>uno</i>	neeno = verse
ny	ɲ	"ñ" en <i>año</i>	nyár = hija
ŋ	ŋ	"ng" inglés en <i>thing</i>	teŋo = reforzarse
ŋy	ŋj	"ng" inglés más "ñ" en <i>año</i>	ŋyεu = comprar
nh	n dental	pronunciada apoyando la lengua en los dientes	nhyar = amar
p	p [pf]	"p" en <i>palo</i> ; a veces "pf" alemana en <i>Pferd</i>	paro = pensar
r	r	"r" en <i>aro</i>	remo = sangre
t	t,tj (c)	"t" en <i>ara</i> ; "t" inglesa en <i>take</i>	tin = hoy
th	θ	z en <i>vez</i>	thal = cocinar
w	w	u en <i>hueso</i> ; w inglesa en <i>win</i>	gwa = siempre
y	j	i en <i>hielo</i>	yamo = inaugurar

## BONGO

Es la lengua de los bongo [*bongo*], que habitan en Sudán meridional, en la provincia de Equatoria, ampliamente dispersos entre las localidades de Tonj y Wau por el norte hasta la etnofrontera de los azande por el sur, de los bor por el oeste y la de los beli por el este. Son unos 7.000-10.000 —hace 130 años eran unos 100.000, según Schweinfurth—. Se dividen en varias subetnias y grupos, con sus dialectos (bongo de Busere, bongo de Tonj, bongo).

Su lengua pertenece a la gran familia nilo-sahariana, a su rama shari-nilo, al grupo sudánico central, y al subgrupo bongo-bagirmi.

Bongo	A.F.I.	Correspondencia aproximada de los sonidos en español	Ejemplo bongo
<b>VOCALES</b>			
a	a	“a” en amo	maya = pecho(de mujer)
ä	ɑ	entre “a” y “o”	ngbä = una especie vegetal
e	e	“e” cerrada en eso	kè'bí = cuerda
ɛ	ɛ	“e” abierta en guerra	nyɛɛ = jefe
i	i	“i” en filo	kídi = vena
ĩ	ɪ	i inglesa en fit	kĩdi = elefante
o	o	o en alto	bòò = vecino
ɔ	ɔ	o abierta en por	nɔɔ = amigo
u	u	u en uno	kuhu = comunidad, etnia
ũ	ʊ	“u” inglesa en put	müye = quinto (ordinal)

Bongo	A.F.I.	Correspondencia aproximada de los sonidos en español	Ejemplo bongo
<b>CONSONANTES</b>			
b	b	“b” en ámba (no en haba)	bíhí = perro
ʼb	ʔb	“b” precedida de glottal stop o parada vocálica	ʼbù = huevo
c	tʃ, ʃ, s	“ch” en hecho (intercambiable con “sh” inglesa en shot, y con “s” en sapo)	cií (sii) = excremento
d	d (d)	“d” ligeram. retroflexa, casi como el ɖ árabe	ndandana = ahora
ʼd	ʔd	“d” precedida de glottal stop o parada vocálica	ʼdebe = muchos
f	f (p)	f en foto (intercam- biable con “p”)	fo'du = fuego
g	g	“g” en tengo (no en haga)	gi = joven
gb	gb, ɓ	“b” implosiva	gbɔko = viejo
h	h	“h” en inglés he	heu = cuatro
j	dʒ	“j” inglesa en jazz	ji = a, para
ʼj	ʔdʒ	“j” inglesa precedida de glottal stop o parada vocálica	a'ji = cosa
k	k	“k” en koala	kala = lavar
kp	kp, ɸ	“p” implosiva	kpau = todo
l	l	“l” en ala	lii = coesposa
m	m	“m” en mano	ma = yo
n	n	“n” en no	mini = agua
ng	ŋg	“ng” en tengo	ngɔno = aves de corral
nj	ndʒ	“nj” inglesa en conjure	tánjà = pintada (ave)
ny	ɲ	“ñ” en niño	nyaka = campo

Bongo	A.F.I.	Correspondencia aproximada de los sonidos en español	Ejemplo bongo
<b>CONSONANTES</b>			
ŋ	ŋ	"ng" inglés en <i>thing</i>	aŋà = morder
p	p	"p" intercambiable con "f"	
pf	pf	"pf" intercambiable con "f"	
r	r	"r" en <i>pero</i>	nyiro = odio
s	s	"s" en <i>eso</i> (intercamb. Muchas veces con "ch" o con "sh" inglesa)	suka (shuka) = humo
t	t	"t" en <i>tú</i>	tigɔ = fuerte
w	w	"w" inglesa en <i>win</i>	wú = oír
y	j	"i" en <i>hierro</i>	yeki = quién?

**DINKA**

Es la lengua de los dinka, dividida en cinco grupos de dialectos: noreste, noroeste, meridional central, sudeste y suroeste, cada uno de los cuales comprende numerosos dialectos. Lo que sigue se basa sobre todo en los dialectos rek (suroeste) y malual (suroeste), pero también en el agar (merid. central), el tuic (sudeste) y el ruweng (noroeste). Los dinkahablantes son, en total, casi 1,4 millones. Habitan en el Sudán meridional, en la provincia de Equatoria, a ambos lados del Nilo Blanco y del Bahr el-Gebel y sus afluentes, y tienen por vecinos a los shilluk, a los nuer y otros. Su lengua pertenece a la superfamilia nilo-sahariana, a la rama shari-nilo, al grupo sudánico oriental, al subgrupo nilótico y a su sección nilótica occidental, con el conjunto dinka-nuer y otros.

Dinka	A.F.I.	Correspondencia aproximada de los sonidos en español	Ejemplo dinka
<b>VOCALES</b>			
a	a	"a" en <i>amo</i>	abiik = harina
e	e	"e" en <i>eso</i>	ebakebak = siempre
è	ɛ	"e" abierta en <i>guerra</i>	èè = sí (afirmación)
i	i	"i" en <i>fílo</i>	iyè = ¡ay!
o	o	"o" en <i>ola</i>	ok = nosotros
ò	ɔ	"o" abierta en <i>por</i>	ngòl = inválido
u	u	"u" en <i>uno</i>	ula = así

[La pronunciación aspirada de una vocal se indica superponiéndole un acento circunflejo: kâp [k<sup>h</sup>ap] = ayudar (a levantar un peso); dâñ [d<sup>h</sup>an] = mirar, observar]

[Las vocales pueden ver "oscurecido" su sonido en ciertos casos; esto se indica con una diéresis sobre la vocal: ä, ë, ï, ö, ü; estos cinco sonidos suelen reproducirse según el AFI con el signo de vocal átona /ə/ -"e" francesa en *fenêtre*-. En ciertos casos la ä puede pronunciarse /ɑ/ -"a" inglesa en *part*: dâ = otro-; y la ö puede pronunciarse como -/ø/ "eu" francés en *peut*-]

Dinka	A.F.I.	Correspondencia aproximada de los sonidos en español	Ejemplo dinka
<b>CONSONANTES</b>			
b	b	"b" en <i>ámba</i> (no en <i>haba</i> )	buok = golpear
c	tʃ	"ch" en <i>lu cha</i>	cin = nadie
d	d	"d" en <i>anda</i> (no en <i>nada</i> )	dai = paladar
dh	ð	"d" en <i>nada</i> ; "th" inglesa en <i>the</i> (no en <i>thing</i> )	dhiec = cinco
g	g	"g" en <i>tengo</i> (no en <i>haga</i> )	gala = granero
j	dʒ	"j" inglesa en <i>jam</i>	jik = sincero
k	k	"k" en <i>koala</i>	kap = coger, agarrar
l	l	"l" en <i>ala</i>	lèt = insulto
m	m	"m" en <i>mano</i>	macircir = bicicleta
n	n	"n" en <i>no</i>	nuar = devastar
nh	n dental	"n" pronunciada entre los dientes	nhom = cabeza, cumbre
ng	ŋ	"ng" inglesa en <i>thing</i>	ngeu = sonreír
ny	ɲ	"ñ" en <i>año</i>	nyop = quemar, tostar
p	p	"p" en <i>palo</i>	pèm = tórax, pecho
q	q	ق árabe	qer = limpio
r	r	r en <i>oro</i>	riec = ratón
t	t	t en <i>ata</i>	kuot = amontonar
th	θ	z en <i>zona</i>	thuat = gotear
w	w	w inglesa en <i>win</i>	wek = vosotros
y	j	"i" en <i>hierro</i>	yar = blanco, pálido
	ʔ	glottal stop o parada vocálica	'an = yo

**Nota:** El jur, el bongo y el dinka son lenguas tonales (´ indica tono bajo; ˊ indica tono alto), pero aquí no les daremos ningún valor, salvo el ortográfico, por ser prácticamente irrelevantes en lo que respecta a la fonética.

## *Palabras de la delegación de Guinea Ecuatorial en la apertura del stand de Guinea Ecuatorial durante FITUR 2001*

Anacleto OLO MIBUY  
Consejero presidencial de Cultura y Turismo  
y ex-Ministro de Cultura de Guinea Ecuatorial.  
Profesor de Filosofía y Antropología  
Universidad Nacional de Guinea Ecuatorial

Me complace dirigir un cordial saludo a los organizadores de Fitur 2001, a los visitantes y a las empresas que han hecho posible la presencia de Guinea Ecuatorial en la feria internacional del turismo, en especial a Ecuatoguineana de Aviación.

La importancia de este singular evento, ha ido creciendo en proporción y en calidad desde que fuera creada en 1980 la institución Ifema y desde que en sucesivas ocasiones fuera personalmente inaugurada y patrocinada por S.M. el Rey Juan Carlos I.

Como en el año 1982, 1985, 1986 y 1995 lo hiciera el Rey Juan Carlos I, esta edición del 2001 ha contado con la presencia de S.A.R. el príncipe Felipe, quien ha realzado el papel de España como potencia mundial del turismo.

Esta es la segunda vez que la República de Guinea Ecuatorial asiste tímidamente a esta feria para presentar su nueva oferta turística en un marco tan asociado intrínsecamente a la historia del turismo español, puesto que las puertas del potencial turístico de Guinea Ecuatorial abren desde España y con España.

Guinea Ecuatorial es indudablemente un destino que viene a exigir, sobre todo en los últimos años su redescubrimiento, su revalorización, precisamente partiendo de aquellos que abrieron en ese trópico varias brechas de historia y de cultura que conforman lo que es hoy Guinea Ecuatorial.

Me refiero a los españoles de todas las generaciones de los que sentimos una prolongada admiración y de los que nos consideramos deudores por la historia e identidad que supieron escribir sobre nosotros y por nosotros.

Hoy queremos, con la participación activa de esta implicación de España, escribir sobre las imborrables páginas de nuestra historia, la naturaleza, los

rios, la fauna, la agricultura, todo colonial; y sobre todo, con la acogida simpática de la hospitalidad de sus hombres y mujeres.

Este es para nosotros el fundamento sobre el cual hoy hacemos un reclamo particular que pasa por la razón cultural y la razón histórica para que, por el deber que tienen los españoles de ser los mejores conocedores de Guinea Ecuatorial sean también los primeros que abran la ruta turística prolongando su propia historia en África y en el Atlántico.

¡Conóceme España para que me conozcan! Este esfuerzo ya lo están realizando las numerosas empresas españolas que están presentes en Guinea Ecuatorial como Euroguineana de Aviación, Spanair, Iberia, Agencia de Viajes Kontiki y otras iniciativas privadas.

Este slogan significa que después de las controversias y disputas entre las potencias coloniales, desde 1778, se ha estado inyectando en el espacio físico y natural una importante señal y en los espíritus, una mentalidad tan simbólica que hoy da lugar a un mestizaje único de la Afro-hispanidad.

Allí están los vestigios elocuentes de este mestizaje el patrimonio arquitectónico de la época colonial: allí está la segunda Iglesia Gótica de madera en Bateté, palacios, catedrales, bahías y mares con aire totalmente hispánicos.

Allí están también, los ríos, los parques naturales, las cuevas que todavía guardan el misterio de nuestros secretos arcanos. El café, el cacao y la madera fina que decora los bosques forestales de Guinea Ecuatorial.

Allí están en fin, las islas vigilando el Golfo en el Atlántico y que hicieron descansar y aprovisionar a navegantes y aventureros lusos e hispanos en su ruta a América. Corisco, Bioco, la hermosa Anobón, Elobeyes y en cada una descansa un hueso de españoles que dejaron allí, todo eso, sangre, sudor e historia.

Toda esa belleza, es una invitación obligada, cordial e irresistible. Hoy la podemos hacer y la repetimos dirigiéndonos especialmente al turismo español para que rompa con la predisposición del miedo, los prejuicios baratos y pruebe, como ya lo hacen tantos, la atractiva aventura de visitar la Guinea Ecuatorial que surge de los escombros de la historia dictatorial, desde el 3 de agosto de 1979 y se levanta hacia un imparable proceso de desarrollo y de libertades propiciados por el actual presidente Teodoro Obiang Nguema Mbasogo.

La aventura, la cultura y la naturaleza, tema principal de Fitur 2001, justifica como la invitación, sincera, amable que sólo podemos hacer desde España, para que ella, protagonista y moderadora de nuestra historia, de nuestras costumbres y de la naturaleza consecuente abra las puertas del turismo en Guinea Ecuatorial; sea la primera en desafiar los miedos y la desinformación de algunos operadores económicos con el atrevimiento que les lleva a otros destinos con muchos más riesgos políticos, sociales y culturales que los que pueda tener Guinea Ecuatorial.

La lengua, las costumbres, el colorido sincrético de la Semana Santa, la simpatía acogedora de sus habitantes constituye la mejor razón de visitar ese otro destino que sólo se inicia mejor desde la tradición turística española.

Queridos amigos:

Es cierto que las infraestructuras son todavía insuficientes y deficientes. Es cierto que la falta de costumbre frecuente, no permita a las instituciones competentes asimilar rápidamente la figura, las exigencias y la importancia del turismo en todas sus decisiones, pero existe una voluntad política creciente de considerar el turismo como un motor de desarrollo sostenible.

Detrás del petróleo, detrás de cada cacaotal, detrás de cada animal exótico, está el guineo-ecuatorial con su simpatía, con su amabilidad hospitalaria totalmente afro-hispano-guineana.

Con esta invitación que hago en nombre del Ministerio de Información, Turismo y Cultura, quiero expresar nuestros sinceros agradecimientos a Fitur, sus organizadores, especialmente a la empresa Euroguineana de Aviación que nos han permitido transmitir esta visión que por sí sola les invita a visitar Guinea Ecuatorial.

¡Declaro abierto el Stand de Guinea Ecuatorial en Fitur 2001!



CRÓNICA

### CURSO SOBRE "ÁFRICA ANTE EL SIGLO XXI: PROBLEMAS Y DESAFÍOS"

La Asociación Española de Africanistas y el Colegio Mayor Universitario "Nuestra Señora de Africa", con la colaboración y el patrocinio de la Agencia Española de Cooperación Internacional, que ha concedido una importante subvención, han organizado la celebración en la sede del citado Colegio Mayor, sito en la Ciudad Universitaria de Madrid, de un curso —el séptimo con este carácter, tras los seis celebrados anteriormente en 1994, 1995, 1996, 1997, 1998 y 1999— sobre "África ante el siglo XXI: problemas y desafíos" que se ha desarrollado entre el 22 de febrero y el 4 de mayo del año 2000, con una carga horaria de 18 clases a 2 horas cada una, los martes y los jueves a las 19 horas. El curso, que ha estado dirigido por el Prof. Dr. José U. Martínez Carreras, presidente de la A.E.A. y D. Basilio Rodríguez Cañada, subdirector del Colegio Mayor, y coordinado por D.<sup>a</sup> Victoria Benado de Orellana, ha sido impartido por profesores universitarios y por altos funcionarios, así como socios de la A.E.A., todos ellos especialistas en temas africanos.

Han colaborado además en el desarrollo del curso, ofreciendo gratuitamente ejemplares de sus respectivas publicaciones, la Revista *Mundo Negro*, y el C.I.D.A.F. de Madrid, así como la Revista *Studia Africana* del C. de E.A. de Barcelona, distribuyéndose también ejemplares de la Revista *Estudios Africanos*, los *Cuadernos Monográficos* y el *Boletín de la A.E.A.*, e igualmente publicaciones del Colegio Mayor. La inscripción en el curso ha tenido dos modalidades: la inscripción gratuita como asistente, y la matriculación con pago de matrícula —10.000 ptas.— con derecho a diploma y documentación, habiéndose inscrito entre ambas modalidades, unas 50 personas. Además se ha concedido un número proporcional de becas entre los matriculados.

El curso se ha desarrollado de acuerdo con el siguiente Programa:

1. 22 de febrero: *Evolución socio-política del África independiente en la segunda mitad del siglo XX (Dictaduras, Democracias)*, Prof. Mbuyi Kabunda.
2. 24 de febrero: *El problema del sida en África*, D. Javier Jiménez de Gregorio.
3. 29 de febrero: *La pervivencia de la plástica africana. Un desafío para la cultura del nuevo milenio*, Prof. José Luis Cortés.
4. 2 de marzo: *La sociedad africana: población, etnias, la mujer*, Prof. Soledad Vieitez.
5. 7 de marzo: *El problema lingüístico en África y su incidencia en el desarrollo*, D. Bartolomé Burgos.

6. 9 de marzo: *La coyuntura económica de África: Desarrollo y cooperación*. Prof. **Antonio Santamaría**.
7. 14 de marzo: *El colapso del Estado en África y la intervención internacional*. Prof. **Itziar Ruiz-Jiménez Arrieta**.
8. 16 de marzo: *La transición democrática en Suráfrica*. Prof. **Juan Manuel Riesgo**.
9. 21 de marzo: *Evolución en África Austral Lusófona (Angola, Mozambique)*. D. **Jaime Alejandro**.
10. 23 de marzo: *La evolución de Guinea Ecuatorial*. D. **Antonio Carrasco González**.
11. 28 de marzo: *Autoritarismo y democracia en África Occidental. El caso de Nigeria*. Prof. **Alfred Bosch**.
12. 30 de marzo: *Protectorados e independencias: La relación de Occidente con África*. Prof. **Francisco Javier Peñas**.
13. 4 de abril: *Madagascar: Un ejemplo del mito de la transición política africana*. Prof. **Albert Roca**.
14. 6 de abril: *Conflictos y modelos políticos en el Cuerno de África*. Prof. **Antoni Castell**.
15. 11 de abril: *El constitucionalismo en África independiente*. D. **Carlos Robles Piquer**.
16. 13 de abril: *El Magreb entre la tradición y la modernidad: la U.M.A. (Marruecos, Argelia, Túnez, Mauritania, Libia)*. Prof. **Miguel Hernando de Larramendi**.
17. 27 de abril: *África Central: Autoritarismo y transición en Congo-Zaire (Rwanda, Burundi)*. D. **Gerardo González Calvo**.
18. 4 de mayo: *Los derechos humanos en África*. Prof. **José Urbano Martínez Carreras**.

El jueves, día 4 de mayo, se celebró el acto de clausura del curso, en el que además de impartirse la última conferencia del mismo, tuvo lugar un animado debate-coloquio sobre algunos de los contenidos del curso entre los inscritos asistentes y varios de los conferenciantes presentes, e intervinieron los dos Directores del curso, D. José U. Martínez Carreras y D. Basilio Rodríguez Cañada, quienes expusieron un balance, los objetivos y las conclusiones del mismo, así como los proyectos de estos cursos para el futuro.

Finalmente se procedió a la entrega de diplomas a los inscrito matriculados y se anunció la próxima edición de las lecciones impartidas en el curso en una publicación que se entregará asimismo a los matriculados.

### MESA REDONDA SOBRE "REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO. SITUACIÓN ACTUAL"

El viernes día 16 de febrero de 2001, a las 19,30 horas, organizada por la Asociación Española de Africanistas y el Colegio Mayor Nuestra Señora de África, se ha celebrado en este centro, sito en la Ciudad Universitaria de Madrid, una Mesa Redonda sobre la *República Democrática del Congo. Situación actual*. El acto estuvo moderado por el Prof. Dr. José U. Martínez Carreras, presidente de la A.E.A., quien destacó, en primer lugar, la estrecha colaboración existente entre el Colegio Mayor y la A.E.A., para la organización de estas actividades africanistas, y después introdujo el tema a debatir trazando un breve panorama histórico en general del conflicto casi permanente existente en el Congo desde su independencia hasta nuestros días.

Intervino en primer lugar D. Gonzalo González Calvo, redactor jefe de la Revista *Mundo Negro*, quien señaló que el asesinato reciente del presidente congoleño Laurent D. Kabila es uno más de los ocurridos en la región de los Grandes Lagos que viven una situación de crisis, y al que ha sucedido su hijo José Kabila, encontrándose estos países de la región central de África desestabilizados y en crisis debido a sus grandes riquezas naturales. El Congo es un país donde domina el neocolonialismo, que no permite su normalización. Se plantea ahora cual va a ser su situación después de este asesinato, aunque parece que hay expectativas positivas por las actitudes del nuevo presidente. Para conseguir la pacificación del Congo se plantean una serie de problemas que constituyen elementos básicos, como son, la salida del país de los ejércitos ocupantes de Ruanda, Burundi y Uganda, salvar la integridad territorial del Congo y potenciar el diálogo intercongoleño, reforzar la sociedad civil, celebrar elecciones libres y democráticas con la constitución de una Asamblea Nacional soberana, y lograr la reparación económica por parte de los países ocupantes ante la destrucción y explotación del país congoleño. En segundo lugar habló D. Ngoy León, investigador y doctorando de la Universidad Pontificia de Comillas, quien destacó como el Congo se encuentra actualmente en guerra y dividido en cuatro partes por los países ocupantes, que son realmente los que dirigen el país, y cuyas consecuencias son el problema de los refugiados, las muertes y las hambrunas, entre otras. En la situación actual, tras el asesinato de L.D. Kabila, influyen factores internos, regionales por la actitud de otros países como Ruanda y Uganda, e internacionales por la acción de las multinacionales. Se plantea si L.D. Kabila puede ser considerado un sucesor y heredero de P. Lumumba, que ha representado una fase de transición, mientras que su hijo J. Kabila es otra transición como seguidor de su padre. Las posibles salidas a esta grave situación actual pueden estar en el reforzamiento de la sociedad civil, en el papel de la Iglesia, en el diálogo intercongoleño, y en los proyectos constitucionales. El problema

del Congo se encuentra unido al de los otros países de los Grandes Lagos, como Ruanda y Uganda, y es necesario la celebración de elecciones y el diálogo interno, el control de las armas y el Sida, la investigación de crímenes y la recuperación económica.

Por último hizo uso de la palabra el Dr. Mbuyi Kabunda Badi, profesor de Estudios Africanos de la Universidad Autónoma de Madrid, quien comenzó señalando que el asesinato reciente del presidente congoleño L.D. Kabila por un niño soldado de su guardia personal cierra el período iniciado con los genocidios de Ruanda y Burundi, y plantea las posibles hipótesis sobre este asesinato: la más fiable es la de una operación suicida por un niño soldado, o la de un complot entre Ruanda y Uganda por iniciativa de Angola, o por iniciativa de EE.UU., opuestos a Kabila. Hace un balance de la acción política de Kabila que consiguió la estabilidad monetaria y la seguridad del país, aunque mantuvo un régimen dictatorial sin restablecer la democracia, y cayó en múltiples contradicciones incluso con sus anteriores aliados. Su sucesor J. Kabila cuenta con factores favorables, con amplio margen de maniobra para la pacificación, la reconstrucción y la democratización del país e intentar buscar una solución de compromiso, ya que el poder real lo detenta el núcleo duro del kabilismo y corre el peligro de transformarse en una figura decorativa en un país dividido, considerando la oposición congoleña que J. Kabila no tiene legitimidad y puede pretender la instauración de una dinastía. Hay que tener en cuenta también cual sea la actitud de las potencias interesadas, como EE.UU., Francia y Bélgica, y de los países vecinos: Ruanda, Uganda, Angola y Zimbabwe, entre otros. Las perspectivas que se presentan consisten en la aplicación de los acuerdos de Lusaka, en el diálogo intercongoleño, en la retirada de las tropas extranjeras, y en contar con un gobierno y un ejército nacionales. El futuro de este país se puede encontrar en un diálogo entre Ruanda y Angola, y en que J. Kabila consiga la legitimidad moral antes que política.

Finalmente tuvo lugar un animado coloquio entre el público asistente y los participantes en la Mesa.

José Manuel MARTÍNEZ

#### PRESENTACIÓN DEL LIBRO DEL DR. JESÚS SALAFRANCA: "EL SISTEMA COLONIAL ESPAÑOL EN ÁFRICA"

El viernes día 11 de mayo de 2001, a las 19,30 horas, tuvo lugar en el Colegio Mayor Nuestra Señora de África, sito en la Ciudad Universitaria de Madrid, organizado por el citado Colegio Mayor y la Asociación Española de Africanistas, el acto de presentación del libro del Prof. Dr. Jesús Salafrañca: *El sistema colonial español en África* (Malaga, Ed. Algazara).

Presidió y abrió el acto el Director del Colegio Mayor D. Carlos Robles Fraga, quien hizo una presentación del mismo, así como del libro y de su autor. Seguidamente hizo uso de la palabra el Prof. Dr. José U. Martínez Carreras, presidente de la A.E.A., quien comenzó destacando la importancia y el interés del tema tratado en el libro, que versa sobre las administraciones coloniales aplicadas por España en su reducido Imperio colonial africano a lo largo del siglo XX. El contenido de la obra, más amplio de lo que indica su título ya que estudia también las relaciones históricas entre España y esos territorios, se estructura en XI capítulos que tratan sucesivamente sobre Marruecos — la parte más extensa del libro —, Guinea Ecuatorial, Sahara Occidental e Ifni. El trabajo es muy completo, profundo y sólido científicamente, con abundantes notas a pie de página, y una extensa bibliografía al final, así como objetivo y muy bien elaborado, aunque en alguna ocasión se muestra alguna apreciación subjetiva.

Finalmente intervino el autor, Prof. Dr. Jesús Salafrañca, quien explicó que la motivación de su estudio se encuentra en que al plantearse la crisis de 1898 y la pérdida del Imperio ultramarino por España, esta quedó con un reducido Imperio colonial africano, sobre el que en su opinión no existía una obra de conjunto. Consultó entonces bibliografía y archivos y elaboró este trabajo sobre las relaciones, los problemas y las administraciones entre la metrópoli y sus territorios africanos. En la explicación sobre el contenido de su obra, esta la inicia con el planteamiento para España en su expansión colonial de la opción entre América o África, orientada hacia la primera, para después pasar a analizar las relaciones entre España y Marruecos durante los siglos modernos y contemporáneos, y también con Guinea Ecuatorial, Sahara Occidental e Ifni, que constituyen las distintas partes de su estudio.

Por último tuvo lugar un animado coloquio entre el público asistente y el autor del libro presentado.

José Manuel MARTÍNEZ

#### TESIS DOCTORAL DE D. JESÚS MARTÍNEZ MILLÁN

En el mes de septiembre de 2000 se ha leído en la Facultad de Geografía e Historia, Departamento de Historia Contemporánea, de la U.N.E.D., en Madrid, la Tesis Doctoral presentada por D. Jesús Martínez Millán sobre *El Protectorado español en el Sur de Marruecos: Tarfaya, Ifni y Sahara Occidental*, dirigida por el Prof. Dr. Víctor Morales Lezcano, ante un Tribunal compuesto por los profesores Dr. Javier Tusell, presidente, y los vocales Dr. Juan B. Vilar, Dr. Bernabé López García, Dr. Pedro Martínez Lillo, y Dra. Susana Sueiro, secretaria.

### TESIS DOCTORAL DE D. NELTON NARGONGAR

El 5 de octubre de 2000 se ha leído en la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid la Tesis Doctoral presentada por D. Nelson Nargongar sobre *África Central Francófona desde 1944 a los años 60. Progreso multipartidista derogado después de las independencias. El caso de Chad y Gabon*, dirigida por el profesor Dr. Gustavo Palomares Lerma, ante un Tribunal compuesto por los profesores Dr. José U. Martínez Carreras, presidente, los vocales Dr. Fernando Mariño Menéndez, Dr. Víctor Morales Lezcano, Dr. José Sánchez Cervelló, y Dr. Rafael Carduch Cervera, secretario.

Una serie de circunstancias provocadas por la Segunda Guerra Mundial tales como el debilitamiento de las grandes potencias coloniales en provecho de nuevas superpotencias imperiales, los EE.UU. y la U.R.S.S., afectaron también a los territorios coloniales del Ultramar como los del África Subsahariana francófona.

Con este trasfondo, las metrópolis se vieron obligadas a introducir cambios significativos en sus relaciones con las colonias. Así es como desde 1944, en África francófona el general De Gaulle dio carácter oficial a la nueva mentalidad que, de una u otra forma, conducirá el futuro de las relaciones entre Francia y los territorios del A.E.F. y A.O.F.

Terminada la guerra el nuevo gobierno francés que preparaba la constitución de la IV República promovió la participación de representantes de los territorios africanos en la fase constitucional de 1945 a 1946. De modo que en las elecciones para la Asamblea constituyente, en Octubre de 1945, fueron elegidos y participaron como representantes de sus territorios, formando un grupo de diputados africanos en el Palacio Bourbon de París.

De este modo, se han sentado las bases para una transformación de la sociedad africana colonizada aprendiendo el sistema democrático metropolitano, y para iniciar reformas administrativas y políticas.

El sistema se mantuvo hasta Junio de 1956, cuando se promulgó la llamada "Ley Marco", que establecía medidas y normas sobre descentralización administrativa: generalizaba el sufragio universal; ampliaba la competencia de las Asambleas territoriales, y se africanizaban los cargos administrativos y empleos, etc... De ahí aparecieron los partidos políticos africanos tales como el "Reagrupamiento Democrático Africano (R.D.A.)". De este partido de esencia africano nacieron los partidos que gobernaron en el período post-colonial tanto en Chad como en Gabón.

Tras la crisis de la IV República en Mayo de 1958 y el acceso al poder del gobierno del general Charles De Gaulle, se promulgó la Constitución de la V República en Septiembre de 1958 que incluía la creación de la Comunidad

francesa integrada por la metrópoli y los territorios franceses, excepto el territorio de la Guinea del líder sindical Sékou Touré que obtuvo la inmediata independencia en Octubre de 1958 como República. Desde entonces, fracasó el intento comunitario gaulista y los países africanos se transformaron en Repúblicas independientes en 1960 con un sistema político multipartidista.

Con el final de la guerra fría se acabó también el principal motivo de la política clientelista de cooperación.

El enfoque centralista y vertical fue cambiado por el ajuste estructural y los procesos de democratización.

El pluralismo institucional, el desarrollo participativo y la descentralización se convirtieron en las nuevas palabras de moda en vísperas del nuevo siglo.

### TESIS DOCTORAL DE D. AL-HOUZINE BOUZALMATE

En octubre de 2000 se ha leído en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid, la Tesis Doctoral presentada por D. Al-Houazine Bouzalmate sobre *Marruecos y los intelectuales y los publicistas españoles: 1912-1923*, dirigida por el Prof. Dr. Bernabé López García, ante un Tribunal compuesto por los profesores Dra. Marta Bizcarrondo Altea, presidenta, y los vocales Dra. Esperanza Frax Rosales, Dr. Víctor Morales Lezcano, Dr. Juan B. Vilar, y Dr. Miguel Hernando de Larramendi, secretario.

### TESIS DOCTORAL DE D. ABDELGHAFAR BEN DRISS

El 14 de noviembre de 2000 se ha leído en la Facultad de Geografía e Historia, Departamento de Historia Contemporánea, de la Universidad Complutense de Madrid, la Tesis Doctoral presentada por D. Abdelghaffar Ben Driss sobre *Ta'rij Al-Du'Ayyif. Edición crítica, índices y notas con un estudio histórico de Marruecos (1757-1822) y sus relaciones con España*, dirigida por el Dr. Mariano Arribas Palau, y siendo ponente el Prof. Dr. José U. Martínez Carreras, ante un Tribunal compuesto por los profesores Dra. M.<sup>a</sup> Jesús Viguera, presidenta, y los vocales Dr. Fernando Rodríguez Mediano, Dr. Miguel Ángel Manzano Rodríguez, Dra. Cristina Segura Graiño, y Dr. Juan Carlos Pereira, secretario.

Esta Tesis Doctoral pretende estudiar y analizar un período de la historia contemporánea marroquí poco estudiado basándose primordialmente en la obra histórica de al-Du'ayyif, así como la interesante documentación, gran parte de ella inédita, conservada en los Archivos Históricos de Madrid, Lisboa y Rabat.

La explotación de todas estas fuentes ha permitido no sólo conocer más de cerca los sucesos internos de Marruecos sino también las relaciones de este reino con las diferentes naciones europeas, sobre todo España.

Para llevar a cabo este trabajo y llegar a los objetivos planteados, se ha estimado oportuno estructurar la tesis en cinco etapas en las que se intenta acercarse al panorama cultural reinante en la época de al-Du'ayyif, dedicando una especial y merecida atención al autor de la obra, además de traducir el texto árabe al español acompañado de las correspondientes notas y editar el texto árabe cotejándolo con las tres copias del mismo conservadas en las Bibliotecas Hasaniya y General de Rabat y la General de Tetuán.

Todo ello precedido de un detenido y profundo estudio en que se comentan y analizan, entre otros muchos aspectos, los siguientes puntos:

- El tema de los cautivos presos en Marruecos, España, Sicilia y Malta y su redención con todos los condicionantes que conlleva este proceso.
- El comercio de trigo entre España y Marruecos en el periodo que nos ocupa y cómo refleja fielmente los altibajos en las relaciones hispanomarroquíes.
- Intercambio de Embajadas entre España y Marruecos y la firma de varios acuerdos bi laterales así como las relaciones del país magrebí con el Imperio Otomano ( Siglo XVIII).

#### TESIS DOCTORAL DE D.<sup>a</sup> ALMUDENA RUIZ IBÁÑEZ

En julio de 2001 se ha leído en la Facultad de Filosofía y Letras, Departamento de Estudios Árabes e Islámicos, de la Universidad Autónoma de Madrid, la Tesis Doctoral presentada por D.<sup>a</sup> Almudena Ruiz Ibáñez sobre *Islam y pensamiento político en Marruecos. Nacionalismo y Salafiyya, pilares ideológicos del Partido Istiqlal*, dirigida por la Prof.<sup>a</sup> Dra. Gema Martín Muñoz, ante un Tribunal compuesto por los profesores Dr. Miguel Cruz Hernández, presidente, los vocales Dr. Pedro Martínez Montavez, Dra. Caridad Ruiz Almodovar, Dr. Antoni Segura i Más y Dr. Juan A. Pacheco Paniagua, secretario.

El objeto general de esta investigación consiste en el análisis de la relación entre Islam y política en el siglo XX. Para ello se ha elegido a uno de los partidos políticos marroquíes más importantes, *Hizb al-Istiqlal* (o Partido de la Independencia). El interés de este partido radica no sólo en su presencia y peso en la escena política marroquí actual, sino también en su trayectoria histórica y, lo que es más importante, sus fundamentos ideológicos, en los que se imbrican el pensamiento reformista islámico y la ideología nacionalista.

#### BIBLIOGRAFÍA

A) Colección "Casa de África" de Ediciones SIAL

A los cinco primeros libros de la Colección "Casa de África" editados por Ediciones Sial, de Madrid, bajo la dirección de Basilio Rodríguez Cañada y José Ramón Trujillo, dedicada a temas africanos, y que ya comentamos en estas páginas (V. *Estudios Africanos*, n.º 25-26, 1999-2000, págs. 220 y ss.) se añade ahora la publicación de otros tres no menos atractivos y cuidados que los primeros, que aquí reseñamos.

El n.º 6 de la Colección es la obra colectiva *Conflictos y cooperación en África actual* (2000, 187 págs.), coordinada por el Prof. José U. Martínez Carreras y D. Basilio Rodríguez Cañada, que reúne el contenido del Curso, que organizado por la Asociación Española de Africanistas y el Colegio Mayor Nuestra Señora de África se impartió en este último centro universitario en el año 1999 con el mismo título. El programa de este Curso, y así se recoge en el libro, se componía de dos partes, agrupando cada una los temas afines. Tras una breve Introducción por los coordinadores, la primera parte, que comprende los temas del 1 al 10, está dedicada al análisis de la problemática de los conflictos africanos en las distintas regiones y países del continente.

La obra se inicia con el trabajo de Ferrán Iniesta sobre "Las raíces de la violencia en África", al que siguen los de A. López Bargades: "Conflicto en el noroeste magrebí: Marruecos-Sahara Occidental", A. Crespo: "Conflictos en África Occidental: Guinea-Bissau", J.M. Riesgo: "El conflicto de Libia-Chad", Luis Beltrán: "Conflictos del Cuerno de África", G. González Calvo: "Nigeria un gigante inquieto", B. Burgos: "Conflictos en África Central I: Grandes

Lagos (Buanda-Burundi)", Mbuyi Kabunda: "Conflictos en África Central II: La guerra del Congo Kinshasa", J. Sánchez Cervelló: "Conflictos en África Suroccidental: Angola", y Antoni Castell: "Apuntes sobre la pacificación en Suráfrica y Mozambique".

La segunda parte, temas del 11 al 15, trata sobre los aspectos de la cooperación y la democratización en África, con los trabajos de A. Santamaría sobre "Relaciones de desarrollo Norte-Sur", F.J. Jiménez de Gregorio: "La política de Cooperación para el Desarrollo con África Subsahariana de la A.E.C.I., y su aportación a la resolución de los conflictos", J.C. García Fajardo: "En busca de un tiempo futuro para África", J.U. Martínez Carreras: "La alternativa: la democratización africana", y de C. Robles Piquer: "África en la perspectiva del V Convenio de Lomé", que fue la conferencia de clausura del Curso. En sus últimas páginas el libro incluye una relación de Bibliografía.

Antonio M. Carrasco González es el autor del libro n.º 7 de la Colección que es un completo y sugestivo estudio sobre *La novela colonial hispano-africana. Las colonias africanas de España a través de la historia de la novela* (2000, 274 págs.), y que como indica el propio autor en el Prólogo del mismo consiste en una breve historia de las novelas cuyo desarrollo se sitúa en las colonias españolas en África y están escritas por autores hispanos, en un recorrido a medio camino entre lo literario y lo histórico con algo de sociológico, pretendiendo recoger, de la manera más amplia posible, un catálogo de novelas que se asomaron al África española.

Tras el citado Prólogo, el libro se compone de cinco partes, estando dedicada cada una de ellas a los distintos territorios africanos de España. La primera parte trata sobre "Marruecos", país al que está

dedicado el grueso de las novelas españolas, y por ello la más extensa, analizando en sus VI capítulos "El siglo XIX", "Los inicios del siglo XX", "La superación del exotismo", "El ciclo de Annual", "El Protectorado pacificado" con su final y la independencia, y la conclusión final.

Las cuatro partes siguientes tratan sucesivamente sobre "Tánger", "Ceuta y Melilla", "Sahara-Ifni" y "Guinea Ecuatorial" desde las primeras referencias a las novelas posteriores a la independencia. En sus últimas páginas el libro incluye una extensa relación de las "Novelas a las que se refiere este libro" ordenada por orden alfabético de autores que constituye un catálogo muy completo e interesante de tales novelas. La obra contiene además numerosas ilustraciones de las portadas de muchas de las novelas estudiadas, y abundantes notas a pie de página.

El n.º 8 de la Colección es el libro de Donato Ndong-Bidyogo y Mharé Ngom sobre *Literatura de Guinea Ecuatorial. Antología* (2000, 473 págs.) que recoge una completa y muy bien elaborada Antología de la literatura de expresión española de Guinea Ecuatorial, definida como literatura hispano-negro-africana o literatura hispanoafriicana, como indica Mharé Ngom en la Introducción del libro, ya que es el único país negro del África Subsahariana cuya lengua oficial es el español, por lo que la literatura guineana es la única de expresión española en el África negra. Su originalidad y particularidad radica en la conjugación de dos elementos: por un lado, su carácter bantú, y por ende, negroafricano, y por otro su herencia hispánica. En el mismo sentido se expresa Donato Ndong-Bidyogo al escribir en el trabajo que sigue a la Introducción titulado "El marco de la literatura de Guinea Ecuatorial" que este país está habitado por africanos cuyo idioma común es el español, siendo los elementos

primordiales de las manifestaciones literarias de Guinea Ecuatorial, la africanidad y el hispanismo.

Tras los dos citados trabajos introductorios, la obra se estructura en tres partes, estando dedicada la I a la "Situación colonial y creación cultural" con sus apartados de Poesía y Narrativa; la II trata sobre "Literatura nacional y Dictadura: los años del silencio (1969-1979)" con los dos mismos apartados; y la III recoge "La literatura guineana después de la primera Dictadura (1980-1999)" con los dos mismos apartados, más otro sobre Teatro.

En sus últimas páginas el libro contiene una "Noticia bio-bibliográfica de los autores" incluidos en el mismo, y una Bibliografía sobre fuentes primarias y secundarias.

José U. Martínez Carreras

## B) General

Philippe LEMARCHAND: *Atlas de África*. Madrid, Acento Ed., 2000, 254 págs.

Es esta una obra de gran utilidad como instrumento de trabajo y libro de consulta para la investigación y un mejor conocimiento de la historia contemporánea de África, un continente que ofrece actualmente una imagen de crisis, como se indica en la Introducción de la misma, justificando su mal desarrollo en que "los males de África hay que buscarlos más en la manera en que se han establecido las relaciones euroafricanas durante este siglo que en la responsabilidad específica de una de las partes".

Añadiendo que el intercambio desigual, iniciado con la trata de esclavos, perdura hasta nuestros días. Pero sobre todo la

colonización, la descolonización y los padres de las naciones africanas han fracasado en su tentativa de aculturación de la modernidad europea en África. Este continente debe ser mejor conocido y ayudado por los europeos ya que "de cualquier forma, el porvenir de Europa reside en gran parte en África", constituyendo Euráfrica un gran bloque geoeconómico. Según este planteamiento, Europa no puede desinteresarse de África.

Tras la citada Introducción la obra se estructura en dos extensas partes, conteniendo la primera el texto del libro, que a su vez se divide en tres apartados. El primero está dedicado al análisis de "La época colonial" en la que se señala que la entrada de África en la historia europea se confunde con su sometimiento, y el siglo de colonización del continente perturbó profundamente sus estructuras políticas y sociales, pero también introdujo lentamente, en especial a través de las dos guerras mundiales, los fermentos de los nacionalismos que, ya sea por procesos pacíficos o violentos, han desembocado en las independencias. Los diferentes capítulos de este apartado tratan sucesivamente sobre la sumisión y las visiones de África, los fermentos del nacionalismo africano desde 1914-1918, el sistema colonial entre 1920 y 1939, de 1939-1945 a las independencias, y las guerras coloniales.

El segundo apartado, titulado "Problemática euroafricana" plantea que la soberanía política ha revelado ser una trampa para los jóvenes Estados de África, rápidamente enfrentados a la elección entre una ruptura suicida con Europa y la sumisión a formas más o menos visibles de neocolonialismo, raramente aprovechables para el desarrollo, estando dedicados sus capítulos al estudio de la soberanía y la asociación, la pobreza y la dependencia, y el condicionamiento y la modernidad.

"Geopolítica africana" es el título del tercer apartado en el que se destaca cómo África ha sido durante la guerra fría un reto para las grandes potencias. Marginada, África intenta organizarse en torno a sus propios polos, especialmente Suráfrica después de su democratización, representando este país un papel motor del continente como una esperanza, mientras el resto del mismo parece hundirse en la balcanización. Los capítulos de este apartado tratan sobre el carácter del continente codiciado, la unidad por la fuerza, el Sahel descuartizado, los Balcanes de África, los conflictos y los retos surafricanos.

A lo largo del texto de esta primera parte del libro se expone una gran cantidad de material de trabajo, como numerosos y espléndidos mapas a todo color, cuadros y estadísticas, documentos y biografías.

La segunda parte de la obra, bajo el título de "Monografías", esta constituida por una detallada y cuidada exposición de todos los países de África por orden alfabético, desde África del Sur a Zimbabwe, conteniendo cada uno una Cronología general hasta nuestros días y un Cuadro estadístico con los principales datos del país tratado. Las últimas páginas de la obra contienen una amplia Bibliografía compuesta por revistas, libros y fuentes estadísticas.

José U. Martínez Carreras

KABUNDA BADI, Mbuyi: *Derechos humanos en África*. Universidad de Deusto, Bilbao, 2000, 447 págs.

El tema de los derechos humanos en África es una cuestión de palpante actualidad e interés, y su planteamiento en nuestros días requiere que se haga a



partir de un doble planteamiento: por un lado, en el plano teórico, desde los momentos de las independencias, los gobiernos africanos, y como proyección de estos la O.U.A. desde poco después de su creación han manifestado una constante preocupación por el tema, elaborando principios y proclamando doctrinas en su defensa, que desembocaron en la declaración de la Carta Africana de los Derechos Humanos y de los Pueblos por la O.U.A. en junio de 1981; y por otro, en el plano real y práctico en este continente se registran serias limitaciones a la aplicación y el cumplimiento de estos derechos, con continuas violaciones y alteraciones de los mismos.

En este espléndido libro el Prof. Mbuyi Kabunda Badi, Doctor en Relaciones Internacionales por la Universidad Complutense de Madrid, y autor de numerosas publicaciones, hace un estudio histórico del estado de los derechos humanos en África, a lo largo de las épocas precolonial, colonial y actual, que se inicia con un Prólogo del Prof. Dr. Jaime Oraá, Decano de la Facultad de Derechos de la Universidad de Deusto, en el que señala que sin duda "África aporta una especificidad a la concepción de los derechos humanos, con un número notable de elementos propios y con acentos especiales, y que en gran parte se reflejan en el texto básico de la Carta Africana de los Derechos del Hombre y de los Pueblos".

El propio autor en la Introducción del libro destaca cómo en la coyuntura del tiempo actual, de transición entre un siglo y otro, en la que los derechos humanos han adquirido una importancia universal, "África sigue batiendo el triste récord en cuanto a la violación de estos derechos". Esta persistencia de la barbarie humana en el continente negro lleva al autor a plantearse una serie de preguntas a las que el presente análisis intenta dar

respuestas. Partiendo de la experiencia africana, este trabajo tiene como meta encontrar un "universalismo multicultural" de derechos humanos.

Tras los citados Prólogo e Introducción, la obra se compone de V extensos capítulos en los que se expone un tratamiento desde una perspectiva histórica de la cuestión, estando dedicado el I al estudio de "Los derechos humanos en el África precolonial", en el que se analiza al hombre en la tradición africana y la especificidad de la concepción africana, mientras, que el capítulo II trata sobre "Los derechos humanos durante la colonización".

El capítulo III versa sobre "Los derechos humanos, en el África postcolonial", dedicando sendos e interesantes apartados a los condicionantes, y al conflicto del Congo-Zaire y los derechos humanos. El capítulo IV analiza el tema de "Islam y derechos humanos: ¿compatibilidad o incompatibilidad?", con las legislaciones musulmanas sobre los derechos humanos.

Y el capítulo V trata sobre "Las legislaciones nacionales y regionales africanas sobre los derechos humanos" estudiando en sus diversos apartados las Constituciones africanas y sus disposiciones sobre derechos humanos, la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos, el Tribunal Africano de Derechos Humanos y de los Pueblos, el estado de la cuestión y las causas del problema de los refugiados, los mecanismos africanos para la prevención, el tratamiento y la resolución de conflictos, y como conclusión, las propuestas de soluciones.

El libro finaliza con una Conclusión general en la que el autor señala que a la luz de todo lo expuesto es evidente que existe una concepción africana de derechos humanos compatible con los derechos modernos de derechos humanos, por fundamentarse aquella en el espíritu de los antepasados y en la religión tradicional,

cuyo trasfondo es el respeto de la dignidad humana como valor fundamental, aunque desgraciadamente, dicha concepción ha sido viciada y vaciada de contenido por las elites poscoloniales, para legitimar e imponer sus poderes desprovistos de raíces o legitimidades tradicionales. Aunque África bate tristemente el récord de violaciones de derechos humanos y de las libertades fundamentales, la Carta Africana constituye el punto de partida de la creación de Estados de Derecho en el continente, y representa una aportación fundamental al desarrollo del Derecho internacional africano. Y en definitiva, pertenece a los propios pueblos africanos, y no a los gobiernos, definir su propia concepción de derecho, humanos en función de sus culturas y aspiraciones.

En sus últimas páginas, la obra incluye una extensa Bibliografía general, y un conjunto de V Anexos documentales.

José U. Martínez Carreras

gos, colegas y antiguos alumnos del homenajeado, que participaron en el mismo agrupados por temas o capítulos: Ecce Homo, Mundo Pobre-Pobre Mundo, Sobre Suiza, El discurso negro-africano, Guinea Ecuatorial-África Central y Occidental, De la democracia, de los Derechos del Hombre y de la Liberación nacional. En sus últimas páginas se incluyen los Comentarios Internacionales sobre las obras del Prof. Liniger-Goumaz entre 1977 y 2001, una Bibliografía del mismo, y una colección de fotografías como imágenes de su vida.

El volumen II está dedicado, tras una breve Presentación, a recoger una amplia selección de "Cincuenta años de artículos escogidos" publicados en diversas revistas y periódicos por el homenajeado.

José U. Martínez Carreras

SALAFRANCA, Jesús F.: *El sistema colonial español en África*. Málaga, Ed. Algazara, 2001, 365 págs.

ONDO AYANG, Luis y otros, Dir.: *Misceláneas Euro-africanas, ofrecidas al Prof. Max Liniger-Goumaz*. Madrid, Ed. Claves para el Futuro, 2001, 2 vols.

Es esta una gran obra colectiva realizada bajo la dirección de Luis Ondo Ayang, Marcelino Bondjale Oko, Humberto Riochi Bobuiche y Francisco Zamora Lobocho, que comprende dos gruesos y extensos volúmenes, como homenaje al Profesor suizo Dr. Max Liniger-Goumaz, prestigioso investigador africanista.

El volumen I se inicia con una relación de los colaboradores en este Homenaje, a la que sigue una bio-bibliografía del Prof. Liniger-Goumaz.

Seguidamente el volumen contiene los trabajos de los muchos autores, ami-

En la época de plenitud del colonialismo occidental, durante la primera mitad del siglo XX, España poseía un reducido conjunto de territorios dependientes en el continente africano sobre los que aplicó su administración hasta los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial. Tales territorios eran en el Magreb, la zona norte de Marruecos y la región de Tarfaya como Protectorado, y algunas pequeñas islas, además de las ciudades de Soberanía de Ceuta y Melilla, en África Ecuatorial, Guinea Ecuatorial; y en África Occidental, Ifni y Sahara Occidental, todas ellas primero como colonias y después como provincias.

España comenzó a ejercer su soberanía sobre estos territorios en distintos

momentos históricos, todos ellos en el marco y como consecuencia de la tradición colonial de la historia española. Así, en los siglos XV-XVI en los lugares de la costa en África del Norte y África Occidental, y desde finales del siglo XVIII y a lo largo del XIX en África Ecuatorial, todo lo cual sirvió de antecedente para la configuración de un pleno colonialismo español en África desde los comienzos del siglo XX, al incorporarse también la zona norte de Marruecos, cuando se consolidó el moderno africanismo español, con la construcción de un segundo Imperio colonial español, sustituto y continuación del primer Imperio edificado en Ultramar y perdido en el siglo XIX y definitivamente en la crisis del 98.

Desde esos inicios del siglo XX y hasta las descolonizaciones posteriores a la Segunda Guerra Mundial, que constituye la fase de plenitud, del colonialismo español en África, España fue estableciendo sobre sus diversos territorios africanos unos determinados y sucesivos y desde luego variados sistemas de administración colonial con sus peculiares características tanto civiles y militares como económicas y sociales que fueron evolucionando, por un lado, por las distintas situaciones y coyunturas políticas por las que ha atravesado la metrópoli, y por otro, según la evolución y las nuevas realidades que se han registrado en África, y en concreto en el África española.

Es ese sistema colonial español en África lo que estudia J.F. Salafranca en este excelente libro, cuyo objeto, como indica el propio autor en la Introducción de su obra, "no es otro que el realizar un estudio de los múltiples aspectos de índole histórica, política, económica y social" de los territorios españoles en África en el siglo XX y en relación con la metrópoli. Y el contenido del libro es más amplio de lo que indica su

título pues no se reduce al análisis de los sistemas coloniales españoles de gobierno en África, sino que hace un planteamiento histórico general con datos geográficos, económicos, sociales y culturales en cada caso, y traza una panorámica de las relaciones entre España y cada uno de los territorios colonizados.

La obra, tras la citada Introducción, se compone de XI capítulos estando dedicado el I a la opción histórica para España entre África o América habiendo sido elegida esta, y los siguientes, del II al VII al mundo africano, y en concreto a Marruecos, país al que dedica la mayor parte del trabajo, desde las relaciones históricas entre España y Marruecos en las épocas moderna y contemporánea, con la acción del colonialismo español en el reino magrebí, AbdelKrim y la República del Rif, y la sociedad colonial del Marruecos español. Los últimos capítulos, del VIII al XI, están dedicados a Guinea Ecuatorial, al África Occidental española, el Sahara Occidental, y el Frente Polisario, y su lucha por la independencia.

La obra es muy completa, rica y profunda en su contenido, con abundantes notas a pie de página y una extensa bibliografía final. El trabajo es objetivo y sólido científicamente, aunque en alguna ocasión se incluyen ciertas apreciaciones subjetivas.

José U. Martínez Carreras

LÓPEZ PARDO, Fernando: *El empeño de Heracles (La exploración del Atlántico en la Antigüedad)*. Arco libros, Madrid 2000. 96 pp.

He aquí un título original, riguroso y necesario, aunque demasiado breve, que da por sabidas demasiadas cosas, debido

a un estudioso de la Antigüedad del norte de África. En él se estudia sucintamente el papel y la importancia del Atlántico en la Antigüedad para los pueblos mediterráneos, fueran éstos micénicos, griegos o romanos, fenicios o cartagineses, los viajes que realizaron (muchos no documentados o incluso fantásticos). Es una historia de los viajes por el Atlántico en la Antigüedad. En los siglos anteriores a nuestra era el Atlántico estuvo mucho más concurrido, por así decir, y fue mucho más conocido de lo que se cree. Se nos dice cómo esos pueblos trataron de integrar este océano en su propio contexto mediterráneo, cómo visitaron (y, para ellos, exploraron) sus costas, en particular las del África atlántica septentrional, llegando posiblemente hasta las Canarias y hasta lo que es hoy Senegal, recorriendo las de Portugal, e incluso (Piteas de Marsella) alcanzando las Islas Británicas...

En este libro el autor replantea, hasta cierto punto, la historia tradicional del Mediterráneo y, en particular, la de sus mayores protagonistas, griegos, romanos, cartagineses. Rehuye o, mejor, matiza, el centralismo mediterráneo de los historiadores europeos y por tanto de este aspecto algo más camuflado del eurocentrismo por carecer de una connotación "colonial" como la del siglo XIX y de una pretensión científica "europea", y por haber sido sometido sólo parcial y erráticamente a discusión por los no europeos —como, por el contrario, ha sucedido con el colonialismo más reciente.

Pero de una historia de los viajes que se aleja tanto de su consideración individual e individualista, como de la otra consideración que los hace derivar de planes y de "un proceso continuo, sin retrocesos, con una dinámica propia, estimulada a partir de grandes 'centros de difusión'" (p.9). El autor toma en consideración, obviamente, a

las sociedades y poderes mediterráneos europeos y africanos, en particular los estados griegos, Roma y Cartago, pero no olvida informarnos de las poblaciones que habitaban fuera de esas costas, en los países del Atlántico oriental.

C.A. Caranci

PEDRAZ MARCOS, Azucena: *Quimeras de África. La Sociedad Española de Africanistas y Colonistas. El colonialismo español de finales del siglo XIX*. Madrid, Ed. Polifemo, 2000, 431 págs.

Con un Prólogo del Prof. Alberto Gil Novales se presenta este libro sobre el pensamiento africanista y la actividad colonial de España en África en la segunda mitad del siglo XIX, que vienen marcados por la acción histórica de España en el vecino continente desde el siglo XV, como señala la autora en la Introducción del mismo.

Uno de los puntos de atención de la política exterior de los Reyes Católicos fue precisamente la costa noroeste de África, una vez terminada la Reconquista de la Península, orientación que quedó olvidada, en general, durante los siglos siguientes al prestar un mayor interés hacia el continente americano, y sólo se mantuvo ocasionalmente en los intentos de conquista de algunas plazas norteafricanas y de establecer relaciones con el reino de Marruecos por parte de algunos soberanos españoles. Fue la guerra de África en 1859-60 la que volverá a atraer la atención de España hacia el norte africano, además de la adquisición efectiva de las islas y el territorio de Guinea Ecuatorial tras unos acuerdos diplomáticos.

Así, en la segunda mitad del siglo XIX se originó y desarrolló el africanis-

mo español, en un momento en que el continente africano estaba siendo conquistado y repartido por las potencias europeas, que intensificaron las exploraciones del interior continental, en las que también participó España aunque de forma limitada. Ese interés africanista y colonial cristalizó en la creación de varias Sociedades Geográficas, en la actividad de prominentes africanistas, entre los que destacó Joaquín Costa, y en la celebración del Congreso de Geografía en 1883 y en la fundación de la Sociedad Española de Africanistas y Colonistas.

Pero este africanismo no encontró eco en los gobiernos de la Restauración, y sólo se reactivó, lo que queda fuera del contenido de este libro, cuando tras la pérdida de las últimas colonias ultramarinas en la crisis de 1898, el interés colonial español se reorientó hacia África para crear un "segundo Imperio colonial español" en ese continente, aunque muy reducido, sustituto del primero perdido.

El contenido del libro, tras el Prólogo y la Introducción citados, se estructura en tres partes, estando dedicada la primera al estudio de "El africanismo español hasta el Congreso de Geografía en 1883", con los antecedentes históricos: el período precolonial del siglo XV a la Guerra de África en el XIX, las exploraciones africanas en este siglo, y el africanismo español hasta 1883, con las figuras de Donoso, Cánovas y Costa. La segunda parte, titulada "El punto de inflexión. El Congreso Español de Geografía y la Sociedad de Africanistas" analiza los antecedentes del Congreso, la celebración del Congreso Español de Geografía Colonial y Mercantil en 1883, y la fundación consiguiente de la Sociedad Española de Africanistas y Colonistas.

Y la parte tercera y última, con el título de "La acción colonial de España entre 1883 y 1886, en el marco de la expansión europea", estudia el imperalismo y colonialismo en la Europa del último tercio del siglo XIX, con la Conferencia de Berlín, la acción de España en el noroeste de África, España en el golfo de Guinea y el conflicto de las Carolinas. El trabajo finaliza con un Epílogo y unas Conclusiones. Y contiene, en sus últimas páginas, una relación de Fuentes, un Anexo documental y una extensa Bibliografía.

José U. Martínez Carreras

Antoni SEGURA: *Más allá del Islam. Política y conflictos actuales en el mundo musulmán*. Madrid, Alianza Ed., 2001, 405 págs.

A la tradicional bibliografía española sobre el mundo árabe-islámico se han ido incorporando recientemente nuevas publicaciones motivadas por el interés y la actualidad de los problemas y cuestiones que se registran en ese mundo, que atraen la atención de investigadores, profesores y periodistas. Son principalmente tres áreas, en general, las que aparecen como el centro de interés de tales estudios y publicaciones el conflicto del Próximo Oriente, la revolución y renovación de los países musulmanes de Oriente Medio, y los problemas y modernización de los países norteafricanos, en especial del Magreb.

Uno de los investigadores que ha contribuido decisivamente a ese incremento de los estudios sobre el mundo árabe-islámico, es el Prof Antoni Segura i Mas, catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Barcelona, y autor

de obras como *El Magreb: del colonialismo al islamismo* (1994), *El mon arab actual* (1997) y *Aproximació al mon islamic. Des dels orogens fins als nostres dies* (2000), que ahora publica el libro que aquí se comenta *Más allá del Islam* en el que aborda, como indica el propio autor en la Introducción del libro, algunos de los conflictos y procesos de transición política más importantes e intrincados de las últimas décadas, y que han afectado o en los que han participado uno o más países islámicos.

Se pretende así una aproximación comprensible, rigurosa y multicausal a tales problemas, y el objetivo final del análisis de los distintos conflictos que se tratan en este libro es poner al descubierto las causas no sólo religiosas que los provocan y los alimentan, matizando la supuesta incompatibilidad entre el Islam y los valores democráticos.

El estudio de algunos de tales conflictos más importantes de las últimas décadas del siglo XX se hace estructurando el libro en tres partes. La primera está dedicada a la cuestión del "Conflicto y transición política en el Magreb" analizando en sus sucesivos capítulos la presencia colonial de España en el Magreb, el conflicto del Sahara y las relaciones intermagrebíes, el proceso de transición política en Marruecos, y la crisis de Argelia y las Fuerzas Armadas.

La segunda parte, con el título de "Religión o guerra y revolución" trata sobre los conflictos en los países musulmanes no árabes de Oriente Medio o en algunas regiones de la Europa balcánica, como son en Irán: de la revolución de Jomeini a la revuelta de los estudiantes, Afganistán en guerra: del comunismo a los talibán, y en Bosnia y en Kosovo.

La parte tercera estudia "El gran conflicto del Próximo Oriente" hasta israelíes y palestinos en busca de la paz. Finalmente el libro incluye una amplia

relación de Notas por capítulos, un Apéndice documental, y una extensa bibliografía relacionada igualmente por capítulos.

J.U. Martínez Carreras

### C) África del Norte árabe

AUBARELL, Gemma Ed.: *Las políticas mediterráneas. Nuevos escenarios de cooperación*. Barcelona, Icaria, 1999, 351 págs.

Esta publicación surge como resultado del curso internacional realizado por el Institut Català de la Mediterrania en 1998, según indica la coordinadora Gemma Aubarell en la Introducción de la misma, y forma parte de la línea de actividades o investigaciones que se llevan a cabo por el equipo del Departamento de Estudios que dirige la antropóloga M.<sup>a</sup> Àngeles Roque. El libro se inicia con un Prólogo: "¿Quo vadis Mare Nostrum?" por Andreu Clare, Director del Institut Català de la Mediterrania, quien, señala cómo en Barcelona tomó cuerpo una nueva manera de aproximarse a la realidad mediterránea y de afrontar sus problemas. En la Conferencia Euromediterránea que reunió a los quince países de la Unión Europea y a sus doce socios ribereños, veintisiete países acordaron por primera vez, unir sus destinos.

En la Introducción, G. Aubarell destaca que se trata, con este libro, de presentar la idea euromediterránea a través de la mirada del sur. De ahí que Europa, y por ende el Mediterráneo norte, sean básicamente abordados desde su condición de objetivo más que de actor. Y han colaborado en el mismo

cargos políticos, analistas y expertos, grandes conocedores todos ellos de la región, que con su testimonio enriquecen los diferentes contenidos.

Tras los citados Prólogo e Introducción, el libro se estructura en cuatro partes, que contienen un total de XV capítulos. La primera parte, a modo de introducción, referida a la dimensión internacional de la región, y titulada "El Mediterráneo", nuevas perspectivas internacionales", contiene los trabajos de J.M.<sup>a</sup> Mandiluce, Esther Barbé, Gemma Auberell, Jean Claude Santucci y Abel Matutes.

La parte segunda está dedicada a "El Magreb, realidades y perspectivas a fin de siglo", con las aportaciones de M. Tozy, Michel Camau, Antoni Segura y Paul Balta sobre Marruecos, Túnez, Argelia y Libia, respectivamente. La parte tercera, con el título de "Viejos conflictos, nuevas oportunidades: los espacios intermedios", estudia los casos de Turquía por Semih Vaner y de los Balcanes por Raul Romova.

Y la parte cuarta: "La complejidad del Mediterráneo oriental" analiza en las colaboraciones de G. Martín Muñoz, M.A. Moratinos, Samuel Hadas y T. Alcoverro las cuestiones sobre Egipto, la Unión Europea y el proceso de paz israelopalestino, Israel, y las políticas de los países del Próximo Oriente.

A lo largo del texto se incluyen cuadros documentales y estadísticos, notas a pie de página y alguna bibliografía, y la última página contiene una relación de los autores colaboradores en el libro.

José U. Martínez Carreras

NOGUE, Joan y VILLANOVA José Luis, Eds.: *España en Marruecos (1912-1956). Discursos geográficos e intervención territorial*. Lérida, Ed. Milenio, 1999, 570 págs.

El ámbito de estudio de este libro colectivo es el territorio que formó parte del Protectorado español en Marruecos entre 1912 y 1956, año en el que este país consiguió la independencia, como indican los editores en la Introducción del mismo. La obra se inicia con un esclarecedor Prólogo del Prof. Dr. Bernabé López García en el que traza una interesante panorámica de la historia de los escritos acerca de Marruecos publicados en España, señalando que hasta 1844 Marruecos apenas existe en nuestra bibliografía. En la segunda mitad del siglo XIX se despierta el interés por este país norteafricano debido a varios factores, como son la perspectiva de una colonización del norte magrebí, la guerra de África en 1959-60, el papel de lo árabe en la formación de la personalidad española que genera el arabismo, y los distintos episodios bélicos entre España y Marruecos en 1893 y 1909.

Desde 1902 cuando comienza a perfilarse el reparto colonial de Marruecos los estudios sobre este país son cada vez más numerosos, incrementándose durante la época del Protectorado en todos los aspectos en favor de un mejor conocimiento de la zona. Esta tendencia historiográfica se extingue con el fin del Protectorado en 1956; y hay que esperar hasta mediados de los años setenta, con ocasión de la crisis del Sahara Occidental, y de otros problemas surgidos en las relaciones hispanomarroquíes para que retorne un cierto interés, aunque minoritario, por Marruecos en los ambientes universitarios y entre los intelectuales, hasta llegar a la situación actual en la que un conjunto de intereses comunes mantienen la atención y los estudios sobre el reino marroquí.

Tras los citados Prólogo e Introducción, el contenido de la obra se estructura en cinco partes que contienen un total de XVII

capítulos debidos a varios autores, como son M.D. García Ramón, Joan Nogué, A. Abert i Más, M. Marín, J.L. Villanova, E. Martín Corrales, Lluís Rindor, Aron Ghen, M.H. Benaboud, M. El Abdellaoui y N.E. Chikhi. La primera parte, titulada "Colonialismo, orientalismo y geografía", en los capítulos del I al III, expone a grandes rasgos hacia donde se encamina la renovación teórica y temática de estos campos científicos. La segunda parte, con el título de "El contexto geográfico e histórico", capítulos del IV al VI, sitúa al lector, geográfica e históricamente, en el espacio y en el momento en el que tuvo lugar el Protectorado español en la zona.

Sobre "La construcción del discurso colonial y geográfico del marroquismo español" trata la tercera parte, en los capítulos del VII al IX, en los que se presentan los planteamientos y esfuerzos de diversos grupos, asociaciones y entidades que contribuyeron a la elaboración y articulación de la ideología marroquista española. La cuarta parte, capítulos del X al XIII, trata sobre "El acceso al conocimiento del territorio marroquí y la difusión de la visión generada", dedicada a exponer las diferentes vías por las que se accedió al conocimiento del territorio y de la sociedad marroquíes, qué imágenes se generaron y cómo se difundieron. Y la quinta y última parte, titulada "Intervención territorial española en el Norte de Marruecos", en sus capítulos del XIV al XVII, se centra en el estudio de la acción colonial y el impacto territorial de la presencia española en el Norte de Marruecos.

La obra incluye en sus últimas páginas un Índice Analítico y Notas sobre los autores, y todo el texto va acompañado de ilustraciones y mapas, así como de una rica bibliografía por capítulos.

José U. Martínez Carreras

LÓPEZ GARCÍA, Bernabé: *Marruecos en trance. Nuevo Rey. Nuevo siglo. ¿Nuevo Régimen?* Madrid, Bibl. Nueva/Política Exterior, 2000, 206 páginas.

La situación de transición política en la que se encuentra actualmente Marruecos, con el paso del régimen de Hassan II tras su fallecimiento en 1999 a la nueva monarquía representada por su hijo y sucesor Mohamed VI ha suscitado la publicación de algunas obras sobre este proceso entre las que se encuentra este espléndido libro entre la historia y la política, de B. López García, profesor de Historia Contemporánea del Islam en la Universidad Autónoma de Madrid, y reconocido especialista en estudios sobre el Magreb y el mundo árabe.

Es esta coyuntura política la que se analiza en este sugestivo libro, ya que como indica, el propio autor en la Introducción del mismo, termina una fase en la historia de Marruecos: la de la "posindependencia" marcada por el largo reinado, de cuarenta años, de Hassan II, monarca, hijo de la generación de la independencia. El relevo en el trono, dando paso a otro monarca nacido en los años 60, que sintoniza generacionalmente con otros ideales, abre en cierto modo un nuevo ciclo en la historia de Marruecos. Los tabúes han sido los compañeros de viaje del Marruecos de la "posindependencia". Pero ese Marruecos comienza a hacer agua y es sano que así sea.

Un Marruecos nuevo se está gestando, y este libro ofrece plenamente una visión global de ese "Marruecos en trance". Manifestaciones de este nuevo Marruecos han sido algunas de las decisiones tomadas por el nuevo rey, como la destitución del poderoso ministro del Interior y hombre fuerte de Hassan II,

Driss Basri, el retorno al país del exiliado Abraham Sarfati y la familia de Ben Barka, la liberación del islamista A. Yasín, el abrazo con el hijo de Abdel-Krim en el viaje que el rey hizo por el Rif, entre otras, así como las reformas adoptadas y otras que se anuncian por adoptar, que constituyen significativos signos del cambio que se está produciendo en Marruecos.

Tras la citada Introducción, el libro se compone de dos partes que contienen un total de VII capítulos. La primera parte titulada "Un Rey, un Pueblo. Biografías paralelas" recorre las historias paralelas de un rey: Hassan II, y un pueblo: el marroquí, tratando de ver hasta que punto se encuentran entrelazadas para bien o para mal en toda la segunda mitad del siglo XX, estudiando en sus capítulos del I al III la personalidad y memoria del rey, la Baraka y la leyenda, y de nuestro amigo el rey al hermano mayor.

La segunda parte con el título de "Una sociedad en trance", se adentra en los debates de la sociedad, en los problemas económicos y en la diversidad cultural del país, para concluir con los desafíos que tiene ante sí el Marruecos de Mohamed VI, analizando en los capítulos del IV al VII; el reino de la diversidad, nuevos y viejos ricos, pobres de siempre, debates de sociedad en Marruecos, y Marruecos en clave de apertura, apostando por un futuro de reconciliación, concordia y justicia al que parece abierto el nuevo rey Mohamed VI.

El libro incluye a lo largo de su texto numerosas notas a pie de página, ilustraciones, mapas y cuadros estadísticos, y en sus últimas páginas contiene una Lista de Protagonistas y una extensa Bibliografía.

José U. Martínez Carreras

CAMPOS, José M.: *Abd el Krim y el Protectorado*. Málaga, Ed. Algazara, 2000, 282 págs.

La historia del Protectorado español en la zona norte de Marruecos no ha sido suficientemente estudiada y conocida, aunque últimamente está apareciendo una cada vez más numerosa e importante bibliografía sobre el tema, sobre sus figuras y hechos, que ofrecen una actualización y revisión de la cuestión en sus variados y múltiples aspectos.

Entre esa bibliografía reciente se encuentra este libro, obra del investigador ceutí José M. Campos, quien desde muy joven se ha interesado por la historia del Protectorado español en Marruecos, reuniendo una importante biblioteca y un archivo de documentos y fotografías de la época, y viajando por los escenarios que se relatan en el libro, conversando con los testigos de aquellas guerras o sus familiares, habiendo publicado varios trabajos y artículos sobre el asunto.

El contenido de esta obra se expone a lo largo de XXVI capítulos, en los que el autor ha reunido gran parte de sus trabajos sobre el tema, ordenados cronológicamente, y añadiendo desde una panorámica general de la historia militar abreviada de la presencia española en Marruecos, hasta pasajes que se refieren a los orígenes y al final de la guerra.

Así el estudio se extiende desde el capítulo I: "Breve historia militar del Protectorado" hasta el XXVI: "El exilio del Emir".

El libro contiene además una importante colección de mapas y fotografías de la época estudiada, e incluye, en sus últimas páginas, una amplia bibliografía.

José U. Martínez Carreras

MADARIAGA, M. Rosa de : *España y el Rif. Crónica de una historia casi olvidada*. La Biblioteca de Melilla, 2000, 591 págs.

Es esta una obra fundamental, muy bien elaborada y completa y sólida científicamente, sobre la historia del Protectorado español en la zona norte de Marruecos, surgida de la Tesis Doctoral presentada por la autora bajo la dirección de Pierre Vilar, ahora en una segunda edición, corregida y aumentada, y que constituye una muy importante contribución a la historia de las relaciones entre España y el Rif.

En la Introducción del libro, la autora expone las razones que la han llevado a investigar sobre este tema, para ofrecer otra visión de esta historia, y cómo ha llevado a cabo durante años su tarea investigadora, viajando por Marruecos y por los escenarios en los que se desarrolló la misma, así como con conversaciones y entrevistas con personas que vivieron la experiencia rifeña y lucharon y estuvieron junto a Abdel Krim, personaje central de esta obra, analizando la autora la personalidad, la vida y la obra del caudillo rifeño en sus variados aspectos, lo mismo que los caracteres de la región del Rif.

El contenido del libro, tras la citada Introducción, se expone a lo largo de XIII capítulos en los que se estudia desde la perspectiva histórica de las relaciones entre España y los moros, y los precedentes de la cuestión rifeña, a la fiebre minera, con los concesionarios y empresarios mineros, para continuar con los medios físicos y humanos del Rif, las tierras y la colonización agrícola, la resistencia a la ocupación militar, las revueltas y las resistencias, y la consideración de "moros amigos" y "moros enemigos".

Capítulo central es el XI que trata

sobre el enfrentamiento de 1921, la derrota de Annual y sus repercusiones, para continuar, en el XIII, con el estudio de España y Abdel Krim a través de la guerra del Rif. Un epílogo contiene algunas consideraciones sobre el "Estado rifeño".

La obra incluye unas Notas al final de cada capítulo, y a lo largo del texto algunos Anexos documentales, gráficos y mapas, así como una extensa Bibliografía y relación de Fuentes al final.

José U. Martínez Carreras

SEGURA I MAS, Antoni: *Aproximació al món islàmic. Des dels orígens fins als nostres dies*. Barcelona, Ed. de la Universitat Oberta de Catalunya, 2000, 205 págs.

Antonio Segura i Mas, catedrático de Historia Contemporánea y codirector del Centro de Estudios Históricos Internacionales, de la Universidad de Barcelona, y especialista en historia del Magreb y del mundo árabe-islámico, pretende en este libro, como se indica en su Prólogo, y lo consigue plenamente, introducir al lector en el mundo islámico y en su contexto histórico y político en sus más variados aspectos. Se trata de una aproximación al conocimiento de la sociedad y la historia de los países islámicos y árabes desde sus orígenes hasta nuestros días.

El contenido del libro, tras el citado Prólogo, se estructura en cuatro amplias partes que contienen un gran número de apartados o capítulos, siendo las tres primeras partes de carácter general, mientras que la cuarta está dedicada al estudio por regiones o países. Así, la parte primera está dedicada a las características de "El mundo arabeislámico" en su conjunto: el mundo islámico, el mundo

árabe, la división territorial y demográfica, y los musulmanes en el mundo.

La parte segunda expone los aspectos religiosos, sociales y políticos de "El Islam": la figura del Profeta y el Libro Sagrado, los fundamentos del Islam, las tendencias jurídico-religiosas del Islam, y la expansión del Islam. La parte tercera trata sobre "El Imperio Otomano y el colonialismo": El Imperio Otomano, la colonización europea, las independencias y el colonialismo en el mundo árabe.

Y la parte cuarta estudia "El mundo arabeislámico en la segunda mitad del siglo XX", expuesto por regiones o países: el Próximo Oriente, el Creciente Fértil y la Península Arábiga, la cuenca del Nilo, Oriente Medio, y el Magreb con el conflicto del Sahara Occidental y la fundación de la U.M.A.

El libro incluye, a lo largo de su texto, algunos Mapas y Cuadros documentales, y contiene en sus últimas páginas, una extensa Bibliografía y un Glosario.

José U. Martínez Carreras

PLANET CONTRERAS, Ana I.: *Melilla y Ceuta. Espacios-frontera hispano-marroquíes*. Melilla, UNED, 1998, 279 págs.

Con un Prólogo de Ramón Cotarelo se inicia este libro que es resultado de la Tesis Doctoral presentada por la autora en la Universidad Autónoma de Madrid, donde analiza la situación actual existente en Ceuta y Melilla, como indica la autora en la Introducción del mismo, dos ciudades españolas cuya especificidad e interés vienen dados por su localización geográfica en la costa mediterránea del África noroccidental, por la existencia de

una reivindicación de soberanía sobre su territorio por parte de Marruecos y por un desarrollo demográfico ligado al siglo XX en el que prácticamente la totalidad de su población tiene su origen en la inmigración procedente de la España peninsular y de Marruecos. A lo largo de su historia Melilla y Ceuta se han visto afectadas por acuerdos y leyes estatales de modo distinto al resto del territorio español. Y la vida política de estas dos ciudades desde 1975 se ha articulado en torno a diferentes cuestiones, algunas de las cuales han dependido de la coyuntura nacional y otras de la estrictamente local.

Tras los citados Prólogo e Introducción, el contenido del libro se estructura en tres partes, que contienen un total de VIII capítulos. La parte primera titulada "Ceuta y Melilla: ciudades en el Norte de África" analiza en sus capítulos del I al III, la dinámica poblacional de ambas ciudades, su desarrollo económico en un espacio limitado, y las relaciones de las dos ciudades con el retropais marroquí. La parte segunda con el título de "Hacia la construcción de dos ciudades nuevas" estudia en sus capítulos IV y V, la "Ley de Extranjería" y la población musulmana de origen marroquí residente en ambas ciudades y el "Acuerdo de Cooperación del Estado Español con la Comisión Islámica de España", en las mismas.

Y la parte tercera: "Juego político y comportamiento electoral en Ceuta y Melilla" se centra, en sus capítulos del VI al VIII, en el juego político en ambas ciudades, y los procesos electorales en Melilla y en Ceuta entre 1977 y 1996. El libro contiene una gran abundancia de cuadros estadísticos y unos anexos sobre cuadros y documentos, así como una extensa bibliografía.

José U. Martínez Carreras

ALCARAZ CÁNOVAS, Ignacio: *Entre España y Marruecos. Testimonio de una época. 1923-1975*. Madrid, Ed. Catriel, 1999, 318 págs.

Sobre la doble base de su memoria personal y de su estancia directa en Marruecos a lo largo de la época estudiada, por un lado, y el acopio y la consulta de documentos, por otra, escribe Alcaraz Cánovas este sugestivo libro en el que recoge la evocación histórica del proceso transcurrido durante la parte central del siglo en las relaciones entre España y Marruecos y la evolución de ambos países, ofreciendo un testimonio valioso, personal y directo, entre ambos países en la época analizada.

El contenido del libro se compone de XLII capítulos en los que se exponen aspectos muy interesantes y poco conocidos del mundo hispanomarroquí, y como se indica en el mismo libro, se explican los vínculos del Protectorado con España, su importancia en el inicio de la guerra civil y la política de los sucesivos gobiernos españoles que marcaron el desarrollo y el destino de Marruecos hacia su independencia.

Algunos de los temas desarrollados en sus páginas son, entre otros, la guerra del Rif, la II República y su proyección marroquí, los campos de concentración, la guerra civil desde Marruecos, la Falange de Marruecos, el nacionalismo marroquí y la guerra civil, los moros en España, la II Guerra Mundial y sus consecuencias en Marruecos, la administración internacional, y la independencia de Marruecos, así como los sefarditas y la situación en España hasta la muerte de Franco y el final de su régimen.

El libro contiene una serie de ilustraciones con fotografías de la época, y en sus páginas finales se incluye una relación de bibliografía.

José U. Martínez Carreras

HAMID BEYUKI, Abdel: *La transición en Marruecos*. Madrid, Ed. Vosa, 2000, 110 págs.

A. Hamid Beyukí, marroquí residente en España donde es vicepresidente del Foro para la Integración Social de los Inmigrantes y presidente de ATIME, es autor de este breve y sugestivo ensayo político sobre la actual transición en Marruecos, que se presenta con un Prólogo de Diego López Garrido, quien escribe que estamos ante un libro sobre Marruecos, sobre su candente actualidad y sus obligados retos, y una Introducción de Antonio Hernando Vera, quien señala cómo el autor esboza en su libro las líneas maestras de la democracia participativa en Marruecos.

Desde la perspectiva de la reciente historia política de Marruecos, el autor destaca en las "Palabras preliminares" de su libro cómo la transición democrática en Marruecos exige por fuerza de una revisión a fondo del conjunto de su vida política, así como la renovación de los cuadros dirigentes de sus principales partidos. A esto se añade la necesidad de reflexionar también sobre las nuevas condiciones sociales e institucionales que es preciso hacer madurar para garantizar su permanencia entre las generaciones futuras. Es necesario reformar y modernizar a todos los actores actuales del mapa político marroquí, al Estado, a la monarquía, a todas las instituciones e instancias que deben participar en la reconstrucción de la sociedad marroquí. Esta es la revolución pacífica necesaria para Marruecos, y esta es la reforma rupturista precisa para construir el Marruecos del siglo XXI.

Tras estas primeras páginas, el contenido del ensayo se expone a lo largo de 5 capítulos que tratan, sucesivamente, "De la legitimidad historiconacional a la legitimidad democrática", "El movimiento

democrático: entre la especificidad marroquí y el concepto de Estado moderno y democrático”, “El panorama político marroquí: entre el mero pluripartidismo y el auténtico pluralismo político; el pluralismo político y el pluripartidismo en Marruecos; el movimiento democrático marroquí en el marco del actual panorama político y la tarea de la instauración de la democracia” “La naturaleza tradicionalmente sentimental e impulsiva del sentimiento de la izquierda marroquí y el actual abstencionismo político de los jóvenes como expresión de su rechazo al sistema vigente y “La transición democrática y el relevo generacional en Marruecos”.

Contiene este libro, en definitiva, una concreta propuesta política sobre el inmediato futuro de Marruecos, tras la fase actual de transición. Finalmente incluye una breve relación de bibliografía.

José U. Martínez Carreras

Alfonso de la SERNA: *Al sur de Tarifa. Marruecos-España: un malentendido histórico*. Madrid, M. Pons, 2001, 341 pág.

En general, no es tan abundante como parece debería ser la bibliografía española actual sobre Marruecos. Como ha escrito la Prof.<sup>a</sup> Gema Martín Muñoz (*El País*, 13-V-2000: “Marruecos en España”), “Si en un ámbito se muestra bien lo contradictorio de nuestra relación con Marruecos es en el de la investigación y el estudio. La escasez de publicaciones españolas sobre nuestro vecino del sur no se corresponde ni con los estrechos vínculos existentes ni con los más que considerables intere-

ses geopolíticos y económicos que unen a nuestros dos países”. Esta carencia crece si se trata de las ciencias sociales y del período actual, siendo escasos los estudios políticos, sociales y económicos sobre Marruecos.

Pero últimamente parece que va corrigiéndose esta peculiar situación y van apareciendo algunas y variadas publicaciones motivadas por diversas causas y coyunturas concretas, como son entre otras, la inmigración marroquí hacia España, la delicada situación política marroquí con la transición entre los reinados de Hassan II al de Mohamed VI, o las reivindicaciones nacionales de los bereberes. Publicaciones que son obra de literatos, periodistas y profesores, interesados en la actualidad y realidades del reino magrebí.

Entre estas nuevas publicaciones sobre Marruecos hay que destacar la sugestiva e interesante obra recientemente aparecida del diplomático Alfonso de la Serma que aquí se comenta *Al sur de Tarifa*. El autor ha sido embajador de España en Marruecos entre 1977 y 1983 antes le fue en Túnez de 1968 a 1973 con lo que ha adquirido un directo conocimiento del mundo magrebí, dedicándose a observar y meditar, durante su experiencia marroquí, acerca de las barreras e incomprensiones que tanto estorban el mutuo y claro entendimiento entre España y Marruecos.

Se ha fijado para ello en una serie de hechos geográficos y de acontecimientos históricos que han creado, a lo largo de los siglos, como expone el propio autor en una “Explicación previa” al libro, una serie de imágenes ficticias, hostilidades, puntos de fricción, actitudes políticas y hasta conflictos bélicos. Intenta así contribuir a que los españoles veamos un poco más claramente que al otro lado del estrecho de Gibraltar hay algo diferente,

otra “otredad”, una alteridad. Se trata de otro mundo, otra cultura, otras creencias y tradiciones, otros valores religiosos, morales y sociales. Algo que, en fin, se ha movido, a través de los siglos, a un “tempo” distinto al nuestro.

Si hiciéramos el esfuerzo de reconocer, tal como son, las diferencias que nos separan, de revisar la historia de lo sucedido, y de ponemos en el lugar del “otro”, quizás ese foso de incomprensión pudiera ser salvado. Esta ha sido la intención del presente libro, y también la de servir a España y a la amistad con Marruecos, convencido el autor de que conocimiento y amistad son la garantía mejor de la paz y de la deseable convivencia entre ambos; de la paz en esa región vital del mundo, y de Occidente en particular ocupada por los dos países. Marruecos, además, no sólo se halla en la frontera física geográfica, de España, sino también en su frontera histórica y cultural, desde hace mil doscientos años, una frontera que a lo largo del tiempo ha sido atravesada por penetraciones profundas en su ser histórico, en el alma de cada pueblo, en donde han quedado huellas espirituales permanentes.

El contenido del libro se expone a lo largo de 11 capítulos que estudian desde los aspectos geográficos e históricos a la época colonial que trata sobre el Marruecos de la tradición y el preludio de la conquista, las primeras guerras y sus desastres, y el africanismo español, la concertación de las potencias europeas y el lugar de España en el juego internacional, con los tratados y la guerra de Marruecos. Los dos últimos capítulos versan sobre El Sahara y “Ceuta y Melilla”. En las páginas finales se incluye una extensa bibliografía.

J.U. Martínez Carreras

## D) África Subsahariana

ILIFFE, John: *África. Historia de un continente*. Cambridge Univ. Press, 1998, 400 págs.

Expone este libro, en una apretada y acertada síntesis, la historia de África desde sus orígenes prehistóricos hasta las elecciones generales celebradas en la República de Suráfrica en 1994.

Según se indica en el mismo libro, este ofrece un nuevo enfoque sobre la historia del continente desde una perspectiva socioeconómica, comenzando por destacar su poblamiento en un entorno hostil, siendo los africanos unos adelantados en la lucha contra las enfermedades y la naturaleza. Sus instituciones sociales, económicas y políticas fueron establecidas para asegurar la supervivencia a la par que se incrementaba la demografía, permitiéndoles sobrevivir a la trata de esclavos y a la invasión colonial, si bien en el contexto del progreso médico y de las demás innovaciones del siglo XX, esas instituciones han dado lugar al crecimiento de la población más rápido jamás conocido en el mundo.

Ese crecimiento demográfico subyace tras el colapso del colonialismo, la proclamación de las independencias africanas con el proceso de descolonización, las alteraciones sociales con el *apartheid* y su desaparición, y la inestabilidad de las nuevas naciones del continente africano. Así, la historia de África se muestra como un relato que vincula a los africanos actuales con los antepasados más antiguos del hombre.

El contenido del libro se expone a lo largo de 12 capítulos que tratan sucesivamente sobre los pioneros de la humanidad, el surgimiento de comunidades productoras

de alimentos, el impacto de los metales, el cristianismo y el Islam, los grupos sociales colonizadores en el África occidental y en el África oriental y meridional, el tráfico atlántico de esclavos, la diversidad regional en el siglo XIX, la invasión colonial, el cambio colonial de 1918-1950, el África independiente, y la industrialización y razas en la República Surafricana.

La obra incluye en sus últimas páginas una extensa bibliografía comentada y agrupada por capítulos, así como un índice de nombres.

J.U. Martínez Carreras

DUMONT, René: *Democracia para África*. Barcelona, Ed. Bellaterra, 2000, 280 páginas.

Un tema que está siendo tratado recientemente y de manera creciente por los autores africanistas a través de artículos y libros de forma paralela a como se registra en la realidad actual, es el de la progresiva democratización de África. Pasados en torno a cuarenta años después de las independencias africanas, la democratización aparece como condición indispensable para la recuperación económica y social, no sólo política de África, pareciendo que desde finales de la década de los años 80 se ha ido incrementando la paulatina desaparición de los regímenes autoritarios y dictatoriales así como afrocomunistas del continente. Así, desde comienzos de los años 90 África parece que está entrando en una nueva etapa histórica caracterizada por la propagación de los sistemas democráticos.

A la bibliografía existente sobre este proceso de democratización, la Editorial Bellaterra de Barcelona publica en su colección de "Biblioteca de Estudios

Africanos", este completo y profundo estudio sobre los problemas de la coyuntura actual de la democratización en África, obra del prestigioso sociólogo y antropólogo francés R. Dumont que alcanzó notoriedad cuando a comienzos de los años 60, en los momentos de las independencias africanas, publicó su obra, que puede considerarse ya clásica, *L'Afrique noire, est mal partie* (1962).

El autor señala en el Prólogo de este nuevo libro que este ensayo trata sobre la "larga marcha" de África hacia la democracia, considerando que esta marcha, debe comenzar por liberar (social, económica y políticamente) a las mujeres africanas, incluyendo a las campesinas. Relacionado con este problema, pero aún más grave, es el vínculo indisoluble existente entre democracia y demografía. En concreto, el motivo fundamental de esta obra es que la quiebra política y económica de África es una vergüenza para Francia, Europa y el mundo desarrollado. El autor indica que lleva muchos años combatiendo en tres frentes: pacifismo integral, tercermundismo consecuente y ecologismo exigente, pero estas consignas se oponen al orden económico y político dominante.

Tras el citado Prólogo el libro se compone de dos partes que contienen un total de 16 capítulos. La Parte I titulada "¿Cómo hemos llegado hasta aquí? o la larga marcha, sembrada de obstáculos, hacia la democracia en África", va describiendo, entre los capítulos del I al 10, los principales problemas para la democracia africana, al señalar los variados aspectos por los que no puede haber democracia en África. La Parte II, con el título de "Se impone la política, o el difícil camino hacia un desarrollo democrático en el África negra", está dedicada en sus capítulos del 11 al 16, a las medi-

das que se pueden tomar para hacer efectiva la democratización africana.

La obra finaliza con una Conclusión: "Miseria de África, desamparo del Tercer Mundo", y en sus páginas finales contiene un Anexo documental y una Bibliografía.

J.U. Martínez Carreras

LINIGER-GOUMAZ, Max : *Historical Dictionary of Equatorial Guinea*, 3.<sup>a</sup> edc., Londres Scarecrow Press, 2000, 567 páginas.

Guinea Ecuatorial es uno de los países más pequeños y, para el público en general, más desconocidos de África, así como el único de expresión en lengua española de este continente. Y Max Liniger-Goumaz, prestigioso profesor e investigador suizo, que ha vivido en varios países de África, y entre ellos en Guinea Ecuatorial, nos ofrece en este libro, que alcanza su tercera edición, una visión completa y un conocimiento profundo de este país desde sus orígenes hasta la independencia y la situación actual.

El libro, bajo la forma de diccionario histórico con centenares de entradas, se inicia con un Índice de las abreviaturas utilizadas, y con una Cronología de los principales acontecimientos desde 1469 hasta 1998, a las que sigue una breve Introducción geohistórica. Después se extiende el amplio Diccionario, que contiene en sus múltiples entradas, relacionadas por orden alfabético, una amplia y detallada información sobre todos los aspectos y actividades de este país: las personas, los hechos, los partidos políticos, la economía, los sindicatos y las sociedades, las asociaciones y los movimientos.

En sus últimas páginas, la obra contiene una extensa bibliografía agrupada por temas.

J.U. Martínez Carreras

MORA, Luis M.<sup>a</sup> y PEREIRA, Verónica.: *Mujeres y solidaridad. Estrategia de supervivencia en el África Subsahariana*. Madrid. Libros de la Catarata, 1999, 157 páginas.

Es este un esclarecedor libro sobre la condición de la mujer en África Subsahariana, cuya imagen, según se señala en la Introducción del mismo, es desgarradora, y de la que se destacan algunas características preocupantes: así, el trabajo femenino no remunerado es mucho mayor que el de los hombres, la alarmante expansión de la economía del sexo, con su consecuente pandemia del SIDA, o las prácticas de mutilación sexual a las que son sometidas millones de africanas; y la aplastante mayoría de mujeres y niños en las migraciones de refugiados provocadas por los conflictos. Teniendo en cuenta esta situación, y con el afán de superarla, este libro intenta analizar las redes de cooperación y solidaridad de las africanas del sur del Sahara.

Tras la citada Introducción, el libro se compone de VI capítulos, describiéndose en cada uno de ellos un aspecto de esta cooperación entre mujeres y de las estrategias de supervivencia implementadas ante cada nuevo desafío, siendo innumerables los obstáculos. En el capítulo I titulado "El camino hacia la modernidad. Espacios ganados y perdidos" se expone la cuestión de la modernidad impuesta por la colonización en contraste con la tradición africana y sus consecuencias sobre el estatus de la mujer. El capítulo II con el título de "Las africanas, nuevas protagonistas del poder",



constata que el poder no ha sido ni es ajeno a la mujer africana.

Sobre "Madres Africanas: el trabajo de la mujer en la agricultura" trata el capítulo III en el que se reflejan las múltiples adaptaciones de una agricultura fundamentalmente femenina a los cambios producidos por el éxodo rural o por el tradicional apoyo a los cultivos de exportación, casi siempre en manos masculinas. El capítulo IV: "La mujer en el comercio: los ríos visibles e invisibles" ofrece una imagen menos conocida de la actividad femenina en África, como es la participación en el comercio como estrategia esencial de supervivencia de las mujeres urbanas.

Los dos últimos capítulos están dedicados a dos temas particularmente dolorosos de la realidad femenina: así, en el V sobre

"Las largas marchas: mujeres y migraciones" se comprueba cómo los fenómenos migratorios, consecuencia de conflictos armados o de penuria económica, tienen como principales víctimas a las mujeres. Y en el VI: "La lucha contra la mutilación sexual femenina", se consideran estas prácticas como uno de los más terribles signos de la sumisión femenina en el continente.

En definitiva, este libro aborda la capacidad que la mujer del continente negro tiene para defenderse y organizarse mediante su participación activa en un proceso que presenta formas múltiples y eficaces de cooperación y solidaridad. En sus últimas páginas se incluye una extensa bibliografía.

Belén Pozuelo Mascaraque

#### NORMAS DE EDICIÓN PARA LA COLABORACIÓN

- Los artículos se presentarán en diskette y mecanografiados, a doble espacio.
- Se evitará en lo posible la utilización de abreviaturas.
- Se subrayarán los títulos de libros, nombres de revistas, nombres de barcos, animales, etc.
- Las citas se pondrán entre comillas, y sangradas si su extensión es superior a 5 líneas.
- Los títulos de publicaciones periódicas se citarán íntegros la primera vez que se mencionen; las siguientes veces se emplearán las abreviaturas que se indiquen.
- Las notas se ajustarán a las siguientes normas:

##### *Libros:*

APELLIDOS, Nombre: *Título obra*, sede de la Editorial, Editorial, año, cifras de las páginas a que se refiere la nota.

##### *Revistas:*

APELLIDOS, Nombre: "Título artículo" en *Nombre revista*, eventualmente, n.º de serie, sede y año en números romanos. Número del volumen de la revista, en números arábigos, n.º de la revista, cifras de las páginas a que se refiere la nota.

##### EJEMPLO de libro:

CHAMBERLAIN, M. E.: *La descolonización. La caída de los Imperios europeos*. Barcelona, Ariel, 1997, ...

##### EJEMPLO de revista:

IYANGA PENDI, Augusto: "Consideraciones sobre la filosofía jurídica del África negra", en *Estudios Africanos*, vol. X, n.º 18-19, 1996, págs. 7-15.

- La bibliografía y los títulos de las reseñas de los libros se ajustarán a las siguientes normas:

APELLIDOS, Nombre: *Título*, sede de la Editorial, Editorial, Año. (En el caso de las reseñas se añadirá el número de páginas y el nombre del traductor).

##### EJEMPLO de libro:

DE CASTRO ANTOLÍN, Mariano L.: *La población de Santa Isabel en la segunda mitad del siglo XIX*. Madrid, A.E.A., 1996, 62 págs.

##### EJEMPLO de revista:

CREUS, Jacint: "Sobre héroes, tipos y géneros en la narrativa oral de Guinea", en *Estudios Africanos*, vol. X, n.º 18-19, 1996, págs. 17-30.

**MUNDO NEGRO**  
**REVISTA MISIONAL AFRICANA**  
**EDITAN: Misioneros Combonianos**

**DIRECTOR**

Antonio Villarino

**REDACTOR-JEFE**

Ismael Piñón • Tomás Herreros  
• África G. Gómez

**DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO**

Pedro Calleja

**COLABORADORES**

Gabino Otero • Manuel  
Fernández • Juan González Núñez  
• José L. Cortés • Josean  
Villalabeitia • Leo Salvador •  
Javier Morillas • Miguel A.  
Llamazares • Jesús Martínez •  
Donato Ndongo

**CORRESPONSALES**

José Carlos Rodríguez (África  
Oriental) • Juan Bautista Antoni  
(Roma) • Neno Contrán (Kenia) •  
Sinesio R. Santamarta (Zambia) •  
Sixto Ondó Mba (Gabón) •  
Augusto Matfas (Angola) •  
Antonio Calvera (Sudáfrica) •  
Louis Kalonji (Zaire)

**DISEÑO Y MAQUETACIÓN**

Diego Tapia

**ADMINISTRADOR ADJUNTO**

Luis Pérez Lorenzo

**REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN**

Arturo Soria, 101 - 28043 Madrid  
Tel.: 91 415 80 00  
Telefax: 91 519 25 50

**SUSCRIPCIONES**

Tel.: 91 416 98 38

**SUSCRIPCIÓN ANUAL**

**España y Portugal**

Ordinaria	2.000 ptas.
Bienhechor	3.000 ptas.
Contra reembolso	2.200 ptas.
<b>Resto de Europa</b>	<b>4.500 ptas.</b>
<b>África y América</b>	<b>5.500 ptas.</b>

Banco Español de Crédito  
Ag. 1.459. C/c.núm. 56-271  
C/ Emilio Vargas, 18  
28043 Madrid

Aprobación eclesiástica de la  
Curia de Madrid  
Depósito legal: M. 3.076-1960  
Imprime: Lerko Print, S.A.

ISSN: 1134-7074

e-mail: 100623.1651@  
Compuserve.com

La reproducción total o parcial de artículos, reportajes, noticias y fotografías de MUNDO NEGRO sólo está permitida si se cita la fuente.

© MUNDO NEGRO tiene la exclusiva para España de los servicios de las siguientes revistas extranjeras: LA SEMAINE AFRICAINE, de Brazzaville (República del Congo); NIGRIZIA, de Roma; ALEMAR, de Lisboa; SEM FRONTEIRAS, de São Paulo (Brasil); NEW PEOPLE, de Nairobi (Kenia); WORDWIDE, de Pretoria (Sudáfrica); WORLD MISSION, de Quezon City (Filipinas).

## CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN AFRICANAS (CIDAF)

Gaztambide, 31, 28015 Madrid, Teléfono 544 18 18

Horario: Laborables de 10 a 13 y de 17 a 20. Sábados de 10 a 13 horas.

Metro: Moncloa y Argüelles. Autobuses: 1, 2, 12, 16, 21, 46, 61, 74, 82, 83, 132, Circular y las líneas universitarias A, G y 62.

### ACTIVIDADES

**Conferencias** mensuales sobre contenidos de interés africano: política, sociedad, arte, antropología, religión, etc.

**Mesas redondas** para temas de coloquio y debate.

**Seminarios** de corta duración.

**Lenguas africanas:** cursos de swahili, bambara...

**Audiciones** de música africana. Pases de vídeo y proyecciones de diapositivas.

**Salas de exposiciones:** con una exposición permanente de máscaras y estatuaria africanas, y exposiciones temporales de artistas africanos o relacionados con África.

**Tienda «Africana»** —aneja al centro—: en ella se pueden adquirir objetos de arte y artesanía africana: máscaras, tallas, telas, batik africano, instrumentos musicales, piedras semipreciosas, bisutería...

El CIDAF nace en 1980 como un proyecto de los misioneros de África

**Biblioteca:** La biblioteca de CIDAF pone a disposición de sus lectores un fondo con 13.000 monografías catalogadas, ampliándose continuamente, en las principales lenguas europeas: español, inglés, francés, italiano, portugués, alemán... La catalogación se rige por la Clasificación Decimal Universal (CDU).

**Hemeroteca, revistas y documentos:** El CIDAF está suscrito a unas 40 publicaciones periódicas y posee más de 2.000 volúmenes de revistas encuadernadas. La documentación variada que llega al centro se encuentra archivada para su consulta.

**Cartografía:** Se dispone de un catálogo de cartografía africana organizado por sectores geográficos, con más de 500 mapas.

ca —los Padres Blancos— para poner al alcance de estudiosos e interesados una serie de medios y documentos que permitan dar a conocer la realidad africana.

Con este fin, el CIDAF es instituido como organismo registrado, independiente y no lucrativo. Está dirigido por los misioneros de África, quienes lo mantienen, organizan, actualizan y atienden.

Durante los últimos años el objetivo de informar y documentar sobre África se ha inclinado además hacia la juventud universitaria, así como a la consolidación de un foro de encuentro abierto a todos los que deseen conocer o profundizar en la cultura, valores y problemática del continente africano.

Nuestra existencia se centra no sólo en la información, sino en la difusión, con actividades programadas —tanto para españoles como africanos residentes en España— que fomenten el intercambio cultural y la puesta al día sobre los acontecimientos africanos.

## PETICIÓN DE INTERCAMBIO/EXCHANGE REQUEST

Institución .....  
Institution

Dirección Postal .....  
Address

País .....  
Country

Teléfono .....  
Telephone

Estamos interesados en recibir su Revista  
We would like to receive your Academic Title

en intercambio por nuestra Revista/Serie  
in exchange for our Academic Journal/Series

(Por favor, adjunte información sobre su/s Revista/s o Serie/s: periodicidad, contenido...)  
(Please enclose information about your/s Academic Title/s: frequency, contents...)

Dirección de Intercambio  
Exchange Address

Asociación Española de Africanistas  
Colegio Mayor Ntra. Sra. de África  
C/ Ramiro de Maeztu, s/n.  
Ciudad Universitaria  
28040 Madrid. ESPAÑA

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE AFRICANISTAS  
A.E.A.

Catálogo Índice de Publicaciones

---

año 2001



## ESTUDIOS AFRICANOS

Revista de la Asociación Española de Africanistas

(Volúmenes I al XV)

Vol. I

2.º semestre de 1985

Núm. 1

Número dedicado al CENTENARIO DE LA CONFERENCIA DE BERLÍN

— Presentación, por Luis Beltrán.

### ARTÍCULOS

— *El reparto colonial de Africa y la Conferencia de Berlín*, por José U. Martínez Carreras y Julia Moreno García.

— *Europa a la hora de la Conferencia de Berlín*, por Tomás Mestre Vives.

— *La conferencia de Berlín: sus consecuencias para Africa*, por Julio Cola Alberich.

— *España en Africa en torno a mil novecientos*, por Víctor Morales Lezcano.

— *Las pesquerías canario-africanas y el hinterland de Canarias (1880-1914)*, por Jesús Martínez Milán.

— *Notas sobre el colonialismo español en el Golfo de Guinea (1880-1912)*, por Teresa Pereira Rodríguez.

### DOCUMENTOS

— Estatutos de la Asociación Española de Africanistas (A.E.A.).

— Junta Directiva de la Asociación.

— Recomendaciones de las Primeras jornadas Africanistas Hispano-Argentinas (9-10 diciembre 1985).

### LIBROS

### CRÓNICA

Vol. II

1.º y 2.º semestre de 1986

Núms. 2-3

### ARTÍCULOS

— *Modernidad y tradición: la síntesis yoruba*, por Luis J. Muñoz.

— *Los préstamos léxicos asimilados en la lengua bubi*, por Justo Bolekia Boleká.



- *Revistas africanistas españolas*, por José Urbano Martínez Carreras.
- *El padre Anastasio Bedate, misionero y periodista*, por Amador Martín del Molino.

TEXTOS

- *La Tortuga y las hachas de los animales*, por C.G.E.

LIBROS

CRÓNICA

Vol. V

1990

Núms. 8-9

ARTÍCULOS

- *Un episodio para la historia de Guinea ex-española*, por Armando Ligeró Morote.
- *La Guinea de la Diáspora*, por Edmundo Sepa Bonaba.
- *La concepción islámica de los derechos humanos*, por Emilio Mikunda Franco.
- *Las responsabilidades internacionales de la II República en Marruecos: el problema del abandonismo*, por José Luis Neila Hernández.
- *El régimen franquista y la reactualización de la cuestión tangerina*, por Antonio Moreno Juste.
- *La política árabe del régimen franquista: planteamientos generales y fases*, por María Dolores Algora Weber.
- *¿Por qué El Raisuni no pactó con Abd el Krim?*, por Carlos-Federico Tessainer y Tomasich.
- *La campaña de Ifni en la última guerra de África: 1957-58*, por Elena del Pozo Manzano.
- *Especificidad del Sahara Occidental en el marco magrebí*, por Conchibel Padrón.
- *La República morisca de Rabat-Salé*, por Francisco Sánchez Ruano.

NOTAS

- *Una profecía cumplida. Sudáfrica, de Klerk y Mandela*, por Juan M. Riesgo.
- *Actualidad historiográfica del Islam árabe*, por José U. Martínez Carreras.
- *Hacia un primer plan de cooperación España-Mali*, por F. Sánchez Ruano.
- *La descolonización de África*, por José U. Martínez Carreras.
- *Bibliografía Africanista Brasileña*, por Yyakemi Ribeiro.
- *El arte africano nació virgen*, por Ghuty Mamae.

BIBLIOGRAFÍA

CRÓNICA

Vol. VI

1991-1992

Núms. 10-11

ESTUDIOS

- *Pensamiento y acción misionera de Jerónimo Usera en la Guinea española*, por T. Vaz.
- *Noticias sobre comercio español en la costa de África a mediados del siglo XIX*, por A. Arnalte.
- *La educación de la mujer en los comienzos de la colonización de Guinea española (1884-1910)*, por O. Negrin.
- *El procesó de democratización en África negra: ¿producto de la perestroika o de la autenticidad africana?*, por M. Kabunda y N. Tshibambe.
- *Discours politiques et jugements populaires: la dialectique du survie au Zaire*, por N. Tshibambe.
- *Estampas y visiones tangerinas*, por P. Fernaud.
- *Ciencia y colonialismo español en el Magreb*, por J. L. Martínez Sanz.
- *El Movimiento de Países No Alineados y la Novena Conferencia Cumbre*, por J. U. Martínez Carreras.

NOTAS

- *Investigaciones agronómicas en Fernando Póo*, por R. Gamarra y R. Morales.
- *El socialismo comunitario tanzano o el «Ujamaa»*, por M. Kabunda.
- *La independencia de África*, por J. U. Martínez Carreras.
- *Para una cronología económica de Guinea Ecuatorial*, por J. Morillas.
- *Esquemas de pronunciación de algunas lenguas africanas*, por C. A. Caranci.
- *Los moriscos en Marruecos*, por G. Gozalbes Busto.

BIBLIOGRAFIA

CRÓNICA

DOCUMENTOS

- Ley Fundamental de Guinea Ecuatorial.
- Constitución de la R.A.S.D.

Vol. VII

1993

Núms. 12-13

ESTUDIOS

- *Comercio y exploraciones del Sahara en la Antigüedad Clásica*, por Enrique Gozalbes Cravioto.
- *El líbico-bereber en Sahara-Canarias*, por José Ramón Diego Aguirre.
- *Los Ndowe de Guinea Ecuatorial*, por Augusto Iyanga Pendi.
- *Una expedición de 3.000 morenos (Un proyecto de colonización de Fernando Póo en 1870)*, por Arturo Arnalte.

- *Cultura, educación y desarrollo colonial en Guinea española (1949-1959)*, por Olegario Negrín Fajardo.
- *La diplomacia española y la formación de funcionarios (nativos) de Guinea Ecuatorial (1965-1981)*, por Luis Eugenio Togores Sánchez.
- *Notas históricas de la actitud de la masonería española frente al problema del Magreb*, por José A. Ferrer Benimeli.
- *Una polémica candidatura al Jalifato*, por Carlos-Federico Tessainer y Tomasich.

NOTAS

- *La política española de cooperación al desarrollo*, por Belén Pozuelo Mascaraque.
- *Pronunciación de algunas lenguas africanas (2)*, por C. A. Caranci.
- *Africa independiente*, por José U. Martínez Carreras.
- *Paper presented before the NATO Defense College «North Africa» (Rome, January 15th 1993)*, por Carlos Echeverría Jesús.

BIBLIOGRAFIA

CRÓNICA

DOCUMENTOS

- Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos.

Vol. VIII

1994

Núms. 14-15

ESTUDIOS

- *Fernando Póo y los emancipados de La Habana*, por Mariano L. de Castro Antolín.
- *La iniciación femenina entre los ndowe: el ndjembé*, por Jacint Creus.
- *El kpazigi, un género de canción femenina zande: breve estudio comparativo con la lírica universal femenina de primera persona*, por Raymond Boyd y Esperanza Ruiz Olavide.
- *La estructura administrativa del Estado en materia colonial y las posesiones del Golfo de Guinea (1858-1899)*, por Agustín Sánchez.
- *Yilali Ben Dris Zerhoni (El Rogui Bu Hamara)*, por Francisco Barceló Sicilia.
- *La prensa gráfica de Tánger*, por José L. González Hidalgo.
- *El pensamiento militar español ante las crisis marroquíes (1885-1898)*, por Agustín Ramón Rodríguez González.
- *La guerre maroco-espagnole de 1893, du point de vue marocain*, por Abdelmajid Benjelloun.
- *El viaje de vuelta*, por Arturo Arnalde.

NOTAS

- *Transcripción y escritura de la lengua ndowe. (Teoría e Historia)*, por Augusto Iyanga Pendi.
- *Pronunciación de algunas lenguas africanas (3)*, por C. A. Caranci.

- *El Mediterráneo, encrucijada en las relaciones euro-árabe-africanas*, por José U. Martínez Carreras.
- *Notas bibliográficas sobre la campaña de Melilla de 1893*, por Antonio Carrasco González.
- *Las organizaciones no gubernamentales. Más allá del mercado y el estado*, por Juan Luis Martínez Sánchez.

BIBLIOGRAFIA

CRÓNICA

DOCUMENTOS

- II Encuentro de Intelectuales Africanos en España (diciembre 1993).
- I Coloquio Internacional de Estudios Afro-Iberoamericanos (La "Africanía") (mayo 1994).

Vol. IX

1995

Núms. 16-17

ESTUDIOS

- *El comercio del oro en Sudán en la alta Edad Media*, por Enrique Gozalbes Cravioto.
- *Convivencia y enfrentamiento: cristianos y musulmanes en Orán y Mazalquivir a fines del siglo XVI*, por Beatriz Alonso Acero.
- *Las lenguas bantúes*, por Augusto Iyanga Pendi.
- *La vocation africaine du Zaïre: mythe ou réalité?*, por Ngoie Tshibambe.
- *Acercamiento a los vínculos pasados y presentes vasco-africanos (conclusiones de una investigación)*, por Alexander Ugalde Zubiri.
- *Fuentes archivísticas y bibliotecarias de Guinea Ecuatorial*, por Olegario Negrín Fajardo.
- *La Agencia Panafricana de Información (PANA). "Una información africana para los africanos"*, por Lucía Pérez Guinea.
- *Aproximación a un catálogo de los principales periodistas, corresponsales y colaboradores de la prensa de Tánger*, por José L. González Hidalgo.
- *Eléments de droit international privé Luluwa. Essai d'analyse par l'approche d'anthropologie des relations internationales*, por Kadony Nguway Kpalangu et Mulamba Mubyabo.

NOTAS

- *Bartolomé Ros, fotógrafo*, por Ricardo J. Barceló Sicilia.
- *Andrés Ikuga Ebömbémbé y su obra: Cómo se habla, se escribe y se lee el ndowe*, por Augusto Iyanga Pendi.
- *Historia del Magreb*, por José U. Martínez Carreras.
- *Pronunciación de algunas lenguas africanas (4): malgache y yoruba*, por C. A. Caranci.



## BIBLIOGRAFÍA

## CRÓNICA

## DOCUMENTOS

- *Situación de la enseñanza del español en el África subsahariana*, por Vital Tama Bena.
- La Asociación de los Profesores de Español en Senegal. Informe.

Vol. X

1996

Núms. 18-19

## ESTUDIOS

- *Consideraciones sobre la Filosofía Jurídica del África negra*, por Augusto Iyanga Pendi.
- *Sobre héroes tipos y géneros en la narrativa oral de Guinea*, por Jacint Creus.
- *Bantuismos y voces bantu en la obra de Fernando Ortiz: una aproximación crítica*, por Jesús Fuentes Guerra y Grisel Gómez Gómez.
- *El proyecto de venta de Fernando Póo y Annobón a Gran Bretaña en 1841*, por Antonio Carrasco González.
- *Cónsules, comerciantes y negreros (españoles en Sierra Leona en el siglo XIX)*, por Arturo Amalte.
- *Democratie et développement en Afrique: bilan-impasse et perspectives*, por Mwayla Tshiyembe.
- *La actitud del Cherif Mulay Ahmed Raisuni ante el desembarco español en Larache y toma de Alcazarquivir en 1911*, por Ricardo J. Barceló Sicilia.
- *La respuesta urbana ante la crisis de Annual (1921-1923)*, por Pablo La Porte.
- *El túnel bajo el estrecho de Gibraltar. La dimensión internacional de un proyecto en tiempos de la II República Española*, por José Luis Neila Hernández.

## NOTAS

- *Pronunciación de lenguas Africanas (5): Lingala y Wolof*, por C. A. Caranci.
- *Notas sobre el desastre de Annual*, por Antonio Carrasco González.
- *El cuerno de África*, por José U. Martínez Carreras.
- *Sombrias noticias de Sudán*, por Agustín Serrano de Haro.
- *Bibliografía sobre los vínculos históricos y relaciones actuales entre Euskadi y África*, por Alexander Ugalde Zubiri.
- *Fernando Póo visto por un inglés en 1887*, por Carlos González Echegaray.

## BIBLIOGRAFÍA

## CRÓNICA

Vol. XI

1997

Núms. 20-21

- *In Memoriam Dr. Armando Liger Morote*.

## ESTUDIOS

- *La población de Guinca Ecuatorial (1860-1900)*, por Mariano L. de Castro Antolín.
- *Sinopsis de las relaciones Guinea Ecuatorial-Estados Unidos de América*, por Max Liniger-Goumaz.
- *Violaciones de derechos humanos en Zaire: una perspectiva histórica*, por Agnès Maillot.
- *La política exterior francesa en África negra francófona durante el primer septenio Mitterrand (1981-1988): El caso de Senegal*, por Luis María Mora y Verónica Pereyra.
- *El "Yihad" del Charif Mulay Ali Ibn Rachid, jundador de Xauen*, por Ricardo J. Barceló Sicilia.
- *Las políticas lingüísticas coloniales en África y sus consecuencias*, por Vincent Hermann.
- *L'épopée populaire, oeuvre littéraire et source historique?*, por Abdoul Sow.
- *La enseñanza española en Tánger*, por José Luis González Hidalgo.
- *La influencia educativa española en el Protectorado de Marruecos*, por José Domínguez Palma.

## NOTAS

- *Fuentes sobre el derecho en África negra*, por Augusto Iyanga Pendi.
- *La democratización de África Subsahariana*, por José U. Martínez Carreras.
- *Esquemas de pronunciación de lenguas africanas (6): Mampruli y Diula*, por Carlos A. Caranci.
- *Los instrumentos de la música afrocubana*, por Juan Manuel Riesgo.
- *X Aniversario de la Carta Africana de los Derechos Humanos 1986-1996*.

## CRÓNICA

## BIBLIOGRAFÍA

Vol. XII

1998

Núms. 22-23

## ESTUDIOS

- *Estudios sobre las realidades y desafíos del mundo asiático y africano contemporáneo*, por María Jesús Merinero.
- *Población y problemas demográficos en el África Subsahariana*, por Eugenio García Zarza.
- *Expediciones jesuitas al este y al oeste de Fernando Póo (1862-1863)*, por Jacint Creus.

- *La negociación del Tratado de París de 1900. Los límites definitivos de Guinea* por Antonio Carrasco González.
- *Análisis del proceso de la integración de Guinea Ecuatorial en la comunidad francófona del África Central*, por Gisèle Avome Mba.
- *Aproximación al discurso islamista a través de la obra de Sayd Qutb*, por José Antonio Doncel Domínguez.
- *La Conferencia de Madrid en 1925 sobre el Protectorado de Marruecos*, por Javier Ramiro de la Mata.
- *Reflexiones sobre una revista colonialista militar "Tropas Coloniales, África (1924-1936)"*, por Youssef Akmir Chaib.
- *La descolonización española en Marruecos*, por Juan B. Vilar.

NOTAS

- *Presentación de la novela de Donato Ndongo-Bidyogo: "Los poderes de la tempestad"*, por Carlos González Echegaray y Donato Ndongo-Bidyogo.
- *Esquemas de pronunciación de lenguas africanas: (7) A) Comorés; B) Kirundi; C) Nyanja*, por Carlo A. Caranci.
- *Sobre la democratización de África Subsahariana*, por José U. Martínez Carreras.

CRÓNICA

BIBLIOGRAFÍA

DOCUMENTOS

- Estatutos de la A.E.A.

Vol. XIII

1999

Núm. 24

Número monográfico: *ÁFRICA A LOS 40 AÑOS DE SU INDEPENDENCIA*

Coordinado por:  
Carlos GONZÁLEZ ECHEGARAY  
Belén POZUELO MASCARAQUE

- *Introducción*, Carlos González Echegaray.
- *Presentación*, Belén Pozuelo Mascaraque.
- *Programa del Seminario*.
- *El Mediterráneo y España como encrucijada entre Europa y África*, José Luis Neila Hernández.
- *Relaciones entre España y Guinea Ecuatorial: Anatomía de un desencuentro permanente*, Donato Ndongo-Bidyogo.
- *El Magreb y sus problemas*, Carlos Echeverría Jesús.
- *Economía actual y futuro desarrollo en África*, Javier Morillas.

- *Problemas actuales del África subsahariana*, José U. Martínez Carreras.
- *Sudáfrica ayer, hoy y mañana*, Juan Manuel Riesgo.
- *La educación en África subsahariana: de la enseñanza tradicional a la modernización educativa*, Olegario Negrín Fajardo.
- *La situación de los africanos en España*, Augusto Iyanga Pendi.
- *La Iglesia en el futuro de África*, Gerardo González y Antonio Villarino.
- *La unidad africana y la O.U.A.*, José Luis Cortés López.
- *Dictaduras y conflictos sociales en los Estados africanos*, Ferrán Iniesta.
- *África: Evolución política y democratización interna*, Mbuyi Kabunda Badi.
- *Clausura*, Francisco Javier Jiménez de Gregorio.

BIBLIOGRAFÍA.

Vol. XIV

1999-2000

Núm. 25-26

ESTUDIOS

- *África en la perspectiva del V Convenio de Lomé*, Carlos Robles Piquer.
- *Los griegos y la creación de la imagen de África en la Antigüedad clásica*, Enrique Gozalbes Cravioto.
- *Los "ligeros sufrimientos" del Dr. Martínez Sanz en Guinea*, Jacint Creus.
- *El derecho penal-histórico para los Indígenas de la antigua Guinea Española*, Pedro María Belmonte Medina.
- *Economía y marco institucional en Guinea Ecuatorial*, Javier Morillas.
- *La Francofonía en Guinea Ecuatorial*, Gisèle Avome Mba.
- *La guerra de Marruecos en la novelística española*, Jesús Menéndez Pérez.
- *El xeij Ma-el-Ainín y los orígenes del nacionalismo sahariano*, Francisco Serrano Villarroya.
- *África del Norte: Flujos comerciales e incidencia de la OMC en las relaciones euromediterráneas*, Antonio M. Carmona.
- *La primera Cumbre UE-África: un reencuentro histórico*, Carlos Echeverría Jesús.

NOTAS

- *Joaquín de Zugasti, un viajero español en Libia a mediados del siglo XIX. En busca de las minas de plata del Gíbel*, María José Vilar.
- *Juan Bonelli. El gobernador y la subversión*, Gustau Nerín i Abad.
- *II Coloquio Internacional de Estudios Afro-Iberoamericanos*.
- *Colección "Casa de África" de Ediciones Sial*, José U. Martínez Carreras.
- *Esquemas de pronunciación de lenguas africanas (8): amobonés, mauriciano, mondunga*, C. A. Caranci.

CRÓNICA

BIBLIOGRAFÍA.

ESTUDIOS

- *El constitucionalismo africano*, Carlos Robles Piquer.
- *África poscolonial. Los efectos del neocolonialismo*, María Jesús Merinero.
- *El complejo mundo religioso en África*, Bartolomé Burgos y Juan M. Pérez Charlin.
- *Organización de la Guinea española en la segunda mitad del siglo XIX*, Mariano L. de Castro Antolín.
- *El reflejo de la guerra de África en la narrativa española*, Juan José López Barranco.
- *La balanza de pagos tunecina y los planes quinquenales libios*, Javier Morillas.
- *Cooperación internacional al desarrollo*, F. J. de la Torre Diez.
- *El estudio del África Subsahariana en el régimen franquista: la Revista de Política Internacional, 1950-1975*, Manuel Corchado Rincón.
- *La Hispánica Fernando Póo centro de influencia anglosajón en el siglo XIX*, Max Liniger-Goumaz.

NOTAS

- *África: armas y diamantes*, Gerardo González Calvo.
- *Sahara Occidental, veinticinco años de un abandono*, Laura Morillas Padrón.
- *Dos clásicos de la literatura africanista*, J. U. Martínez Carreras.
- *El incremento de las técnicas de cooperación en el ámbito del Derecho Internacional Privado*, Juan Milans del Bosch.
- *Esquemas de pronunciación de lenguas africanas (9): Jur, Bongo y Dinka*, Carlo A. Caranci.
- *Palabras de la delegación de Guinea Ecuatorial en la apertura del stand de Guinea Ecuatorial durante FITUR 2001*, Anacleto Olo Mibuy.

CRÓNICA

BIBLIOGRAFÍA

CATÁLOGO-ÍNDICE DE PUBLICACIONES DE LA A.E.A.

Cuadernos Monográficos

- Núm. 1:** *La población de Santa Isabel en la segunda mitad del siglo XIX*, por Mariano L. de Castro Antolín, 1996.
- Núm. 2:** *Tanger y la diplomacia española*, por José Luis González Hidalgo, 1997.
- Núm. 3:** *La expansión bantú*, por María Carme Junyent, 1998.
- Núm. 4:** *Relaciones entre España y Marruecos en el siglo XX*, coordinado por José U. Martínez Carreras, 2000.

Boletín de la A.E.A.

- Núm. 1.** diciembre 1991
- Núm. 2.** octubre 1992
- Núm. 3.** octubre 1993
- Núm. 4.** octubre 1994
- Núm. 5.** octubre 1995
- Núm. 6.** octubre 1996
- Núm. 7.** octubre 1997
- Núm. 8.** octubre 1998
- Núm. 9.** noviembre 1999
- Núm. 10.** noviembre 2000
- Núm. 11.** noviembre 2001

## Cursos

En colaboración con el Colegio Mayor *Nuestra Señora de África*

- *Historia general de África*, 1994.
- *Historia de África y África actual*, 1995.
- *Historia Contemporánea de África*, 1996.
- *Aproximación al África Árabe-Islámica del Norte*, 1997.
- *Aproximación al África Subsahariana del siglo XX*, 1998.
- *Conflictos y cooperación en África actual*, 1999. Ed. Sial, Madrid.
- *África ante el siglo XXI: problemas y desafíos*, 2000 (en preparación).

## Libros

Colaboración en:

- *Portugal, España y África en los últimos cien años*. Merida, UNED, 1992.
- Josep Sánchez Cervelló: *El último Imperio occidental: la descolonización portuguesa (1974-1975)*. Mérida, UNED, 1998.